



ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS Y NOTAS



Banco de Bogotá

Informe del Revisor Fiscal

Señores Accionistas
Banco de Bogotá:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados

Opinión

He auditado los estados financieros separados de Banco de Bogotá (el Banco), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los estados separados del resultado, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada del Banco al 31 de diciembre de 2023, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en

la sección "Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto al Banco, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros separados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

Evaluación de la provisión para riesgo de crédito de la cartera comercial y operaciones de leasing comercial según las Guías de la Superintendencia Financiera de Colombia aplicables a los estados financieros separados (véanse las notas 3.7.5.2 y 11 a los estados financieros separados)

Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
<p>El saldo de la cartera de créditos comercial y operaciones de leasing comercial y su provisión por riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2023, ascienden a \$53,214,189 millones y \$2,962,307 millones, respectivamente.</p> <p>El Banco registra la provisión de cartera comercial y operaciones de leasing comercial según lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia, quien establece la constitución de provisiones mínimas de acuerdo con las pérdidas esperadas determinadas según la metodología de calificación de riesgo de crédito definida en el modelo de referencia.</p> <p>Consideré como asunto clave de auditoría la metodología para la asignación de la calificación de riesgo de crédito para clientes clasificados en cartera comercial y operaciones de leasing comercial, la cual incorpora elementos de juicio significativos en los supuestos claves de análisis, incluidas las variables financieras y de comportamiento de pago de los clientes, las cuales permiten capturar el riesgo de crédito asociado con la capacidad de pago de los deudores. Esta calificación de riesgo asignada es incorporada como parámetro en el modelo de referencia para el cálculo de las provisiones por riesgo de crédito de la cartera comercial y operaciones de leasing comercial.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar la asignación de la calificación por riesgo de crédito y el efecto en la provisión, incluyeron entre otros, los siguientes:</p> <p>Involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito y tecnología de la información, para evaluar ciertos controles internos relacionados con el proceso realizado por el Banco para la determinación de la provisión de la cartera comercial y operaciones de leasing comercial. Esto incluyó controles asociados con: (1) validación de la metodología y/o modelos de asignación de calificación por riesgo de crédito según disposiciones regulatorias, (2) el monitoreo del Banco sobre la asignación de calificaciones por riesgo de crédito y el resultado del valor de las provisiones, (3) controles de tecnología de la información sobre los datos de entrada a los modelos de determinación de la provisión de cartera comercial y operaciones de leasing comercial, así como los cálculos de las provisiones; y (4) la evaluación para identificar si hubo un cambio significativo en el riesgo de crédito de la cartera comercial.</p> <p>Inspección de una muestra de expedientes de la cartera de créditos comercial y operaciones de leasing comercial, para verificar que la calificación otorgada a los clientes cumple con las directrices definidas por la Superintendencia Financiera de Colombia para el sistema de provisiones y que se encuentra soportada por las características financieras, cualitativas o económicas del cliente y su posterior incorporación al modelo de referencia para el cálculo de provisiones.</p> <p>Recálculo de la provisión al 31 de diciembre de 2023 sobre la totalidad de la cartera comercial y de operaciones de leasing financiero comercial, de acuerdo con la norma contable regulatoria vigente.</p>

Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 28 de febrero de 2023, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo del Banco en relación con los estados financieros separados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar

y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración pretenda liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Banco.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la Administración.

- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la Administración y, basada en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de operar como un negocio en marcha.

- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Banco, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del Revisor Fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2023:

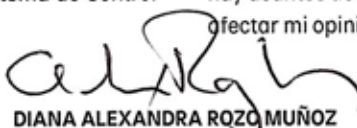
- a) La contabilidad del Banco ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada administración y provisión de los bienes recibidos en pago y con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otro resultado integral de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
- e) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 2195 de 2022 en relación con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial, mediante instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT o Sistema de Control

Interno aplicable, según Concepto 2022033680-002-000 del 7 de abril de 2022 emitido por este ente de control.

- f) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- g) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. El Banco no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- h) Se ha dado cumplimiento a las instrucciones establecidas en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) en relación con el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR).
- i) Se ha dado cumplimiento por parte del Banco a lo establecido en Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) en relación con la Gestión y el Modelo del Riesgo de Liquidez.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 21 de febrero de 2024.

2. Efectúe seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la Administración del Banco y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.



DIANA ALEXANDRA ROZO MUÑOZ
Revisor Fiscal de Banco de Bogotá
T.P. 120741 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

21 de febrero de 2024

Certificación de los Estados Financieros Separados de Banco de Bogotá

Al 31 de diciembre de 2023

Los suscritos Representante Legal y Contador de Banco de Bogotá (en adelante el Banco) certificamos que los Estados Financieros Separados del Banco al 31 de diciembre de 2023 han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad y se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos, conforme al artículo 37 de la Ley 222 de 1995 y al Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios sobre las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información.

Adicionalmente, certificamos que los Estados Financieros Separados del Banco al 31 de diciembre de 2023 y otros informes relevantes no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del Banco, de conformidad con los artículos 46 y 47 de la Ley 964 de 2005 y con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.



GERMÁN SALAZAR CASTRO
Representante Legal



SERGIO BOTERO PARRA
Contador TP 28832-T

Febrero 21 de 2024

Estado Separado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	2023	2022
Activos			
Efectivo y equivalentes al efectivo	9	\$ 8,026,760	\$ 6,396,822
Activos financieros	10	12,553,314	11,038,873
Cartera de créditos, neta	11	77,337,213	74,126,167
Repos, interbancarios, overnight y operaciones de mercado monetario		166,383	4,451,918
Clientes y operaciones de leasing financiero		77,170,830	69,674,249
Otras cuentas por cobrar, neto	12	3,198,475	2,660,058
Activos no corrientes mantenidos para la venta	13	21,543	8,684
Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	14	11,702,579	11,451,828
Propiedades, planta y equipo	15	604,158	618,631
Activos por derecho de uso	16	380,825	431,200
Propiedades de inversión	17	66,942	76,546
Plusvalía	18	465,905	465,905
Otros activos intangibles	19	754,241	588,543
Impuesto a las ganancias	20	1,692,042	2,324,223
Otros activos		20,254	20,389
Total activos		\$ 116,824,251	\$ 110,207,869
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos			
Pasivos financieros derivados	10	1,033,821	630,892
Pasivos financieros a costo amortizado		97,160,798	91,968,964
Depósitos de clientes	21	76,141,052	69,736,981
Obligaciones financieras	22	20,538,384	21,697,678
Pasivo por arrendamiento	22.5	481,362	534,305
Beneficios a los empleados	23	218,783	190,574
Provisiones	24	20,590	20,114
Impuesto a las ganancias	20	0	1,411
Cuentas por pagar y otros pasivos	25	3,313,123	2,345,738
Total pasivos		\$ 101,747,115	\$ 95,157,693

Estado Separado de Situación Financiera

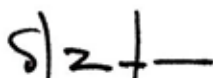
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	2023	2022
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	26.1	3,553	3,553
Prima en colocación de acciones		6,781,641	6,781,641
Ganancias acumuladas	26.2	7,756,624	6,628,295
Utilidad neta del ejercicio		1,024,884	2,251,716
Otro resultado integral	27	(489,566)	(615,029)
Total patrimonio		\$ 15,077,136	\$ 15,050,176
Total pasivos y patrimonio		\$ 116,824,251	\$ 110,207,869

Véanse las notas 1 a 38 que forman parte integral de los estados financieros separados.



GERMÁN SALAZAR CASTRO
Representante Legal
(Véase certificación del 21 de febrero de 2024)



SERGIO BOTERO PARRA
Contador T.P. 23832 - T
(Véase certificación del 21 de febrero de 2024)



DIANA ALEXANDRA ROZO MUÑOZ
Revisor Fiscal T.P. 120741 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 21 de febrero de 2024)

Estado Separado del Resultado

Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresados en millones de pesos colombianos, excepto la ganancia neta por acción básica y diluida que está expresada en pesos colombianos)

	Notas	2023	2022
Ingresos por intereses		\$ 12,704,109	\$ 8,006,156
Cartera de clientes y operaciones de leasing financiero	11	11,617,762	7,391,621
Repos, interbancarios, overnight y operaciones de mercado monetario	11	149,046	58,208
Inversiones		631,133	415,417
Ingreso por intereses otras cuentas por cobrar		99,295	48,086
Ingresos por depósitos		206,873	92,824
Gastos por intereses		(8,318,198)	(3,930,465)
Depósitos de clientes	21	(6,700,392)	(2,951,807)
Obligaciones financieras	22	(1,584,927)	(954,722)
Pasivo por arrendamiento	22.5	(32,879)	(23,936)
Ingreso por intereses, neto		4,385,911	4,075,691
Provisión de activos financieros, neto		(1,686,602)	(1,085,440)
Cartera de créditos, operaciones de leasing financiero y cuentas por cobrar	11.7 y 12	(1,952,500)	(1,413,171)
Recuperación de castigos de activos financieros		265,869	327,786
Recuperación (provisión) de inversiones		29	(55)
Ingresos por intereses después de provisión, neto		2,699,309	2,990,251
Ingresos por comisiones y honorarios, neto	28	1,015,654	844,059
(Gasto) ingreso neto de activos o pasivos financieros mantenidos para negociar, neto		(2,078,716)	1,176,034
(Gasto) ingreso neto en valoración de instrumentos derivados de negociación		(2,017,396)	1,184,408
(Gasto) ingreso neto en valoración de instrumentos derivados de cobertura		(168,773)	13,944
Ingreso (gasto) neto en valoración sobre inversiones negociables		107,453	(22,318)
Ganancia por la medición de valor razonable en la desconsolidación (pérdida de control) de subsidiarias		0	112,817
Participación en el resultado del ejercicio de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	29	844,552	790,013

Estado Separado del Resultado

Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022


(Cifras expresados en millones de pesos colombianos, excepto la ganancia neta por acción básica y diluida que está expresada en pesos colombianos)

	Notas	2023	2022
Ingreso (gasto) por diferencia en cambio, neto	30	1,644,934	(1,479,774)
Otros ingresos, neto	31	194,423	139,245
Otros gastos		(2,914,115)	(2,569,055)
De operación	32	(1,837,603)	(1,528,516)
Beneficios a los empleados		(851,542)	(807,678)
Depreciación y amortización	15, 16 y 19	(215,636)	(219,064)
Otros gastos		(9,334)	(13,797)
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		\$ 1,406,041	\$ 2,003,590
Gasto de impuesto a las ganancias	20	(381,157)	(218,321)
Utilidad neta del ejercicio de operaciones que continúan		\$ 1,024,884	\$ 1,785,269
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas, neta de impuestos	14.4	0	466,447
Utilidad neta del ejercicio		\$ 1,024,884	\$ 2,251,716
Ganancia neta por acción básica y diluida (en pesos colombianos)	26.4	\$ 2,885	\$ 6,556

Véanse las notas 1 a 38 que forman parte integral de los estados financieros separados.


GERMÁN SALAZAR CASTRO
 Representante Legal
 (Véase certificación del 21 de febrero de 2024)


SERGIO BOTERO PARRA
 Contador T.P. 23832 - T
 (Véase certificación del 21 de febrero de 2024)


DIANA ALEXANDRA ROZO MUÑOZ
 Revisor Fiscal T.P. 120741 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 21 de febrero de 2024)

Estado Separado del Resultado Integral

Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	2023	2022
Utilidad neta del ejercicio		\$ 1,024,884	\$ 2,251,716
Partidas que pueden ser posteriormente reclasificadas a resultados			
Contabilidad de coberturas			
Cobertura de flujo de efectivo	10.4.3.3	(21,590)	0
Cobertura de la inversión neta en el extranjero			
Diferencia en cambio en conversión de estados financieros de subsidiarias en el exterior (partida cubierta)	10.4.3.1	(503,957)	870,451
Diferencia en cambio de derivados en moneda extranjera	10.4.3.1	0	38,289
Diferencia en cambio de bonos en moneda extranjera	10.4.3.1	503,957	(908,740)
Diferencia en cambio en conversión de estados financieros de subsidiarias en el exterior (partida no cubierta)	10.4.3.1	(27,611)	(284,390)
Ganancia (pérdida) no realizada por medición de inversiones disponibles para la venta en instrumentos de deuda	20.5	626,581	(518,001)
Realización a resultados de la valoración de inversiones disponibles para la venta en instrumentos de deuda	20.5	(43,147)	0
Diferencia en cambio en conversión de estados financieros de agencias y sucursal del exterior	20.5	(134,723)	68,630
Participación en otro resultado integral de subsidiarias y asociadas	14.1 y 14.2	157,979	(877,612)
Impuesto a las ganancias	20.5	(471,954)	538,576
Impuesto a las ganancias realizado a resultados	20.5	17,259	0
Realización a resultados de la valoración de inversiones disponibles para la venta en instrumentos de patrimonio	20.5	1,657	0
Realización por pérdida de control de subsidiarias	14.4	0	(1,018,753)
Total partidas que pueden ser posteriormente reclasificadas a resultados		104,451	(2,091,550)
Partidas que no serán reclasificadas a resultados			
Cambios en supuestos actuariales en planes de beneficios definidos	20.5	(16,222)	18,628
Realización a ganancias acumuladas en planes de beneficios definidos	20.5	(1,285)	0
Ganancia no realizada por medición de inversiones disponibles para la venta en instrumentos de patrimonio	20.5	25,097	32,164
Participación en otro resultado integral de subsidiarias y asociadas	14.1 y 14.2	10,378	(55,725)

Estado Separado del Resultado Integral

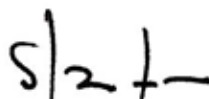
Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	2023	2022
Impuesto a las ganancias	20.5	2,568	(18,032)
Impuesto a las ganancias reclasificado a ganancias acumuladas	20.5	476	0
Realización por pérdida de control de subsidiarias	10.5	0	377,097
Total partidas que no serán reclasificadas a resultados		21,012	354,132
Total otro resultado integral, neto de impuestos	27	\$ 125,463	\$ (1,737,418)
Resultado integral total		\$ 1,150,347	\$ 514,298

Véanse las notas 1 a 38 que forman parte integral de los estados financieros separados.



GERMÁN SALAZAR CASTRO
Representante Legal
(Véase certificación del 21 de febrero de 2024)



SERGIO BOTERO PARRA
Contador T.P. 23832 -T
(Véase certificación del 21 de febrero de 2024)



DIANA ALEXANDRA ROZA MUÑOZ
Revisor Fiscal T.P. 120741 -T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 21 de febrero de 2024)

Estado Separado de Cambios en el Patrimonio

Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Ganancias acumuladas (26.2)	Utilidad neta del ejercicio	Otro resultado integral	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2021		\$ 3,313	5,721,621	13,479,356	4,385,556	1,122,389	24,712,235
Traslado de resultado del ejercicio a ganancias acumuladas		0	0	4,385,556	(4,385,556)	0	0
Emisión de acciones	26.1	240	1,060,020	0	0	0	1,060,260
Dividendos declarados	26.3	0	0	(1,103,514)	0	0	(1,103,514)
Otros		0	0	(1,350)	0	0	(1,350)
Resultado integral total		0	0	0	2,251,716	(1,737,418)	514,298
Utilidad neta del ejercicio		0	0	0	2,251,716	0	2,251,716
Otro resultado integral	27	0	0	0	0	(1,737,418)	(1,737,418)
Remediación impuestos diferidos		0	0	(22,250)	0	0	(22,250)
Realización ORI por pérdida de control de subsidiarias	14.4	0	0	(377,097)	0	0	(377,097)
Transacciones entre accionistas por escisión	14.4	0	0	(9,732,406)	0	0	(9,732,406)
Saldos al 31 de diciembre de 2022		\$ 3,553	6,781,641	6,628,295	2,251,716	(615,029)	15,050,176
Traslado de resultado del ejercicio a ganancias acumuladas		0	0	2,251,716	(2,251,716)	0	0
Dividendos declarados	26.3	0	0	(1,112,646)	0	0	(1,112,646)
Otros		0	0	(11,550)	0	0	(11,550)
Resultado integral total		0	0	0	1,024,884	125,463	1,150,347
Utilidad neta del ejercicio		0	0	0	1,024,884	0	1,024,884
Otro resultado integral	27	0	0	0	0	125,463	125,463
Realización ORI a ganancias acumuladas		0	0	809	0	0	809
Saldos al 31 de diciembre de 2023		\$ 3,553	6,781,641	7,756,624	1,024,884	(489,566)	15,077,136

Véanse las notas 1 a 38 que forman parte integral de los estados financieros separados.


GERMÁN SALAZAR CASTRO
Representante Legal
(Véase certificación del 21 de febrero de 2024)


SERGIO BOTERO PARRA
Contador T.P. 33832 - T
(Véase certificación del 21 de febrero de 2024)


DIANA ALEXANDRA ROZO MUÑOZ
Revisor Fiscal T.P. 120741 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 21 de febrero de 2024)

Estado Separado de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	2023	2022
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad neta del ejercicio		\$ 1,024,884	\$ 2,251,716
Conciliación de la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación:			
Provisión cartera de crédito, operaciones de leasing financiero y otras cuentas por cobrar	11 y 12	1,952,500	1,413,171
Depreciación y amortización	15, 16 y 19	215,636	219,064
Ingresos por intereses	11	(12,704,109)	(8,006,156)
Gastos por intereses	21, 22 y 22.5	8,318,198	3,930,465
Gasto por impuesto a las ganancias	20	381,157	218,321
Utilidad en venta de activos no corrientes mantenidos para la venta, neto		(18,619)	(970)
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo, neto		(6,430)	(94,159)
(Ingreso) gasto por diferencia en cambio, neto	30	(1,644,934)	1,479,774
Dividendos causados		(14,497)	(13,160)
Participación en el resultado del ejercicio de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	29	(844,552)	(790,013)
Ganancia por la medición de valor razonable en la desconsolidación (pérdida de control) de subsidiarias		0	(112,817)
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas, neta de impuestos	14.4	0	(466,447)
Utilidad en venta de inversiones, neto		(3,008)	0
(Recuperación) deterioro de propiedades de inversión	17	(63,155)	1,533
Cambios en el valor razonable sobre derivados		2,186,169	(1,198,352)
Valor razonable sobre propiedades de inversión	17	38,308	(1,271)
Variación neta en activos y pasivos operacionales			
(Aumento) disminución en instrumentos financieros derivados		(1,685,527)	1,059,924
(Aumento) disminución en activos financieros de inversión		(746,145)	230,493
Aumento en cartera de crédito y leasing financiero		(6,117,750)	(13,284,838)
Aumento en cuentas por cobrar		(1,007,882)	(219,477)
Disminución (aumento) en otros activos		16,902	(18,271)
Aumento en depósitos de clientes		7,903,601	5,505,426
Aumento (disminución) préstamos interbancarios y fondos overnight		3,543,059	(641,019)
Aumento en cuentas por pagar y otros pasivos		779,643	249,862
Aumento en beneficios a los empleados		12,141	4,644
Intereses recibidos		12,569,233	7,262,532
Intereses pagados excluyendo intereses sobre arrendamientos		(7,515,527)	(3,453,138)
Intereses pagados sobre arrendamientos financieros		(32,557)	(23,936)

Estado Separado de Flujos de Efectivo


Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	2023	2022
Dividendos recibidos		279,529	155,661
Impuesto a las ganancias pagado		(672,324)	(477,983)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación		6,143,944	(4,819,421)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Adquisición de inversiones hasta el vencimiento		(3,851,460)	(3,070,147)
Adquisición de propiedades, planta y equipo	15	(108,824)	(127,736)
Adquisición de otros activos intangibles	19	(237,549)	(177,148)
Redención de inversiones hasta el vencimiento		3,828,942	2,909,399
Producto de la venta de participación en compañías asociadas	14	0	2,645,914
Adquisición de participación en compañías asociadas	14	(2,433)	(7,267)
Producto de la venta de activos no financieros		56,531	68,963
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de inversión		(314,793)	2,241,978
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:			
Adquisición de obligaciones financieras	22.6	14,097,469	12,118,964
Pago de obligaciones financieras	22.6	(14,249,981)	(11,067,092)
Emisión de bonos en circulación	22.6	1,090,819	0
Pago de bonos en circulación	22.6	(2,645,232)	(478,023)
Pago de capital en cánones de arrendamientos	22.6	(66,951)	(59,090)
Dividendos pagados	22.6	(831,585)	(314,869)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de financiación		(2,605,461)	199,890
Efecto por diferencia en cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(1,593,752)	1,452,806
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes al efectivo		1,629,938	(924,747)
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del ejercicio	9	6,396,822	7,321,569
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	9	\$ 8,026,760	\$ 6,396,822

Véanse las notas 1 a 38 que forman parte integral de los estados financieros separados.


GERMÁN SALAZAR CASTRO
Representante Legal
(Véase certificación del 21 de febrero de 2024)


SERGIO BOTERO PARRA
Contador T.P. 23832 - T
(Véase certificación del 21 de febrero de 2024)


DIANA ALEXANDRA ROZA MUÑOZ
Revisor Fiscal T.P. 120741 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 21 de febrero de 2024)

Notas a los Estados Financieros Separados

Banco de Bogotá
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la tasa de cambio y la ganancia neta por acción)

Nota 1 – Entidad que reporta

Banco de Bogotá (el Banco) es una entidad privada, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. en la calle 36 No. 7 - 47, que se constituyó mediante Escritura Pública número 1923 del 15 de noviembre de 1870 de la Notaría Segunda de Bogotá D.C. La Superintendencia Financiera de Colombia renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento del Banco mediante Resolución número 3140 del 24 de septiembre de 1993. La duración establecida en los Estatutos es hasta el 30 de junio del año 2070; sin embargo, podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. El Banco tiene por objeto social celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la ley colombiana.

Al 31 de diciembre de 2023, la estructura operativa del Banco está compuesta por nueve mil doscientos ochenta y dos (9,282) colaboradores directos, setecientos noventa y dos (792) colaboradores temporales, y cuatrocientos setenta y ocho (478)

aprendices SENA, para un total de diez mil quinientos cincuenta y dos (10,552) colaboradores. Adicionalmente, el Banco contrata a través de la modalidad de outsourcing con empresas especializadas un total de dos mil setecientos ochenta y una (2,781) personas. Así mismo, el Banco pone a disposición de sus clientes y usuarios una amplia red de atención compuesta por cuatrocientas doce (412) oficinas, además de veintidós mil setecientos veintinueve (22,729) corresponsales bancarios y mil quinientos cincuenta y tres (1,553) cajeros automáticos, para un total de veinticuatro mil seiscientos noventa y cuatro (24,694) canales en Colombia, adicional a sus dos (2) agencias en los Estados Unidos de América una en Miami y otra en Nueva York, con licencia para realizar negocios de banca en el exterior, y una (1) sucursal bancaria en Panamá con licencia para desarrollar negocios de banca en el mercado local.

Banco de Bogotá es subordinada de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. con una participación total del 68.93%.

Nota 2 – Hechos y transacciones relevantes

2.1 Emisión, vencimiento y recompra de bonos

El 19 de febrero de 2023 presentaron vencimiento los bonos subordinados que fueron emitidos el 19 de febrero de 2013 con plazo de 10 años y tasa fija 5.375% US\$500 millones (equivalentes a \$2,459,470) y el 24 de marzo de 2023 se realizó colocación de bonos subordinados sostenibles en el mercado

internacional por US\$230 millones (equivalentes a \$1,090,819), cupón Secured Overnight Financing Rate (SOFR- por sus siglas en inglés) + 3.75% y vencimiento en marzo de 2033 (Ver Nota 22.3).

Adicionalmente el 17 de noviembre de 2023 se realizó una recompra de los bonos emitidos en agosto de 2017 con vencimiento en agosto de 2027 así:

Concepto	Millones de USD	COP
Valor nominal de emisión	17.6 \$	72,477
Ajuste costo amortizado	0.1	291
Valor en libros fecha de la recompra	17.7	72,768
Precio de recompra	(16.0)	(65,964)
Utilidad en la recompra (Ver Nota 31)	(1.7) \$	(6,804)

2.2 Cobertura de valor razonable

El Banco realizó operaciones de cobertura por valor nominal de \$6,539,684 al 31 de diciembre de 2023, para cubrir el riesgo del valor razonable de pasivos financieros (CDTs) emitidos en tasa fija, utilizando operaciones swaps de tasas de interés en la que se intercambian flujos en tasa fija por flujos indexados a IBR (Indicador Bancario de Referencia), (Ver Nota 10.4.3.2).

2.3 Cobertura de flujos de efectivo

2.3.1 Cobertura de cuenta por cobrar dividendos en USD

El Banco implementó en mayo de 2023 operaciones de cobertura contable con el objetivo de mitigar el riesgo de moneda de los flujos futuros de una cuenta por cobrar en dólares por concepto de dividendos sobre la inversión que se tenía en BHI, flujos que están previstos por una suma anual de US\$75 millones a recibir entre los años 2027 a 2031, incluido, por un total de US\$375 millones y se designó como instrumento de cobertura cambiaria una fracción de un bono senior en USD emitido por el Banco con vencimiento en el año 2027 por US\$351.4 millones y, a partir del 1 de junio de 2023 se ajustó dicha designación a US\$304.7 para incrementarla gradualmente de manera trimestral según el crecimiento de la partida cubierta, al cierre de diciembre ascendía a US\$309.8 millones. Una vez se venzan los instrumentos de deuda designados como instrumentos de cobertura de la estrategia, se procederá a realizar una sustitución o reemplazo por otros instrumentos de similares características si es del caso, para mantener una cobertura dinámica, (Ver Nota 10.4.3.3.1).

2.3.2 Cobertura de financiaciones en USD

Con el objetivo de mitigar el riesgo de moneda del endeudamiento en dólares, el Banco implementó la cobertura de flujo de efectivo con instrumentos derivados que permitan cubrir los flujos de capital y/o intereses en dólares ante los movimientos en la tasa de cambio peso-dólar, dado que la variación del tipo de cambio genera volatilidad en los flujos de caja y en los resultados financieros del Banco. Se espera que los instrumentos derivados contratados tengan una alta efectividad en cubrir el riesgo antes mencionado. El ajuste por riesgo de crédito (CVA o DVA) y el efecto de tasas de interés, no hacen parte de los riesgos cubiertos en esta estrategia.

La partida cubierta corresponde a financiamiento en dólares por un monto nominal y calendario de pagos a definir en cada operación. El instrumento de cobertura es un contrato de derivado (tipo forward USD/COP) en el cual se intercambian flujos USD por flujos en la moneda funcional del Banco (COP) para compensar el riesgo de moneda de los flujos denominados en USD (Ver Nota 10.4.3.3.2).

2.4 Compras de cartera

Se realizaron compras de cartera a Banco Popular durante lo transcurrido del año así: En julio se adquirieron 11,444 créditos de consumo por \$380,277 y 33 créditos comerciales por \$171,308, el 30 de junio se adquirieron 9,393 créditos de cartera de consumo por \$369,987 con un descuento de \$2,394 sobre el valor nominal de \$372,381 y el 29 de marzo de 2023 se adquirieron 306 créditos de cartera comercial por \$275,216 con una prima de \$406 sobre el valor nominal de \$274,810. El tratamiento contable de las compras de cartera en su reconocimiento inicial se efectuó en cartera de crédito por su precio

de adquisición, considerando que el Banco asumió los beneficios y riesgos de la cartera adquirida, y las primas o descuentos como un mayor o menor valor de la cartera adquirida, para su amortización posterior. Adicionalmente durante el segundo semestre, el Banco Popular realizó recompra de 132 créditos vendidos al Banco en el año 2023 por \$4,927.

2.5 Venta acciones BHI – participación del 4.1%

En marzo de 2023 se vendieron 1,774,622,820 acciones en BAC Holding Internacional, equivalentes al total de la participación remanente del 4.1% que el Banco tenía en dicha entidad por \$293 pesos cada una para un total de \$519,964 que corresponde al valor razonable reconocido en libros, por lo cual no se generó impacto en resultados.

2.6 Transferencia de bienes al Fondo de Capital Privado Nexus

Durante el año 2023, se llevó a cabo la venta de inmuebles al Fondo de Capital Privado Nexus Inmobiliario por \$41,993, recibiendo en contraprestación unidades de participación en el Fondo por \$43,010, presentándose una utilidad por \$1,017

con respecto a su valor en libros dado de baja en el estado de situación financiera. Los bienes transferidos al Fondo se encontraban clasificados como: i) propiedades de inversión por \$41,412 y provenían de bienes recibidos en dación de pago (BRPs), los cuales tenían constituidas provisiones de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera, generando una recuperación en resultados de \$65,583, (ver Nota 17), adicionalmente, el ajuste al valor razonable de esos bienes antes de ser trasladados generó un gasto con impacto en resultados por \$36,529, (ver Nota 31) y ii) activos no corrientes mantenidos para la venta por \$581.

Por otra parte, Almaviva también realizó la venta con arrendamiento posterior de doce inmuebles al Fondo de Capital Privado Nexus, la cual le generó una utilidad en venta de \$250,170 con un impacto en el Banco de un ingreso por método de participación por \$237,480 (ver Nota 29).

2.7 Variación tasa de cambio

La tasa representativa del mercado al 31 de diciembre de 2023 por cada dólar fue de \$3,822.05 pesos y al 31 de diciembre de 2022 de \$4,810.20 pesos, originando una variación por (\$988.15) pesos por dólar, lo que generó impacto significativo en los estados financieros, principalmente disminución en la cartera de crédito por \$1,199,037 (ver Nota 11), disminución en los depósitos de clientes por \$1,961,131 (ver Nota 21), disminución en obligaciones financieras por \$ 2,530,203 (ver Nota 22) e ingresos netos en el resultado del periodo por \$1,644,934 (ver Nota 30).

Nota 3 – Bases de presentación de los estados financieros separados y resumen de las políticas contables significativas

3.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados que se acompañan han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009 que incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB- por sus siglas en inglés) y traducidas oficialmente al español, así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las NIIF (IFRIC- por sus siglas en inglés), incorporadas al Marco Técnico Normativo por el Decreto Único

Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022, expedidos por el Gobierno Colombiano, salvo en lo dispuesto respecto al tratamiento contable de:

- La clasificación y valoración de las inversiones, la cartera de crédito y su provisión, la provisión para bienes recibidos en pago o restituidos de leasing, para los cuales se aplican las disposiciones contables emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF), (ver Notas 3.7 y 3.12); y,

- Aplicación por la asociada Corporación Financiera Colombiana S.A del tratamiento contable alternativo previsto en el Decreto 2617 de 2022 del Ministerio de Comercio Industria y Turismo de Colombia para el reconocimiento contable en ganancias acumuladas de los efectos del cambio de tarifa del impuesto sobre la renta y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales en el año gravable 2022 reconocido a su vez en Banco de Bogotá en ganancias acumuladas mediante la aplicación del Método de Participación Patrimonial.

Los estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales aplicables al Banco como entidad legalmente independiente. En concordancia con lo anterior, algunos principios contables difieren de los aplicados en los estados financieros consolidados; por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de Banco de Bogotá.

3.2 Bases de presentación de los estados financieros

Presentación de los estados financieros

Los estados financieros que se acompañan se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Estado separado de situación financiera

Se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos ordenados atendiendo su liquidez, en caso de venta o su exigibilidad, respectivamente, por considerar que para una entidad financiera esta forma de presentación proporciona una información fiable más relevante. Debido a lo anterior, en el desarrollo de cada una de las notas de activos y pasivos financieros se revela el importe esperado a recuperar o pagar dentro de doce meses y después de doce meses.

Estado separado del resultado del ejercicio y estado separado del resultado integral

Se presentan por separado en dos estados (Estado Separado del Resultado del Ejercicio y Estado Separado del Resultado Integral). Así mismo, el estado del resultado del ejercicio se presenta discriminado según la naturaleza de los ingresos y gastos, modelo que es el más usado en las entidades financieras debido a que proporciona información más apropiada y relevante.

Estado separado de flujos de efectivo

Se presenta por el método indirecto, en el cual el flujo neto por actividades de operación se determina conciliando la ganancia neta, por los efectos de las partidas que no generan flujos de caja, los cambios netos en los activos y pasivos derivados de las actividades de operación, y por cualquier otra partida cuyos efectos monetarios se consideren flujos de efectivo de inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses recibidos y pagados forman parte de las actividades de operación.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos del Banco.
- Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente del efectivo.
- Actividades de financiamiento: son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por el Banco.

3.3 Inversiones en subsidiarias, asociadas y acuerdos conjuntos

A continuación, se describe el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos según las disposiciones del Capítulo I -1 de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia y las políticas contables del Banco:

Inversiones en subsidiarias

Las inversiones en subsidiarias son aquellas en las que el Banco tiene control de forma directa o indirecta, es decir, cuando reúne todos los siguientes elementos:

- Poder sobre la entidad, es decir, posee derechos que le otorgan la capacidad de dirigir las actividades relevantes que afectan de forma significativa a los rendimientos de la subsidiaria.

- Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad subsidiaria; y,
- Capacidad de utilizar su poder sobre la subsidiaria para influir en el importe de los rendimientos del Banco.

Inversiones en asociadas

Una asociada es una entidad sobre la que el Banco posee influencia significativa, es decir, donde se tiene poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto. Se presume que se ejerce influencia significativa en otra entidad si el Banco posee directa o indirectamente el 20% o más del poder de voto de la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

Acuerdos conjuntos

Un acuerdo conjunto es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto del acuerdo, es decir, únicamente cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control. El acuerdo conjunto se divide a su vez en:

- Operación conjunta, en la cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo; y,
- Negocio conjunto, en el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo.

Medición

Las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos son medidas a través del método de participación patrimonial, el cual es un método de contabilización en que las inversiones se registran inicialmente al costo, y posteriormente se ajustan en función de los cambios en el patrimonio de la participada, de acuerdo con el porcentaje de participación. De esta forma, el Banco reconoce en el resultado del periodo su participación en el resultado del periodo de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos y en otro resultado integral su participación en otros resultados integrales de las entidades en mención o en otra cuenta apropiada en el patrimonio, según corresponda, previa aplicación de políticas contables uniformes para transacciones y otros eventos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

Por su parte, la operación conjunta se incluye en los estados financieros separados del Banco con base en su participación proporcional y contractual de cada uno de los activos, pasivos, ingresos y gastos según los términos del acuerdo.

Los dividendos procedentes de inversiones clasificadas como subsidiarias, asociadas y/o negocios conjuntos, se reconocen como un menor valor de la inversión correspondiente.

3.4 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico principal en el que el Banco opera. Se ha determinado que la moneda funcional es el peso colombiano, con independencia de que los negocios en el extranjero que posee tienen una moneda funcional diferente debido a que ejercen sus actividades con un grado significativo de autonomía.

Todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al peso colombiano (la cual es la moneda funcional y de presentación) son considerados como moneda extranjera.

3.5 Conversión de transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio de cierre en la fecha del correspondiente estado de situación financiera. Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera que se midan a costo histórico se reconocen a la tasa de cambio de la fecha de la transacción. Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera que se midan al valor razonable son convertidos utilizando las tasas de cambio de la fecha en que se mide este valor razonable. Aquellas partidas no monetarias que generen pérdidas o ganancias registradas en resultados o en Otro Resultado Integral (ORI), y que a su vez dichas pérdidas o ganancias generen diferencias en cambio, tales diferencias en cambio son registradas en resultados o en ORI respectivamente. Las diferencias en cambio se reconocen en resultados, con excepción de aquellas ganancias o pérdi-

das de coberturas de inversión neta en un negocio en el extranjero o de coberturas de cuentas por cobrar de dividendos en dólares, las cuales se reconocen en el ORI.

3.6 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos, que puedan ser fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo, están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor y utilizadas para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.

3.7 Activos financieros

Modelo de negocio

La Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera, estableció clasificar las inversiones de acuerdo con el modelo de negocio definido por el Banco; razón por la cual al efectuar una evaluación acerca de si el objetivo de un modelo de negocio es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Banco considera a qué nivel de sus actividades comerciales se debería efectuar tal evaluación. En general, un modelo de negocio es una materia que puede ser evidenciada por el modo en el que el negocio es gestionado y la información provista a la administración. Sin embargo, en algunas circunstancias puede requerir mayor juicio para concluir si una actividad en particular involucra un modelo de negocio con algunas ventas de activos no frecuentes o si las ventas anticipadas indican que existen dos modelos de negocios diferentes.

Al determinar si el modelo de negocio para gestionar los activos financieros es mantener los mismos para recolectar los flujos de efectivo contractuales el Banco considera:

- Las políticas y los procedimientos indicados de la administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica.
- Cómo evalúa la administración el rendimiento de la cartera.
- Si la estrategia de la administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales.

- La frecuencia de cualquier venta esperada de activos.

- La razón para cualquier venta de activos.

- Si los activos que se venden se mantienen por un periodo prolongado en relación con su vencimiento contractual o se venden prontamente después de ser adquiridos o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

En particular, el Banco ejerce juicio para determinar el objetivo del modelo de negocio para las carteras que se mantienen para propósitos de liquidez.

La tesorería del Banco mantiene ciertos instrumentos de deuda en una cartera separada para obtener rendimiento a largo plazo y como reserva de liquidez. Los instrumentos pueden ser vendidos para cubrir déficit de liquidez inesperada, pero no se anticipa que tales ventas sean más frecuentes. El Banco considera que estos instrumentos se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales. Mantiene otros instrumentos de deuda en carteras separadas para gestionar la liquidez a corto plazo. Con frecuencia, se efectúan ventas de esta cartera para cumplir con las necesidades comerciales continuas. El Banco determina que estos instrumentos no se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales.

Cuando un modelo de negocios involucra transferir derechos contractuales a los flujos de efectivo provenientes de activos financieros a terceros y los activos transferidos no son dados de baja en cuentas, el Banco revisa los acuerdos para determinar su impacto al evaluar el objetivo del modelo de negocios.

En esta evaluación el Banco considera si, bajo los acuerdos, continuará recibiendo flujos de efectivo de los activos, ya sea directamente desde el emisor, o indirectamente desde el receptor, incluyendo si recomprará los activos al receptor.

Flujos de efectivo contractuales de activos financieros: el Banco ejerce juicio al determinar si los términos contractuales de los activos financieros que genera o adquiere dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son sólo pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente y pueden calificarse para medición al costo amortizado. En esta evaluación, el Banco considera todos los términos contractuales, incluyendo cualquier término o provisiones de prepago para ampliar el vencimiento de los activos, términos que cambian el monto y la oportunidad de los flujos de efectivo y si los términos contractuales contienen apalancamiento.

3.7.1 Activos financieros de inversión

El Banco clasifica sus inversiones en: negociables, para mantener hasta el vencimiento y disponibles para la venta, de acuerdo con el modelo de negocio aprobado por la Junta Directiva del Banco y con las disposiciones del Capítulo I -1 de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con clasificación, valoración y contabilización de inversiones para los estados financieros separados.

El Banco valora la mayoría de sus inversiones utilizando la información suministrada por el proveedor de precios (Pro-

veedor de Precios para la Valoración S.A. PRECIA S.A.), quien proporciona los insumos para la valoración de las inversiones (precios, tasas, curvas, márgenes, etc.), y cuenta con metodologías de valoración de inversiones aprobadas de acuerdo con lo previsto en el Decreto 2555 de 2010, así como las instrucciones definidas en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

A continuación, se describe la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversiones de acuerdo con el modelo de negocio definido por el Banco:

Negociables	
Características	Corresponde a inversiones de renta fija y renta variable diferentes de acciones, cuyo propósito principal es obtener utilidades producto de las variaciones en el valor de mercado a corto plazo y en actividades de compra y venta de títulos.
Valoración	<p>Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda se miden a valor razonable con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración.</p> <p>Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno.</p> <p>Las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración a menos que se encuentren listados en bolsas de valores que marquen precio en el mercado secundario, en cuyo caso, se deben valorar con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial.</p>
Contabilización	<p>La contabilización de estas inversiones se realiza en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados".</p> <p>La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión afectando los resultados del periodo.</p>

Para mantener hasta su vencimiento	
Características	Títulos sobre los cuales el Banco tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención, teniendo en cuenta que la estructura de instrumentos financieros elegibles para este portafolio implica únicamente pagos de principal e intereses.
Valoración	<p>En forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.</p> <p>Para las inversiones en títulos de deuda, cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de inicio del período a remunerar, la tasa interna de retorno se recalcula cada vez que cambie el valor del indicador facial y cuando se presente vencimiento de cupón. Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de vencimiento del período a remunerar, la Tasa Interna de Retorno se debe recalcularse cada vez que el valor del indicador facial cambie.</p> <p>En el caso de los valores que incorporen opción de prepago la Tasa Interna de Retorno se recalcula cada vez que cambien los flujos futuros y las fechas de pago.</p>
Contabilización	<p>La contabilización de estas inversiones se efectúa en las respectivas cuentas de “Inversiones a Costo Amortizado”.</p> <p>La actualización del valor presente de esta clase de inversiones se debe registrar como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados del periodo.</p> <p>Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.</p>

Disponibles para la venta – Títulos de deuda	
Características	<p>Valores o títulos y, en general cualquier tipo de inversión, que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento.</p> <p>De acuerdo con el modelo de negocio, en este portafolio se gestionan inversiones de renta fija con el objetivo principal de obtener flujos contractuales y realizar ventas cuando las circunstancias lo requieran, para mantener una combinación óptima de rentabilidad, liquidez y cobertura que proporcione un soporte de rentabilidad relevante al estado de situación financiera del Banco.</p>
Valoración	<p>Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda se valoran a valor razonable con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración.</p> <p>Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno.</p>
Contabilización	<p>La contabilización de estas inversiones se efectúa en las respectivas cuentas de “Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales - ORI”.</p> <p>La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior (calculados a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días), se registra como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados.</p> <p>La diferencia entre el valor razonable y el valor presente calculado según el párrafo anterior se registra en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (ORI).</p>

Disponibles para la venta – Títulos participativos	
Características	<p>Forman parte de esta categoría las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos y otras inversiones que otorgan al Banco la calidad de copropietario del emisor.</p>
Valoración	<ul style="list-style-type: none"> • Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos: Estas inversiones se reconocen por el método de participación patrimonial. • Valores participativos en el registro nacional de valores y emisores (RNVE); listados en sistemas de cotización de valores extranjeros autorizados en Colombia y que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior: Se valoran de acuerdo con el precio determinado por el proveedor de precios oficial seleccionado por la entidad y autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia. En el caso de los valores participativos que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior, si no se cuenta con una metodología de valoración, se utiliza el precio de cierre más reciente en los últimos cinco días bursátiles incluido el día de valoración o el promedio simple de los precios de cierre reportados durante los últimos 30 días bursátiles, incluido el día de la valoración. • Valores participativos no inscritos en bolsas de valores (inversiones de renta variable con cambios en otro resultado integral - ORI): Se valoran por el precio que determine el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente. Cuando el proveedor de precios no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, se aumenta o disminuye el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.
Contabilización	<p>Estas inversiones se registran inicialmente al costo y posteriormente son ajustadas en función de los cambios patrimoniales de la participada, de acuerdo con el porcentaje de participación.</p> <p>El efecto de la valoración de inversiones en títulos participativos, diferentes a asociadas y negocios conjuntos, se contabiliza en la respectiva cuenta de ganancias o pérdidas no realizadas en otro resultado integral (ORI), con cargo o abono a la inversión.</p> <p>Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, provenientes de inversiones en títulos participativos, diferentes a subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de ganancias o pérdidas no realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.</p>

3.7.1.1 Reclasificación de las inversiones

Las inversiones se pueden reclasificar de conformidad con las siguientes disposiciones:

De inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables

Es posible reclasificar, cuando ocurra una o más de las siguientes circunstancias:

- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas.

- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.

- Procesos de fusión o reorganización institucional que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas

de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.

- Otros acontecimientos no previstos, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Cuando las inversiones para mantener hasta el vencimiento se reclasifiquen a inversiones negociables, se deben observar las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no registradas se deben reconocer como ingresos o egresos el día de la reclasificación.

De inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento.

Es posible reclasificar cuando ocurra alguna de las circunstancias descritas en los párrafos anteriores o cuando:

- Se redefina la composición de las actividades significativas del negocio, derivada de circunstancias tales como, variaciones en el ciclo económico o del nicho de mercado en el cual está actuando la entidad vigilada o en su apetito de riesgo.
- Se materialicen los supuestos de ajuste en la gestión de las inversiones que el modelo de negocio haya definido previamente.
- El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante y dicha circunstancia implique igualmente la decisión de enajenar la inversión en el corto plazo a partir de esa fecha.
- Se presente alguna de las circunstancias previstas para la reclasificación de las inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables.

Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones negociables, el resultado de la reclasificación de inversiones se reconoce y mantiene en otro resultado integral (ORI), como ganancias o pérdidas no realizadas, hasta tanto no se realice la venta de la correspondiente inversión y, a partir de la fecha de reclasificación, se aplica el tratamiento contable correspondiente a inversiones negociables, descrito previamente.

Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones para mantener hasta el vencimiento, se deben observar las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no

realizadas, que se encuentren reconocidas en otro resultado integral (ORI), se cancelan contra el valor registrado de la inversión. De esta manera, la inversión deberá quedar registrada como si siempre hubiese estado clasificada en la categoría para mantener hasta el vencimiento. Así mismo, a partir de esa fecha la inversión se valora con base en la tasa interna de retorno del día anterior a la reclasificación.

3.7.1.2 Derechos de recompra de inversiones

Corresponde a inversiones que representan la garantía colateral de operaciones del mercado monetario tales como operaciones repo y operaciones simultáneas. Sobre estas inversiones, el Banco conserva los derechos y beneficios económicos asociados al valor y retiene todos los riesgos inherentes al mismo, aunque transfiere la propiedad jurídica al realizar la operación del mercado monetario.

Estos títulos continúan valorando diariamente y contabilizando en el estado de situación financiera o de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones de acuerdo con la categoría en que se encuentren clasificadas de manera previa a la adquisición del compromiso de recompra.

3.7.1.3 Inversiones entregadas en garantía

Corresponde a las inversiones en títulos o valores de deuda que son entregadas como garantía para respaldar el cumplimiento de operaciones aceptadas por una cámara de riesgo central de contraparte para su compensación y liquidación.

Estos títulos se valoran diariamente y contabilizan en el estado de situación financiera y estado del resultado de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a la categoría en la que se encontraban antes de ser entregadas en garantía.

3.7.1.4 Deterioro (provisión) o pérdidas por calificación de riesgo de emisor

El precio de las inversiones negociables o disponibles para la venta, para las cuales no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio y el precio de las inversiones clasificadas como inversiones para mantener hasta el vencimiento,

así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial, son ajustados en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, de conformidad con los siguientes criterios:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

El importe de la pérdida por deterioro se reconoce siempre en el resultado del periodo, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en otros resultados integrales (ORI).

No se encuentran sujetos al ajuste por deterioro, los títulos y/o valores de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFÍN.

Las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se evalúan en cada fecha de presentación de los estados financieros. Si existen indicios de deterioro, se estima el importe recuperable y se determina el deterioro de la inversión.

3.7.1.4.1 Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados

Los valores o títulos que no cuentan con una calificación externa o que sean emitidos por entidades que no se encuentren calificadas se calificarán así:

Categoría / Riesgo	Características	Provisiones
A - Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B - Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con el servicio de la deuda. Así mismo, los estados financieros y demás información disponible del emisor presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición.
C - Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición.
D - Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera.	Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.
E - Incobrable	Inversiones que de acuerdo con estados financieros y demás información disponible del emisor, se estima que la inversión es incobrable.	El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

3.7.1.4.2 Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones y los valores o títulos de deuda que se encuentren calificados por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, no pueden estar con-

tabilizadas por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de la valoración:

Clasificación largo plazo	Valor máximo %	Clasificación corto plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)		

Si las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable, resultan mayores a las estimadas con la regla señalada anteriormente, se aplican las últimas. Tal provisión corresponde a la diferencia entre el valor registrado de la inversión y el valor razonable, cuando éste es inferior.

En el evento en que la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadora, se tiene en cuenta la calificación más baja, si fueron expedidas dentro de los últimos tres (3) meses, o la más reciente cuando exista un lapso superior a dicho periodo entre una y otra calificación.

3.7.2 Activos financieros derivados

Un derivado es un instrumento financiero u otro contrato cuyo valor cambia en el tiempo en respuesta a los cambios en una variable denominada subyacente (una tasa de interés especificada, el precio de un instrumento financiero, precio de una materia prima cotizada, una tasa de cambio de la moneda extranjera, etc.), no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión inferior a la que se requeriría para otro tipo de contratos en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado; y su cumplimiento o liquidación se realiza en un momento posterior.

En el desarrollo normal de las operaciones, el Banco transa en los mercados financieros con instrumentos que cumplen la definición de derivados, con fines de cobertura o con fines de negociación o inversión. Hacen parte de estos instrumentos, los contratos forward, futuros, swaps, y las opciones sobre divisas.

Los derivados son medidos en el reconocimiento inicial por su valor razonable, cambios posteriores en el valor razonable

son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso, a menos que el instrumento derivado sea designado como de cobertura y, si es así, dependerá de la naturaleza de la partida cubierta y de la clase de relación de cobertura.

3.7.3 Contabilidad de coberturas

El Banco documenta, de ser el caso, al inicio de la transacción la relación de cobertura existente entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como el objetivo de la cobertura, el riesgo y la estrategia para emprender la relación de cobertura. También documenta su evaluación tanto a la fecha de inicio de la transacción como sobre bases recurrentes, sobre si la relación de cobertura es efectiva.

Una cobertura se considera efectiva si al inicio del periodo y en los periodos siguientes se compensan los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto durante el periodo para el que se haya designado la cobertura y que la eficacia de la cobertura esté en un rango entre el 80% y el 125%, de acuerdo con los requerimientos contables de la NIC 39.

A continuación, se describe la política aplicable para las coberturas:

3.7.3.1 Cobertura de la inversión neta en el extranjero

El Banco ha decidido utilizar contabilidad de cobertura de inversiones netas en negocios en el exterior con instrumentos no derivados (bonos en moneda extranjera). Estas operaciones tienen por objeto proteger al Banco del riesgo cambiario (dó-

lar/peso) de inversiones netas en negocios en moneda extranjera, expresadas en dólares.

De acuerdo con lo anterior, se efectúa la siguiente contabilización:

- La parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz se reconoce en el otro resultado integral, y
- La parte ineficaz se registra en el resultado del periodo.
- Las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura acumuladas en el patrimonio se reclasifican al estado del resultado al momento de la disposición total o parcial del negocio en el extranjero.

3.7.3.2 Cobertura de valor razonable

El Banco realiza operaciones de cobertura contable de las variaciones en el Valor Razonable de Pasivos Financieros (Certificados de Depósito a Término en COP - CDTs), atribuibles al cambio en el Indicador Bancario de Referencia - IBR, mediante instrumentos derivados (swaps de tasas de interés), redeterminando flujos indexados a una tasa fija a flujos indexados a IBR. El Banco cubre el componente de la tasa base de los CD-T's, dejando fuera de la cobertura los spreads asociados a las captaciones.

Este tipo de coberturas se contabiliza de la siguiente forma:

- Instrumento cubierto: Se mide el cambio en su valor razonable atribuible al riesgo cubierto y se registra dicho cambio en el estado de resultados, producto de la contabilidad de cobertura de valor razonable, en una línea contable separada.
- Instrumento de cobertura – Swap: La contabilización del instrumento derivado es a valor justo. Valor justo limpio (parte efectiva): La parte efectiva de los cambios en el valor justo limpio (no incluye intereses devengados netos), se reconocen como componente de resultados.
- La parte ineficaz de la cobertura se reconoce en el resultado del periodo.

3.7.3.3 Cobertura de flujo de efectivo

El Banco implementó la cobertura de flujo de efectivo de un activo financiero denominado en dólares cuyos flujos de caja están previstos desde el año 2027 y hasta el 2031. Con el objetivo de mitigar el riesgo de moneda de los flujos futuros de este activo, se designan progresivamente como instrumentos de cobertura cambiaria fracciones de un bono senior en dólares emitido por el Banco con vencimiento en el año 2027, que permita cubrir los flujos futuros.

El siguiente es el tratamiento contable de esta relación de cobertura:

- El diferencial cambiario procedente de la partida cubierta se reconoce en otro resultado integral.
- La parte eficaz del instrumento de cobertura se reconoce en otro resultado integral; y
- La parte ineficaz se reconoce en el resultado del periodo.
- Los valores acumulados en el otro resultado integral serán reclasificados al resultado del periodo cuando se reciban los flujos de efectivo procedentes del activo, teniendo en cuenta que en dicho momento se materializa el efecto del riesgo cubierto.

Por otra parte, el Banco actualmente como estrategia de fondeo, toma endeudamiento en dólares para financiar operaciones activas en pesos. Con el objetivo de mitigar el riesgo de moneda en este tipo de endeudamiento se contratan instrumentos derivados que permitan cubrir los flujos de capital y/o intereses en dólares ante movimientos en la tasa de cambio peso-dólar. Tanto el componente de tasas de interés como el precio de contado de los instrumentos derivados de cobertura hacen parte de la estrategia de manera tal que en esta estructura el costo financiero del endeudamiento está compuesto tanto por la tasa interés de la financiación como por la devaluación contratada en el instrumento de cobertura.

El tratamiento contable para esta relación de cobertura es el siguiente:

- El diferencial cambiario de la partida cubierta se registra en resultados.

- El instrumento de cobertura es a valor razonable y la parte efectiva de los cambios en el valor razonable se reconocen en el otro resultado integral (ORI). La parte inefectiva y el registro del CVA/DVA se registran contra el resultado, al igual que los puntos forward.
- En la medida que la partida cubierta afecte el resultado por el riesgo cubierto, los valores acumulados en el ORI son reclasificados a resultados.

3.7.4 Estimación del valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, ya sea en un mercado principal o en su ausencia el mercado más ventajoso al cual el Banco tiene acceso.

Con base en lo anterior, las valoraciones a valor razonable de los activos financieros se efectúan de la siguiente manera:

- Para inversiones de alta liquidez en Colombia, el Banco utiliza precios sucios suministrados por un proveedor de precios oficialmente autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia. (Ver Nota 6).
- El valor razonable de los activos financieros que no se cotizan en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración. El Banco utiliza una variedad de métodos y asume supuestos que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada fecha de reporte. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones recientes

comparables y en iguales condiciones, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente iguales, análisis de flujos de caja descontados, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente empleadas por los participantes del mercado, haciendo máximo uso de los datos del mercado. (ver Nota 6).

- Los fondos de inversión colectiva que se registran por el valor depositado y se ajustan diariamente con base en las variaciones en el valor de la unidad patrimonial reportado por la sociedad fiduciaria que lo administra con cargo o abono a resultados.

3.7.5 Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero

Para la cartera de crédito se aplican las disposiciones establecidas en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia. Los préstamos se contabilizan por el valor del desembolso, excepto las compras de cartera y/o “factoring”, las cuales se registran al valor razonable. Los ingresos financieros de los activos dados en leasing financiero se miden considerando una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta.

3.7.5.1 Clasificación de los créditos

La clasificación de la cartera de créditos contempla cuatro (4) modalidades:

Modalidades	Características
Comercial	Son los créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.
Consumo	Son aquellos créditos que, independientemente de su monto, se otorgan a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.
Vivienda y Leasing Habitacional	Son los créditos que, independientemente del monto, se otorgan a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual, la reparación, remodelación, subdivisión o mejoramiento de vivienda usada. De acuerdo con la Ley 546 de 1999, están denominados en UVR o en moneda legal y amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituidas sobre la vivienda financiada. El monto del crédito puede ser de hasta de setenta por ciento (70%) del valor del inmueble, determinado por el precio de compra o el de un avalúo técnicamente practicado dentro de los seis (6) meses anteriores al otorgamiento del crédito. En los créditos destinados a financiar vivienda de interés social, el monto del préstamo puede ser hasta del ochenta por ciento (80%) del valor del inmueble. El plazo de amortización está comprendido entre cinco (5) años como mínimo y veinte (20) años como máximo.

Modalidades	Características
Microcrédito	Es el constituido por las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la Ley 590 de 2000, o las normas que la modifiquen, sustituyan o adicione, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de ingresos derivados de su actividad. Por microempresa se entiende toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, cuya planta de personal no supere los diez (10) trabajadores y sus activos totales, sean inferiores a quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes. El saldo de endeudamiento del deudor no puede exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito.

3.7.5.2 Criterios para la evaluación, calificación y provisiones por riesgo crediticio

Evaluación y recalificación de la cartera de créditos

El Banco evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de estos, incluidos los casos de reestructuraciones, de acuerdo con la normativa, la cual establece los lineamientos para la administración del riesgo crediticio, a través del Sistema Integral de Administración del Riesgos (SIAR).

En el proceso de otorgamiento se tienen establecidas, para cada uno de los portafolios, variables que permiten discriminar los sujetos de crédito que se ajustan al perfil de riesgo del Banco. Las metodologías y procedimientos implantados en el proceso de otorgamiento permiten monitorear y controlar la exposición crediticia de los diferentes portafolios.

No obstante, el Banco evalúa y recalifica la cartera i) Cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados, evento en el cual deben reclasificarse inmediatamente y ii) Como mínimo en los meses de mayo y noviembre, registrando los resultados de la evaluación y recalificación a la que hubiere lugar al cierre del mes siguiente.

En la evaluación de las entidades públicas territoriales, el Banco verifica el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley 550 de 1999 y las demás normas que la reglamenten o la modifiquen.

Calificación del riesgo crediticio

• Cartera comercial y de consumo

Se clasifica y califica en las respectivas categorías de riesgo, según las disposiciones normativas contempladas en Anexo 1 que contiene la aplicación del Modelo de Referencia Comercial y Consumo del capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La evaluación de riesgo de crédito se fundamenta, entre otros criterios, en la altura de mora, en la información relacionada con el comportamiento histórico de los portafolios y los créditos; las características particulares de los deudores, su comportamiento crediticio en otras entidades y la información financiera, como se indica a continuación:

Categoría	En el otorgamiento para cartera comercial y consumo	Cartera otorgada comercial	Cartera otorgada consumo
"AA"	Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "AA".	Los créditos otorgados que presenten mora inferior o igual a 29 días.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación establecida por la norma, sea igual a "AA".
"A"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "A".	Los créditos otorgados que presenten mora en sus obligaciones contractuales, entre 30 y 59 días.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación establecida por la norma, sea igual a "A".

Categoría	En el otorgamiento para cartera comercial y consumo	Cartera otorgada comercial	Cartera otorgada consumo
“BB”	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea “BB”.	Los créditos otorgados que presenten mora en sus obligaciones contractuales entre 60 y 89 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación establecida por la norma, sea igual a “BB”.
“B”	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea “B”.	Los créditos ya otorgados que presenten mora en sus obligaciones contractuales entre 90 y 119 días.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación establecida por la norma, sea igual a “B”.
“CC”	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea “CC”.	Los créditos ya otorgados que presenten mora en sus obligaciones contractuales entre 120 y 149.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación establecida por la norma, sea igual a “CC”.
“Incumplimiento”		Los créditos que presenten mora superior o igual a 150 días.	Créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días.

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo de cartera comercial y de consumo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros el Banco aplica la siguiente tabla incluyendo la calificación para aquellos clientes incumplidos:

Categoría agrupada	Categorías de reporte	
	Comercial	Consumo
A	AA	AA
		A con mora actual entre 0-30 días
B	A	A con mora actual mayor a 30 días
	BB	BB
C	B	B
	CC	CC
	C	C
D	D	D
Los demás clientes calificados como incumplidos.		
E	E	E
Aquellos clientes incumplidos cuya PDI asignada sea igual al ciento por ciento (100%).		

• Cartera de vivienda y microcrédito

El criterio de altura de mora se califica en:

Categoría	Microcrédito	Vivienda
“A” Riesgo Normal	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencimiento	Con instalamentos al día o vencidos hasta de 2 meses
“B” Riesgo Aceptable	Créditos con vencimientos superiores a 1 mes y hasta 2 meses	Con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses
“C” Riesgo Apreciable	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 3 meses	Con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses
“D” Riesgo Significativo	Créditos con vencimientos superiores a 3 meses y hasta 4 meses	Con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses
“E” Riesgo de Incobrabilidad	Créditos con vencimientos de más de 4 meses	Con vencimientos de más de 18 meses

En la Categoría “D” riesgo significativo se clasificarán también las obligaciones reestructuradas que incurra en mora mayor o igual a 60 días para la modalidad de microcrédito y 90 días cuando se trate de la modalidad de vivienda, salvo que se trate de créditos de vivienda reestructurados a solicitud del deudor en aplicación de lo dispuesto en el art. 20 de la Ley 546 de 1999.

Provisión y cuentas por cobrar relacionadas con cartera de crédito

El Banco, para cubrir el riesgo de crédito cuenta con un sistema de provisión, el cual calcula sobre el saldo pendiente de pago por aplicación de los modelos de referencia de cartera comercial y cartera de consumo.

Para los préstamos bajo las modalidades de cartera de vivienda y microcrédito, se determina la provisión en función de la mora del cliente.

• Cartera comercial y de consumo

El Banco adoptó los modelos de referencia comercial y de consumo, establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, los cuales se emplean para la constitución de la provisión que resulte de su aplicación.

Las provisiones en los modelos de referencia se calculan como la suma del “componente individual procíclico (CIP)” y “componente individual contracíclico (CIC)”, cuyas metodologías se definen en función de la fase acumulativa aplicada por el Banco que incorpora indicadores relacionados con las provisiones, la eficiencia, el crecimiento de la cartera de créditos.

En el Modelo de Referencia de Cartera Comercial (MRC), los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para la estimación de las pérdidas esperadas y se basa en segmentos diferenciados por el nivel de activos de los deudores, bajo los siguientes criterios:

Clasificación de la cartera comercial por nivel de activos	
Tamaño de empresa	Nivel de activos
Grandes empresas	Más de 15,000 SMMLV
Medianas empresas	Entre 5,000 y 15,000 SMMLV
Pequeñas empresas	Menos de 5,000 SMMLV
Personas naturales	Se agrupan todas las personas naturales que son deudoras de crédito comercial

Los siguientes son los segmentos definidos por el Banco para el Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo:

Segmento	Descripción
General - Automóviles	Créditos otorgados para adquisición de automóviles.
General - Otros	Créditos otorgados para adquisición de bienes de consumo diferentes a automóviles. En este segmento no se incluyen las tarjetas de crédito.
Tarjeta de Crédito	Crédito rotativo para la adquisición de bienes de consumo que se utiliza a través de una tarjeta plástica.

Los modelos de referencia de cartera comercial y consumo permiten determinar los componentes de la pérdida esperada de acuerdo con los siguientes parámetros:

La Probabilidad de Incumplimiento (PI)

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores incurran en incumplimiento. La probabili-

dad de incumplimiento se definió de acuerdo con las siguientes matrices, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia:

Créditos comerciales	Créditos de Consumo	Créditos de Vivienda	Microcréditos
Con mora mayor o igual a 150 días, o que siendo reestructurados incurran en mora mayor o igual a 60 días.	Con mora mayor a 90 días, o que siendo reestructurados incurran en mora mayor o igual a 60 días.	Que se encuentren en mora mayor o igual a 180 días.	Que se encuentren en mora mayor o igual a 30 días.

Cartera comercial

Calificación	Gran empresa		Mediana empresa		Pequeña empresa		Personas naturales	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	1.53%	2.19%	1.51%	4.19%	4.18%	7.52%	5.27%	8.22%
A	2.24%	3.54%	2.40%	6.32%	5.30%	8.64%	6.39%	9.41%
BB	9.55%	14.13%	11.65%	18.49%	18.56%	20.26%	18.72%	22.36%
B	12.24%	15.22%	14.64%	21.45%	22.73%	24.15%	22.00%	25.81%
CC	19.77%	23.35%	23.09%	26.70%	32.50%	33.57%	32.21%	37.01%
Incumplimiento	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Cartera de consumo

Calificación	Matriz A			Matriz B		
	General automóviles	General otros	Tarjeta de crédito	General automóviles	General otros	Tarjeta de crédito
AA	0.97%	2.10%	1.58%	2.75%	3.88%	3.36%
A	3.12%	3.88%	5.35%	4.91%	5.67%	7.13%
BB	7.48%	12.68%	9.53%	16.53%	21.72%	18.57%

Calificación	Matriz A			Matriz B		
	General automóviles	General otros	Tarjeta de crédito	General automóviles	General otros	Tarjeta de crédito
B	15.76%	14.16%	14.17%	24.80%	23.20%	23.21%
CC	31.01%	22.57%	17.06%	44.84%	36.40%	30.89%
Incumplimiento	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

La Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI)

Se define como el deterioro económico en que incurriría el Banco en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. Para su cuantificación se deben tener en cuenta como mínimo:

- Las recuperaciones realizadas en efectivo sobre el conjunto de créditos incumplidos.
- Los créditos incumplidos durante por lo menos los últimos 3 años.

- La existencia e idoneidad de las garantías que respaldan los créditos.

Las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y, por consiguiente, para determinar el nivel de las provisiones. El Banco considera como garantías idóneas aquellas seguridades debidamente perfeccionadas que tienen un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada y cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada.

La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Cartera comercial

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantías idóneas					
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0-12%	0	0%	0	0%
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras garantías idóneas	50%	360	80%	720	100%
Garantía no idónea	55%	270	70%	520	100%
Sin garantía	55%	210	80%	420	100%

Cartera de consumo

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantías idóneas					
Colateral financiero admisible	0-12%	0	0%	0	0%
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras garantías idóneas	50%	270	70%	540	100%
Garantía no idónea	60%	210	70%	420	100%
Garantía por libranza	45%	0	0%	0	0%
Sin garantía	75%	30	85%	90	100%

Garantías**Clases de garantías**

Clase	Detalle
Garantía Idónea	<p>1) Colateral Financiero Admisible (CFA) se clasifican las siguientes garantías:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Depósitos de dinero en garantía tienen una PDI de 0% • Cartas Stand By tienen una PDI de 0% • Seguros de crédito tienen una PDI de 12% • Garantías emitidas por fondos de garantías que administren recursos públicos tienen una PDI de 12% • Títulos valores endosados en garantía emitidos por instituciones financieras tienen una PDI de 12% <p>2) Bienes raíces comerciales y residenciales.</p> <p>3) Bienes dados en Leasing Inmobiliario.</p> <p>4) Bienes dados en Leasing diferente a Inmobiliario.</p> <p>5) Derechos de cobro (DC): Garantías que otorgan el derecho de cobrar rentas o flujos comerciales relacionados con los activos subyacentes del deudor.</p> <p>6) Otras garantías idóneas: Se clasifican dentro de esta categoría las garantías que no se enuncien en los literales anteriores y a las garantías que se refiere la Ley 1676 de 2013 (Garantías Mobiliarias).</p>
Garantía no Idónea	Se clasifican como tales, entre otras, los codeudores, avalistas y la garantía por libranza.
Sin Garantía	El Banco clasifica dentro de esta categoría todas las garantías no enunciadas en los numerales anteriores, y todas las obligaciones que no cuenten con garantía alguna.

Políticas para admisión y manejo de garantías

Las garantías constituyen un factor importante en el cálculo de las pérdidas esperadas y no se consideran instrumento de pago. Se establece la exigencia de constitución de garantías adicionales cuando las normas legales sobre límites de crédito así lo dispongan y que no sean compartidas con otros acreedores del cliente, a no ser que sean compartidas en el mismo grado con sus subordinadas del Banco radicadas en el exterior, con sus filiales o en créditos sindicados.

Valoración de garantías

El Banco realiza la valoración de las garantías que respaldan las obligaciones de crédito de acuerdo con las instrucciones

establecidas en el capítulo XXXI de la Circular Básica Contable Financiera (CBCF) de la Superintendencia Financiera de Colombia.

• Cartera de vivienda y microcrédito

Provisión general

Corresponde como mínimo al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta para las modalidades de vivienda y microcrédito.

El Banco mantiene en todo momento provisiones no inferiores a los porcentajes que se indican a continuación sobre el saldo pendiente de pago:

Categoría	Microcrédito		Vivienda		
	Capital %	Intereses y otros conceptos %	Capital parte garantizada %	Capital parte no garantizada %	Intereses y otros conceptos %
A – Normal	1	1	1	1	1
B – Aceptable	2.2	100	3.2	100	100
C – Apreciable	20	100	10	100	100
D – Significativo	50	100	20	100	100
E – Incobrable	100	100	30	100	100

Para la cartera de Vivienda, si durante dos (2) años consecutivos, el crédito permanece en la categoría “E”, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al sesenta por ciento (60.0%). Si transcurre un (1) año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al cien por ciento (100%).

Efecto de las garantías idóneas sobre la constitución de provisiones individuales

Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas se provisionan en el porcentaje que corresponda, aplicando dicho porcentaje a:

- Tratándose de créditos de vivienda, en la parte no garantizada, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el ciento por ciento (100%) del valor de la garantía. Para la parte ga-

rantizada, al ciento por ciento (100%) del saldo de la deuda garantizado.

- Tratándose de créditos comerciales, de consumo y microcrédito, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el setenta por ciento (70%) del valor de la garantía. En estos casos, dependiendo de la naturaleza de la garantía y del tiempo de mora del respectivo crédito, para la constitución de provisiones sólo se consideran los porcentajes del valor total de la garantía que se indican en el Anexo 2 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las cartas de crédito stand by y las garantías otorgadas por fondos de garantías que administren recursos públicos que cumplan las condiciones para considerarse garantías idóneas, se toman por el 100% de su valor para efectos de la constitución de provisiones individuales las cuales se calculan de conformidad con lo señalado en el párrafo anterior.

3.7.5.3 Reconocimiento de ingresos por rendimientos y operaciones de leasing financiero

Los ingresos por intereses sobre cartera de créditos y operaciones de leasing financiero se reconocen en el momento en que se causan.

Suspensión de la causación de intereses

Para la cartera de créditos, el Banco deja de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio e ingresos por otros conceptos cuando un crédito presenta la mora indicada en el

siguiente cuadro de acuerdo con el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia:

Modalidad de crédito	Mora superior a
Comercial	3 meses
Consumo	2 meses
Vivienda	2 meses
Microcrédito	1 mes

Por lo tanto, no afecta el estado del resultado hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas de orden.

Igualmente suspende la causación de rendimientos a partir del primer día de mora para aquellos créditos que en el pasado habían registrado suspensión de causación de rendimientos.

Regla especial de provisiones para cuentas por cobrar (intereses, corrección monetaria, cánones, ajuste en cambio y otros conceptos)

Cuando el Banco suspende la causación de rendimientos, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por estos conceptos, provisiona la totalidad de lo causado y no recaudado correspondiente a tales conceptos; excepto cuando se presentan los siguientes casos:

- Operaciones que registran partidas en el abono diferido no cuentan con provisión por encontrarse compensadas en el pasivo.
- Clientes que son calificados en categorías de riesgo “C” o “D”, que pueden estar causando, en razón a que no es la calificación sino la mora el factor que activa la regla de suspensión de causación, incluso mora de un día para reincidentes.

3.7.5.4 Procesos de reestructuración

Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo excepcional instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes 550 de 1999, 1116 de 2006 y 1564 de 2012 o normas que las adicionen o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias y las novaciones.

Los créditos que se encuentren en la categoría de modificados y presenten mora mayor a 30 días, se reconocen como un crédito reestructurado. Sin embargo, cuando el deudor efectúe pagos regulares y efectivos a capital e intereses por un período ininterrumpido de 12 meses para microcrédito y 24 meses para las demás modalidades, se podrá eliminar la condición de reestructurado.

En aquellos eventos en que el deudor haya sido objeto de varias reestructuraciones, la calificación de éste se revela con mayor riesgo.

Acuerdos de reestructuración

Para los créditos reestructurados hasta la vigencia de la Ley 550 de 1999, al iniciar la negociación de reestructuración, el Banco suspendía la causación de intereses sobre los créditos

vigentes y mantenía la calificación que tenían a la fecha de la negociación. No obstante, si el cliente se encontraba calificado en categoría de riesgo "A", era reclasificado al menos a categoría "B" y se constituía una provisión equivalente al cien por ciento (100%) de las cuentas por cobrar.

Cuando un cliente es admitido al proceso de reestructuración bajo los términos de la Ley 1116 de 2006, el Banco suspende la causación de rendimientos y califica al cliente en una categoría de riesgo acorde con su situación actual. Si la situación del cliente se deteriora o se percibe que el acuerdo que se encuentra en trámite no cubre las expectativas del Banco, se revisa la calificación, reclasificándolo a la categoría de riesgo correspondiente. Si no se alcanza un acuerdo o se declara la liquidación judicial, el cliente es clasificado como incumplido.

Los créditos reestructurados pueden mantener la calificación inmediatamente anterior, siempre que el acuerdo de reestructuración conlleve una mejora de la capacidad de pago del deudor y/o de la probabilidad de incumplimiento. Si la reestructuración contempla periodos de gracia para el pago de capital, solamente se mantiene dicha calificación cuando tales periodos no exceden el término de un (1) año a partir de la firma del acuerdo. (Ver Nota 11.8).

3.7.5.5 Castigos de cartera

Son susceptibles de castigo las obligaciones que a juicio de la Administración del Banco se consideren irrecuperables o de remota recuperación y que se encuentren ciento por ciento (100%) provisionadas, luego de haber agotado todos los medios de cobro posibles, de conformidad con los conceptos de los organismos de cobro judicial y abogados gestores del Banco.

La Junta Directiva es el único organismo competente para aprobar el castigo de operaciones que se consideren con una baja probabilidad de recuperación.

3.8 Desconsolidación (pérdida de control)

La pérdida de control es un hecho económico relevante en el que la relación controladora-subsidiaria deja de existir y comienza una relación inversor-participada que difiere significativamente de la anterior relación.

En concordancia con lo anterior, el siguiente es tratamiento contable de la pérdida de control:

- Se da de baja a los activos, pasivos y participaciones no controladoras de la antigua subsidiaria.
- Se mide la inversión mantenida por su valor razonable en la fecha en que se pierde el control y se clasifica en la categoría que corresponda de acuerdo con las NIIF aplicables. La ganancia o pérdida que se derive de dicha medición se reconoce en el resultado del período.
- Se efectúa la reclasificación de las partidas de otro resultado integral, relacionadas con la antigua subsidiaria, a resultados del período o a ganancias acumuladas según las NIIF aplicables, sobre la misma base que se habría requerido si se hubiera dispuesto los activos o pasivos relacionados.

3.9 Escisión entre entidades bajo control común

El Banco, con base en los principios definidos en la Norma Internacional de Contabilidad 8 – Políticas Contables, cambios en las estimaciones contables y errores, y con la finalidad de reportar información financiera fiable y relevante, en procesos de escisión donde los accionistas mantienen las mismas participaciones antes y después de la escisión se utiliza la medición a valor en libros, si como consecuencia de la escisión se genera una pérdida de control la misma será aplicable de acuerdo con la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados

3.10 Pérdida de influencia significativa

La pérdida de influencia significativa es un hecho económico en el que la relación inversor - asociada deja de existir y comienza una relación inversor - participada que difiere significativamente de la anterior relación.

En concordancia con lo anterior, el siguiente es tratamiento contable de la pérdida de influencia significativa:

- Se da de baja la inversión en la anterior asociada.
- Se mide la inversión mantenida por su valor razonable en la fecha en que se pierde la influencia significativa y se clasifica

en la categoría que corresponda de acuerdo con las normas contables aplicables. La ganancia o pérdida que se derive de dicha medición se reconoce en el resultado del período.

- Se efectúa la reclasificación de las partidas de otro resultado integral, relacionadas con la antigua asociada, a resultados del período o a ganancias acumuladas según las normas contables aplicables, sobre la misma base que se habría requerido si se hubiera dispuesto los activos o pasivos relacionados.

3.11 Operaciones discontinuadas

Se presenta como operación discontinuada el componente que ha sido dispuesto y que, además:

- Representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto;
- Es parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o
- Es una entidad subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Un componente comprende las operaciones y flujos de efectivo que pueden ser distinguidos claramente del resto de la entidad, tanto desde un punto de vista operativo como a efectos de información financiera.

3.12 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos que el Banco tiene intención de vender, ya que espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo y su venta se considere altamente probable en un plazo no superior a un año, son registrados como “activos no corrientes mantenidos para la venta”. Dichos bienes son medidos por el menor valor entre su valor en libros al momento de su reconocimiento en este rubro o su valor razonable menos los costos estimados de venta; la diferencia entre ambos corresponde al deterioro y se reconoce en resultados.

El Banco reconoce en el estado del resultado las pérdidas por deterioro debido a las reducciones iniciales o posteriores del

valor del activo (o grupo de activos para su disposición) hasta el valor razonable menos los costos de venta.

Si un activo deja de cumplir los criterios establecidos para su reconocimiento como activo no corriente mantenido para la venta, es necesario evaluar la categoría donde va a ser reclasificado y se medirá al menor entre:

- Su importe en libros antes de que el activo fuera clasificado como mantenido para la venta, ajustado por cualquier depreciación, amortización o revaluación que se hubiera reconocido si el activo no se hubiera clasificado como mantenido para la venta, y
- Su importe recuperable en la fecha de la decisión posterior de no venderlo.

Bienes recibidos en dación de pago y restituidos de leasing

Registra el valor de los bienes recibidos por el Banco en pago de saldos no cancelados provenientes de créditos a su favor.

Los bienes recibidos en dación de pago (en adelante BRDP) y los restituidos de leasing (en adelante BRL), representados en inmuebles se reciben con base en un avalúo comercial determinado técnicamente y los bienes muebles, acciones y participaciones, con base en el valor de mercado. Para el registro de los BRDP o BRL se tienen en cuenta las siguientes condiciones:

- El reconocimiento inicial tiene en cuenta el valor determinado en la adjudicación judicial o el acordado con los deudores, según su valor razonable.
- Luego de recibido el BRDP o BRL, se analiza el activo recibido para determinar su clasificación contable, ya que, dependiendo de la intención o destinación específica que el Banco tenga con el bien se clasificará en el rubro de activos que corresponda, de acuerdo con los criterios establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Colombia, ya sea en inversiones, propiedades de inversión, activos no corrientes mantenidos para la venta o en otra categoría de activos según su naturaleza.

Así mismo, independientemente de la clasificación contable que se determine para el BRDP o BRL, se realiza el cálculo de la provisión de acuerdo con las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicando el **Capítulo III** de la Circular Básica Contable y Financiera, en donde la intención de dicha provisión no es deteriorar el valor de los activos sino prevenir el riesgo y conservar el patrimonio del Banco, de la siguiente manera:

Provisión para bienes recibidos en pago o restituidos de leasing

Bienes inmuebles

Las provisiones son constituidas aplicando el modelo desarrollado por el Banco y aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia o la provisión que traen desde cartera si está última es mayor. El modelo estima la máxima pérdida esperada en la venta de los bienes recibidos en dación en pago, de acuerdo con su historia de recuperaciones sobre los bienes vendidos, la inclusión de gastos incurridos en el recibo, sostenimiento y venta de los mismos y la agrupación de éstos en categorías comunes para estimar la tasa base de provisión, dicho modelo se actualiza semestralmente. Esta tasa se ajusta mediante un factor que relaciona el tiempo transcurrido desde la recepción y hasta alcanzar el ochenta por ciento (80.0%) de provisión en un término máximo de cuarenta y ocho (48) meses; sin embargo, en caso de no solicitarse una prórroga ante la Superintendencia Financiera de Colombia o de no aprobarse la solicitud por parte de la Junta Directiva del Banco, antes del vencimiento del plazo para enajenarse se constituye una provisión adicional hasta alcanzar el ochenta por ciento (80.0%) del valor del activo una vez cumplidos los dos años.

Bienes muebles

Para los BRDP muebles se constituye dentro del año siguiente de la recepción del bien una provisión que estima la máxima pérdida esperada en la venta de los bienes recibidos en dación en pago y es equivalente al 35% del costo de adquisición del BRDP, la cual se incrementa en el segundo año en un 35% adicional hasta alcanzar el 70% del valor en libros del bien antes de provisiones. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado la solicitud de prórroga por parte de la Junta Directiva del Banco, la provisión se ajusta al 100% del valor en libros del bien antes de provisiones. En caso de concederse prórroga el 30% restante de la provisión podrá constituirse dentro del término de ésta.

Es importante indicar que la provisión tanto para muebles como inmuebles que arroja el modelo se compara con la provisión que tiene la cartera que se paga con el bien, de tal forma que la provisión de arranque con la que se contabiliza sea la mayor de las dos.

Sin perjuicio de las reglas de provisiones mencionadas anteriormente, los bienes muebles recibidos en dación en pago que correspondan a títulos de inversión se valoran aplicando los criterios que para el efecto se contemplan en el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera, teniendo en cuenta su clasificación como inversiones negociables, disponibles para la venta o para mantener hasta el vencimiento.

3.13 Propiedades, planta y equipo

El Banco reconoce como propiedades, planta y equipo los activos, que posee para su uso, suministro de servicios o para propósitos administrativos y que espera utilizar durante más de un periodo.

Las propiedades, planta y equipo se miden inicialmente en el estado de situación financiera a su costo de adquisición o construcción. El Banco eligió política contable el modelo del costo para la medición posterior de los activos clasificados como propiedades, planta y equipo, el cual comprende su costo menos la depreciación y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual, durante la vida útil estimada del activo. Así mismo, los terrenos donde se construyen los edificios tienen una vida útil indefinida; por lo tanto, no se deprecian.

La depreciación se registra con cargo a resultados y se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

Concepto	Vida útil
Edificios:	
Cimentación - Estructura y cubierta	50 a 70 años
Muros y divisiones	20 a 30 años
Acabados	10 a 20 años
Maquinaria y equipo	10 a 25 años
Equipos informáticos, redes y comunicaciones	
PC / Portátiles / Móviles	3 a 10 años

Concepto	Vida útil
Servidores	3 a 10 años
Comunicación	5 a 8 años
Equipos de ampliación específica	5 a 7 años
Cajeros automáticos ATM	5 a 10 años
Equipos de media y alta capacidad: Planta eléctrica > a 40 KW / UPS > a 30 KVA / Aire acondicionado > a 15 T.R.	10 a 12 años
Planta eléctrica /UPS/Aire acondicionado en sedes	5 a 10 años
Equipo de oficina, muebles y enseres	3 a 10 años
Vehículos	5 a 10 años

Las edades se refieren a vidas útiles probables para cada elemento y se definen con base en el criterio del experto. La vida útil podría variar conforme el uso previsto, el desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica o comercial, los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, u otros aspectos.

Mejoras a propiedades ajenas

Existen adecuaciones que se efectúan a las propiedades tomadas en arriendo, éstas deben evaluarse para definir su reconocimiento como activo o como gasto. Las adecuaciones reconocidas como propiedades, planta y equipo se deprecian al menor tiempo entre el plazo del arrendamiento (estimado para los derechos de uso – NIIF 16) y la vida útil del activo, mejora u obra realizada y acorde con los rangos de vida útil establecidos en la política contable.

Baja en cuentas

El valor en libros de un elemento de propiedad, planta y equipo es dado de baja cuando se realiza su disposición o no se espera recibir beneficios económicos futuros asociados al activo. Las utilidades o pérdidas de la baja se reconocen en los resultados del periodo.

Deterioro de propiedades, planta y equipo

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios tanto externos como internos de que un activo pueda estar deteriorado. Si se comprueba la existencia de indicios, el Banco analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable

con efecto en resultados, modificando los cargos futuros por concepto de depreciación, de acuerdo con su vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo que previamente se ha deteriorado, el Banco estima el valor recuperable del activo y reconoce la recuperación en resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajustando, en consecuencia, los cargos futuros por concepto de depreciación. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

3.14 Arrendamientos

Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

El Banco es arrendatario (obtiene el derecho a usar un activo subyacente) y arrendador (proporciona el derecho a usar un activo subyacente) de diversos bienes.

3.14.1 Arrendador

Medición Inicial

Los bienes entregados en arrendamiento por parte del Banco son clasificados en el momento de la firma del contrato como arrendamientos financieros u operativos.

Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se

transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, estos son incluidos en el estado de situación financiera dentro del rubro de "Cartera de créditos, neta" y se contabilizan de la misma forma que los demás créditos otorgados.

Un arrendamiento se clasifica como operativo cuando no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, los bienes sujetos a estos contratos son incluidos dentro del rubro del estado financiero al que pertenezcan (propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión u otro) y su tratamiento contable sigue las políticas contables de cada categoría.

Medición Posterior

Los contratos de arrendamiento financiero se contabilizan de la misma forma que los demás créditos otorgados por el Banco, reconociendo los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la base de una pauta que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el Banco ha realizado en el arrendamiento.

En los contratos clasificados como operativos, los cánones por arrendamiento se reconocen como ingresos de forma lineal. Para la medición de los activos, si es propiedad, planta y equipo se calcula la depreciación menos deterioro de valor, en el caso de las propiedades de inversión se actualiza su valor razonable, de acuerdo con la política contable establecida, según sea su clasificación en el estado de situación financiera.

3.14.2 Arrendatario

Medición Inicial

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por parte del Banco.

El activo se mide inicialmente al costo, el cual comprende:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento,
- Cualquier pago de arrendamiento realizado antes o a partir de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido,
- Cualquier costo directo inicial incurrido por el Banco, y

- La estimación de los costos a incurrir por el arrendatario para desmantelar y restaurar el activo subyacente.

En operaciones mediante las cuales se transfiere el control de los activos y posteriormente son tomado en arrendamiento, el valor del activo por derecho de uso se mide en la proporción del importe en libros anterior del activo que se relaciona con los derechos de uso conservados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que van a ser efectuados durante el plazo de arrendamiento.

Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés incremental (tasa que el arrendatario tendría que pagar por pedir prestado a un plazo similar los fondos necesarios para obtener un activo en las mismas condiciones).

Medición Posterior

En la medición posterior del pasivo, se utiliza el método de la tasa de interés efectiva, por lo cual se incrementa el pasivo para reflejar el interés (costo financiero) y se reduce para reflejar los pagos por arrendamiento realizados, cada pago de arrendamiento se asigna entre el abono a capital y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados del Banco durante el periodo de arrendamiento.

Por su parte, en la medición posterior del activo el Banco aplica el modelo del costo, el cual comprende su costo menos la depreciación y las pérdidas por deterioro acumuladas.

La depreciación del activo por derecho de uso se realiza en línea recta, durante el plazo de arrendamiento.

3.15 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son definidas como terrenos o edificios considerados en su totalidad o en parte, que tiene el Banco para obtener rentas, apreciaciones de capital o ambos en lugar de su uso para fines propios.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, el cual comprende, su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible.

Los desembolsos directamente atribuibles incluyen honorarios profesionales por servicios legales, impuestos a la transferencia de propiedad y otros costos asociados a la transacción.

Algunos activos pueden haber sido adquiridos a cambio de uno o varios activos no monetarios; para estos casos, el costo de dicho activo se medirá por su valor razonable, a menos que:

- La transacción de intercambio no tenga carácter comercial o,
- No pueda medirse con fiabilidad el valor razonable del activo recibido ni el entregado.

El Banco eligió como política contable el modelo del valor razonable para la medición posterior de las propiedades de inversión. La medición del valor razonable se realiza mediante avalúos técnicos y las pérdidas o ganancias derivadas de los cambios en el valor razonable se incluyen en el resultado del periodo en que surgen.

Transferencias

Se realizarán transferencias a, o de, propiedades de inversión cuando, y solo cuando, exista un cambio en su uso, que se haya evidenciado por:

- El inicio de la ocupación por parte del propietario, en el caso de una transferencia de una propiedad de inversión a una instalación ocupada por el dueño;
- El fin de la ocupación por parte del dueño, en el caso de la transferencia de una instalación ocupada por el propietario a una propiedad de inversión.

A continuación, se detalla el tratamiento contable de las transferencias:

- Si una propiedad de inversión se traslada a propiedades planta y equipo, el costo de la propiedad a efectos de contabilizaciones posteriores será el valor razonable en la fecha del cambio de uso.
- Cuando una propiedad, planta y equipo se traslade a propiedad de inversión, se aplicará el modelo del costo hasta la fecha del cambio de uso. El Banco tratará la diferencia, a esa fecha, entre el importe en libros de la propiedad, planta y equipo y el valor razonable determinado en la nueva categoría, de la misma forma que se registra una revaluación según NIC 16.

3.16 Plusvalía

La plusvalía representa el exceso de precio pagado sobre el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos en una combinación de negocios (con algunas excepciones, en las que se utiliza el valor en libros). De igual forma, la plusvalía se considera de vida útil indefinida y no se amortiza, sin embargo, es sujeta anualmente a evaluación por deterioro. Cuando existan indicios que alguna de las unidades generadoras de efectivo a las que se distribuyó la plusvalía podría haberse deteriorado, el Banco realiza una valoración por un perito independiente y con base en dicha valoración determina si existe algún deterioro, que, en caso de existir, se registra con cargo a resultados. Una vez se reconoce una pérdida por deterioro ésta no se reversa en periodos posteriores.

Para la comprobación anual de deterioro se utiliza el método de valoración de flujos de efectivo de cada una de las inversiones que generaron los efectos de la plusvalía. Si el valor presente neto de los flujos futuros descontados es menor a su valor en libros se registra un deterioro.

3.17 Otros activos intangibles

Los otros activos intangibles del Banco corresponden a activos no monetarios sin apariencia física que surgen como resultado de una adquisición separada o son desarrollados internamente. Son activos cuyo costo puede ser estimado fiablemente, y se considera probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia el Banco.

Se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno. Los costos incurridos en la fase de investigación son reconocidos directamente en resultados.

En la medición posterior, dichos activos son amortizados sobre una base de línea recta durante su vida útil estimada la cual, para casos de programas de computador es hasta diez (10) años, basada en conceptos técnicos y la experiencia del Banco, excepto cuando el estudio técnico defina periodos superiores. Para el caso de licencias, la vida útil estimada es hasta cinco (5) años.

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios tanto externos como internos de deterioro. Si se comprueba la existencia de indicios, el Banco comparará el valor en libros del activo con su valor recuperable (el mayor de su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cualquiera

pérdida por deterioro o reversiones posteriores se reconoce en los resultados del ejercicio.

3.18 Pasivos financieros

Un pasivo financiero es i) cualquier obligación contractual del Banco para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o de intercambiar activos o pasivos financieros con otra entidad en condiciones que son potencialmente desfavorables para el Banco y ii) un contrato que se liquidará o podrá liquidarse utilizando valores de renta variable de propiedad del Banco. Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente, los pasivos financieros se miden a costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, reconociendo el gasto financiero en el resultado (excepto por los derivados que son medidos a valor razonable).

Un pasivo financiero sólo se da de baja en el estado de situación financiera cuando y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Los pasivos financieros del Banco incluyen cuentas corrientes, cuentas de ahorros, certificados de depósito a término, bonos, instrumentos financieros derivados y obligaciones financieras.

3.19 Garantías financieras

Las garantías financieras son aquellos contratos que requieren que el emisor (Banco garante) efectúe el pago a favor de un tercero ante el incumplimiento de la obligación del deudor garantizado. Para que el emisor asuma esta responsabilidad, la obligación del deudor (cliente del Banco) celebrada con el tercero debe estar debidamente sustentada en el respectivo contrato. Las garantías financieras incluyen las garantías bancarias, los avales financieros, entre otros.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas, que se determinan por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas para activos financieros.

Las provisiones constituidas sobre los contratos de garantía financiera que se consideren deteriorados se registran en el pasivo como “Provisiones – para riesgos y compromisos contingentes” con cargo a resultados del periodo.

Los ingresos por comisiones devengados se reconocen linealmente durante la vigencia de las garantías.

3.20 Beneficios a empleados

El Banco otorga a sus empleados los siguientes beneficios, como contraprestación a cambio de los servicios prestados por los mismos:

3.20.1 Beneficios a corto plazo

Corresponde a los beneficios que el Banco espera cancelar antes de los doce meses siguientes al final del periodo sobre el que se informa. De acuerdo con las normas y acuerdos laborales vigentes, dichos beneficios corresponden a salarios, bonificaciones, cesantías (posteriores a la Ley 50 de 1990), intereses a las cesantías, vacaciones, primas de vacaciones, primas legales y extralegales, auxilios y aportes a seguridad social y parafiscales. Estos beneficios se miden a su valor nominal y se reconocen por el sistema de causación con cargo a resultados o como parte del desarrollo de otros activos, como es el caso de activos intangibles, según corresponda.

3.20.2 Beneficios post - empleo

Son beneficios a los empleados que se pagan después de completar su periodo de empleo, diferentes de indemnizaciones por despido. Estos beneficios corresponden a:

- **Planes de aportaciones definidas**

Son planes de beneficios post-empleo en los cuales el Banco realiza aportaciones de carácter predeterminado a una entidad separada (un fondo) y no tiene obligación legal ni implícita de realizar aportaciones adicionales, en el caso de que el fondo no tenga suficientes activos para atender los beneficios a los empleados.

Corresponden a las pensiones de jubilación para empleados cobijados por el nuevo régimen laboral, posterior a la Ley 100 de 1993 (pensiones). Los pagos de aportes que realiza el Banco a los fondos de administración de pensiones se miden sobre

una base sin descontar y se registran por el sistema de causalidad con cargo a resultados. Los planes por aportes definidos no requieren el uso de suposiciones actuariales para medir el pasivo o el gasto, por lo cual no generan ganancias o pérdidas actuariales.

• Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios post-empleo diferentes de los planes de aportaciones definidas detallados en el punto anterior.

Corresponden a las pensiones de jubilación y cesantías que asume directamente el Banco para empleados cobijados por el régimen laboral anterior a la Ley 100 de 1993 (pensiones) y Ley 50 de 1990 (cesantías), y a las bonificaciones que se otorgan al trabajador en el evento de retirarse por salir jubilados. El pasivo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello supuestos actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios, rotación del personal y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del periodo de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad.

Bajo el método de unidad de crédito proyectada, los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada periodo contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios es registrado en el estado de resultados del Banco el cual incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado.

Las variaciones en el pasivo por beneficios post-empleo, por cambios en los supuestos actuariales y ajustes por experiencia, son registradas en el patrimonio en Otro Resultado Integral (ORI).

3.20.3 Otros beneficios a largo plazo

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con las convenciones colectivas y acuerdos laborales del Banco, dichos beneficios corresponden a:

- **Primas de antigüedad para empleados convencionales:** Corresponde a una prima de antigüedad pagadera por el

Banco cuando el empleado cumple un periodo de servicio continuo de 5 años. La determinación de este pasivo se realiza de la misma forma que los beneficios post-empleo en planes de beneficios definidos, descritos en el numeral anterior, con la única diferencia que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en los supuestos actuariales son registrados en el estado de resultados.

- **Aportes al plan empresarial para personal no convencionado por cumplimiento de años de servicio:** Corresponde a un beneficio extralegal, no salarial y por mera liberalidad en el cual se requiere que el Banco realice aportes mensuales a un fondo, a nombre de cada empleado no convencionado. El empleado no convencionado podrá tener acceso a los recursos más los rendimientos que se han generado sobre los mismos, cuando cumpla un periodo de 5 años ininterrumpidos laborando para el Banco. El tratamiento contable de este beneficio es igual que el de los beneficios post-empleo en planes de aportaciones definidas descrito en el numeral anterior.

3.20.4 Beneficios por terminación del contrato laboral

Corresponde a los pagos que debe realizar el Banco procedentes de una decisión unilateral de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta del Banco a cambio de la finalización del contrato de trabajo.

Estos beneficios corresponden a los días de indemnización por despido de acuerdo con las normas laborales aplicables y a otros días adicionales que el Banco unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando el Banco ya no pueda retirar la oferta de esos beneficios.
- Cuando se reconozcan provisiones por costos de reestructuración que involucre el pago de los beneficios por terminación.

De esta forma, si se espera que los beneficios por terminación se liquiden completamente antes de doce meses después del periodo sobre el que se informa, el Banco aplicará los requerimientos de la política de beneficios a los empleados a corto

plazo. Por su parte, si no se espera que los beneficios por terminación se liquiden completamente antes de doce meses después del periodo sobre el que se informa, el Banco aplicará los requerimientos de la política de otros beneficios a los empleados a largo plazo.

3.21 Impuestos

3.21.1 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido. Se reconoce en el estado del resultado excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en Otro Resultado Integral (ORI) o en otra cuenta apropiada en el patrimonio.

A continuación, se explica en mayor detalle la política adoptada para cada uno de estos conceptos:

• Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre la utilidad o pérdida imponible del año y cualquier ajuste relacionado con años anteriores. Se mide usando las tasas impositivas aprobadas y las normas fiscales sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

El Banco determina la provisión para el impuesto, sobre la base de montos que se espera sean pagados a la autoridad tributaria.

• Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Sin embargo, los impuestos diferidos pasivos no son reconocidos si: i) surgen del reconocimiento inicial de la Plusvalía; ii) surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción diferente de una combinación de negocios que al tiempo de la transacción no afecta la utilidad o pérdida contable o tributaria, iii) sobre inversiones en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos, cuando la oportunidad de reversión de la diferencia

temporaria es controlada por el Banco y es probable que ésta no se reverse en un futuro cercano.

El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del estado de situación financiera y a las tasas que se esperan aplicar cuando el activo por impuesto diferido sea realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido sea cancelado.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente cuando sea probable que las entidades dispongan de ganancias fiscales futuras contra las cuales las diferencias temporarias puedan ser utilizadas.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar activos por impuestos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona con impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando existe el derecho legal y se tiene la intención de compensar los saldos sobre bases netas.

3.21.2 Impuestos y contribuciones diferentes de impuesto sobre la renta

Los impuestos y contribuciones al Estado colombiano, diferentes del impuesto sobre la renta son registrados como pasivos cuando se presenta el evento o se efectúa la actividad que origina el pago del impuesto de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

• Impuesto de Industria y Comercio

Impuesto de carácter municipal que grava los ingresos obtenidos por el desarrollo de actividades comerciales, industriales y de servicios.

En aplicación del artículo 86 de la Ley 2010 de 2019, el Banco para efectos de determinar el impuesto sobre la renta correspondiente al año gravable 2022, puede tomar el 50% del Impuesto de Industria y Comercio, avisos y tableros efectivamente pagado en el año como descuento tributario o el 100% del gasto causado en el año como deducible, sin embargo, por el límite de los descuentos tributarios no es posible utilizarlo como tal. El Banco reconoció el impuesto de industria y comercio causado en el año como gasto deducible.

La Reforma Tributaria para la igualdad y la justicia social, Ley 2277 de 2022, derogó a partir del año gravable 2023, la posibilidad de tomar como descuento tributario en el impuesto de renta, el 50% del impuesto de industria y comercio avisos y tableros efectivamente pagado en el año o periodo gravable, beneficio que mantuvo la Ley de Inversión Social 2155 de 2021 hasta el año 2022, quedando a partir del año 2023 y siguientes, la opción de tomar el 100% del gasto causado en el año como deducible.

• Impuesto al valor agregado (IVA) en activos fijos reales productivos

La Ley 2010 de 2019, incorporó dentro del ordenamiento jurídico nacional la posibilidad de tratar como descuento tributario del impuesto sobre la renta, el IVA pagado en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos. Los activos que el Banco tiene en cuenta para que clasifiquen al beneficio, son aquellos bienes tangibles que se adquieren para formar parte del patrimonio, participan de manera directa y permanente en la actividad productora de renta del contribuyente y se deprecian fiscalmente.

Al convertirse el IVA pagado en un descuento tributario del impuesto sobre la renta, que permite imputar su cuantía directamente contra el impuesto calculado sobre la renta líquida, éste se entiende como una cantidad ya pagada del impuesto sobre la renta (anticipo de renta), en consecuencia, se registra como una cuenta por cobrar dentro del estado de situación financiera que se compensa de acuerdo con lo establecido en el párrafo 71 de la NIC 12.

3.22 Provisiones y contingencias

3.22.1 Provisiones

Son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento y se reconocen en el estado de situación financiera si:

- El Banco tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) que es resultado de un suceso pasado,
- Es probable que sea necesario desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y

- El Banco puede hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión se determina mediante la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa; en los casos en que se espera su liquidación sea en el largo plazo, se descuenta a su valor presente, siempre que el descuento sea significativo y los costos de proporcionar esta estimación no sean superiores a los beneficios.

Las provisiones se actualizan periódicamente, como mínimo a la fecha de cierre de cada periodo y son ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. La actualización de las provisiones para reflejar el paso del tiempo se reconoce en los resultados del periodo como gastos financieros. En el caso que ya no sea probable la salida de recursos, para cancelar la obligación correspondiente, se reversa la provisión y se revela el pasivo contingente, según corresponda. En caso de existir cambio a las estimaciones, éstos se contabilizan en forma prospectiva.

3.22.2 Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es toda obligación posible, surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco. Los pasivos contingentes son objeto de revelación y en la medida en que se conviertan en obligaciones probables se reconocen como provisión.

3.22.3 Activos contingentes

Son activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del Banco, éstos no se reconocen en el estado de situación financiera; en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del periodo.

3.23 Ingresos

3.23.1 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen conforme se devengan, considerando las condiciones contractuales y los criterios estipulados en las Notas 3.7.1 para los títulos y/o instrumentos de deuda y 3.7.5 para la cartera de crédito.

3.23.2 Comisiones

Las comisiones se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. El Banco reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre un servicio a un cliente. El Banco brinda servicios bancarios a personas y clientes corporativos, incluyendo administración de cuentas, concesión de facilidades de sobregiros, transacciones en moneda extranjera, tarjeta de crédito y cargos por servicios. Los cargos por la administración continua de la cuenta se cargan a la cuenta del cliente mensualmente. El Banco establece las tarifas por separado para los clientes de banca personas y banca corporativa anualmente. Los cargos sobre transacciones por intercambios, transacciones en moneda extranjera y sobregiros se cargan a la cuenta del cliente cuando se realiza la transacción. Los cargos por servicios se cobran mensualmente y se basan en tasas fijas revisadas anualmente por el Banco. Los ingresos por los servicios bancarios y las tarifas de servicio se reconocen a medida que son prestados los servicios. Los ingresos relacionados con las transacciones se reconocen en el momento en que tiene lugar la transacción.

3.23.3 Dividendos

Los dividendos se reconocen para aquellas acciones donde no se tiene control, ni influencia significativa, es decir, inversiones inferiores al 20% que no sean clasificadas como inversiones en negocios conjuntos, cuando:

- Se establezca el derecho del Banco a recibir el pago del dividendo,
- Sea probable que el Banco reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo, y
- El importe del dividendo pueda ser medido de forma viable.

3.23.4 Programas de fidelización de clientes

El Banco administra programas de fidelización en que los clientes acumulan puntos por sus compras, lo que les da derecho a redimir dichos puntos bajo las políticas y el plan de premios vigente a la fecha de redención. Los puntos de recompensa se reconocen como un componente identificable aparte del ingreso por los servicios prestados, a valor razonable. Los ingresos por los programas de fidelización son diferidos y se reconocen en el estado del resultado cuando la entidad ha cumplido sus obligaciones de brindar los productos bajo los términos del programa o cuando no sea probable que se vayan a redimir los puntos bajo las reglas del programa. Se reconoce un pasivo contractual hasta que los puntos sean redimidos o venzan.

El Banco actúa como principal en un programa de fidelización de clientes si obtiene el control de los bienes o servicios por adelantado, o si transfiere el control de dichos bienes o servicios a un cliente. El Banco actúa como agente si su obligación de desempeño es organizar el que otra parte brinde los bienes o servicios.

3.23.5 Otros ingresos

Cuando se cumple con la definición de ingresos según el Marco Conceptual para la Información Financiera, el Banco reconoce en los resultados del periodo los ingresos no incluidos en las categorías anteriormente nombradas.

3.24 Ganancia neta por acción básica y diluida

La ganancia neta por acción básica se determina dividiendo el resultado neto del periodo atribuible a los accionistas del Banco entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo. Las ganancias diluidas por acción se determinan de la misma manera sobre la utilidad neta y el promedio ponderado de acciones en circulación, ajustados teniendo en cuenta los efectos dilusivos, en caso de que apliquen.

Nota 4 – Nuevos pronunciamientos contables

El Banco analiza continuamente la evolución, modificaciones e impactos en sus estados financieros de las normas y enmiendas emitidas por las entidades regulatorias en Colombia y por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – (IASB por sus siglas en inglés), emisor de las NIIF.

A continuación, se resumen los pronunciamientos contables emitidos por el IASB incorporados en la legislación colombiana con aplicación posterior al 31 de diciembre de 2023 y aquellos requerimientos emitidos por el IASB que no se encuentran en el Marco Técnico Normativo y cuya aplicación en Colombia dependerá de las normas que expida el Gobierno Nacional.

Las modificaciones contenidas en el Decreto 1611 de 2022 (último decreto expedido), serán aplicables a los estados financieros de propósito general del Banco a partir del primero de enero de 2024. Mediante este decreto se modificaron las Normas Internacionales de Contabilidad 1, 8 y 12 y la Norma Internacional de Información Financiera 16.

La Gerencia está en proceso de evaluar el impacto potencial de estos pronunciamientos en los estados financieros separados.

Nuevas emisiones del IASB	Título de la norma o enmienda	Resumen	Fecha de aplicación internacional
Enmienda a la NIC 7 y a la NIIF 7	Acuerdos de financiación con proveedores	Las modificaciones buscan aumentar la transparencia de los acuerdos de financiación con proveedores y sus efectos sobre el pasivo, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de las empresas.	1 de enero de 2024
Enmienda a la NIC 21	Ausencia de Convertibilidad	Las modificaciones a la NIC 21 - Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera, obligarán a las empresas a aplicar un enfoque coherente cuando una moneda no pueda cambiarse por otra, el tipo de cambio que debe utilizarse y la información que debe revelarse.	1 de enero de 2025
Enmienda a la NIC 12	Reforma Fiscal Internacional Reglas del Modelo del Segundo Pilar	Las modificaciones conceden a las empresas una exención temporal de la contabilización de los impuestos diferidos derivados de la reforma fiscal internacional de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).	1 de enero de 2023
Enmienda a la NIC 1	Pasivo no corriente con Covenants.	Las modificaciones a la NIC 1 Presentación de estados financieros, buscan mejorar la información que las empresas reportan sobre la deuda a largo plazo con Covenants.	1 de enero de 2024
Enmienda a la NIIF 16	Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior Enmiendas a la NIIF 16	Las modificaciones a la NIIF 16 Arrendamientos, añaden requisitos para contabilizar una venta con arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción.	1 de enero de 2024
NIIF 17	Contratos de seguros	El nuevo estándar establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro, contratos de reaseguro y contratos de inversión con características de participación discrecional.	1 de enero de 2023

Nuevas emisiones del IASB	Título de la norma o enmienda	Resumen	Fecha de aplicación internacional
Enmienda a la NIIF 17	Aplicación inicial de las NIIF 17 y NIIF 9 Información Comparativa	La enmienda de alcance limitado sobre requisitos de transición a la NIIF 17, proporciona a las aseguradoras una opción en la transición para mejorar la utilidad de la información para sus inversores sobre la aplicación inicial. Las modificaciones se refieren únicamente a la transición y no afectan otros requisitos del estándar.	1 de enero de 2023
Enmienda a la NIIF 10 y a la NIC 28	Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Aclara que la ganancia o pérdida derivada de la venta o aportación de activos que constituyen un negocio conjunto, entre un inversor y su asociada o negocio conjunto, se debe reconocer en su totalidad.	Fecha de aplicación indefinida
Modificaciones a la NIC 1 y Documento de Práctica número 2	Enmienda a la NIC 1 y Documento de Práctica de las NIIF número 2: Revelación de Políticas Contables	Las enmiendas ayudarán a las empresas a mejorar las divulgaciones de política contable para que proporcionen información más útil a los inversores y otros usuarios principales de los estados financieros. Las modificaciones a la NIC 1 aclaran requerimientos para la revelación de políticas contables. Las modificaciones a la Documento de Práctica de las NIIF número 2 proporcionan orientación sobre cómo aplicar el concepto de importancia relativa a las revelaciones de políticas contables.	1 enero de 2023
Modificaciones a la NIC 8	Enmienda a la NIC 8: Definición de Estimación Contable	Las modificaciones aclaran cómo las empresas deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. Esa distinción es importante porque los cambios en las estimaciones contables se aplican prospectivamente solo a transacciones y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente también se aplican retrospectivamente a transacciones y otros eventos pasados.	1 enero de 2023
Modificaciones a la NIC 12	Enmienda a la NIC 12- Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una sola transacción.	La finalidad de la enmienda es aclarar la contabilización de impuestos diferidos sobre arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento. Las empresas están exentas de reconocer impuestos diferidos cuando reconocen activos o pasivos por primera vez. Las modificaciones aclaran que la exención no se aplica a arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento (transacciones para las cuales las empresas reconocen tanto un activo como un pasivo) y que las empresas están obligadas a reconocer impuestos diferidos sobre dichas transacciones.	1 enero de 2023

Nota 5 – Uso de juicios y estimados contables con efecto significativo en los estados financieros

El Banco hace ciertos juicios en el proceso de aplicar las políticas contables y realiza estimaciones y supuestos que tienen efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos. Los juicios y estimados son evaluados continuamente y están basados en la experiencia del Banco y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables.

En la preparación de los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2023, los juicios significativos hechos por el Banco en la aplicación de las políticas contables y las fuentes clave de las estimaciones que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente periodo, incluyen además de los aplicados para la evaluación de la transferencia al Banco de los beneficios y riesgos de la cartera adquirida (ver Nota 2.4), los siguientes:

5.1 Provisión por deterioro de activos financieros

5.1.1 Provisión de activos financieros de inversión

Para la provisión por deterioro de las inversiones, el Banco realiza juicios basados en la información financiera de los emisores, la revisión de su calidad crediticia y otras variables macroeconómicas, emitiendo una calificación interna. Esta calificación es revisada con la emitida por los calificadores de riesgo, para aquellas inversiones que la tienen. Cuando hay probabilidad de deterioro, se estiman las provisiones para deterioro a realizar atendiendo lo establecido en el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, en los porcentajes indicados en la Nota 3.7.1.4 Deterioro (provisión) o pérdidas por clasificación de riesgo de emisor.

5.1.2 Provisión de cartera de crédito

De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco revisa regularmente su portafolio de cartera de crédito y leasing financiero, para evaluar si una provisión para deterioro debe ser registrada con cargo a los resultados del periodo siguiendo las pautas establecidas en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera-Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), Anexo 1 Modelos de Referencia comercial y consumo. El Banco hace juicios para el caso de la cartera de créditos y leasing comerciales, en la determinación de su calificación por riesgo de crédito de acuerdo con su capacidad de pago evaluada con base en estados financieros del deudor y el valor razonable de las garantías otorgadas para evaluar si hay un dato observable que indique una disminución en el flujo de caja estimado del cliente.

En el caso de la cartera de consumo las provisiones son calculadas de acuerdo con el modelo de pérdida esperada del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), este responde al riesgo crediticio de los clientes a partir de la Probabilidad de Incumplimiento (PI), exposición del producto y Pérdida Esperada dada el Incumplimiento (PDI). Adicionalmente, el modelo de pérdida esperada contempla dos componentes: i) componente procíclico (CIP), correspondiente a la provisión individual que refleja el riesgo actual y ii) componente contracíclico, correspondiente a la provisión individual que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos de deterioro.

Una vez realizada la calificación de los diferentes portafolios de cartera por niveles de riesgo se procede al cálculo de las provisiones usando las tablas de porcentajes de provisiones establecidas específicamente para cada tipo de crédito por la Superintendencia Financiera de Colombia también indicadas en la nota 3.7.5.2 “Criterios para la evaluación, calificación y provisiones por riesgo crediticio”.

Adicionalmente, y también por instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco realiza una provisión

general con cargo a resultados para cartera de créditos hipotecaria para vivienda y microcréditos del 1% del total de la cartera.

El Banco estima que las provisiones por cartera de crédito al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son suficientes para cubrir las posibles pérdidas que se materialicen en su portafolio de préstamos vigentes en esas fechas.

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

La estimación de valores razonables de instrumentos financieros refleja el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender un activo o transferir un pasivo entre participantes del mercado. Se establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel de 3).

La información sobre los valores razonables de instrumentos clasificados por niveles usando datos directamente observables para los Niveles 1, basados en datos de mercado para los Niveles 2 y datos no observables en Nivel 3, son revelados en la Nota 6.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte de la administración del Banco. El Banco considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios confiables y verificables, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

5.3 Impuesto a las ganancias diferido

El Banco evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. Este representa impuestos sobre las ganancias recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación

financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables cuando la realización de los beneficios tributarios relativos sea probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la Gerencia que se creen son razonables bajo las circunstancias.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco estima que las partidas del activo por impuesto sobre la renta diferido serán recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras.

Los impuestos diferidos pasivos son reconocidos sobre las diferencias temporarias asociadas a utilidades no distribuidas por las subsidiarias, excepto cuando el Banco controla la reversión de las diferencias temporarias y es probable que la diferencia no se revierta en un futuro previsible, ver Nota 20.3.

5.4 Evaluación de deterioro de plusvalía

La Gerencia del Banco efectúa la evaluación de deterioro de los grupos de unidades generadoras de efectivo a los que se han distribuido la plusvalía registrada en sus estados financieros, anualmente, con corte al 30 de septiembre, y cuando existan indicios que algunos de los grupos de unidades generadoras de efectivo podrían haberse deteriorado, con base en estudios realizados por peritos independientes contratados para tal fin. Al 31 de diciembre de 2023, se realizó la última evaluación de deterioro de la Plusvalía.

Los estudios son realizados con base en valoraciones de los grupos de unidades generadoras de efectivo que tienen asignadas la plusvalía respectiva en su adquisición, por el método de flujo de caja descontado, teniendo en cuenta factores tales como: la situación económica del país y del sector en que opera el Banco, información financiera histórica, y crecimientos proyectados de los ingresos y costos en los próximos cinco años y, posteriormente, crecimientos a perpetuidad teniendo en cuenta sus índices de capitalización de utilidades, descontados a tasas de interés libres de riesgo que son ajustadas por primas de riesgo que son requeridas en las circunstancias de cada entidad.

Las metodologías y supuestos usados para la valoración se describen en la Nota 18.

5.5 Estimación para provisiones de procesos legales

El Banco estima y registra una provisión para procesos legales, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles, mercantiles, fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de la Gerencia, apoyada en conceptos de los asesores legales externos cuando las circunstancias lo ameritan, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero, por lo cual, las diferencias entre el monto real de los desembolsos efectivamente realizados y los montos estimados y provisionados inicialmente son reconocidas en el periodo en el que son identificadas, ver Nota 24.

5.6 Beneficios a empleados

La medición de las obligaciones por beneficios post-empleo (pensiones, cesantías y bonos de retiro) y otras obligaciones a largo plazo (primas de antigüedad), dependen de una gran variedad de premisas y supuestos a largo plazo determinados sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados de los beneficios, considerando la probabilidad de eventos futuros potenciales, tales como incrementos en el salario mínimo y experiencia demográfica. Estas premisas y supuestos pueden tener un efecto en el monto y en las contribuciones futuras, de existir alguna variación.

La tasa de descuento permite establecer flujos de caja futuros a valor presente a la fecha de medición. El Banco determina una tasa a largo plazo que represente la tasa de mercado de inversiones de renta fija o para bonos del Gobierno que son denominados en la moneda en la cual el beneficio será pagado, y considera la oportunidad y montos de los pagos de beneficios futuros, para los cuales el Banco ha seleccionado la tasa de los bonos del Gobierno.

El Banco utiliza otros supuestos clave para valorar los pasivos actuariales, que se calculan en función de la experiencia es-

pecífica del Banco, combinados con estadísticas publicadas e indicadores de mercado (ver la Nota 23.3, que describe los supuestos más importantes utilizados en los cálculos actuariales y los análisis de sensibilidad respectivos).

5.7 Términos del arrendamiento

Al determinar el plazo del arrendamiento, la Administración considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de terminación del arrendamiento. Las opciones de extensión (o los periodos posteriores a las opciones de terminación) solo se incluyen en el plazo del arrendamiento si se considera razonablemente que el arrendamiento se extenderá (o no se terminará). La evaluación se revisa si ocurre un evento o un cambio significativo en las circunstancias que afecte esta evaluación y que esté dentro del control del arrendatario.

Para establecer la medición inicial del pasivo por arrendamiento, se requiere calcular el valor presente de los pagos del contrato, utilizando una tasa para descontar los flujos de efectivo. El supuesto de la tasa de descuento es uno de los juicios más importantes que las entidades necesitan hacer y que puede tener un impacto significativo en las valuaciones del activo por derecho de uso y del pasivo financiero por arrendamiento.

En principio, el arrendatario debe usar como tasa de descuento la tasa de interés implícita en el arrendamiento; sin embargo, si la tasa de interés implícita no puede determinarse fácilmente, el arrendatario debe utilizar la tasa de interés incremental de endeudamiento que se define como: "La tasa de interés que un arrendatario tendría que pagar por pedir prestado en un plazo similar, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido."

El Banco ha definido que trimestralmente la Gerencia de Planeación Financiera actualizará la tasa de descuento, se tienen en cuenta factores como la construcción de la curva de fondeo marginal y el plazo estimado del contrato.

Nota 6 – Estimación de valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda, instrumentos de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios sucios y/o insumos suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina principalmente a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos idénticos a los que están midiendo se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficiente con el fin de proporcionar información de precios de manera continua. Un precio sucio es aquel que incluye los intereses causados sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de valoración.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración determinadas por el proveedor de precios. La valoración de instrumentos financieros no estandarizados tales como opciones, swaps de divisas y derivados del mercado extrabursátil se realiza mediante la técnica de “flujos de caja descontados” a partir de insumos y/o curvas de valoración de tasas de interés o de monedas construidas por los proveedores de precios a partir de datos de mercado y extrapoladas a las condiciones específicas del instrumento que se valora. La valoración de instrumentos con opcionalidades se basa en modelos específicos tales como Black-Scholes, y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos observados en el mercado y se apalancan lo menos posible en datos específicos de entidades.

El Banco calcula diariamente el valor razonable de los instrumentos de renta fija y derivados, empleando información de precios y/o insumos suministrados por el proveedor oficial de precios designado (PRECIA S.A. – Proveedor de Precios para la Valoración S.A.), el cual ha sido autorizado previo cumplimiento de las normas aplicables a los proveedores de precios para valoración en Colombia, incluyendo su objeto, reglamento de funcionamiento, proceso de aprobación de metodologías de valoración e infraestructura tecnológica requerida, entre otros aspectos.

Después de evaluar las metodologías del proveedor de precios PRECIA S.A., se concluye que el valor razonable calculado para los instrumentos de renta fija y derivados a partir de precios e insumos entregados por el proveedor de precios es adecuado.

El Banco puede utilizar modelos desarrollados internamente para instrumentos financieros que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizados en bolsa. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y, por lo tanto, se estiman con base en supuestos.

El resultado de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones del Banco. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgos del modelo, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

El valor razonable de activos no monetarios tales como garantías de créditos para efectos de la determinación de deterioro de los créditos otorgados a los clientes y propiedades de inversión se hace con base en avalúos realizados por peritos independientes con suficiente experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario o del activo que se está valorando. Generalmente estas valoraciones se efectúan por referencias a datos de mercado o con base en el costo de reposición cuando no existen suficientes datos de mercado.

La clasificación de la jerarquía del valor razonable por niveles se realiza considerando los criterios que se mencionan en la Nota 6.3.

En los casos donde los datos de entrada utilizados para medir el valor razonable puedan ser clasificados en diferentes niveles de la jerarquía del valor razonable, la medición del valor razonable del instrumento se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que el dato de entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición completa.

6.1 Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes

Son aquellas mediciones que las normas contables de información financiera requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

En la siguiente tabla se presenta, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) del Banco medidos al valor razonable sobre bases recurrentes:

	Al 31 de diciembre de 2023			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Inversiones en títulos de deuda negociables emitidos y garantizados				
Gobierno colombiano	\$ 44,383	45,475	0	89,858
Otras entidades del gobierno colombiano	0	78,297	0	78,297
Otras instituciones financieras	0	62,148	0	62,148
Otros	0	13,821	0	13,821
	44,383	199,741	0	244,124
Inversiones en instrumentos de patrimonio negociables	0	1,774	940,310	942,084
Total inversiones negociables	44,383	201,515	940,310	1,186,208
Inversiones en títulos de deuda disponibles para la venta emitidos y garantizados				
Gobierno colombiano	5,261,663	976,226	0	6,237,889
Otras entidades del gobierno colombiano	0	194,399	0	194,399
Otras instituciones financieras	0	272,465	0	272,465
Gobiernos extranjeros	0	15,053	0	15,053
Otros	0	213,761	0	213,761
	5,261,663	1,671,904	0	6,933,567
Inversiones en instrumentos de patrimonio disponibles para la venta	6,075	0	321,325	327,400
Total inversiones disponibles para la venta	5,267,738	1,671,904	321,325	7,260,967
Instrumentos derivados				
Derivados de negociación				
Forward de moneda	0	545,976	0	545,976
Swaps tasa de interés	0	38,468	0	38,468
Swaps moneda	0	6,976	0	6,976
Operaciones de contado	0	34	0	34
Opciones de moneda	0	17,057	0	17,057
	0	608,511	0	608,511

	Al 31 de diciembre de 2023			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Derivados de cobertura				
Swaps tasa de interés	0	47,975	0	47,975
	0	47,975	0	47,975
Total instrumentos derivados	0	656,486	0	656,486
Propiedades de inversión	0	0	66,942	66,942
Total activos a valor razonable recurrentes	5,312,121	2,529,905	1,328,577	9,170,603
Pasivos				
Derivados de negociación				
Forward de moneda	0	753,828	0	753,828
Swaps tasa de interés	0	36,918	0	36,918
Swaps moneda	0	3,442	0	3,442
Operaciones de contado	0	11	0	11
Opciones de moneda	0	36,377	0	36,377
	0	830,576	0	830,576
Derivados de cobertura				
Forward de moneda	0	192,374	0	192,374
Swaps tasa de interés	0	10,871	0	10,871
	0	203,245	0	203,245
Total pasivos a valor razonable recurrentes	\$ 0	1,033,821	0	1,033,821

	Al 31 de diciembre de 2022			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Inversiones en títulos de deuda negociables emitidos y garantizados				
Gobierno colombiano	\$ 13,277	79,318	0	92,595
Otras entidades del gobierno colombiano	0	131,953	0	131,953
Otras instituciones financieras	0	106,439	0	106,439
Otros	0	16,231	0	16,231
	13,277	333,941	0	347,218
Inversiones en instrumentos de patrimonio negociables	0	1,320	880,446	881,766
Total inversiones negociables	13,277	335,261	880,446	1,228,984
Inversiones en títulos de deuda disponibles para la venta emitidos y garantizados				
Gobierno colombiano	4,080,212	432,480	0	4,512,692
Otras entidades del gobierno colombiano	14,636	177,970	0	192,606

	Al 31 de diciembre de 2022			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Otras instituciones financieras	0	156,714	0	156,714
Gobiernos extranjeros	0	4,828	0	4,828
Otros	0	205,981	0	205,981
	4,094,848	977,973	0	5,072,821
Inversiones en instrumentos de patrimonio disponibles para la venta	3,627	0	816,728	820,355
Total inversiones disponibles para la venta	4,098,475	977,973	816,728	5,893,176
Instrumentos derivados				
Derivados de negociación				
Forward de moneda	0	526,237	0	526,237
Swaps tasa de interés	0	121,708	0	121,708
Swaps moneda	0	78,456	0	78,456
Operaciones de contado	0	285	0	285
Opciones de moneda	0	59,414	0	59,414
	0	786,100	0	786,100
Total instrumentos derivados	0	786,100	0	786,100
Propiedades de inversión	0	0	76,546	76,546
Total activos a valor razonable recurrentes	4,111,752	2,099,334	1,773,720	7,984,806
Pasivos				
Derivados de negociación				
Forward de moneda	0	291,506	0	291,506
Swaps tasa de interés	0	151,077	0	151,077
Swaps moneda	0	111,103	0	111,103
Operaciones de contado	0	16	0	16
Opciones de moneda	0	75,962	0	75,962
	0	629,664	0	629,664
Derivados de cobertura				
Swaps tasa de interés	0	1,228	0	1,228
Total pasivos a valor razonable recurrentes	\$ 0	630,892	0	630,892

Ver más detalle en la Nota 10-Activos financieros.

6.2 Mediciones de valor razonable sobre bases no recurrentes

El valor razonable se determinó utilizando modelos de precios, metodologías de flujo de efectivo descontado, utilizando modelos internos o expertos externos con experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario o de los activos evaluados. En general, estas estimaciones se realizan con base en datos del mercado o en función del costo de reemplazo, cuando no hay suficientes datos del mercado disponibles.

Los activos que no requieren ser medidos a valor razonable de manera recurrente corresponden a los activos no corrientes mantenidos para la venta, los cuales quedaron valorados por \$21,543 y \$8,684 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

6.3 Clasificación de valores razonables

- Los instrumentos financieros clasificados en el Nivel 1 son aquellos cuyo valor razonable fue establecido de acuerdo con los precios de mercado suministrados por el proveedor de precios, determinado sobre la base de mercados líquidos correspondiente a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición.
 - Los instrumentos financieros clasificados en el Nivel 2 son aquellos cuyo valor razonable se determina con base en técnicas de valoración de flujos de caja descontados, empleando datos de mercado observables proporcionados por el proveedor de precios.
 - Las inversiones clasificadas en el Nivel 3 son aquellas cuyo valor razonable fue establecido a partir de insumos no observables significativos dentro de la medición completa. Los instrumentos de Nivel 3 incluyen principalmente inversiones en instrumentos de patrimonio que no se cotizan públicamente. Dado que los precios observables no están disponibles para estos valores, el Banco utiliza técnicas de valoración tales como los flujos de efectivo descontados para determinar su valor razonable.
- Las técnicas de valoración y principales datos de entrada utilizados en los Niveles 2 y 3 en los instrumentos financieros medidos a valor razonable recurrente, se describen a continuación:

Técnica de Valoración	Principales datos de entrada
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable	
Ingresos	<ul style="list-style-type: none"> • Precio de negociación o calculado por familias de títulos de acuerdo con metodología del proveedor de precios • Precio estimado / Precio teórico
Mercado	<ul style="list-style-type: none"> • Precio estimado / Precio teórico (1) • Precio promedio / Precio de mercado (2)
Inversiones en instrumentos de patrimonio	
Flujo de caja descontado	<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento en valor residual después de 5 y 10 años • Tasa interés de descuento • Tasa de costo del patrimonio • Tasa interés de descuento (WACC)
Método de activos netos	<ul style="list-style-type: none"> • Variable más relevante en el activo
Instrumentos de patrimonio - Fondo de Inversión Nexus	
Comparativo del mercado	<ul style="list-style-type: none"> • Costo de adquirir una propiedad • Renta de mercado
Ingresos	<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de capitalización • Tasa de descuento de flujo de caja

Técnica de Valoración	Principales datos de entrada
Derivados	
Ingresos	• Precio del título o del subyacente
	• Curvas de tasas de interés por la moneda funcional del subyacente
	• Tasas de cambio
	• Curvas implícitas asociadas a contratos forward de tasa de cambio
	• Curvas swap asignadas de acuerdo con el subyacente
	• Matriz y curvas de volatilidades implícitas
Mercado	• Precio de mercado
	• TRM (tasa representativa de mercado) o Tasas de cambio de otras monedas según corresponda

(1) Precio estimado: un modelo de valoración basado en la información obtenida de un proveedor de precios cuando no puede suministrar precios de mercado cotizados (sin ajustar) para cada emisión. Este modelo es la base para la construcción del margen de valoración de los valores representados en la curva asignada o la tasa de referencia. Este margen permanece constante en la curva asignada o la tasa de referencia al calcular el precio de valoración teórico.

(2) Precio de mercado cotizado (es decir, obtenidos de proveedores de precios).

Las metodologías más comunes aplicables a los instrumentos derivados son:

- **Valoración de forwards sobre divisas:** El proveedor publica curvas (tasas de interés) y tasas de cambio asignadas de acuerdo con la moneda de origen del subyacente, a partir de las cuales se descuentan los flujos contractuales del instrumento que se comparan contra el valor presente del valor pactado.
- **Valoración de forwards sobre bonos:** Para determinar la valoración del forward a una determinada fecha, se calcula el valor futuro teórico del bono a partir de su precio el día de valoración y la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente. Luego se obtiene el valor presente de la diferencia entre el valor futuro teórico y el precio del bono pactado en el contrato forward, utilizando para el descuento, la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente al plazo de días por vencer del contrato.
- **Valoración de operaciones swaps:** El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo con subyacentes, curvas swap de base (intercambio de pagos asociados a tasas de interés

variables), curvas domésticas, extranjeras y curvas implícitas asociadas a contratos forward de tipos de cambio. Para determinar la valoración del swap a una determinada fecha, se calcula el valor presente de cada una de las patas que lo componen utilizando las tasas cero cupón para proyección y descuento de flujos, teniendo en cuenta las convenciones pactadas en cuanto a modalidad de pagos de los intereses, bases de cálculo, etc.,. Finalmente, se calcula la diferencia entre la pata de entrega y la pata de recibo, que constituye el precio justo de intercambio del instrumento.

- **Valoración de opciones OTC:** El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo con la moneda origen del subyacente, curva de tipos de cambio forward de la divisa doméstica objeto de la operación, curvas implícitas asociadas a contratos forward de tipos de cambio, curvas swap asignadas de acuerdo con el subyacente, matriz y curvas de volatilidades implícitas. El precio de las opciones se calcula mediante el modelo de Black & Scholes & Merton.

6.4 Mediciones de valor razonable clasificadas en nivel 3

En la siguiente tabla se presenta el movimiento de los activos cuyas mediciones a valor razonable están clasificadas en Nivel 3:

	Al 31 de diciembre de 2023		Al 31 de diciembre de 2022	
	Instrumentos de patrimonio	Propiedades de inversión	Instrumentos de patrimonio	Propiedades de inversión
Saldo al inicio del periodo	\$ 1,697,174	76,546	887,170	86,423
Transferencia de Nivel 2 a Nivel 3	0	0	19	0
Ajuste de valoración con efecto en resultados	48,468	(38,308)	48,967	1,271
Ajustes de valoración con efecto en ORI	24,536	0	33,664	0
Retiros/ventas (1)	(550,530)	(9,562)	(18,403)	(32,375)
Retención en la fuente utilidad en fondos especiales	(1,048)	0	(752)	0
Reclasificaciones (2)	43,010	(24,890)	746,564	22,760
Diferencia en cambio	(4)	0	0	0
Subtotal	1,261,606	3,786	1,697,229	78,079
Movimiento deterioro, neto (2)	28	63,156	(55)	(1,533)
Saldo al final del periodo	\$ 1,261,634	66,942	1,697,174	76,546

(1) En instrumentos de patrimonio al 31 de diciembre de 2023 corresponde a la venta de participación en BAC Holding Internacional (\$519,964) (ver Nota 2.5) y (\$30,566) a retiro de bienes del "Fondo de Capital Privado Nexus Inmobiliario".

(2) Para instrumentos de patrimonio corresponde: Al 31 de diciembre de 2023, transferencia de bienes al "Fondo de Capital Privado Nexus Inmobiliario", (ver Nota 2.6), al 31 de diciembre 2022 a reconocimiento de la inversión de BHI por el 4.1% de la participación por \$519,964 y transferencia de bienes el "Fondo de Capital Privado Nexus Inmobiliario por \$226,600.

6.4.1 Instrumentos de patrimonio

El Banco tiene algunas inversiones patrimoniales en diversas entidades con una participación inferior al 20% del patrimonio de cada entidad, algunas de ellas recibidas en pago de obligaciones de clientes y otras adquiridas porque son necesarias para el desarrollo de sus operaciones, tales como, ACH Colombia S.A., Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A., entre otras.

En general todas estas compañías no cotizan sus acciones en un mercado público de valores, por consiguiente, la determinación de su valor razonable se ha realizado con la ayuda de asesores externos al Banco. Con tal propósito se han usado

métodos de flujos de caja descontados, construidos con base en proyecciones de ingresos, costos y gastos de cada entidad en un periodo de cinco años, tomando como base para ellas algunas informaciones históricas obtenidas de las compañías y valores residuales determinados con tasas de crecimiento a perpetuidad establecidas por el valorador de acuerdo con su experiencia. Dichas proyecciones y valores residuales son descontados con base en tasas de interés construidas con curvas tomadas de proveedores de precios, ajustadas por primas de riesgo estimadas con base en los riesgos asociados a cada entidad valorada.

El siguiente cuadro resume los rangos de las principales variables utilizadas en las valoraciones:

Variable	Rango
Crecimiento de la inflación (1)	Entre 5% y 9%
Crecimiento del producto interno bruto (1)	Entre 1% y 5%
Ingresos	IPC+1 Entre 1% y 15%
Costos y gastos	Inflación
Crecimiento a perpetuidad, después de 5 y 10 años	3%
Tasa de descuento promedio	Entre 14% y 18%
Tasa costo del patrimonio	Entre 16%-14%

(1) Información tomada de los informes del proveedor de precios para valoración (PRECIA S.A.).

El siguiente cuadro incluye el más reciente análisis de sensibilidad de cambios en dichas variables en el patrimonio del Banco, teniendo en cuenta que las variaciones de valor razonable

de estas inversiones son registradas en otro resultado integral (ORI) por corresponder a inversiones clasificadas como disponibles para la venta:

Métodos y Variables	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
Valor presente ajustado por tasa de descuento			
Ingresos	+/-1%	8,998	(8,998)
Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/-1%	128	(112)
Crecimiento a perpetuidad	+/-1%	11,863	(9,849)
Crecimiento a perpetuidad	+/-50PB	171	(160)
Gradiente	+/-1%	7,926	(6,576)
Gradiente de la perpetuidad	+/-30PB	57	(57)
Tasas de interés de descuento	+/-50PB	798	(780)
Tasas de interés de descuento WACC	+/-50PB	9,639	(8,775)
Gastos operativos	+/-1%	372	(339)

Adicionalmente, el Banco tiene una inversión en el “Fondo de Capital Privado Nexus Inmobiliario”, clasificada como negociable, para la cual, las metodologías de valoración empleadas incorporan mediciones del valor razonable clasificadas en

	Aumentos en la sensibilidad		Disminuciones en la sensibilidad	
Valor de mercado (metro cuadrado)	+10%		-10%	
Tasa de capitalización inicial	+50PB	(4,798)	-50PB	2,355
Renta de mercado	+10%		-10%	
Tasa de descuento flujo de caja	+50PB		-50PB	

la jerarquía de Nivel 3 bajo el enfoque de valor de mercado. El siguiente es el análisis de sensibilidad y las variables que afectan en cada uno de los métodos de valoración aplicados.

6.4.2 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son reportadas en el estado de situación financiera a su valor razonable determinado con base en informes preparados por peritos independientes al final de cada periodo de reporte.

Las técnicas de valoración usadas tienen en cuenta el tipo de bien mueble o inmueble, sus características físicas, de ubicación y mercado. Dentro de las metodologías de valoración utilizadas están:

Enfoque comparativo de mercado: Está basado en el principio de sustitución, el cual establece el costo de adquirir una propiedad igualmente deseable, en la misma área de mercado, es decir, busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto de avalúo. Las características de las operaciones identificadas se comparan a las de la propiedad objeto de estudio bajo condiciones de ubicación, tamaño, calidad, gastos realizados en la compra, condiciones del mercado en la fecha de la venta, características físicas, situación económica del inversionista, etc., con el objetivo de definir un rango de valores basado en una unidad de valor para compararse.

Enfoque de ingresos: Está basado en la premisa que las propiedades son adquiridas por su potencial de generación de ingresos por arrendamiento. Este considera tanto el retorno anual que produce el capital invertido y del retorno del capital. Esta técnica de valoración pone especial consideración de las rentas contractuales actuales, las rentas de mercado proyectadas y otras fuentes de ingresos, reservas para vacancia y gastos proyectados asociados con una operación y gestión eficientes de la propiedad. La relación de estas estimaciones de ingreso al valor de la propiedad puede hacerse tanto como

un único valor como con una serie de flujos proyectados y corresponde a la esencia del Enfoque de Ingresos. Los dos métodos fundamentales aplicados en esta técnica de valuación incluyen la capitalización directa y el análisis de flujo de caja descontado.

Capitalización Directa: Este método convierte el Ingreso Neto Operativo que produce la propiedad en una indicación de valor mediante el uso de una tasa de capitalización apropiada y basada en la información de mercado y las expectativas de los inversionistas. En el caso de un inmueble multiusuario, la tasa de capitalización puede aplicarse al Ingreso Neto Operativo Estabilizado, menos el valor presente de los gastos realizados para alcanzar la estabilidad del ingreso y obtener de esta forma una indicación del valor.

Enfoque de Costo: En bienes inmueble, esta valuación se basa en el principio de sustitución, que señala que el valor de una propiedad no debe ser mayor a la cantidad necesaria que se requiere para desarrollar una propiedad de iguales características y utilidad. Se lleva a cabo identificando el valor nuevo de reposición de las construcciones y el valor de mercado del terreno, descontando los efectos de depreciación por edad, conservación y obsolescencia.

Método residual: Uno de los métodos aplicables para la estimación del valor de mercado de un terreno cuando la parcelación o el desarrollo corresponden al mayor y mejor uso de la propiedad que está siendo valorada. Cuando todos los costos directos e indirectos, así como la utilidad esperada por el inversionista/desarrollador son deducidos de un estimativo de las ventas brutas anticipadas de las unidades finalizadas, las ventas netas son descontadas a valor presente empleando una tasa derivada de mercado para el tiempo de desarrollo y el periodo de absorción, indicando el valor del área útil del terreno. Este método se utiliza para establecer el valor de un terreno

para inmuebles destinados a desarrollar proyectos urbanísticos o inmobiliarios de viviendas multifamiliares, conjuntos sometidos al régimen de propiedad horizontal, centros comerciales, centros empresariales, entre otros. Este método tiene en cuenta variables como: La reglamentación urbanística, índices de construcción, ocupación, altura permitida en pisos, tipo de estructura, área mínima para desarrollar el proyecto y destinación (habitacional, comercial, dotacional, institucional, industrial, entre otros), en síntesis, determinar con base en el potencial de desarrollo y ventas de un proyecto, cuál es el factor de incidencia del terreno y así determinar el valor de este.

Las valuaciones de las propiedades de inversión son consideradas en el Nivel 3 de la jerarquía en la medición del valor razonable. No se han presentado cambios en la técnica de valoración para cada activo durante el año 2023.

Cualquier aumento en los arrendamientos utilizados en el avalúo generaría un aumento en el valor razonable del activo, y viceversa.

6.5 Transferencias entre niveles

Las transferencias entre Nivel 1 y Nivel 2 de los portafolios de inversiones negociables y disponibles para la venta corresponden principalmente a cambios en los niveles de liquidez de los títulos en los mercados. Al 31 de diciembre de 2023, no se presentaron transferencias de nivel.

6.6 Valor razonable de activos y pasivos financieros registrados a costo amortizado determinado únicamente para propósitos de revelación

La siguiente tabla presenta el resumen de los activos y pasivos financieros del Banco registrados por su valor al costo nominal o costo amortizado, comparado con su valor razonable para los que es practicable calcular.

	Al 31 de diciembre de 2023		Al 31 de diciembre de 2022	
	Valor en libros	Estimación de valor razonable	Valor en libros	Estimación de valor razonable
Activos				
Inversiones hasta el vencimiento	\$ 3,449,653	3,455,854	3,130,613	3,116,778
Cartera de créditos, neta	77,337,213	83,250,211	74,126,167	77,261,986
Total	80,786,866	86,706,065	77,256,780	80,378,764
Pasivos				
Depósito de clientes	76,141,052	76,335,195	69,736,981	69,261,600
Obligaciones financieras	21,019,746	21,256,801	22,231,983	22,954,221
Total	\$ 97,160,798	97,591,996	91,968,964	92,215,821

• Inversiones de renta fija hasta el vencimiento

El valor razonable de las inversiones de renta fija hasta el vencimiento fue determinado utilizando el precio "sucio" suministrado por el proveedor de precios. Los títulos que tienen un mercado activo y cuentan con un precio de mercado observable para el día de la valoración se clasifican como Nivel 1, los títulos que no tienen un mercado activo y/o el precio suministrado por el proveedor sea un precio estimado (valor presente de

los flujos de un título, descontados con la tasa de referencia y el margen correspondiente) se clasifican como Nivel 2 y Nivel 3.

• Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero

Para la cartera de créditos a costo amortizado, el valor razonable fue determinado con base en modelos de flujo de caja descontados a las tasas de interés utilizando la tasa libre de riesgo cero cupón, para las operaciones en moneda legal, y la curva

cero cupón en USD SOFR (Secured Overnight Financing Ratio), para las operaciones en moneda extranjera. El proceso de valoración de la cartera de créditos es considerado de Nivel 3.

• Depósitos de clientes

El valor razonable de los depósitos a la vista es igual a su valor en libros. Para los depósitos a término con vencimientos inferiores a 180 días, se consideró su valor razonable igual a su valor en libros. Para los depósitos a término con vencimientos superiores a 180 días, su valor razonable fue estimado usando modelos de flujos de caja descontados a las tasas de interés ofrecidas por los bancos de acuerdo con el periodo de vencimiento. Se considera que esta es una valoración de Nivel 2.

• Obligaciones financieras

Para las obligaciones financieras y otros pasivos de corto plazo se consideró el valor en libros como su valor razonable. El valor razonable para obligaciones financieras de largo plazo fue determinado usando modelos de flujos de caja descontados por las tasas de interés libre de riesgo ajustadas por primas de riesgo propio de cada entidad. El valor razonable de los bonos en circulación es determinado de acuerdo con sus cotizaciones en bolsas de valores, en cuyo caso la valoración es el Nivel 1 y para las demás obligaciones de Nivel 2.

Nota 7 – Sistema Integral de Administración de Riesgos – (SIAR)

El Banco administra la gestión de riesgos considerando el cumplimiento de la regulación vigente y los estándares internos.

7.1 Descripción de objetivos, políticas y procesos para la gestión de riesgos

El objetivo del Banco es maximizar el rendimiento para sus inversionistas a través de un adecuado manejo del riesgo. Para tal propósito, los principios que guían al Banco en el manejo del riesgo son los siguientes:

- Proporcionar seguridad y continuidad del servicio a los clientes.
- La integración de la gestión de riesgos a los procesos institucionales.
- Decisiones colegiadas a nivel de cada uno de los comités y de la Junta Directiva para efectuar préstamos comerciales y otras operaciones de inversión.
- Conocimiento profundo y extenso del mercado como resultado del liderazgo y experiencia.
- Establecimiento de políticas de riesgo con un enfoque de arriba hacia abajo con respecto a:

- Cumplimiento con las políticas de conocimiento de los clientes.

- Estructura de otorgamiento de créditos comerciales basada en una clara identificación de las fuentes de repago y la capacidad de generación del flujo de los deudores.

- Diversificación del portafolio comercial de préstamos con respecto a industrias y grupos económicos.

- Especialización en nichos de productos de consumo.

- Uso extensivo de modelos de scoring y calificación de créditos actualizados permanentemente para asegurar el crecimiento de los préstamos de consumo de alta calidad crediticia.

- Políticas en términos de:

- La composición del portafolio de negociación con sesgo hacia instrumentos de menor volatilidad.

- Operaciones de negociación por cuenta propia.

- Remuneración variable del personal de negociación.

- Administrar y gestionar adecuadamente el riesgo de lavado de activos, financiación del terrorismo y de la financiación a la proliferación de armas de destrucción masiva, de conformidad con los estándares internacionales, la regulación vigente, las políticas del Banco y corporativas de Grupo Aval.

7.2 Cultura del riesgo

La cultura del riesgo del Banco está basada en los principios indicados en el numeral anterior y es transmitida a todas las unidades del Banco, soportada por las siguientes directrices:

- La estructura de delegación de poderes del Banco requiere que sean enviadas a centros de decisión como son los comités de riesgo. El gran número y frecuencia de reuniones de dichos comités asegura un alto grado de agilidad en la resolución de las propuestas y asegura la continua participación de la alta dirección en el manejo de los diferentes riesgos.
- El Banco cuenta con manuales detallados de acciones y políticas con respecto al manejo adecuado del riesgo.
- El Banco ha implementado un sistema de límites de riesgos los cuales son actualizados periódicamente atendiendo nuevas condiciones de los mercados y de los riesgos a los que están expuestos.
- Se han implementado sistemas de información que permiten monitorear las exposiciones al riesgo de manera recurrente para chequear que los límites de apetito de riesgo son cumplidos sistemáticamente y adoptar, si es necesario, medidas correctivas apropiadas.
- Los principales riesgos son analizados previamente a su materialización.
- El Banco cuenta con programas de capacitación permanentes a todos los niveles de la organización en cuanto a la cultura del riesgo.

7.3 Estructura corporativa de la función de riesgo

De acuerdo con las directrices establecidas por el Banco, la estructura corporativa para el manejo de los diferentes riesgos está compuesta por los siguientes niveles:

- Junta Directiva.
- Comités de riesgos.
- Representante Legal.
- Dirección de riesgos de crédito y tesorería.

- Dirección unidad de control de cumplimiento.

- Dirección de riesgo integral.

Con el propósito de mejorar la estructura organizacional, la administración decidió crear la Vicepresidencia de Riesgos a partir de enero 2024.

7.3.1 Junta Directiva

La Junta Directiva del Banco es responsable de adoptar conforme a la normatividad vigente, entre otras, las siguientes funciones relativas a la gestión de riesgos:

- Aprobar la estructura de gobierno para la gestión de riesgos del Banco, así como las responsabilidades y atribuciones asignadas a los cargos y áreas encargadas. Aprobar el plan de negocio del Banco y verificar su cumplimiento.
- Aprobar y verificar el cumplimiento de las políticas del SIAR, los límites generales de exposición, las estrategias para gestionar los riesgos, el capital y la liquidez.
- Verificar que dichas políticas sean acordes con el perfil y apetito de riesgo, el plan de negocio, la naturaleza, el tamaño, la complejidad y diversidad de las actividades que desarrolle la Entidad, y los entornos económicos y mercados.
- Asegurar que el Representante Legal, los miembros de la Alta Gerencia y los demás empleados del Banco se ajusten a las mencionadas políticas, incluyendo las relacionadas con identificación y gestión oportuna, límites de riesgos y escalamiento de autorizaciones por excesos en dichos límites, así como las de exposiciones de riesgo material.
- Aprobar el Marco de Apetito de Riesgo (MAR) y la Declaración de Apetito al Riesgo (DAR) de la Entidad, así como sus respectivas actualizaciones, previa recomendación del Comité de Gestión Integral de la Junta Directiva, los cuales deben reflejar el nivel general de tolerancia o exposición a los riesgos en función de su estrategia corporativa, su plan de capital, su estructura financiera y operativa. Verificar su cumplimiento.
- Conocer y pronunciarse por lo menos una vez al año, con respecto al perfil de riesgo del Banco, plantear y/o aprobar acciones de mejora y las medidas de fortalecimiento en aquellos aspectos que así lo requieran.

7.3.2 Comités de riesgos

7.3.2.1 Comité de gestión integral de riesgos de la Junta Directiva

El objetivo de este comité es el de asistir a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión en relación con la gestión de riesgos del Banco. Entre sus principales funciones se encuentran:

- Asesorar a la Junta Directiva respecto al SIAR, al MAR y su coherencia con el plan de negocios y plan estratégico del Banco, niveles de capital y esquemas de incentivos cuando aplique.
- Evaluar las metodologías para la definición del apetito de riesgo, de acuerdo con los objetivos y políticas establecidos por la Junta Directiva y supervisar la implementación del MAR.
- Revisar el Marco de Apetito y la Declaración de Apetito al Riesgo, al menos una vez al año, y proponer a la Junta Directiva para su respectiva aprobación los ajustes correspondientes.
- Proponer a la Junta Directiva para su respectiva aprobación:
 - i) Los límites de exposición y concentración, los cuales deben ser coherentes con el apetito de riesgos y perfil de riesgos;
 - ii) los lineamientos para tratar los sobrepasos de los límites establecidos para las operaciones, así como, las acciones correctivas y de mejora a seguir;
 - iii) el sistema de alertas tempranas respecto a los riesgos inherentes al objeto social de la Entidad y
 - iv) las políticas y la estructura de gobierno de riesgos.
- Efectuar seguimiento al desempeño de la función de gestión de riesgos, incluyendo los límites de riesgos y los informes sobre gestión de riesgos, efectuando las recomendaciones pertinentes.

7.3.2.2 Comité de activos y pasivos (ALCO)

Se encuentra integrado por miembros de la alta Gerencia y otros funcionarios. El objetivo de este comité es gobernar la estrategia y los procesos de gestión de activos y pasivos y la definición de políticas y límites, seguimiento, control y sistemas de medición que acompañan la gestión del riesgo de liquidez y Riesgo de Tasas de Interés.

Entre sus principales funciones se encuentran:

- Establecer los procedimientos y mecanismos adecuados para la gestión y administración de riesgos de liquidez.
- Monitorear los informes sobre exposición de riesgo de liquidez.
- Identificar el origen de las exposiciones y mediante análisis de sensibilidad determinar la probabilidad de menores retornos o las necesidades de recursos debido a movimientos en el flujo de caja.

7.3.2.3 Comité de auditoría y

Contraloría General

Su objetivo es evaluar y monitorear el Sistema de Control Interno.

Entre las principales funciones de este comité están las siguientes:

- Evaluar los riesgos que puedan afectar la ejecución de la planeación estratégica y aquellos derivados de los cambios en la Alta Gerencia y sus impactos en el Sistema de Control Interno y, en caso de ser necesario, recomendar las medidas que estime oportunas para mitigar dichos impactos.
- Aprobar la Estructura, procedimientos y metodologías del Sistema de Control Interno con líneas de responsabilidad y de rendición de cuentas.
- Evaluar la estructura del Sistema de Control Interno con el fin de determinar si los procedimientos diseñados protegen razonablemente los activos del Banco y de los terceros que administre o custodie.
- Evaluar si el Sistema de Control Interno asegura razonablemente el funcionamiento de los sistemas de información, su confiabilidad e integridad para la toma de decisiones, y proponer a la Junta Directiva, las medidas a que haya lugar para solucionar las vulnerabilidades que sean detectadas.

La actividad de auditoría interna del Banco es independiente de la Administración, la Contraloría General reporta directamente al Comité de Auditoría, en desarrollo de sus funciones

evalúa la efectividad del Sistema de Control Interno en las áreas y procesos, teniendo en cuenta las políticas definidas por la Junta Directiva con la finalidad de apoyar al Banco en el cumplimiento de sus objetivos institucionales y estratégicos, agregando valor a través de las oportunidades, mejoras y hallazgos identificados en las actividades de auditoría desarrolladas para evaluar el sistema de control interno, gestión de riesgos y gobierno corporativo. Los informes son presentados directamente a los comités de riesgos y al comité de auditoría entes responsables de hacer seguimiento a la administración respecto a los planes de acción y medidas correctivas que se implementen.

7.3.3 Representante Legal

Algunas de las funciones del Representante Legal respecto a la gestión de riesgos en el Banco son:

- Someter a aprobación de la Junta Directiva el plan de negocio, el MAR, las políticas del SIAR, procedimientos, y los límites generales de exposición y concentración relacionados con los riesgos gestionados, la estructura de gobierno de riesgos, las estrategias para gestionar: (i) los riesgos, (ii) el capital, (iii) la liquidez y (iv) los conflictos de interés y su revelación; así como sus actualizaciones, y velar por su cumplimiento.
- Asegurar que se implemente la estrategia y políticas de administración de riesgos aprobadas por la Junta Directiva.
- Someter a la Junta Directiva los lineamientos de los reportes e informes relacionados a la gestión de riesgos y el plan de contingencia de liquidez; así como sus actualizaciones.
- Aprobar el manual del SIAR y los planes de contingencia y de continuidad del negocio incluyendo los riesgos asociados a la interconectividad con otras infraestructuras y/o entidades vigiladas o proveedores.
- Monitorear que el Sistema Integral de Administración de Riesgos resulte adecuado para gestionar los riesgos y sea acorde con el perfil y apetito de riesgo, plan de negocio, naturaleza, tamaño y complejidad de la Entidad, el marco regulatorio y las condiciones de las economías y mercados en donde esta ópera.
- Informar oportunamente a la Junta Directiva en caso de desviaciones frente al apetito al riesgo definido o cualquier evento que pueda comprometer la viabilidad del negocio o la confianza del público. Propender que el registro de eventos

de riesgo operacional cumpla con los criterios de integridad, disponibilidad, cumplimiento y confidencialidad de la información allí contenida, así como porque exista un procedimiento para alimentar dicho registro.

- Revisar la composición, características y nivel de diversificación de los activos, pasivos, capital, liquidez y estrategia de fondeo.

7.3.4 Dirección de riesgos de crédito y tesorería

Esta Dirección tiene, entre otras, las siguientes funciones:

- Velar porque el Banco dé un adecuado cumplimiento a las políticas y procedimientos establecidos por la Junta Directiva y los diferentes comités para el manejo de los riesgos.
- Diseñar metodologías y procedimientos que debe seguir la administración para el manejo de los riesgos.
- Establecer procedimientos de monitoreo permanentes que permitan identificar oportunamente cualquier tipo de desviación a las políticas establecidas para el manejo de los riesgos.
- Preparar informes periódicos tanto a los diferentes comités de riesgo, como a la Junta Directiva y a las entidades de control y vigilancia en relación con el cumplimiento de las políticas de riesgo y evaluar los resultados de los indicadores, detectando desviaciones, analizando causalidades y ejecutando acciones correctivas.
- Medir y analizar el riesgo de mercado para su respectiva aplicación para el libro bancario y el libro de tesorería, y de la gestión al riesgo de liquidez.

7.3.5 Dirección unidad de control y cumplimiento

La Dirección Unidad de Control y Cumplimiento tiene como principal objetivo verificar el cumplimiento de la normatividad de los sistemas de administración de riesgos a saber: Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y de la Financiación a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SARLAFT-FPADM), Sistema de

Administración de Riesgo Operacional (SARO), Política Antisoborno y Anticorrupción (ABAC), Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras FATCA y Estándar Común de Reporte CRS, Sistema de Control Interno, Función de Cumplimiento, Ley Sarbanes – Oxley (SOX), Seguridad Bancaria y de la Información y Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

7.3.6 Dirección de riesgo integral

La Dirección de Riesgo Integral, adscrita a la Vicepresidencia de Riesgos, es el área encargada del análisis de los riesgos de forma integral y consolidada de tal manera que genere sinergia de las directrices normativas y organizacionales con las áreas gestoras de riesgos, así como de aplicar las metodologías para el cálculo de los indicadores de riesgo de liquidez utilizando las metodologías estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia. A partir de la entrada en vigencia de la Circular Externa 018 asociada a la implementación del SIAR, la Dirección esta encargada del análisis, monitoreo y control del riesgo país basado en la normatividad mencionada.

7.4 Análisis individual de los riesgos

El Banco, en el curso ordinario de sus negocios, se expone a diferentes riesgos financieros, operativos, reputacionales, legales y riesgo país.

Los riesgos financieros incluyen i) el riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de negociación, el riesgo de precio, el riesgo de tasa de interés y el riesgo de tasa de cambio como se indica más adelante), y ii) los riesgos estructurales por composición de los activos y pasivos del estado de situación financiera del Banco, entre los que se destacan el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

A continuación, se incluye un análisis de cada uno de los riesgos antes indicados.

7.4.1 Riesgo de crédito

Exposición consolidada al riesgo de crédito

El Banco tiene exposiciones al riesgo de crédito, el cual consiste en que el deudor cause una pérdida financiera por no cumplir con sus obligaciones en forma oportuna y por la totalidad de la deuda. La exposición al riesgo de crédito del Banco surge como resultado de sus actividades de crédito y transacciones con contrapartes y/o emisores que dan lugar a la adquisición de activos financieros.

La máxima exposición al riesgo de crédito del Banco se refleja en el valor en libros de los activos financieros en el estado de situación financiera cómo se indica a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Efectivo y equivalentes al efectivo (1)	\$ 6,238,916	4,531,132
Activos financieros		
Inversiones negociables en títulos de deuda		
Gobierno	89,858	92,595
Entidades financieras	62,148	106,439
Otros sectores	92,118	148,184
	244,124	347,218
Inversiones disponibles para la venta en títulos		
Gobierno	6,252,942	4,517,520
Entidades financieras	272,465	156,714
Otros sectores	408,160	398,587
	6,933,567	5,072,821

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Inversiones hasta el vencimiento		
Gobierno	1,223,633	1,216,849
Otros sectores	2,226,020	1,913,764
	3,449,653	3,130,613
Instrumentos derivados	656,486	786,100
Cartera de créditos		
Repos, interbancarios, overnight y operaciones de mercado monetario	166,383	4,451,918
Comercial	53,214,189	49,184,047
Consumo	19,528,894	17,541,703
Vivienda	8,918,483	7,501,395
Microcrédito	260,101	252,404
	82,088,050	78,931,467
Otras cuentas por cobrar	3,242,857	2,714,555
Total activos financieros con riesgo de crédito	102,853,653	95,513,906
Riesgo de crédito fuera del estado de situación financiera a su valor nominal		
Garantías financieras y cartas de crédito no utilizadas	1,606,952	1,998,449
Compromisos de crédito	12,025,160	11,274,354
Total exposición al riesgo de crédito fuera del estado de situación financiera	13,632,112	13,272,803
Total máxima exposición al riesgo de crédito	\$ 116,485,765	108,786,709

(1) No incluye los fondos custodiados por la entidad porque no tienen riesgo de crédito al estar en poder propio.

En las garantías y compromisos para extender el monto de los créditos, la máxima exposición al riesgo de crédito es el monto del compromiso.

Compromisos de crédito

En el desarrollo de sus operaciones normales, el Banco otorga garantías y cartas de crédito a sus clientes en los cuales el Banco se compromete irrevocablemente a hacer pagos a terceros en caso de que los clientes no cumplan con sus compromisos con dichos terceros, con el mismo riesgo de crédito de los activos financieros por cartera de créditos. El otorgamiento de las garantías y cartas de crédito están sujetas a las mismas políticas de aprobación de desembolso de préstamos en cuanto a calidad crediticia de los clientes y se obtienen las garantías que se consideran adecuadas a las circunstancias.

Los compromisos para extensión de créditos representan porciones no usadas de autorizaciones para extender créditos en la forma de préstamos, uso de tarjetas de crédito, cupos de sobregiro y cartas de crédito. Con respecto al riesgo de crédito sobre compromisos para extender líneas de crédito, el Banco está potencialmente expuesto a pérdidas en un monto igual al monto total de los compromisos no usados, si el monto no usado fuera a ser retirado totalmente; sin embargo, el monto de la pérdida es menor que el monto total de los compromisos no usados puesto que la mayoría de los compromisos para extender los créditos son contingentes una vez el cliente mantiene los estándares específicos de riesgos de crédito. El Banco monitorea los términos de vencimiento de los compromisos relativos de cupos de crédito porque los compromisos a largo plazo tienen un mayor riesgo de crédito que los compromisos a corto plazo.

Compromisos en líneas de crédito no usadas

El siguiente es el detalle:

	AI 31 de diciembre de 2023		AI 31 de diciembre de 2022	
		Monto nacional		Monto nacional
Cupos de tarjeta de crédito no utilizados	\$	6,157,820		5,544,515
Apertura de crédito		3,544,533		3,603,312
Créditos aprobados no desembolsados		2,322,807		2,126,527
Garantías		1,510,476		1,708,474
Cartas de créditos no utilizadas		96,476		289,975
Total	\$	13,632,112		13,272,803

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas y garantías no necesariamente representan futuros requerimientos de caja porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente.

El siguiente es el detalle de los compromisos de crédito por tipo de moneda, en su equivalente a pesos colombianos:

	AI 31 de diciembre de 2023		AI 31 de diciembre de 2022	
Pesos Colombianos	\$	12,950,219		12,207,885
Dólares		679,742		1,059,038
Euros		1,717		5,880
Otros		434		0
Total	\$	13,632,112		13,272,803

El riesgo de crédito es mitigado por garantías y colaterales como se describe a continuación:

Mitigación del riesgo de crédito, garantías y otras mejoras de riesgo de crédito

En los casos en que así se defina, la máxima exposición al riesgo de crédito del Banco es reducida por colaterales y otros mitigantes, los cuales reducen el riesgo de crédito. La existencia de garantías puede ser una medida necesaria pero no un instrumento suficiente para la aceptación del riesgo de crédito.

Las políticas del riesgo de crédito del Banco requieren primero una evaluación de la capacidad de pago del deudor y que el deudor pueda generar suficientes fuentes de recursos para

permitir la amortización de las deudas. A nivel del Banco, los préstamos con garantía representaron el 40.7% del total de la exposición al 31 de diciembre de 2023 (39.8% al 31 de diciembre de 2022), incluyendo créditos comerciales y personales. Este porcentaje es mayor para créditos de vivienda y comerciales considerando que los créditos de consumo generalmente no están garantizados.

Los métodos usados para evaluar las garantías implican el uso de evaluadores independientes de bienes raíces, el valor de mercado de títulos valores o la valoración de las empresas que emiten los títulos valores. Todas las garantías deben ser evaluadas jurídicamente y elaboradas siguiendo los parámetros de su constitución de acuerdo con las normas legales colombianas.

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por tipo de garantía recibida en respaldo de los créditos otorgados:

	Al 31 de diciembre de 2023						
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Leasing financiero	Repos, interbancarios y otros	Total
Garantía no idónea	\$ 336,282	0	0	364	0	0	336,646
Colateral financiero admisible	2,157,714	19,998	46,703	19,494	8,614	0	2,252,523
Bienes raíces comerciales y residenciales	6,183,375	126,846	8,094,390	502	134,282	0	14,539,395
Bienes dados en leasing inmobiliario	0	0	0	0	2,594,643	0	2,594,643
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	0	0	0	0	1,440,254	0	1,440,254
Otros colaterales	4,704,660	1,545,677	0	27	22,484	0	6,272,848
Derechos de cobro	5,965,084	390	0	0	30,370	0	5,995,844
Sin Garantía	30,415,277	17,834,523	0	239,714	0	166,383	48,655,897
Total	\$ 49,762,392	19,527,434	8,141,093	260,101	4,230,647	166,383	82,088,050

	Al 31 de diciembre de 2022						
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Leasing financiero	Repos, interbancarios y otros	Total
Garantía no idónea	\$ 278,138	1	0	811	0	0	278,950
Colateral financiero admisible	2,513,756	28,679	58,239	42,302	8,874	0	2,651,850
Bienes raíces comerciales y residenciales	5,850,406	106,018	6,707,651	696	111,984	0	12,776,755
Bienes dados en leasing inmobiliario	0	0	0	0	2,391,579	0	2,391,579
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	0	0	0	0	1,317,614	0	1,317,614
Otros colaterales	4,584,616	1,421,260	0	51	12,477	0	6,018,404
Derechos de cobro	5,825,103	867	0	0	145,789	0	5,971,759
Sin Garantía	26,881,957	15,982,137	0	208,544	0	4,451,918	47,524,556
Total	\$ 45,933,976	17,538,962	6,765,890	252,404	3,988,317	4,451,918	78,931,467

Políticas para prevenir concentraciones excesivas del riesgo de crédito

Para prevenir las concentraciones excesivas de riesgo de crédito individual, por país y por sectores económicos, el Banco mantiene índices de niveles máximos de concentración de riesgo actualizados de manera individual y por portafolios de sectores. El límite de la exposición del Banco en un compromiso de crédito a un cliente específico depende de la calificación de riesgo del cliente.

De acuerdo con las normas legales colombianas, el Banco no puede otorgar créditos individuales a una contraparte que su-

pere más del 10% de su patrimonio técnico cuando los créditos no tienen garantías aceptables de acuerdo con las normas legales y no más del 25% del patrimonio técnico cuando el crédito está amparado con garantías aceptables.

El siguiente es el detalle de la concentración del riesgo de crédito de las diferentes áreas geográficas, determinadas de acuerdo con el lugar de residencia del deudor, sin tener en cuenta provisiones constituidas por deterioro del riesgo de crédito de los deudores:

	Garantía idónea					
	Al 31 de diciembre de 2023					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
			Capital	Intereses	Otros conceptos	
Comercial						
Región Amazónica	\$ 21,014	68	2	1,233	3	1
Región Andina	16,772,646	230,076	257	912,432	9,896	84
Región Caribe	2,266,620	36,728	38	223,423	493	5
Región Insular	20,125	92	0	435	3	0
Región Orinoquía	269,358	3,005	5	8,846	37	0
Región Pacífica	6,958	13	0	842	0	0
	19,356,721	269,982	302	1,147,211	10,432	90
Consumo						
Región Amazónica	6,119	50	4	573	0	0
Región Andina	1,562,837	12,436	399	84,087	188	41
Región Caribe	192,505	1,593	68	15,552	30	3
Región Insular	433	5	1	11	0	0
Región Orinoquía	41,579	366	7	2,581	9	0
Región Pacífica	1,826	21	1	167	4	0
	1,805,299	14,471	480	102,971	231	44
Vivienda						
Región Amazónica	10,486	106	21	302	28	14
Región Andina	6,487,055	83,675	9,658	103,441	7,409	3,667
Región Caribe	1,388,272	14,086	2,940	29,199	2,452	1,466
Región Insular	3,431	43	7	68	3	4
Región Orinoquía	129,606	1,606	327	3,726	356	202

	Garantía idónea					
	Al 31 de diciembre de 2023					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
Capital				Intereses	Otros conceptos	
Región Pacífica	9,647	100	27	256	34	18
	8,028,497	99,616	12,980	136,992	10,282	5,371
Microcrédito						
Región Amazónica	93	0	0	50	0	0
Región Andina	16,036	5	0	3,095	0	0
Región Caribe	3,286	0	0	631	0	0
Región Insular	21	0	0	1	0	0
Región Orinoquía	258	0	0	86	0	0
Región Pacífica	689	0	0	172	0	0
	20,383	5	0	4,035	0	0
Leasing financiero comercial						
Región Amazónica	189	1	0	7	0	0
Región Andina	3,150,460	29,882	6,777	105,702	4,621	4,888
Región Caribe	239,832	1,878	704	17,682	238	562
Región Orinoquía	20,688	566	274	1,786	201	233
Región Pacífica	281	1	0	10	0	0
Panamá	262	2	0	11	0	0
	3,411,712	32,330	7,755	125,198	5,060	5,683
Leasing financiero consumo						
Región Andina	926	9	211	40	0	109
Región Caribe	182	14	45	95	14	41
Región Orinoquía	72	1	0	1	0	0
	1,180	24	256	136	14	150
Leasing financiero habitacional						
Región Amazónica	142	1	0	1	0	0
Región Andina	659,501	7,962	1,466	9,684	828	518
Región Caribe	97,032	1,211	287	2,236	170	172
Región Insular	2,850	2	12	28	0	0
Región Orinoquía	6,100	85	16	129	14	8
Región Pacífica	718	5	0	7	0	0
	766,343	9,266	1,781	12,085	1,012	698
Total	\$ 33,390,135	425,694	23,554	1,528,628	27,031	12,036

	Sin garantía idónea					
	Al 31 de diciembre de 2023					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
			Capital	Intereses	Otros conceptos	
Comercial						
Región Amazónica	\$ 14,465	1,151	438	1,725	400	206
Región Andina	21,508,557	461,008	32,179	981,294	108,406	22,730
Región Caribe	2,076,754	60,599	6,234	137,684	24,836	4,175
Región Insular	7,218	154	94	445	40	34
Región Orinoquía	151,926	6,629	2,287	14,254	2,518	1,223
Región Pacífica	5,143	274	165	827	148	111
Miami	3,232,031	32,232	0	115,181	317	0
Nueva York	2,462,443	28,329	0	117,392	268	0
Panamá	44,594	483	0	583	5	0
	29,503,131	590,859	41,397	1,369,385	136,938	28,479
Consumo						
Región Amazónica	174,313	2,179	642	11,187	375	145
Región Andina	14,046,597	230,726	117,614	1,106,307	48,583	24,663
Región Caribe	2,232,436	37,227	19,160	190,635	8,617	5,002
Región Insular	45,676	773	250	3,214	128	53
Región Orinoquía	693,074	10,868	4,501	52,559	2,335	1,048
Región Pacífica	88,967	1,407	774	6,824	286	154
	17,281,063	283,180	142,941	1,370,726	60,324	31,065
Microcrédito						
Región Amazónica	132	5	8	87	4	8
Región Andina	195,921	5,310	1,041	19,385	1,191	787
Región Caribe	31,967	786	220	3,193	165	166
Región Insular	23	0	0	2	0	0
Región Orinoquía	319	18	18	155	4	18
Región Pacífica	3,819	96	30	370	27	26
	232,181	6,215	1,317	23,192	1,391	1,005
Repos, interbancarios y otros						
Región Andina	166,269	107	0	0	0	0
Panamá	7	0	0	0	0	0
	166,276	107	0	0	0	0
Provisión general	0	0	0	159,764	873	0
Total	\$ 47,182,651	880,361	185,655	2,923,067	199,526	60,549

	Garantía idónea					
	Al 31 de diciembre de 2022					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
Capital				Intereses	Otros conceptos	
Comercial						
Región Amazónica	\$ 19,556	40	1	1,455	1	0
Región Andina	16,696,207	197,185	197	1,016,765	11,022	103
Región Caribe	2,136,495	27,672	22	219,335	365	3
Región Insular	17,357	70	0	384	1	0
Región Orinoquía	263,983	2,373	4	13,217	35	0
Región Pacífica	7,734	24	0	1,187	1	0
	19,141,332	227,364	224	1,252,343	11,425	106
Consumo						
Región Amazónica	5,291	50	1	436	1	0
Región Andina	1,437,261	10,330	243	64,944	261	34
Región Caribe	175,583	1,358	48	11,392	37	9
Región Insular	382	5	0	14	0	0
Región Orinoquía	39,232	322	6	2,540	9	1
Región Pacífica	1,714	13	4	168	1	4
	1,659,463	12,078	302	79,494	309	48
Vivienda						
Región Amazónica	9,433	81	13	185	10	8
Región Andina	5,419,002	71,214	7,112	82,359	5,155	2,604
Región Caribe	1,111,447	10,834	2,044	21,172	1,538	927
Región Insular	3,032	40	4	40	3	2
Región Orinoquía	121,562	1,443	269	3,471	236	170
Región Pacífica	8,267	75	18	243	16	12
	6,672,743	83,687	9,460	107,470	6,958	3,723
Microcrédito						
Región Amazónica	219	0	0	62	0	0
Región Andina	35,138	6	0	6,731	0	0
Región Caribe	6,677	0	0	1,252	0	0
Región Insular	39	0	0	16	0	0
Región Orinoquía	662	0	0	205	0	0
Región Pacífica	1,119	0	0	200	0	0
	43,854	6	0	8,466	0	0

	Garantía idónea					
	Al 31 de diciembre de 2022					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
Capital				Intereses	Otros conceptos	
Leasing financiero comercial						
Región Amazónica	273	1	0	11	0	0
Región Andina	2,914,660	37,105	5,909	187,337	18,588	4,529
Región Caribe	265,974	3,767	564	68,483	2,679	445
Región Insular	143	0	57	83	0	57
Región Orinoquía	20,329	323	240	1,826	179	193
Región Pacífica	339	1	0	12	0	0
Panamá	384	2	0	16	0	0
	3,202,102	41,199	6,770	257,768	21,446	5,224
Leasing financiero consumo						
Región Andina	2,089	29	219	264	11	121
Región Caribe	131	14	38	96	14	35
Región Orinoquía	216	4	1	9	0	0
	2,436	47	258	369	25	156
Leasing financiero habitacional						
Región Amazónica	145	1	0	1	0	0
Región Andina	623,837	7,363	978	8,433	637	384
Región Caribe	92,502	1,074	236	2,000	144	169
Región Insular	2,921	3	10	29	0	0
Región Orinoquía	5,694	76	17	182	1	13
Región Pacífica	643	4	1	6	0	0
	725,742	8,521	1,242	10,651	782	566
Total	\$ 31,447,672	372,902	18,256	1,716,561	40,945	9,823

	Sin garantía idónea					
	Al 31 de diciembre de 2022					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
			Capital	Intereses	Otros conceptos	
Comercial						
Región Amazónica	\$ 11,633	796	342	1,063	208	176
Región Andina	19,112,177	343,716	29,780	910,043	82,985	18,503
Región Caribe	1,804,992	47,180	5,298	135,878	22,987	3,379
Región Insular	6,323	154	34	334	50	18
Región Orinoquía	118,394	4,287	1,663	9,383	1,312	887
Región Pacífica	5,031	215	163	593	113	111
Miami	3,228,646	29,407	0	141,989	359	0
Nueva York	1,733,830	10,396	0	152,872	124	0
Panamá	69,999	600	0	929	8	0
	26,091,025	436,751	37,280	1,353,084	108,146	23,074
Consumo						
Región Amazónica	169,857	1,903	492	10,390	294	110
Región Andina	12,647,354	173,541	83,600	845,661	29,707	16,683
Región Caribe	1,981,808	28,240	14,066	144,395	5,421	3,502
Región Insular	39,183	566	169	2,617	88	30
Región Orinoquía	627,907	8,412	3,251	43,939	1,634	783
Región Pacífica	85,039	1,169	562	6,624	252	117
	15,551,148	213,831	102,140	1,053,626	37,396	21,225
Microcrédito						
Región Amazónica	247	8	13	86	5	11
Región Andina	170,067	4,632	1,537	10,720	1,117	1,201
Región Caribe	26,803	704	326	2,249	207	270
Región Insular	47	0	1	20	0	1
Región Orinoquía	780	38	51	320	22	47
Región Pacífica	3,171	84	35	262	25	28
	201,115	5,466	1,963	13,657	1,376	1,558
Repos, interbancarios y otros						
Región Andina	4,451,693	159	1	0	0	0
Región Caribe	16	0	0	0	0	0
Panamá	49	0	0	0	0	0
	4,451,758	159	1	0	0	0
Provisión general	0	0	0	423,224	1,605	0
Total	\$ 46,295,046	656,207	141,384	2,843,591	148,523	45,857

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por sector económico:

	Al 31 de diciembre de 2023							
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Leasing financiero	Repos, interbancarios y otros	Total	% Part.
Asalariados	\$ 549,558	16,385,006	6,737,683	6,924	638,894	7	24,318,072	29.62%
Industrias manufactureras	9,773,023	127,940	64,719	33,329	806,539	5	10,805,555	13.16%
Comercio al por mayor y menor	8,246,857	1,224,307	318,879	147,667	700,596	0	10,638,306	12.96%
Construcción	7,465,589	80,658	39,237	846	206,652	0	7,792,982	9.49%
Financieras y de seguros	4,683,864	16,295	8,299	109	23,408	146,137	4,878,112	5.94%
Servicios públicos	3,823,754	619	309	33	10,196	0	3,834,911	4.67%
Transporte y almacenamiento	2,288,510	237,959	119,671	2,466	520,700	0	3,169,306	3.86%
Profesionales, científicas y técnicas	1,878,861	565,553	438,348	3,045	160,027	0	3,045,834	3.71%
Administración pública y defensa	2,418,487	0	0	0	1,375	0	2,419,862	2.95%
Atención de la salud	1,346,572	139,148	83,630	455	226,381	146	1,796,332	2.19%
Agricultura	1,342,755	164,425	46,567	34,217	100,067	0	1,688,031	2.06%
Actividades inmobiliarias	1,010,447	43,583	18,514	841	308,566	0	1,381,951	1.68%
Servicios administrativos	821,326	74,424	36,120	2,319	205,944	0	1,140,133	1.39%
Información y comunicaciones	973,078	36,037	19,911	1,408	44,828	0	1,075,262	1.31%
Alojamiento y servicio de comidas	868,678	64,569	35,149	12,582	29,820	0	1,010,798	1.23%
Enseñanza	748,958	26,324	18,577	181	51,361	1	845,402	1.03%
Rentistas de capital	90,782	259,733	118,659	2,618	57,122	0	528,914	0.64%

Al 31 de diciembre de 2023								
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Leasing financiero	Repos, interbancarios y otros	Total	% Part.
Otros sectores	1,431,293	80,854	36,821	11,061	138,171	20,087	1,718,287	2.11%
	49,762,392	19,527,434	8,141,093	260,101	4,230,647	166,383	82,088,050	100.00%
Provisión (1)	(2,709,068)	(1,616,007)	(242,524)	(33,202)	(150,036)	0	(4,750,837)	
Total	\$ 47,053,324	17,911,427	7,898,569	226,899	4,080,611	166,383	77,337,213	

Al 31 de diciembre de 2022								
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Leasing financiero	Repos, interbancarios y otros	Total	% Part.
Asalariados	\$ 491,053	14,652,300	5,509,990	7,929	604,564	0	21,265,836	26.94%
Industrias manufactureras	10,228,760	128,975	57,632	32,928	615,165	676	11,064,136	14.02%
Comercio al por mayor y menor	8,009,019	978,103	268,057	144,000	647,693	592	10,047,464	12.73%
Financieras y de seguros	3,285,848	15,525	7,206	134	33,012	4,430,631	7,772,356	9.85%
Construcción	6,426,917	80,932	35,590	1,078	189,045	0	6,733,562	8.53%
Transporte y almacenamiento	2,283,803	238,328	111,960	3,290	661,697	0	3,299,078	4.18%
Servicios públicos	3,113,249	595	318	16	7,340	0	3,121,518	3.95%
Profesionales, científicas y técnicas	1,883,894	569,455	416,049	3,944	147,418	0	3,020,760	3.83%
Administración pública y defensa	2,328,097	0	0	3	2,235	0	2,330,335	2.95%
Atención de la salud	1,443,202	134,902	71,210	445	190,059	0	1,839,818	2.33%
Agricultura	1,246,681	161,427	43,565	28,672	97,094	0	1,577,439	2.00%
Actividades inmobiliarias	1,031,114	39,595	15,147	863	308,144	0	1,394,863	1.77%
Alojamiento y servicio de comidas	882,387	65,226	31,689	12,358	31,745	0	1,023,405	1.30%
Servicios administrativos	730,144	71,129	27,904	2,424	145,632	0	977,233	1.24%

	Al 31 de diciembre de 2022							Total	% Part.
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Leasing financiero	Repos, interbancarios y otros			
Información y comunicaciones	857,452	32,185	15,247	1,592	41,074	0	947,550	1.20%	
Enseñanza	734,173	27,221	15,944	193	35,734	0	813,265	1.03%	
Rentistas de capital	85,758	266,682	106,848	2,814	50,460	0	512,562	0.65%	
Otros sectores	872,425	76,382	31,534	9,721	180,206	20,019	1,190,287	1.50%	
	45,933,976	17,538,962	6,765,890	252,404	3,988,317	4,451,918	78,931,467	100.00%	
Provisión (1)	(2,859,380)	(1,413,819)	(201,225)	(33,889)	(296,987)	0	(4,805,300)		
Total	\$ 43,074,596	16,125,143	6,564,665	218,515	3,691,330	4,451,918	74,126,167		

(1) Incluye \$70,163 y \$348,395 de provisión general adicional al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, respectivamente (ver Nota 11.8).

Deuda soberana

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el portafolio de inversiones de renta fija está compuesto principalmente por títulos valores emitidos o garantizados por el Gobierno de Colombia o Gobier-

nos extranjeros que representan el 71.2% y 68.1%, respectivamente, del total del portafolio.

A continuación, se detalla la exposición a deuda soberana por país:

	Al 31 de diciembre de 2023		Al 31 de diciembre de 2022	
	Valor	Participación	Valor	Participación
Grado de inversión (1)				
Colombia	\$ 6,503,164	85.95%	5,323,268	91.36%
USA	26,515	0.35%	33,453	0.57%
Panamá	15,052	0.20%	4,828	0.08%
	6,544,731	86.50%	5,361,548	92.01%
Especulativo (2)				
Colombia	1,021,702	13.50%	465,416	7.99%
	1,021,702	13.50%	465,416	7.99%
Total riesgo soberano	7,566,433	100.00%	5,826,964	100.00%
Otros (3)	3,060,911		2,723,688	
Total instrumentos representativos de deuda	\$ 10,627,344		8,550,652	

(1) El Grado de inversión incluye calificación de riesgo de Fitch Ratings Colombia S.A. de F1+ a F3, Banco de la República (BR) 1+ a (BR) 3 y Standard & Poor's de A1 a A3.

(2) El Grado especulativo incluye calificación de riesgo de Fitch Ratings Colombia S.A. de B a E, Banco de la República (BR) 4 a (BR) 6 y Standard & Poor's de B1 a D.

(3) Corresponde a instrumentos representativos de deuda con corporaciones, entidades financieras, otras entidades públicas y multilaterales y sin calificación o no disponible.

Proceso de otorgamiento de créditos y cupos de contraparte

El Banco asume el riesgo de crédito en dos frentes: la actividad de crédito, que incluye operaciones de crédito comercial, consumo, vivienda y microcrédito, y la actividad de tesorería, que incluye operaciones interbancarias, administración de portafolios de inversión, operaciones con derivados y negociación de divisas, entre otras. A pesar de ser negocios independientes, la naturaleza de riesgo de insolvencia de la contraparte es equivalente y por tanto los criterios con los que se gestionan son los mismos.

Los principios y reglas para el manejo del crédito y el riesgo de crédito en el Banco se encuentran consignados en el manual de crédito, concebido tanto para la actividad bancaria tradicional como para la actividad de tesorería. Los criterios de evaluación para medir el riesgo crediticio siguen los principales instructivos impartidos por el Comité de Riesgos de Crédito y Tesorería.

La máxima autoridad en materia crediticia es la Junta Directiva del Banco, que orienta la política general y tiene la potestad de otorgar los más altos niveles de créditos permitidos. En la operación bancaria las facultades para otorgar cupos y créditos dependen del monto, plazo, la calidad crediticia del deudor y garantías ofrecidas por el cliente.

Por su parte, en las operaciones de la actividad de tesorería, es la Junta Directiva, la que aprueba los cupos de operación y contraparte. El control del riesgo se realiza a través de tres mecanismos esencialmente: asignación anual de cupos de operación y control diario, evaluación trimestral de solvencia por emisores e informe de concentración de inversiones por grupo económico.

Adicionalmente, para la aprobación de créditos se tienen en cuenta, entre otras consideraciones, la probabilidad de incumplimiento, los cupos de contraparte, la tasa de recuperación de las garantías recibidas, el plazo de los créditos y la concentración por sectores económicos.

El Banco cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el cual es administrado por la Dirección de Riesgo de Crédito y Tesorería y la Vicepresidencia de Crédito, el cual contempla, entre otros, el diseño, la implantación y la evaluación de las políticas y herramientas de riesgo definidas por el Comité de Riesgo y la Junta Directiva, éstas son revisadas y modificadas periódicamente en función de cambios y expectativas de los mercados en que se actúa, regulaciones y otros factores a considerar en la formulación de estas políticas.

Para el otorgamiento de créditos se cuenta con diferentes modelos para la evaluación del riesgo de crédito: modelos de rating financiero para la cartera comercial, los cuales son modelos basados en la información financiera del cliente y de su historia financiera con el Banco o con el sistema financiero en general; y los modelos de scoring para carteras masivas (consumo, vivienda y microcrédito), los cuales se basan en información de comportamiento con el banco y con el sistema, así como en las variables sociodemográficas y del perfil del cliente. Adicionalmente, se realiza un análisis del riesgo financiero de la operación, basado en la capacidad de pago del deudor y en su generación futura de fondos.

Proceso de monitoreo del riesgo de crédito

El proceso de monitoreo y seguimiento al riesgo de crédito en el Banco se efectúa en varias etapas que incluyen un seguimiento y gestión de recaudo diario con base en análisis de cartera vencida por edades, calificación por niveles de riesgo, seguimiento permanente a clientes de alto riesgo, proceso de reestructuración de operaciones y recepción de bienes recibidos en pago.

El Banco evalúa mensualmente el riesgo de cada uno de sus deudores de acuerdo con su información financiera y/o de comportamiento y con base en dicha información, procede a clasificar los clientes por niveles de riesgo en categoría A - Normal, B - Aceptable, C - Apreciable, D - Significativo y E - Inconformidad. A continuación, se explica cada una de las categorías de riesgo.

Categoría A- Riesgo Normal: la cartera de créditos y de arrendamientos financieros en esta categoría es apropiadamente atendida. Los estados financieros del deudor con sus flujos de caja proyectados, así como cualquier otra información de crédito disponible para el Banco reflejan la adecuada capacidad de pago del deudor.

Categoría B- Riesgo Aceptable: la cartera de créditos y de arrendamientos financieros es aceptable, atendida y protegida por garantías, pero hay debilidades que pueden potencialmente afectar de manera transitoria o permanente la capacidad de pago del deudor o sus flujos de caja proyectados, y las cuales si no son corregidas oportunamente afectarían la capacidad de pago de los créditos.

Categoría C- Riesgo Apreciable: los créditos y arrendamientos financieros en esta categoría son de deudores con insuficiente capacidad de pago o están relacionados con proyectos con insuficientes flujos de caja, lo cual puede comprometer el pago oportuno de las obligaciones.

Categoría D- Riesgo Significativo: la cartera de crédito y arrendamientos financieros en esta categoría tiene las mismas deficiencias que los créditos en la categoría C, pero con una mayor severidad; por consiguiente, la capacidad de pago es altamente dudosa.

Categoría E- Riesgo de Incobrabilidad: la cartera de créditos y arrendamientos financieros en esta categoría es considerada irrecuperable.

Para cartera de consumo se estudia de manera continua todos los elementos del ciclo de crédito, desde su diseño y originación hasta el proceso de cobro y venta cruzada, y para ello cuenta con un conjunto de informes estandarizados y con una estructura de comités de seguimiento periódicos.

Para cartera comercial, el Banco evalúa trimestralmente la concentración de su cartera en 25 sectores económicos, así como el nivel de riesgo en cada uno de ellos.

Adicionalmente, ha diseñado un sistema de alertas financieras que conllevan a un análisis individual de clientes en situaciones de posible incremento de riesgo de crédito. Dichos estudios se analizan mediante comités de evaluación que se ejecutan periódicamente. Permanentemente se realiza seguimiento a la morosidad, riesgo, cobertura de provisiones y concentración de la cartera, mediante un sistema de reportes que se transmiten a la alta gerencia. El siguiente es la distribución de la cartera por tipo de riesgo:

	Garantía idónea					
	Al 31 de diciembre de 2023					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
			Capital	Intereses	Otros conceptos	
Comercial						
A – Normal	\$ 16,452,595	239,283	103	192,803	2,184	4
B – Aceptable	1,023,315	20,142	65	32,519	3,132	3
C – Apreciable	631,423	5,975	57	70,763	534	6
D – Significativo	812,692	1,616	4	414,430	1,616	4
E – Incobrable	436,696	2,966	73	436,696	2,966	73
	19,356,721	269,982	302	1,147,211	10,432	90
Consumo						
A – Normal	1,607,756	13,712	317	28,444	83	6
B – Aceptable	42,057	522	120	2,285	13	3
C – Apreciable	49,145	113	9	7,720	11	1
D – Significativo	97,406	118	18	55,587	118	18
E – Incobrable	8,935	6	16	8,935	6	16
	1,805,299	14,471	480	102,971	231	44
Vivienda						
A – Normal	7,629,823	93,082	8,344	76,481	3,947	746
B – Aceptable	171,086	2,851	739	5,498	2,696	731
C – Apreciable	101,728	1,568	802	10,173	1,525	799
D – Significativo	45,335	728	529	9,074	727	529
E – Incobrable	80,525	1,387	2,566	35,766	1,387	2,566
	8,028,497	99,616	12,980	136,992	10,282	5,371

	Garantía idónea					
	Al 31 de diciembre de 2023					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
Capital				Intereses	Otros conceptos	
Microcrédito						
A – Normal	14,746	5	0	147	0	0
B – Aceptable	832	0	0	27	0	0
C – Apreciable	667	0	0	133	0	0
D – Significativo	819	0	0	409	0	0
E – Incobrable	3,319	0	0	3,319	0	0
	20,383	5	0	4,035	0	0
Leasing financiero comercial						
A – Normal	3,107,700	25,257	2,150	37,695	283	383
B – Aceptable	112,676	1,276	219	3,732	52	76
C – Apreciable	71,354	2,010	261	6,671	938	99
D – Significativo	87,066	1,488	1,211	44,184	1,488	1,211
E – Incobrable	32,916	2,299	3,914	32,916	2,299	3,914
	3,411,712	32,330	7,755	125,198	5,060	5,683
Leasing financiero consumo						
A – Normal	1,029	10	147	14	0	45
B – Aceptable	0	0	0	0	0	0
C – Apreciable	32	0	5	4	0	1
D – Significativo	2	0	2	1	0	2
E – Incobrable	117	14	102	117	14	102
	1,180	24	256	136	14	150
Leasing financiero habitacional						
A – Normal	734,235	8,815	1,184	7,341	579	103
B – Aceptable	14,060	233	57	450	233	57
C – Apreciable	8,739	122	91	874	104	89
D – Significativo	3,067	34	72	613	34	72
E – Incobrable	6,242	62	377	2,807	62	377
	766,343	9,266	1,781	12,085	1,012	698
Total	\$ 33,390,135	425,694	23,554	1,528,628	27,031	12,036

	Sin garantía idónea					
	Al 31 de diciembre de 2023					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Capital	Intereses	Otros conceptos
Comercial						
A – Normal	\$ 27,591,627	438,055	11,343	347,491	5,251	1,078
B – Aceptable	286,102	16,379	2,012	12,620	2,567	326
C – Apreciable	286,626	30,221	3,334	37,440	22,916	2,367
D – Significativo	823,066	64,945	14,773	456,124	64,945	14,773
E – Incobrable	515,710	41,259	9,935	515,710	41,259	9,935
	29,503,131	590,859	41,397	1,369,385	136,938	28,479
Consumo						
A – Normal	15,341,666	207,682	125,478	422,650	4,730	15,069
B – Aceptable	487,578	18,226	2,572	41,973	1,964	1,105
C – Apreciable	442,602	13,777	2,656	64,716	10,136	2,656
D – Significativo	804,400	33,703	9,059	636,570	33,702	9,059
E – Incobrable	204,817	9,792	3,176	204,817	9,792	3,176
	17,281,063	283,180	142,941	1,370,726	60,324	31,065
Microcrédito						
A – Normal	201,361	4,974	388	2,015	170	80
B – Aceptable	5,169	169	37	165	161	36
C – Apreciable	3,539	119	45	708	107	42
D – Significativo	3,616	122	65	1,808	122	65
E – Incobrable	18,496	831	782	18,496	831	782
	232,181	6,215	1,317	23,192	1,391	1,005
Repos, interbancarios y otros						
A – Normal	166,276	107	0	0	0	0
	166,276	107	0	0	0	0
Provisión general	0	0	0	159,764	873	0
Total	\$ 47,182,651	880,361	185,655	2,923,067	199,526	60,549

	Garantía idónea					
	Al 31 de diciembre de 2022					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
Capital				Intereses	Otros conceptos	
Comercial						
A – Normal	\$ 16,760,413	206,610	62	212,008	2,326	4
B – Aceptable	460,019	8,191	51	18,043	372	3
C – Apreciable	561,946	4,330	22	59,715	494	10
D – Significativo	990,061	7,785	18	593,684	7,785	18
E – Incobrable	368,893	448	71	368,893	448	71
	19,141,332	227,364	224	1,252,343	11,425	106
Consumo						
A – Normal	1,528,630	11,607	196	30,341	203	6
B – Aceptable	24,815	309	63	1,630	21	8
C – Apreciable	40,577	92	11	7,490	15	2
D – Significativo	61,778	70	29	36,370	70	29
E – Incobrable	3,663	0	3	3,663	0	3
	1,659,463	12,078	302	79,494	309	48
Vivienda						
A – Normal	6,444,850	80,117	6,249	64,628	3,439	518
B – Aceptable	81,612	1,267	364	2,614	1,219	358
C – Apreciable	52,374	722	450	5,247	719	450
D – Significativo	28,469	421	411	5,706	421	411
E – Incobrable	65,438	1,160	1,986	29,275	1,160	1,986
	6,672,743	83,687	9,460	107,470	6,958	3,723
Microcrédito						
A – Normal	32,599	6	0	326	0	0
B – Aceptable	1,284	0	0	41	0	0
C – Apreciable	1,417	0	0	283	0	0
D – Significativo	1,477	0	0	739	0	0
E – Incobrable	7,077	0	0	7,077	0	0
	43,854	6	0	8,466	0	0
Leasing financiero comercial						
A – Normal	2,771,106	18,410	1,709	36,933	270	351
B – Aceptable	61,651	899	132	2,933	75	18
C – Apreciable	63,235	985	156	5,654	196	82
D – Significativo	226,825	16,128	1,295	132,963	16,128	1,295

	Garantía idónea					
	Al 31 de diciembre de 2022					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Capital	Intereses	Otros conceptos
E – Incobrable	79,285	4,777	3,478	79,285	4,777	3,478
	3,202,102	41,199	6,770	257,768	21,446	5,224
Leasing financiero consumo						
A – Normal	1,763	17	146	35	0	48
B – Aceptable	232	4	0	5	0	0
C – Apreciable	42	1	6	6	0	2
D – Significativo	238	8	16	162	8	16
E – Incobrable	161	17	90	161	17	90
	2,436	47	258	369	25	156
Leasing financiero habitacional						
A – Normal	704,872	8,234	775	7,048	495	99
B – Aceptable	7,524	142	29	240	142	29
C – Apreciable	5,465	56	67	546	56	67
D – Significativo	1,700	31	31	340	31	31
E – Incobrable	6,181	58	340	2,477	58	340
	725,742	8,521	1,242	10,651	782	566
Total	\$ 31,447,672	372,902	18,256	1,716,561	40,945	9,823

	Sin garantía idónea					
	Al 31 de diciembre de 2022					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Capital	Intereses	Otros conceptos
Comercial						
A – Normal	\$ 24,266,921	323,339	13,415	327,966	4,846	934
B – Aceptable	223,052	6,704	1,448	12,063	725	287
C – Apreciable	234,696	16,737	1,753	32,281	12,665	1,189
D – Significativo	819,637	49,819	12,834	434,055	49,818	12,834
E – Incobrable	546,719	40,152	7,830	546,719	40,092	7,830
	26,091,025	436,751	37,280	1,353,084	108,146	23,074
Consumo						
A – Normal	14,224,092	170,639	91,322	434,519	6,367	10,994
B – Aceptable	372,155	12,237	1,468	39,697	1,872	881

	Sin garantía idónea					
	Al 31 de diciembre de 2022					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
Capital				Intereses	Otros conceptos	
C – Apreciable	316,374	9,920	1,994	56,278	8,124	1,994
D – Significativo	552,870	17,727	5,931	437,475	17,725	5,931
E – Incobrable	85,657	3,308	1,425	85,657	3,308	1,425
	15,551,148	213,831	102,140	1,053,626	37,396	21,225
Microcrédito						
A – Normal	183,595	4,287	551	1,939	215	151
B – Aceptable	2,744	115	54	88	106	53
C – Apreciable	2,425	98	62	485	89	58
D – Significativo	2,412	102	67	1,206	102	67
E – Incobrable	9,939	864	1,229	9,939	864	1,229
	201,115	5,466	1,963	13,657	1,376	1,558
Repos, interbancarios y otros						
A – Normal	4,451,758	159	1	0	0	0
	4,451,758	159	1	0	0	0
Provisión general	0	0	0	423,224	1,605	0
Total	\$ 46,295,046	656,207	141,384	2,843,591	148,523	45,857

El siguiente es el detalle de los créditos reestructurados:

	Al 31 de diciembre de 2023					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros conceptos
Comercial						
Ley 1116	\$ 486,335	8,262	200	353,519	4,738	200
Ley 550	563	116	0	135	116	0
Ordinarios	810,669	22,631	1,886	356,788	17,935	1,818
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	517,729	25,273	4,097	378,483	25,204	4,095
Otros tipos de reestructuración	261,176	11,403	1,439	252,017	11,367	1,439
	2,076,472	67,685	7,622	1,340,942	59,360	7,552
Consumo						
Ley 1116	2,460	18	12	2,257	18	12
Ordinarios	646,533	13,642	8,453	321,521	9,598	7,061

	Al 31 de diciembre de 2023					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros conceptos
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	46,210	1,594	1,115	37,214	1,594	1,115
Otros tipos de reestructuración	12,430	477	510	11,888	477	510
	707,633	15,731	10,090	372,880	11,687	8,698
Vivienda						
Ley 1116	1,367	3	1	376	3	1
Ordinarios	47,661	717	215	3,667	490	190
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	15,421	281	405	6,870	279	405
Otros tipos de reestructuración	12,376	238	453	6,392	225	453
	76,825	1,239	1,074	17,305	997	1,049
Microcrédito						
Ordinarios	8,073	155	256	5,457	139	253
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	136	11	15	136	11	15
Otros tipos de reestructuración	54	1	5	54	1	5
	8,263	167	276	5,647	151	273
Leasing financiero comercial						
Ley 1116	10,878	208	271	5,822	150	271
Ordinarios	44,462	246	139	17,108	124	120
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	28,404	2,033	2,204	17,988	1,948	2,121
Otros tipos de reestructuración	21,526	939	701	17,060	939	701
	105,270	3,426	3,315	57,978	3,161	3,213
Leasing financiero consumo						
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	102	14	72	102	14	72
	102	14	72	102	14	72

	Al 31 de diciembre de 2023					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros conceptos
Leasing financiero habitacional						
Ordinarios	2,313	24	16	253	10	15
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	2,049	28	38	409	23	38
Otros tipos de reestructuración	1,435	16	70	493	2	69
	5,797	68	124	1,155	35	122
Totales						
Ley 1116	501,040	8,491	484	361,974	4,909	484
Ley 550	563	116	0	135	116	0
Ordinarios	1,559,711	37,415	10,965	704,794	28,296	9,457
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	610,051	29,234	7,946	441,202	29,073	7,861
Otros tipos de reestructuración	308,997	13,074	3,178	287,904	13,011	3,177
Total	\$ 2,980,362	88,330	22,573	1,796,009	75,405	20,979

	Al 31 de diciembre de 2022					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros conceptos
Comercial						
Ley 1116	\$ 522,795	9,632	251	396,637	6,726	251
Ley 550	766	116	0	338	116	0
Ordinarios	875,330	16,199	1,522	420,153	15,058	1,437
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	470,579	20,285	5,014	392,024	20,261	5,013
Otros tipos de reestructuración	208,036	9,206	958	196,261	9,206	958
	2,077,506	55,438	7,745	1,405,413	51,367	7,659
Consumo						
Ley 1116	1,688	11	11	1,476	11	11
Ordinarios	318,898	4,349	3,825	161,042	3,151	3,195
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	27,876	1,253	888	24,055	1,253	888

	Al 31 de diciembre de 2022					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros conceptos
Otros tipos de reestructuración	7,211	237	252	6,750	237	252
	355,673	5,850	4,976	193,323	4,652	4,346
Vivienda						
Ley 1116	1,429	3	0	41	3	0
Ordinarios	6,172	110	58	577	81	54
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	15,565	276	390	6,600	261	389
Otros tipos de reestructuración	7,785	126	241	3,637	126	241
	30,951	515	689	10,855	471	684
Microcrédito						
Ordinarios	7,293	149	288	4,866	135	284
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	177	14	21	177	14	21
Otros tipos de reestructuración	33	1	2	33	1	2
	7,503	164	311	5,076	150	307
Leasing financiero comercial						
Ley 1116	7,214	126	109	3,110	64	109
Ley 550	17	0	0	0	0	0
Ordinarios	161,457	95	136	94,659	80	127
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	76,823	4,413	1,766	66,742	4,333	1,764
Otros tipos de reestructuración	20,534	966	597	15,954	966	597
	266,045	5,600	2,608	180,465	5,443	2,597
Leasing financiero consumo						
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	102	14	63	102	14	63
	102	14	63	102	14	63
Leasing financiero habitacional						
Ordinarios	1,907	18	8	93	14	7

	Al 31 de diciembre de 2022					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros conceptos
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	1,731	24	36	291	24	36
Otros tipos de reestructuración	747	14	22	130	0	21
	4,385	56	66	514	38	64
Totales						
Ley 1116	533,126	9,772	371	401,264	6,804	371
Ley 550	783	116	0	338	116	0
Ordinarios	1,371,057	20,920	5,837	681,390	18,519	5,104
Procesos en trámite de concurso universal de acreedores	592,853	26,279	8,178	489,991	26,160	8,174
Otros tipos de reestructuración	244,346	10,550	2,072	222,765	10,536	2,071
Total	\$ 2,742,165	67,637	16,458	1,795,748	62,135	15,720

El siguiente es el detalle de los créditos reestructurados por calificación de tipo riesgo:

	Garantía idónea						
	Al 31 de diciembre de 2023						
	No. de créditos	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
Capital					Intereses	Otros conceptos	
Comercial							
A – Normal	20	\$ 29,846	2,723	0	447	34	0
B – Aceptable	43	61,568	2,368	0	1,927	60	0
C – Apreciable	334	113,964	354	2	11,338	25	0
D – Significativo	873	405,431	328	0	216,543	328	0
E – Incobrable	696	371,999	2,961	73	371,999	2,961	73
	1,966	982,808	8,734	75	602,254	3,408	73
Consumo							
A – Normal	41	914	1	0	28	0	0
B – Aceptable	92	2,472	7	1	187	0	0
C – Apreciable	152	3,654	11	0	601	1	0
D – Significativo	578	14,788	15	5	8,110	15	5
E – Incobrable	79	3,752	0	10	3,752	0	10
	942	25,580	34	16	12,678	16	15

	Garantía idónea						
	Al 31 de diciembre de 2023						
	No. de créditos	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
Capital					Intereses	Otros conceptos	
Vivienda							
A - Normal	219	16,434	274	52	188	114	33
B - Aceptable	267	17,790	235	60	569	168	55
C - Apreciable	61	5,187	100	25	519	85	24
D - Significativo	221	15,496	268	111	3,099	268	111
E - Incobrable	253	21,918	362	826	12,930	362	826
	1,021	76,825	1,239	1,074	17,305	997	1,049
Microcrédito							
A - Normal	6	41	0	0	0	0	0
B - Aceptable	26	195	0	0	6	0	0
C - Apreciable	28	242	0	0	48	0	0
D - Significativo	56	447	0	0	224	0	0
E - Incobrable	116	1,310	0	0	1,310	0	0
	232	2,235	0	0	1,588	0	0
Leasing financiero comercial							
B - Aceptable	11	5,109	70	19	259	3	1
C - Apreciable	29	14,435	459	110	1,273	261	26
D - Significativo	97	60,617	1,024	520	31,337	1,024	520
E - Incobrable	211	25,109	1,873	2,666	25,109	1,873	2,666
	348	105,270	3,426	3,315	57,978	3,161	3,213
Leasing financiero consumo							
E - Incobrable	3	102	14	72	102	14	72
	3	102	14	72	102	14	72
Leasing financiero habitacional							
A - Normal	5	774	14	2	7	0	1
B - Aceptable	2	370	0	1	12	0	1
C - Apreciable	6	1,917	27	3	192	8	2
D - Significativo	4	1,169	10	13	234	10	13
E - Incobrable	10	1,567	17	105	710	17	105
	27	5,797	68	124	1,155	35	122
Total reestructurados	4,539	\$ 1,198,617	13,515	4,676	693,060	7,631	4,544

	Sin garantía idónea						
	Al 31 de diciembre de 2023						
	No. de créditos	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
Capital					Intereses	Otros conceptos	
Comercial							
A - Normal	14	\$ 5,228	51	0	62	1	0
B - Aceptable	80	8,532	1,354	21	323	96	3
C - Apreciable	604	71,088	6,717	299	8,711	5,026	249
D - Significativo	1,477	570,600	21,861	2,544	291,376	21,861	2,544
E - Incobrable	3,646	438,216	28,968	4,683	438,216	28,968	4,683
	5,821	1,093,664	58,951	7,547	738,688	55,952	7,479
Consumo							
A - Normal	3,866	23,199	279	166	1,216	26	23
B - Aceptable	22,584	99,698	2,500	1,117	11,147	362	279
C - Apreciable	29,556	161,127	2,397	1,061	27,612	762	651
D - Significativo	70,448	341,308	8,497	5,887	263,506	8,497	5,887
E - Incobrable	7,965	56,721	2,024	1,843	56,721	2,024	1,843
	134,419	682,053	15,697	10,074	360,202	11,671	8,683
Microcrédito							
A - Normal	12	80	4	0	1	0	0
B - Aceptable	78	507	9	6	17	7	5
C - Apreciable	142	942	20	7	188	10	5
D - Significativo	192	1,291	32	24	645	32	24
E - Incobrable	530	3,208	102	239	3,208	102	239
	954	6,028	167	276	4,059	151	273
Total Reestructurados	141,194	\$ 1,781,745	74,815	17,897	1,102,949	67,774	16,435

	Garantía idónea						
	Al 31 de diciembre de 2022						
	No. de créditos	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
Capital					Intereses	Otros conceptos	
Comercial							
A - Normal	7	\$ 8,196	16	0	105	0	0
B - Aceptable	62	36,054	2,919	0	2,065	164	0
C - Apreciable	300	108,037	657	1	9,878	69	0
D - Significativo	897	445,265	2,693	2	276,302	2,693	2

	Garantía idónea						
	Al 31 de diciembre de 2022						
	No. de créditos	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
Capital					Intereses	Otros conceptos	
E - Incobrable	542	314,788	442	71	314,788	442	71
	1,808	912,340	6,727	74	603,138	3,368	73
Consumo							
A - Normal	64	1,281	6	1	47	0	0
B - Aceptable	41	1,103	8	1	155	1	0
C - Apreciable	132	2,846	8	0	485	1	0
D - Significativo	522	13,735	7	3	7,929	7	3
E - Incobrable	39	1,789	0	3	1,789	0	3
	798	20,754	29	8	10,405	9	6
Vivienda							
A - Normal	57	5,173	86	11	51	47	8
B - Aceptable	34	2,691	43	12	85	38	10
C - Apreciable	37	2,917	32	28	292	32	28
D - Significativo	36	3,063	81	46	613	81	46
E - Incobrable	169	17,107	273	592	9,814	273	592
	333	30,951	515	689	10,855	471	684
Microcrédito							
A - Normal	12	83	0	0	1	0	0
B - Aceptable	25	166	0	0	5	0	0
C - Apreciable	74	544	0	0	109	0	0
D - Significativo	98	783	0	0	391	0	0
E - Incobrable	168	1,646	0	0	1,646	0	0
	377	3,222	0	0	2,152	0	0
Leasing financiero comercial							
A - Normal	1	17	0	0	0	0	0
B - Aceptable	8	1,800	3	0	57	0	0
C - Apreciable	27	12,306	170	14	1,174	16	3
D - Significativo	109	184,729	1,171	441	112,041	1,171	441
E - Incobrable	224	67,193	4,256	2,153	67,193	4,256	2,153
	369	266,045	5,600	2,608	180,465	5,443	2,597
Leasing financiero consumo							
E - Incobrable	3	102	14	63	102	14	63
	3	102	14	63	102	14	63

	Garantía idónea						
	Al 31 de diciembre de 2022						
	No. de créditos	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
Capital					Intereses	Otros conceptos	
Leasing financiero habitacional							
A - Normal	9	1,653	35	4	16	17	2
B - Aceptable	2	905	1	1	29	1	1
C - Apreciable	1	707	0	20	71	0	20
D - Significativo	1	133	12	4	27	12	4
E - Incobrable	9	987	8	37	371	8	37
	22	4,385	56	66	514	38	64
Total reestructurados	3,710	\$ 1,237,799	12,941	3,508	807,631	9,343	3,487

	Sin garantía idónea						
	Al 31 de diciembre de 2022						
	No. de créditos	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
Capital					Intereses	Otros conceptos	
Comercial							
A - Normal	28	\$ 221	5	0	9	0	0
B - Aceptable	123	2,046	513	16	96	167	6
C - Apreciable	440	40,785	1,538	313	4,858	1,178	238
D - Significativo	1,534	640,980	17,743	3,846	316,178	17,742	3,846
E - Incobrable	2,884	481,134	28,912	3,496	481,134	28,912	3,496
	5,009	1,165,166	48,711	7,671	802,275	47,999	7,586
Consumo							
A - Normal	5,053	20,107	264	199	1,297	40	46
B - Aceptable	9,754	39,705	640	428	5,765	172	147
C - Apreciable	15,235	75,761	839	501	15,095	353	307
D - Significativo	36,104	169,938	2,989	3,061	131,353	2,989	3,061
E - Incobrable	3,848	29,408	1,089	779	29,408	1,089	779
	69,994	334,919	5,821	4,968	182,918	4,643	4,340
Microcrédito							
A - Normal	24	139	1	4	1	0	4
B - Aceptable	37	179	6	7	6	2	7
C - Apreciable	108	652	21	17	130	12	13

	Sin garantía idónea						
	Al 31 de diciembre de 2022						
	No. de créditos	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
Capital					Intereses	Otros conceptos	
D - Significativo	154	1,047	29	31	523	29	31
E - Incobrable	323	2,264	107	252	2,264	107	252
	646	4,281	164	311	2,924	150	307
Total Reestructurados	75,649	\$ 1,504,366	54,696	12,950	988,117	52,792	12,233

El siguiente es el detalle de los créditos reestructurados por sector económico:

	Al 31 de diciembre de 2023						
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Leasing financiero	Total	% Part
Agricultura	\$ 43,783	6,564	1,283	722	4,717	57,069	1.85%
Explotación de minas y canteras	72,331	244	0	0	135	72,710	2.35%
Industrias manufactureras	445,842	7,094	1,878	1,388	42,879	499,081	16.14%
Servicios públicos	703	15	0	0	0	718	0.02%
Suministro de agua y gestión de desechos	6,256	310	73	36	42	6,717	0.22%
Construcción	423,739	5,165	418	78	4,406	433,806	14.03%
Comercio al por mayor y al por menor	321,229	76,408	5,449	4,723	21,165	428,974	13.88%
Transporte y almacenamiento	472,979	10,121	2,668	208	20,481	506,457	16.38%
Alojamiento y servicio de comidas	68,250	4,201	1,467	361	1,916	76,195	2.46%
Información y comunicaciones	20,706	1,683	261	54	0	22,704	0.73%
Financieras y de seguros	29,344	896	0	8	0	30,248	0.98%
Actividades inmobiliarias	79,102	1,342	142	5	3,712	84,303	2.73%
Profesionales, científicas y técnicas	70,439	29,222	8,006	231	8,932	116,830	3.78%
Servicios administrativos y de apoyo	25,867	3,688	768	54	1,718	32,095	1.04%
Administración pública y defensa	1,627	0	0	0	0	1,627	0.05%
Enseñanza	6,584	1,315	568	24	11	8,502	0.28%

	Al 31 de diciembre de 2023						
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Leasing financiero	Total	% Part
Atención de la salud humana	29,005	4,199	1,036	12	2,263	36,515	1.18%
Artísticas y de entretenimiento	5,998	651	79	28	80	6,836	0.22%
Otras actividades de servicios	6,005	2,672	441	359	212	9,689	0.31%
Actividades de los hogares	0	110	0	0	0	110	0.00%
Asalariados	9,005	569,598	53,076	360	4,820	636,859	20.62%
Rentistas de Capital	12,985	7,956	1,525	55	699	23,220	0.75%
Total	\$ 2,151,779	733,454	79,138	8,706	118,188	3,091,265	100.00%

	Al 31 de diciembre de 2022						
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Leasing financiero	Total	% Part
Agricultura	\$ 48,697	5,183	937	516	2,267	57,600	2.04%
Explotación de minas y canteras	89,295	274	0	0	46,695	136,264	4.82%
Industrias manufactureras	392,921	5,902	1,332	1,190	41,038	442,383	15.65%
Servicios públicos	534	13	0	2	0	549	0.02%
Suministro de agua y gestión de desechos	1,884	148	0	13	41	2,086	0.07%
Construcción	384,095	4,029	136	58	9,166	397,484	14.06%
Comercio al por mayor y al por menor	304,164	26,169	4,296	4,139	20,002	358,770	12.69%
Transporte y almacenamiento	574,557	8,083	1,982	258	147,485	732,365	25.91%
Alojamiento y servicio de comidas	45,017	3,617	1,171	519	1,955	52,279	1.85%
Información y comunicaciones	28,581	1,070	81	43	0	29,775	1.05%
Financieras y de seguros	48,518	768	0	33	0	49,319	1.75%
Actividades inmobiliarias	54,804	1,347	259	21	0	56,431	2.00%
Profesionales, científicas y técnicas	62,180	22,352	5,131	258	2,051	91,972	3.25%
Servicios administrativos y de apoyo	34,915	2,306	533	156	1,556	39,466	1.40%

	Al 31 de diciembre de 2022						
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Leasing financiero	Total	% Part
Administración pública y defensa	1,986	0	0	0	18	2,004	0.07%
Enseñanza	5,573	868	357	21	10	6,829	0.24%
Atención de la salud humana	28,955	2,987	589	1	2,275	34,807	1.23%
Artísticas y de entretenimiento	7,100	311	79	20	332	7,842	0.28%
Otras actividades de servicios	6,013	1,719	286	231	137	8,386	0.30%
Actividades de los hogares	0	43	0	0	0	43	0.00%
Asalariados	7,694	271,177	12,797	441	3,189	295,298	10.46%
Rentistas de Capital	13,206	8,133	2,189	58	722	24,308	0.86%
Total	\$ 2,140,689	366,499	32,155	7,978	278,939	2,826,260	100.00%

El siguiente es el detalle de los créditos reestructurados por zona geográfica:

	Garantía idónea					
	Al 31 de diciembre de 2023					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
Capital				Intereses	Otros conceptos	
Comercial						
Región Amazónica	\$ 414	0	0	359	0	0
Región Andina	840,976	8,034	75	515,040	3,350	73
Región Caribe	135,262	699	0	84,542	57	0
Región Insular	5	0	0	1	0	0
Región Orinoquía	6,032	1	0	2,277	1	0
Región Pacífica	119	0	0	35	0	0
	982,808	8,734	75	602,254	3,408	73
Consumo						
Región Amazónica	186	0	0	98	0	0
Región Andina	20,019	29	16	10,054	14	15
Región Caribe	4,791	4	0	2,266	2	0
Región Insular	36	0	0	3	0	0
Región Orinoquía	548	1	0	257	0	0
	25,580	34	16	12,678	16	15

	Garantía idónea					
	Al 31 de diciembre de 2023					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
Capital				Intereses	Otros conceptos	
Vivienda						
Región Amazónica	126	0	1	21	0	1
Región Andina	51,440	900	760	12,202	709	742
Región Caribe	21,849	287	257	4,121	241	250
Región Orinoquía	3,133	42	55	955	38	55
Región Pacífica	277	10	1	6	9	1
	76,825	1,239	1,074	17,305	997	1,049
Microcrédito						
Región Amazónica	36	0	0	36	0	0
Región Andina	1,706	0	0	1,150	0	0
Región Caribe	328	0	0	267	0	0
Región Insular	1	0	0	1	0	0
Región Orinoquía	58	0	0	50	0	0
Región Pacífica	106	0	0	84	0	0
	2,235	0	0	1,588	0	0
Leasing financiero comercial						
Región Andina	78,593	3,066	2,676	43,397	2,813	2,575
Región Caribe	25,401	220	469	13,933	209	468
Región Orinoquía	1,276	140	170	648	139	170
	105,270	3,426	3,315	57,978	3,161	3,213
Leasing financiero consumo						
Región Andina	12	0	33	12	0	33
Región Caribe	90	14	39	90	14	39
	102	14	72	102	14	72
Leasing financiero habitacional						
Región Andina	4,406	51	108	960	26	107
Región Caribe	1,101	17	15	176	9	15
Región Orinoquía	290	0	1	19	0	0
	5,797	68	124	1,155	35	122
Total	\$ 1,198,617	13,515	4,676	693,060	7,631	4,544

	Sin garantía idónea					
	Al 31 de diciembre de 2023					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Capital	Intereses	Otros conceptos
Comercial						
Región Amazónica	\$ 76	9	8	40	7	8
Región Andina	640,939	44,700	5,747	515,514	42,485	5,703
Región Caribe	59,402	13,899	1,426	44,666	13,143	1,408
Región Insular	157	1	16	152	1	16
Región Orinoquía	3,594	328	343	3,038	302	337
Región Pacífica	56	6	7	31	6	7
Miami	185,072	8	0	83,282	8	0
New York	204,368	0	0	91,965	0	0
	1,093,664	58,951	7,547	738,688	55,952	7,479
Consumo						
Región Amazónica	4,594	80	33	2,392	57	29
Región Andina	550,915	12,713	8,019	291,993	9,464	6,904
Región Caribe	98,190	2,279	1,636	51,247	1,691	1,416
Región Insular	1,783	36	20	852	24	16
Región Orinoquía	23,185	519	317	12,141	387	276
Región Pacífica	3,386	70	49	1,577	48	42
	682,053	15,697	10,074	360,202	11,671	8,683
Microcrédito						
Región Amazónica	46	2	3	46	2	3
Región Andina	4,882	139	203	3,182	124	201
Región Caribe	870	23	52	646	22	51
Región Insular	2	0	0	1	0	0
Región Orinoquía	83	1	8	77	1	8
Región Pacífica	145	2	10	107	2	10
	6,028	167	276	4,059	151	273
Total	\$ 1,781,745	74,815	17,897	1,102,949	67,774	16,435

	Garantía idónea					
	Al 31 de diciembre de 2022					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
Capital				Intereses	Otros conceptos	
Comercial						
Región Amazónica	\$ 416	0	0	374	0	0
Región Andina	800,734	6,686	72	537,818	3,335	72
Región Caribe	102,471	39	2	58,526	33	1
Región Insular	542	0	0	53	0	0
Región Orinoquía	8,077	2	0	6,343	0	0
Región Pacífica	100	0	0	24	0	0
	912,340	6,727	74	603,138	3,368	73
Consumo						
Región Amazónica	148	0	0	138	0	0
Región Andina	16,465	25	8	8,160	8	6
Región Caribe	3,525	3	0	1,756	1	0
Región Insular	41	0	0	6	0	0
Región Orinoquía	575	1	0	345	0	0
	20,754	29	8	10,405	9	6
Vivienda						
Región Amazónica	65	0	1	19	0	1
Región Andina	23,340	417	518	8,104	376	513
Región Caribe	5,869	83	125	1,867	81	125
Región Orinoquía	1,677	15	45	865	14	45
	30,951	515	689	10,855	471	684
Microcrédito						
Región Amazónica	56	0	0	33	0	0
Región Andina	2,485	0	0	1,630	0	0
Región Caribe	417	0	0	325	0	0
Región Insular	25	0	0	11	0	0
Región Orinoquía	112	0	0	84	0	0
Región Pacífica	127	0	0	69	0	0
	3,222	0	0	2,152	0	0
Leasing financiero comercial						
Región Andina	195,725	2,948	2,302	117,121	2,794	2,291
Región Caribe	68,928	2,511	137	62,491	2,508	137
Región Orinoquía	1,392	141	169	853	141	169
	266,045	5,600	2,608	180,465	5,443	2,597

	Garantía idónea					
	Al 31 de diciembre de 2022					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
			Capital	Intereses	Otros conceptos	
Leasing financiero consumo						
Región Andina	12	0	30	12	0	30
Región Caribe	90	14	33	90	14	33
	102	14	63	102	14	63
Leasing financiero habitacional						
Región Andina	3,662	48	56	455	38	55
Región Caribe	607	8	10	58	0	9
Región Orinoquía	116	0	0	1	0	0
	4,385	56	66	514	38	64
Total	\$ 1,237,799	12,941	3,508	807,631	9,343	3,487

	Sin garantía idónea					
	Al 31 de diciembre de 2022					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
			Capital	Intereses	Otros conceptos	
Comercial						
Región Amazónica	\$ 61	14	26	38	13	25
Región Andina	590,749	39,358	5,922	514,564	38,675	5,848
Región Caribe	57,439	8,815	1,388	51,191	8,790	1,379
Región Insular	148	42	15	147	42	15
Región Orinoquía	3,553	461	317	2,938	458	316
Región Pacífica	26	8	3	19	8	3
Miami	236,346	13	0	106,356	13	0
New York	276,844	0	0	127,022	0	0
	1,165,166	48,711	7,671	802,275	47,999	7,586
Consumo						
Región Amazónica	3,066	37	26	1,397	29	24
Región Andina	266,472	4,626	3,913	145,743	3,661	3,409
Región Caribe	48,659	855	809	26,246	695	708
Región Insular	800	9	6	373	7	5
Región Orinoquía	13,686	260	190	8,086	225	174
Región Pacífica	2,236	34	24	1,073	26	20
	334,919	5,821	4,968	182,918	4,643	4,340

	Sin garantía idónea					
	Al 31 de diciembre de 2022					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Capital	Intereses	Otros conceptos
Microcrédito						
Región Amazónica	63	1	2	38	1	2
Región Andina	3,346	138	241	2,236	127	238
Región Caribe	605	18	51	460	17	51
Región Insular	26	0	0	11	0	0
Región Orinoquía	132	4	8	110	3	8
Región Pacífica	109	3	9	69	2	8
	4,281	164	311	2,924	150	307
Total	\$ 1,504,366	54,696	12,950	988,117	52,792	12,233

El valor de los créditos reestructurados en moneda local a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, ascienden a \$3,091,265 y \$2,826,260, respectivamente.

Recepción de bienes recibidos en pago

Cuando los procesos de cobros persuasivos o de reestructuración de créditos no tienen resultados satisfactorios dentro de tiempos prudenciales, se procede a efectuar su cobro por vía

jurídica o se llega a acuerdos con el cliente para la recepción de bienes recibidos en pago.

El Banco tiene políticas claramente establecidas, y cuenta con departamentos separados especializados para el manejo de estos casos, recepción de bienes recibidos en pago y posterior venta.

El siguiente es el detalle de los bienes recibidos en pago y vendidos en los años terminados el:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Adiciones (Ver Nota 13)	\$ 32,200	26,374
Retiros / Ventas (Ver Nota 13)	\$ (4,719)	(19,856)

7.4.2 Riesgo de mercado

El Banco participa en los mercados monetario, cambiario y de capitales buscando satisfacer sus necesidades y las de sus clientes de acuerdo con las políticas y niveles de riesgo establecidos. En este sentido, administra diferentes portafolios de activos financieros dentro de los límites y niveles de riesgo permitidos.

El riesgo de mercado surge por posiciones abiertas del Banco en portafolios de inversión en títulos de deuda, instrumentos de patrimonio, exposiciones cambiarias y operaciones con derivados que se ven impactados por cambios adversos en factores de riesgo tales como: precios, tasas de interés, tipos

de cambio, precios de las acciones, márgenes de crédito de los instrumentos.

La actividad a través de la cual se asume riesgos de mercado se basa en la negociación. El Banco negocia instrumentos financieros con varios objetivos, dentro de los cuales se destacan:

- Ofrecer productos a la medida de las necesidades de los clientes, que cumplan, entre otras, la función de cubrimiento de sus riesgos financieros.

- Estructurar portafolios, que puedan aprovechar los arbitrajes entre diferentes curvas, activos y mercados, maximizar la rentabilidad frente al riesgo asumido y el consumo patrimonial.
- Realizar operaciones con derivados, tanto con fines de cobertura de riesgos de posiciones activas y pasivas de su estado de situación financiera, como con fines de intermediación con clientes o para capitalizar oportunidades de arbitraje,

tanto de tasa de cambio, como de tasas de interés en los mercados local y externo.

En la realización de estas operaciones, el Banco incurre en riesgos dentro de límites definidos o bien mitigan los mismos con operaciones en otros instrumentos financieros, derivados o no.

El Banco tenía los siguientes activos y pasivos financieros a valor razonable sujetos a riesgo de mercado:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Activos		
Activos financieros de deuda		
Inversiones negociables	\$ 244,124	347,218
Inversiones disponibles para la venta	6,933,567	5,072,821
	7,177,691	5,420,039
Derivados de negociación	608,511	786,100
Derivados de cobertura	47,975	0
Total activos	7,834,177	6,206,139
Pasivos		
Derivados de negociación	830,576	629,664
Derivados de cobertura	203,245	1,228
Total pasivos	1,033,821	630,892
Posición neta	\$ 6,800,356	5,575,247

Descripción de objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

Los riesgos asumidos en las operaciones, tanto del libro bancario como del libro de tesorería, son consistentes con la estrategia de negocio general del Banco y su tolerancia al riesgo, establecida en la Declaración de Apetito al Riesgo (DAR) y el Marco de Apetito al Riesgo (MAR) aprobados por la Junta Directiva, con base en la profundidad de los mercados para cada instrumento, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia, el presupuesto de utilidades establecido para cada unidad de negocio y la estructura del estado de situación financiera.

Las estrategias de negocio se establecen de acuerdo con límites aprobados, buscando un equilibrio en la relación rentabilidad/riesgo. Así mismo, se cuenta con una estructura de límites

congruentes con la filosofía general del Banco, basada en sus niveles de capital, el desempeño de las utilidades y la tolerancia de la entidad al riesgo.

El Sistema de Administración de Riesgos de Mercado (SARM) permite al Banco identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de mercado al que se encuentra expuesto, en función de las posiciones asumidas en la realización de sus operaciones.

Descripción de la exposición al riesgo

• Tasa de interés

Los portafolios de la tesorería se encuentran expuestos a este riesgo cuando la variación del valor de mercado de las posiciones activas frente a un cambio en las tasas de interés no coincide con la variación del valor de mercado de las posiciones

pasivas y esta diferencia no esté compensada por la variación en el valor de mercado de otros instrumentos o cuando el margen futuro, debido a operaciones pendientes, dependa de las tasas de interés.

• Tasa de cambio

Los portafolios de tesorería, están expuestos al riesgo cambiario cuando: i) el valor actual de las posiciones activas en cada divisa no coincida con el valor actual de las posiciones pasivas en la misma divisa y la diferencia no esté compensada, ii) se tome posiciones en productos derivados cuyo subyacente esté expuesto al riesgo de cambio y no se haya inmunizado completamente la sensibilidad del valor frente a variaciones en los tipos de cambio, iii) se tomen exposiciones a riesgo de tasa de interés en divisas diferentes a su divisa de referencia, que puedan alterar la igualdad entre el valor de las posiciones activas y el valor de las posiciones pasivas en dicha divisa y que generen pérdidas o ganancias, y iv) el margen dependa directamente de los tipos de cambio.

Gestión del riesgo

La Alta Dirección y Junta Directiva del Banco, participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos comités, que de manera integral efectúan seguimiento, tanto técnico como fundamental, a las diferentes variables que influyen en los mercados interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

Así mismo, el análisis y seguimiento de los diferentes riesgos en que incurre el Banco en sus operaciones es esencial para la toma de decisiones y para la evaluación de los resultados. De otra parte, un permanente análisis de las condiciones macroeconómicas es fundamental en el logro de una combinación óptima de riesgo, rentabilidad y liquidez.

Los riesgos asumidos en la realización de operaciones se plasman en una estructura de límites y alertas, en función de un Marco de Apetito al Riesgo (MAR), para las posiciones en diferentes instrumentos según su estrategia específica, la profundidad de los mercados en que se opera, su impacto en la ponderación de activos por nivel de riesgo y relación de solvencia, así como estructura del estado de situación financiera y la gestión de la liquidez. El Marco de Apetito al Riesgo se monitorea y se reporta periódicamente a la Junta Directiva y al Comité Integral de Riesgos.

En adición y con el fin de minimizar los riesgos de tasa de inte-

rés y tasa de cambio de algunos rubros de su estado de situación financiera, el Banco implementa estrategias de cobertura mediante la toma de posiciones en instrumentos derivados.

De acuerdo con su estrategia de gestión de riesgos, la exposición al riesgo cambiario generada por las inversiones en filiales y agencias del exterior se encuentra parcialmente cubierta a través de instrumentos “no derivados” (bonos emitidos en USD), a los cuales se da el tratamiento contable de “cobertura”, previo al cumplimiento de los requisitos exigidos.

La relación económica entre instrumento financiero y la partida cubierta se encuentra contenida en la Nota 10.4.3.1.

Métodos utilizados para medir el riesgo

Los riesgos de mercado se cuantifican a través de modelos de valor en riesgo (interno y estándar). Así mismo, se realizan mediciones adicionales por la metodología de simulación histórica. La Junta Directiva aprueba una estructura de límites, en función del valor en riesgo asociado al presupuesto anual de utilidades y establece límites adicionales por tipo de riesgo (MAR) y alertas de valorización o desvalorización patrimonial para posiciones estratégicas y/o estructurales.

El Banco utiliza el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo de mercado de las tasas de interés, las tasas de cambio y el precio de las acciones en los libros de tesorería y bancario, en concordancia con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia. Actualmente, se mapean las posiciones activas y pasivas del libro de tesorería, dentro de zonas y bandas de acuerdo con la duración de los portafolios, las inversiones en títulos participativos y la posición neta (activo menos pasivo) en moneda extranjera (excluyendo el valor de la porción descubierta de sus inversiones controladas en el exterior), tanto del libro bancario como del libro de tesorería, en línea con el modelo estándar adoptado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Igualmente, el Banco cuenta con modelos paramétricos y no paramétricos de gestión interna basados en la metodología del Valor en Riesgo (VeR), los cuales permiten complementar la gestión de riesgo de mercado a partir de la identificación y el análisis de las variaciones en los factores de riesgo (tasas de interés, tasas de cambio e índices de precios) sobre el valor de los diferentes instrumentos que conforman los portafolios. El Banco ha adoptado para efectos de su gestión interna varios modelos a saber: VaR Paramétrico, C-VaR y Simulación Histórica.

El uso de estas metodologías permite estimar las utilidades y el capital en riesgo, facilitando la asignación de recursos a las diferentes unidades de negocio, así como comparar actividades en diferentes mercados e identificar las posiciones que tienen una mayor contribución al riesgo de los negocios de la tesorería. De igual manera, estas herramientas son utilizadas para la determinación de los límites a las posiciones de los negociadores y para efectuar análisis de sensibilidad de posiciones y estrategias ante cambios de las condiciones del mercado.

Las metodologías utilizadas para la medición de los diferentes tipos de riesgo son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de backtesting que permiten determinar su efectividad. En adición, el Banco cuenta con herramientas para la realización de pruebas estrés y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos. Se realizan comparativos entre los escenarios contemplados para el Esquema de Pruebas de Resistencia remitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia, frente a los escenarios históricos utilizados en las metodologías internas que se vienen aplicando para la fijación de límites para la administración del riesgo de los portafolios de tesorería, con el fin de verificar que se encuentren contenidos en éstos.

Adicionalmente, se tienen establecidos límites por “Tipo de Riesgo” asociado a cada uno de los instrumentos que conforman los diferentes portafolios, sensibilidades o efectos en el valor del portafolio como consecuencia de movimientos en factores de riesgo específicos: tasa de interés (Rho), tasa de cambio (Delta), volatilidad (Vega), entre otros.

Igualmente, el Banco ha establecido cupos de contraparte y de negociación por operador para cada una de las plataformas

de negociación de los mercados en que opera. Estos límites y cupos son controlados diariamente por el Back Office y el Middle Office del Banco. Los límites de negociación por operador son asignados a los diferentes niveles jerárquicos de la tesorería en función de la experiencia que el funcionario posea en el mercado, en la negociación de este tipo de productos y en la administración de portafolios.

También se cuenta con un proceso de seguimiento a los precios e insumos de valoración publicados por el proveedor de precios PRECIA S.A. que permite identificar diariamente aquellos precios y/o insumos con diferencias significativas entre lo suministrado por el proveedor de precios y lo observado en el mercado.

Este seguimiento se realiza con el objetivo de impugnar los precios publicados por el proveedor de precios en casa de ser necesario.

De la misma manera, se cuenta con un modelo de análisis de la liquidez de los bonos de renta fija emitidos en el exterior que busca determinar la profundidad del mercado para este tipo de instrumentos y el nivel de jerarquía del valor razonable.

Finalmente, dentro de la labor de monitoreo de las operaciones se controlan diferentes aspectos de las negociaciones tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, etc.

De acuerdo con el modelo estándar, el valor en riesgo de mercado VeR (valores máximos, mínimos y promedio) para el Banco fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2023				Al 31 de diciembre de 2022			
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés en pesos	\$ 285,640	302,600	322,986	322,986	279,197	293,694	306,284	287,279
Tasa de cambio	80,730	120,141	155,383	130,494	74,624	87,342	98,561	74,624
Acciones	3,874	116,245	1,315,263	37,830	3,759	4,182	4,650	3,870
Carteras colectivas	47	21,964	131,623	261	93,605	104,038	129,620	129,620
Total VeR	\$ 374,853	560,950	1,768,295	491,571	467,497	489,256	506,620	495,393

Los activos ponderados por riesgo de mercado del Banco representaron en promedio alrededor del 6.20% y el 6.87% del total de activos ponderados por riesgo durante el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

La siguiente es la sensibilidad que la cartera promedio de títulos de deuda mantenidos para negociar habría tenido sobre las ganancias, si las tasas de interés del mercado hubieran aumentado en 25 o 50 puntos básicos:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Promedio del portafolio	\$ 295,671	644,058
25 puntos básicos	739	1,610
50 puntos básicos	1,478	3,220

Riesgo de precio de inversiones en instrumentos de patrimonio

El Banco tiene exposiciones a riesgo de precio de activos financieros en instrumentos de patrimonio que cotizan en bolsa de valores, si los precios de estas inversiones hubieran variado +/-1 por encima o por debajo, el impacto menor o mayor en el ORI del Banco antes de impuestos sería de \$61 y \$36 al 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente.

De igual manera el Banco posee inversiones patrimoniales que no cotizan en bolsa de valores cuyo valor razonable es suministrado por el proveedor oficial de precios. Se realizó un análisis de sensibilidad frente a las variables usadas por el proveedor de precios, (ver Nota 6.4.1).

• Riesgo en el tipo de cambio de moneda extranjera

El Banco opera internacionalmente y está expuesto a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en varias monedas, principalmente en dólares de Estados Unidos de América y en euros. El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge principalmente de activos y pasivos reconocidos en inversiones en subsidiarias y sucursales en el extranjero, en cartera de créditos, en obligaciones en moneda extranjera y en transacciones comerciales futuras también en moneda extranjera.

Los bancos en Colombia están autorizados por el Banco de la República para negociar divisas y mantener saldos en moneda extranjera en cuentas en el exterior. Las normas legales en

Colombia permiten a los bancos mantener una posición propia en moneda extranjera, determinada por la diferencia entre los derechos y las obligaciones denominados en moneda extranjera registrados dentro y fuera del estado de situación financiera cuyo promedio de tres días hábiles no puede exceder el equivalente en moneda extranjera al veinte por ciento (20%) del patrimonio técnico determinado como se indica más adelante en la Nota 34. Así mismo, dicho promedio de tres días hábiles en moneda extranjera podrá ser negativo, sin que exceda el equivalente en moneda extranjera al cinco por ciento (5%) de dicho patrimonio técnico.

Para el cálculo de la posición propia se debe excluir el valor de las inversiones controladas en el exterior. Así mismo se deben excluir los derivados y demás obligaciones designadas como instrumentos de cobertura de las inversiones controladas en el exterior.

La determinación del monto máximo o mínimo de la posición propia diaria y de la posición propia de contado en moneda extranjera se establece con base en el patrimonio técnico reportado con los estados financieros a la Superintendencia Financiera de Colombia correspondiente al segundo mes calendario anterior. El patrimonio técnico se convierte a dólares de los Estados Unidos de América utilizando el promedio de la tasa representativa del mercado del mes calendario anterior a aquel para el cual se calcula la Posición Propia.

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera con su equivalente en pesos colombianos mantenidos por el Banco:

	Al 31 de diciembre de 2023			
	Millones de dólares americanos	Millones de euros	Otras monedas expresadas en millones de dólares americanos	Total millones de pesos colombianos
Activos				
Efectivo y equivalentes al efectivo	936.39	4.52	4.37	\$ 3,614,859
Inversiones negociables en títulos de deuda	32.38	0.00	0.00	123,773
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	347.76	0.00	0.00	1,329,167
Inversiones disponibles para la venta en títulos de patrimonio	0.00	0.00	1.59	6,090
Inversiones hasta el vencimiento	6.94	0.00	0.00	26,515
Cartera de créditos	1,758.90	0.00	0.02	6,722,662
Otras cuentas por cobrar	358.46	0.00	0.00	1,370,044
Total activos	3,440.83	4.52	5.98	13,193,110
Pasivos				
Depósitos en cuentas corrientes	979.91	0.00	0.00	3,745,248
Depósitos en cuentas de ahorro	33.63	0.00	0.00	128,547
Certificados de depósito a término	1,104.72	0.00	0.00	4,222,296
Otros depósitos	51.36	3.75	0.12	212,685
Fondos interbancarios y overnight	0.00	1.25	0.00	5,306
Créditos de bancos y otros	1,529.83	0.00	0.00	5,847,086
Bonos en circulación	1,797.51	0.00	0.00	6,870,173
Entidades de fomento	0.15	0.00	0.00	580
Pasivo por arrendamiento	3.42	0.00	0.00	13,081
Cuentas por pagar y otros pasivos	4.01	0.00	0.00	15,328
Total pasivos	5,504.54	5.00	0.12	21,060,330
Posición neta activa (pasiva)	(2,063.71)	(0.48)	5.86	\$ (7,867,220)

	Al 31 de diciembre de 2022			
	Millones de dólares americanos	Millones de euros	Otras monedas expresadas en millones de dólares americanos	Total millones de pesos colombianos
Activos				
Efectivo y equivalentes al efectivo	636.62	11.42	4.50	\$ 3,142,402
Inversiones negociables en títulos de deuda	27.40	0.00	0.00	131,813
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	125.61	0.00	0.00	604,190
Inversiones hasta el vencimiento	6.95	0.00	0.00	33,453
Cartera de créditos	1,327.10	0.17	0.94	6,388,966
Otras cuentas por cobrar	304.83	0.00	0.00	1,466,272
Total activos	2,428.51	11.59	5.44	11,767,096
Pasivos				
Depósitos en cuentas corrientes	987.31	0.00	0.00	4,749,178
Depósitos en cuentas de ahorro	57.80	0.00	0.00	278,006
Certificados de depósito a término	620.89	0.00	0.00	2,986,608
Otros depósitos	73.54	0.74	0.08	357,933
Fondos interbancarios y overnight	79.03	1.41	0.00	387,371
Créditos de bancos y otros	1,640.79	0.17	0.94	7,897,881
Bonos en circulación	2,089.07	0.00	0.00	10,048,865
Entidades de fomento	0.09	0.00	0.00	451
Cuentas por pagar y otros pasivos	1.08	0.00	0.00	5,215
Total pasivos	5,549.60	2.32	1.02	26,711,508
Posición neta activa (pasiva)	(3,121.09)	9.27	4.42	\$ (14,944,412)

El Banco tiene inversiones en sucursales en el extranjero, cuyos activos netos son expuestos a riesgo de conversión de sus estados financieros. La exposición que surge de los activos netos en operaciones en el extranjero es cubierta parcialmente con bonos en moneda extranjera (ver Nota 10.4.3.1.).

Si la tasa de cambio se incrementara en \$10 pesos colombianos por US\$1 dólar estadounidense, el efecto en la posición neta del Banco disminuiría en \$20,584 y \$31,068 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

• Riesgo de estructura de tasa de interés

El Banco tiene exposiciones a fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan el capital y las ganancias, porque modifican el valor presente y los flujos de efectivo futuros de los activos, pasivos y partidas fuera de balance de la entidad y, por lo tanto, el Valor Económico del Patrimonio (VEP). Los cambios en las tasas de interés también afectan el Margen Neto de Interés (MNI), al alterar los ingresos y gastos sensibles a las tasas de interés.

Las principales fuentes del riesgo de tasa de interés del libro bancario son: i) Riesgo de Brecha (reprecio), generado por la diferencia que se presenta en los plazos de vencimientos en el cual se tienen activos o pasivos, ii) Riesgo de Base, que corresponde al impacto para instrumentos financieros con plazos de vencimientos similares, pero cuyos precios son fijados con

diferentes índices de tasas de interés (v.g. tasa fija vs tasa variable) y iii) Riesgo de Opción, que es la probabilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia del ejercicio de opciones implícitas o explícitas, tales como el prepago de créditos.

La siguiente tabla muestra los activos y pasivos financieros sujetos a reprecio por bandas de tiempo:

	Al 31 de diciembre de 2023				
	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Total
Activos					
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 8,026,760	0	0	0	8,026,760
Inversiones negociables en títulos de deuda	244,124	0	0	0	244,124
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	15,673	282,901	617,645	6,017,348	6,933,567
Inversiones hasta el vencimiento	2,226,019	1,039,108	184,526	0	3,449,653
Repos, interbancarios, overnight y operaciones de mercado monetario	166,383	0	0	0	166,383
Cartera comercial	4,818,940	12,203,006	9,430,485	26,761,758	53,214,189
Cartera de consumo	407,330	217,301	1,037,274	17,866,989	19,528,894
Cartera de vivienda	124,158	477	1,874	8,791,974	8,918,483
Microcréditos	11,733	10,380	32,259	205,729	260,101
Cuentas abandonadas – ICETEX	0	0	0	243,403	243,403
Otras cuentas por cobrar (1)	0	0	0	1,187,343	1,187,343
Total activos	16,041,120	13,753,173	11,304,063	61,074,544	102,172,900
Pasivos					
Depósitos en cuentas corrientes	13,851,010	0	0	0	13,851,010
Depósitos en cuentas de ahorro	28,213,457	0	0	0	28,213,457
Certificados de depósito a término	5,171,548	13,336,885	8,748,137	6,550,280	33,806,850
Fondos interbancarios y overnight	4,077,439	0	0	0	4,077,439
Créditos de bancos y otros	915,169	2,409,838	2,058,765	463,314	5,847,086
Bonos en circulación	0	1,498,966	0	6,164,293	7,663,259
Entidades de fomento	1,816,919	1,006,179	127,307	195	2,950,600
Pasivo por arrendamiento	3,087	39,090	70,576	368,609	481,362
Total pasivos	\$ 54,048,629	18,290,958	11,004,785	13,546,691	96,891,063

	Al 31 de diciembre de 2022				
	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Total
Activos					
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 6,396,822	0	0	0	6,396,822
Inversiones negociables en títulos de deuda	347,218	0	0	0	347,218
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	19,425	320,034	61,019	4,672,343	5,072,821
Inversiones hasta el vencimiento	1,913,765	1,032,844	184,004	0	3,130,613
Repos, interbancarios, overnight y operaciones de mercado monetario	4,451,918	0	0	0	4,451,918
Cartera comercial	4,384,795	10,638,988	7,449,589	26,710,675	49,184,047
Cartera de consumo	288,826	196,624	985,897	16,070,356	17,541,703
Cartera de vivienda	103,209	440	1,844	7,395,902	7,501,395
Microcréditos	9,158	9,288	30,772	203,186	252,404
Cuentas abandonadas – ICETEX	0	0	0	226,381	226,381
Otras cuentas por cobrar (1)	0	0	0	1,445,881	1,445,881
Total activos	17,915,136	12,198,218	8,713,125	56,724,724	95,551,203
Pasivos					
Depósitos en cuentas corrientes	15,523,635	0	0	0	15,523,635
Depósitos en cuentas de ahorro	29,448,745	0	0	0	29,448,745
Certificados de depósito a término	3,685,899	10,687,972	7,150,759	2,830,037	24,354,667
Fondos interbancarios y overnight	543,395	0	0	0	543,395
Créditos de bancos y otros	658,291	7,239,590	0	0	7,897,881
Bonos en circulación	174,725	3,051,003	203,791	7,527,422	10,956,941
Entidades de fomento	2,299,204	257	0	0	2,299,461
Pasivo por arrendamiento	2,697	37,984	71,619	422,005	534,305
Total pasivos	\$ 52,336,591	21,016,806	7,426,169	10,779,464	91,559,030

(1) Corresponde a dividendos por cobrar, declarados por BAC Holding International (BHI).

El siguiente es el detalle por tipo de tasa de interés para activos y pasivos financieros:

	Al 31 de diciembre de 2023				
	Menos de un año		Más de un año		Total
	Variable	Fija	Variable	Fija	
Activos					
Inversiones negociables en títulos de deuda	\$ 5,130	131,733	1,873	105,388	244,124
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	0	791,249	124,970	6,017,348	6,933,567
Inversiones hasta el vencimiento	2,226,020	1,223,633	0	0	3,449,653
Repos, interbancarios, overnight y operaciones de mercado monetario	0	166,383	0	0	166,383
Cartera comercial	22,753,172	5,091,931	21,880,027	3,489,059	53,214,189
Cartera de consumo	20,931	6,061,321	278,752	13,167,890	19,528,894
Cartera de vivienda	0	478,405	0	8,440,078	8,918,483
Microcréditos	7	147,122	0	112,972	260,101
Cuentas abandonadas – ICETEX	0	0	243,403	0	243,403
Otras cuentas por cobrar (1)	0	0	0	1,187,343	1,187,343
Total activos	25,005,260	14,091,777	22,529,025	32,520,078	94,146,140
Pasivos					
Depósitos en cuentas corrientes	0	13,851,010	0	0	13,851,010
Depósitos en cuentas de ahorro	805,877	27,407,580	0	0	28,213,457
Certificados de depósito a término	3,519,310	23,697,021	2,314,660	4,275,859	33,806,850
Fondos interbancarios y overnight	0	4,077,439	0	0	4,077,439
Créditos de bancos y otros	1,929,442	3,454,330	394,587	68,727	5,847,086
Bonos en circulación	0	210,979	1,287,987	6,164,293	7,663,259
Entidades de fomento	318,541	0	2,632,059	0	2,950,600
Pasivo por arrendamiento	0	98,057	0	383,305	481,362
Total pasivos	\$ 6,573,170	72,796,416	6,629,293	10,892,184	96,891,063

	Al 31 de diciembre de 2022				
	Menos de un año		Más de un año		Total
	Variable	Fija	Variable	Fija	
Activos					
Inversiones negociables en títulos de deuda	\$ 63,097	128,153	6,597	149,371	347,218
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	0	283,372	117,105	4,672,344	5,072,821
Inversiones hasta el vencimiento	1,913,764	1,216,849	0	0	3,130,613

	Al 31 de diciembre de 2022				
	Menos de un año		Más de un año		Total
	Variable	Fija	Variable	Fija	
Repos, interbancarios, overnight y operaciones de mercado monetario	0	4,451,918	0	0	4,451,918
Cartera comercial	19,634,534	4,059,153	22,439,593	3,050,767	49,184,047
Cartera de consumo	14,328	5,232,218	306,730	11,988,427	17,541,703
Cartera de vivienda	0	417,925	0	7,083,470	7,501,395
Microcréditos	7	141,860	0	110,537	252,404
Cuentas abandonadas – ICETEX	0	0	226,381	0	226,381
Otras cuentas por cobrar (1)	0	0	0	1,445,881	1,445,881
Total activos	21,625,730	15,931,448	23,096,406	28,500,797	89,154,381
Pasivos					
Depósitos en cuentas corrientes	0	15,523,635	0	0	15,523,635
Depósitos en cuentas de ahorro	310,429	29,138,316	0	0	29,448,745
Certificados de depósito a término	6,654,225	14,857,262	909,628	1,933,552	24,354,667
Fondos interbancarios y overnight	0	543,395	0	0	543,395
Créditos de bancos y otros	2,065,210	5,832,671	0	0	7,897,881
Bonos en circulación	114,252	2,451,304	396,804	7,994,581	10,956,941
Entidades de fomento	143,780	0	2,155,681	0	2,299,461
Pasivo por arrendamiento	0	112,299	0	422,006	534,305
Total pasivos	\$ 9,287,896	68,458,882	3,462,113	10,350,139	91,559,030

(1) Corresponde a dividendos por cobrar, declarados por BAC Holding International (BHI).

Si las tasas de interés hubieran sido 50 puntos básicos menores (mayores) con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad del Banco al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se hubiera incrementado (disminuido) en \$22,331 y \$28,570, respectivamente. Esto como resultado, principalmente, de menor (mayor) gasto por intereses sobre obligaciones financieras y depósitos de clientes, menor (mayor) ingreso sobre intereses de cartera y una menor (mayor) valoración de inversiones.

Reforma de las tasas de interés de referencia

Se llevó a cabo una reforma fundamental de los principales índices de referencia de las tasas de interés a nivel mundial, que reemplaza algunas tasas de oferta interbancarias (IBOR- por sus siglas en inglés) con tasas alternativas casi libres de riesgo (denominadas “IBOR reforma”). El Banco presentaba exposición significativa a la tasa Libor en sus instrumentos fi-

ncieros, los cuales fueron reformados como parte de estas iniciativas de mercado.

El 29 de julio de 2021, el Comité de Tasas de Referencia Alternativas (ARRC- por sus siglas en inglés) anunció su recomendación para el uso de las tasas a plazo SOFR (Term SOFR) de la Bolsa Mercantil de Chicago (CME- por sus siglas en inglés), luego de la finalización de un cambio clave en las convenciones comerciales entre intermediarios del mercado el día 26 de julio de 2021 bajo la iniciativa SOFR First, en la cual se recomendaba dejar de usar la LiborUSD y usar la SOFR para las negociaciones de swaps lineales. Con esta iniciativa se aceleró la transición en todos los tipos de productos, adicionalmente, la recomendación de ARRC sobre el uso de la Term SOFR facilitó el cambio hacia los préstamos en SOFR. Según un informe del ARRC, la transición avanzó sin mayores inconvenientes, particularmente en los derivados, préstamos de consumo y merca-

dos de tasas flotantes. El mercado percibió un progreso fluido en los préstamos comerciales y los mercados de titulaciones, observando un mayor impulso hacia la emisión indexada a SOFR.

Las actividades de Banco de Bogotá se enmarcaron bajo un plan de trabajo el cual estuvo sujeto a ajustes según los lineamientos y recomendaciones de los reguladores locales e internacionales, y, las mejores prácticas que se fueron adoptando en el mercado durante esta transición. Estas actividades se enfocaron en el alistamiento de productos indexados a las nuevas tasas de referencia y la conversión de contratos existentes basados en Libor a otras tasas alternativas a través de: i) identificación de operaciones de activos y pasivos indexados a la tasa Libor, ii) negociaciones con clientes y contrapartes, iii) modificaciones de contratos, iv) ajustes en sistemas de información, v) modificaciones de procedimientos y políticas, vii) modificaciones en modelos de valoración.

A partir del 1 de julio de 2023, la tasa de referencia London InterBank Offered Rate (LIBOR) dejó de utilizarse y fue reemplazada en su totalidad por la tasa de referencia Secured Overnight Financing Rate (SOFR), esto luego de llevar un paralelo que inició desde el pasado 5 de marzo de 2021, fecha en la que la Autoridad de Conducta Financiera (FCA) indicara el cese de la tasa en referencia.

7.4.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad del Banco de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual revisa diariamente sus recursos disponibles.

El Banco gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido en el Anexo 9 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia y en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben supervisar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestos.

Para medir el riesgo de liquidez, el Banco calcula un indicador de riesgo de liquidez (IRL) de corto plazo bajo el modelo estándar a los plazos de 7, 15 y 30 días y el Coeficiente de Fondo Estable Neto (CFEN).

De otra parte, se cuenta con modelos internos que tienen como objetivo anticipar el grado de exposición de corto plazo al riesgo de liquidez e identificar y emitir de manera temprana alertas para la gestión del riesgo, mediante una prospección del IRL 30 días, bajo varias ventanas de tiempo mediante el mapeo de todos los flujos esperados de diferentes los rubros del balance con vencimientos contractuales y no contractuales, así como movimientos esperados por las áreas de negocio.

Como parte del análisis de riesgo de liquidez, el Banco mide la volatilidad de los depósitos, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la gestión de activos y pasivos. Lo anterior, con el fin de mantener la liquidez suficiente (incluyendo activos líquidos, garantías y colaterales) para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos.

Los activos líquidos, incluyen el disponible más las inversiones (negociables, disponibles o al vencimiento) ajustadas por un "haircut" de liquidez que calcula mensualmente el Banco de la República. Dicho "haircut" refleja la prima que deberá pagar una entidad financiera por llevar a cabo operaciones en repo o simultáneas. Igualmente, los activos líquidos en moneda extranjera son ajustados por un "haircut" de tasa de cambio a un mes, el cual refleja la volatilidad de éstos en caso de tener que liquidar posiciones en moneda extranjera para atender necesidades de liquidez. Las entidades deben mantener un nivel de activos líquidos de alta calidad – entendidos como el disponible y aquellos activos líquidos que reciba el Banco de la República para sus operaciones de expansión y contracción monetaria, equivalente como mínimo al 70% de los activos líquidos totales.

La cuantificación de los fondos que se obtienen en el mercado monetario es parte integral de la medición de la liquidez que el Banco realiza. Apoyado en estudios técnicos, se determinan las fuentes primarias y secundarias de liquidez para diversificar los proveedores de fondos, con el ánimo de garantizar la estabilidad y suficiencia de los recursos y de minimizar las concentraciones de las fuentes. Una vez son establecidas las fuentes de recursos, éstos son asignados a los diferentes negocios de acuerdo con el presupuesto, la naturaleza y la profundidad de los mercados.

Diariamente se monitorea la disponibilidad de recursos, no solo para cumplir con los requerimientos de encaje sino para prever y/o anticipar los posibles cambios en el perfil de riesgo de liquidez de la entidad y poder tomar las decisiones estratégicas según el caso. En este sentido, el Banco cuenta con indicadores de alerta en liquidez que permiten establecer y determinar el escenario en el cual éste se encuentra, así como las

estrategias a seguir en cada caso. Tales indicadores incluyen el IRL, los niveles de concentración de depósitos, la utilización de cupos de liquidez del Banco de la República, entre otros.

El Banco debe gestionar adecuadamente su capacidad para responder ante perturbaciones de liquidez y evitar así implicaciones sobre la estabilidad financiera. El indicador **CFEN** mide la estabilidad del fondeo del Banco en relación con la composición de su activo y de las posiciones fuera de sus estados financieros, en un horizonte de un año. El **CFEN** debe ser siempre igual o superior al 100%.

La metodología para la medición y las características del reporte del Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN) se definen en el Anexo 4 del Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, donde se definen las siguientes variables:

- Fondeo estable disponible (FED), se mide en función de las características generales de la estabilidad relativa de las fuentes de fondeo del Banco, incluido el plazo al vencimiento

contractual de sus pasivos y la propensión al retiro por parte de los proveedores de financiación. Se debe excluir del cálculo del FED los pasivos correspondientes a créditos de redescuento recibidos por la entidad. Adicionalmente, los instrumentos del pasivo que hagan parte del Patrimonio Técnico no deben contabilizarse en el rubro correspondiente del pasivo.

- Fondo estable requerido (FER), se calcula en función de las características generales del perfil de riesgo de liquidez de los activos y de las posiciones fuera de balance del Banco, se debe excluir del rubro correspondiente del FER, la porción del valor de los activos que haya sido deducida del Patrimonio Técnico, como también las operaciones de redescuento.

Para analizar los datos obtenidos, el Banco debe gestionar adecuadamente su capacidad para responder ante perturbaciones de liquidez y evitar así implicaciones sobre la estabilidad financiera. La transformación de vencimientos realizada por el Banco constituye una pieza fundamental de la intermediación financiera.

El siguiente es el cálculo del **CFEN**:

	Fondeo Estable Disponible (FED)	Fondeo Estable Requerido (FER)	Coeficiente de Financiación Estable Neto (CFEN) %
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 76,043,915	70,008,453	108.62%
Al 31 de diciembre de 2022	\$ 68,769,289	65,419,993	105.12%

De otra parte, se cuenta con un modelo interno de prospección del indicador CFEN, con el objetivo de evaluar semanalmente la gestión realizada por las áreas de negocio y de ALM y su impacto sobre el indicador CFEN. De esta forma se generan las alertas necesarias para que se pueda redireccionar la estrategia del Banco y así asegurar que se mantiene un fondeo estructural adecuado y adicionalmente anticipar el cumplimiento regulatorio del indicador.

Se cuenta con una Declaración de Apetito al Riesgo (DAR) y un Marco de Apetito al Riesgo (MAR) aprobados por la Junta Directiva, que define límites y niveles de alerta para los indicadores de Riesgo de Liquidez y el CFEN mencionados anteriormente.

A través del ALCO, la alta dirección conoce la situación de liquidez del Banco y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez o liquidez mínima, los requerimientos de encaje, las estrategias para el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos, las políticas sobre colocación de excedentes de liquidez, los cambios en las características de los productos existentes así como los nuevos productos, la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de las captaciones en pocos inversionistas o ahorradores, las estrategias de cobertura, los resultados del Banco y los cambios en la estructura del estado de situación financiera.

Para cumplir requerimientos del Banco de la República y de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco debe mantener efectivo en caja y bancos como parte del encaje legal requerido, de acuerdo con los siguientes porcentajes sobre el promedio diario de los depósitos en las siguientes cuentas:

Rubro	Requerido
Depósitos y exigibilidades a la vista y antes de 30 días	8%
Depósitos de establecimientos oficiales	8%
Depósitos y exigibilidades después de 30 días	8%
Depósitos de ahorro ordinario	8%
Depósitos de ahorro a término	8%
Compromisos de recompra inversiones negociadas	8%
Otras cuentas diferentes a depósitos	8%
Certificados de depósito a término:	
Con plazo inferior a 540 días	3.5%
Con plazo igual o superior a 540 días	0%
Depósitos de ahorro con certificado a término (CDAT)	
Con plazo inferior a 30 días sin redención anticipada.	8%
Redimibles antes de su vencimiento.	8%
Con un plazo igual o superior a 30 días e inferior a 540 días sin redención anticipada.	3.5%
Con un plazo igual o superior a 540 días sin redención anticipada.	0%

El siguiente es el resumen de los activos líquidos que se espera estén disponibles durante un periodo de 30 días:

	Activos líquidos disponibles al final del periodo (1)	De 1 a 7 días (2)	De 1 a 15 días (2)	De 1 a 30 días (2)
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 11,924,823	9,811,253	7,608,462	2,568,828
Al 31 de diciembre de 2022	\$ 11,749,890	10,865,287	7,758,033	6,445,745

(1) Los activos líquidos corresponden a la suma de aquellos activos existentes al corte de cada periodo que por sus características pueden ser rápidamente convertibles en efectivo. Dentro de estos activos se encuentran: el efectivo en caja y bancos, los títulos o cupones transferidos a la entidad en desarrollo de operaciones activas de mercado monetario realizadas por ésta y que no hayan sido utilizados posteriormente en operaciones pasivas en el mercado monetario, las inversiones en títulos de deuda a valor razonable, las inversiones en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia y las inversiones a costo amortizado, siempre que en este último caso se trate de las inversiones forzadas u obligatorias suscritas en el mercado primario y que esté permitido efectuar con ellas operaciones de mercado monetario. Para efectos del cálculo de los activos líquidos, todas las inversiones enunciadas, sin excepción alguna, computan por su precio justo de intercambio en la fecha de la evaluación.

(2) El saldo corresponde al valor residual de los activos líquidos de la entidad en los días posteriores al cierre del periodo, luego de descontar la diferencia neta entre los flujos de ingresos y egresos de efectivo de la entidad en ese periodo. Este cálculo se realiza mediante el análisis del descalce de los flujos de efectivo contractuales y no contractuales de los activos, pasivos y posiciones fuera de estado de situación financiera en las bandas de tiempo de 1 a 30 días.

Los anteriores cálculos de liquidez son preparados suponiendo una situación normal de liquidez de acuerdo con los flujos y los flujos que no obedecen a vencimientos contractuales de acuerdo con la metodología definida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para casos de eventos extremos de liquidez por retiro de los depósitos, se cuenta con planes de contingencia que incluyen la existencia de líneas de crédito

con otras entidades y accesos a líneas de crédito especiales con el Banco de la República de Colombia de acuerdo con la normatividad vigente, las cuales son otorgadas en el momento que se requieran con el respaldo de títulos emitidos por el Estado Colombiano y con cartera de préstamos de alta calidad crediticia, de acuerdo con los reglamentos del Banco de la República de Colombia.

El Banco realizó un análisis de los vencimientos para activos y pasivos financieros mostrando los siguientes vencimientos contractuales remanentes:

	Al 31 de diciembre de 2023				
	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Total
Activos					
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 8,026,760	0	0	0	8,026,760
Inversiones negociables en títulos de deuda	244,124	0	0	0	244,124
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	25,387	272,267	890,898	7,573,997	8,762,549
Inversiones hasta el vencimiento	431,581	1,515,486	1,596,722	0	3,543,789
Derivados de negociación	608,511	0	0	0	608,511
Derivados de cobertura	47,975	0	0	0	47,975
Repos, interbancarios, overnight y operaciones de mercado monetario	166,383	0	0	0	166,383
Cartera comercial	5,518,621	15,306,595	11,871,530	34,285,401	66,982,147
Cartera de consumo	1,085,842	3,926,234	4,201,623	19,350,345	28,564,044
Cartera de vivienda	185,893	558,976	666,486	19,192,415	20,603,770
Microcréditos	37,815	85,075	85,062	145,284	353,236
Cuentas abandonadas – ICETEX	0	0	0	243,403	243,403
Otras cuentas por cobrar (1)	0	0	0	1,187,343	1,187,343
Total activos	16,378,892	21,664,633	19,312,321	81,978,188	139,334,034
Pasivos					
Derivados de negociación	830,576	0	0	0	830,576
Derivados de cobertura	203,245	0	0	0	203,245
Depósitos en cuentas corrientes	13,851,010	0	0	0	13,851,010
Depósitos en cuentas de ahorro	28,213,457	0	0	0	28,213,457
Certificados de depósito a término	4,643,169	14,809,902	9,822,140	8,024,271	37,299,482
Otros depósitos	269,735	0	0	0	269,735
Fondos interbancarios y overnight	4,077,439	0	0	0	4,077,439
Créditos de bancos y otros	963,664	2,521,204	2,202,249	477,088	6,164,205
Bonos en circulación	0	407,436	195,902	8,079,459	8,682,797
Entidades de fomento	95,923	573,958	643,421	2,779,449	4,092,751
Pasivo por arrendamiento	941	40,220	56,896	383,305	481,362
Cuentas comerciales y otras por pagar	3,289,991	0	0	0	3,289,991
Total pasivos	\$ 56,439,150	18,352,720	12,920,608	19,743,572	107,456,050

	Al 31 de diciembre de 2022				
	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Total
Activos					
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 6,396,822	0	0	0	6,396,822
Inversiones negociables en títulos de deuda	347,218	0	0	0	347,218
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	21,002	285,074	348,485	6,551,801	7,206,362
Inversiones hasta el vencimiento	334,991	1,543,229	1,332,187	0	3,210,407
Derivados de negociación	786,100	0	0	0	786,100
Repos, interbancarios, overnight y operaciones de mercado monetario	4,451,918	0	0	0	4,451,918
Cartera comercial	4,907,291	13,470,334	9,565,603	33,930,263	61,873,491
Cartera de consumo	876,257	3,389,165	3,614,157	17,265,151	25,144,730
Cartera de vivienda	140,986	446,760	532,423	14,884,289	16,004,458
Microcréditos	33,047	81,547	81,303	139,256	335,153
Cuentas abandonadas – ICETEX	0	0	0	226,381	226,381
Otras cuentas por cobrar (1)	0	0	0	1,445,881	1,445,881
Total activos	18,295,632	19,216,109	15,474,158	74,443,022	127,428,921
Pasivos					
Derivados de negociación	629,664	0	0	0	629,664
Derivados de cobertura	1,228	0	0	0	1,228
Depósitos en cuentas corrientes	15,523,635	0	0	0	15,523,635
Depósitos en cuentas de ahorro	29,448,745	0	0	0	29,448,745
Certificados de depósito a término	5,077,828	11,538,647	7,813,326	3,289,756	27,719,557
Otros depósitos	409,934	0	0	0	409,934
Fondos interbancarios y overnight	543,395	0	0	0	543,395
Créditos de bancos y otros	997,229	4,069,132	2,995,840	0	8,062,201
Bonos en circulación	1,146	2,683,902	388,202	10,535,718	13,608,968
Entidades de fomento	73,724	431,479	439,338	2,040,321	2,984,862
Pasivo por arrendamiento	2,697	37,984	71,619	422,005	534,305
Cuentas comerciales y otras por pagar	2,318,741	0	0	0	2,318,741
Total pasivos	\$ 55,027,966	18,761,144	11,708,325	16,287,800	101,785,235

(1) Corresponde a dividendos por cobrar, declarados por BAC Holding International (BHI).

7.4.4 Riesgo país

El riesgo país está relacionado con la posibilidad de que el Banco incurra en pérdidas en virtud de las operaciones financieras en el exterior por causa de un detrimento de las condiciones económicas y/o sociopolíticas del país receptor de dichas operaciones. La gestión del riesgo país es realizada mediante la instrucción del numeral 6 de la parte III del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, en donde se establecen las metodologías para la identificación, medición, control y monitoreo.

Para medir el riesgo país, el Banco realiza un monitoreo semestral, asimismo, para la evaluación de nuevos mercados o jurisdicciones en donde el Banco quiera establecer inversiones, de variables de tipo económico, mercado, factores políticos, institucionales, sociales y ambientales de los países en donde tiene inversiones de capital con el fin de realizar una clasificación de estos según sus propias condiciones; esta clasificación se realiza en una escala de 1 a 5, siendo 1 la calificación más baja, es decir E, y 5 la mejor calificación siendo A., igualmente, esta calificación es comparada con las calificaciones de las principales calificadoras de riesgo a nivel internacional, y la calificación final es definida como el valor mínimo entre las variables monitoreadas y la calificación de las calificadoras de riesgo.

La exposición por riesgo país del Banco está definida por sus Subsidiarias Multi Financial Holding y Banco de Bogotá Panamá S.A. principalmente., estas entidades tienen su función es-

tratégica y operativa en Panamá. Por esta razón, la exposición por tipo de moneda a la que el Banco está expuesto son dólares americanos.

La metodología para la medición y reporte de riesgo país contempla entre otras, las siguientes variables:

- **Económicas:** tasa de inflación anual, tasa de desempleo, tasa de interés de referencia de depósitos, variación anual PIB real, tendencia nivel exportaciones, tendencia nivel importaciones.
- **Mercado:** Los siguientes indicadores i) Permuta de Incumplimiento Crediticio (CDS- por sus siglas en inglés) 5 años y ii) Indicador de Bonos de Mercados Emergentes (EMBI- por sus siglas en inglés), calificaciones de las principales calificadoras de riesgo, deuda externa total / nivel de exportaciones.
- **Otros Factores:** Nivel de confianza en las instituciones, grado de participación popular, posibilidad de conflicto civil, distribución del ingreso y la riqueza y probabilidad de ocurrencia de catástrofe natural.

El Banco diseñó un modelo que tiene en cuenta los factores mencionados y sus respectivas variables en cada periodo de corte con el objetivo de realizar una clasificación del país que es objeto del análisis y con ello evaluar el nivel de riesgo país al que se encuentra expuesto. Al 31 de diciembre de 2023, se obtuvieron los siguientes resultados:

Evaluación de variables	Puntaje ponderado
Segmento Económico, Mercado, político, institucional, social y riesgos naturales	4.0

Standard & Poor's (S&P), en su evaluación de Panamá calificó con grado de inversión al país con perspectiva estable por su fuerte desempeño económico, destacando al país por un acelerado crecimiento del PIB frente a sus pares en la región; de otro lado, hace hincapié en los desafíos fiscales del país.

Respecto a Moody's, aunque redujo su calificación sobre Panamá, esta mantiene el grado de inversión, con una perspectiva estable, dicha rebaja en la calificación es explicada en las presiones fiscales por el gasto gubernamental durante el periodo actual y futuro, no obstante, la calificadora señala que las sólidas

perspectivas de crecimiento del PIB en los próximos años, con tasas anuales en el rango del 4% al 5%, brindan un apoyo clave al perfil crediticio de Panamá.

Como resultado de la evaluación de riesgo país se estimó que no se requiere generar provisiones relacionadas con las exposiciones del Banco en Panamá, debido al comportamiento estable en los indicadores económicos, de mercado, sociales y ambientales de Panamá, respaldado de una calificación de grado de inversión de las principales calificadoras de riesgo.

7.4.5 Riesgo operacional

El riesgo operacional es “la posibilidad de que por las deficiencias de personas, infraestructura, tecnología o procesos internos inadecuados o fallidos; así como, los producidos por causas externas, incluyendo el riesgo legal”, se generen pérdidas e impactos negativos que vayan en contra del cumplimiento de los objetivos de la entidad.

El Banco cuenta con el Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO) implementado de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Este sistema es administrado por la Gerencia de Riesgo Operativo y SOX de la Dirección Unidad de Control y Cumplimiento.

El Banco ha fortalecido el entendimiento y control de los riesgos en procesos, actividades, productos y líneas operativas; ha logrado reducir los errores e identificar oportunidades de mejoramiento que soporten el desarrollo y operación de nuevos productos y/o servicios.

En el manual de riesgo operacional, se encuentran las políticas, normas y procedimientos que garantizan el manejo del negocio dentro de niveles adecuados de riesgo. También se cuenta con el manual del sistema de gestión de continuidad de negocio para el funcionamiento del Banco en caso de no disponibilidad de los recursos básicos.

La Gerencia de Riesgo Operativo y SOX, participa dentro de las actividades de la organización a través de su presencia en los diferentes Comités, para el seguimiento a la gestión y al cumplimiento de normas de la entidad, los cuales pueden ser de orden: estratégico, táctico, de prevención, de seguimiento a indicadores de riesgo y de quejas y reclamos. Así mismo, es responsable del Comité de Riesgo Operacional donde se realiza monitoreo y seguimiento a los eventos más relevantes, con el objetivo de implementar medidas de mejoramiento que lleven al fortalecimiento de los procesos.

Esto se ha logrado por la utilización de la metodología de SARO, (identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos), en la implementación de otras normas como la Ley Sarbanes – Oxley (SOX), la norma ISO 27001 (Seguridad de la Información), la Ley 1328 de Protección al Consumidor Financiero, la Ley Anticorrupción y Antifraude y la Ley 1581 para la Protección

de Datos, entre otros, con lo cual se ha logrado obtener sinergias importantes.

El modelo de gestión de riesgo operacional considera las mejores prácticas emitidas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y por el COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission), adicionalmente, cumple con los requisitos normativos de los entes reguladores de los países donde opera el Banco.

Adicionalmente, el Banco cuenta con políticas formalmente establecidas para la gestión de la seguridad de la información, la gestión de continuidad de negocios, la gestión de prevención de fraudes y código de ética que apoyan la adecuada gestión de riesgos operacionales en la organización.

El Banco lleva un registro detallado de sus eventos de riesgo operacional, suministrados por los Gestores de Riesgo y con el registro en las cuentas del gasto e ingreso asignadas para el correcto seguimiento contable.

La prioridad de la entidad es identificar y gestionar los principales factores de riesgo, independientemente de que puedan producir pérdidas monetarias o no. La medición también contribuye al establecimiento de prioridades en la gestión del riesgo operacional. El sistema de gestión del riesgo operacional es un proceso continuo de varias etapas:

- Identificación.
- Medición.
- Control.
- Monitoreo – Oportunidades de mejora planes de acción.

Al 31 de diciembre de 2023, el perfil de riesgo operacional cuenta con riesgos y controles para sus 262 procesos. El modelo de actualización es dinámico y tiene en cuenta validaciones de diseño a los controles (cambios en estructura, cargos, periodicidad, evidencia), la depuración de riesgos y controles inefectivos (de acuerdo con informes de auditoría), los cambios en aplicativos y procedimientos (actualización) así como la creación de nuevos procesos.

A continuación, se muestra la evolución de las cifras resultantes de cada actualización del perfil de riesgo operacional del Banco:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Controles	3,442	3,859
Causas	1,824	1,908
Riesgos	1,848	1,816
Procesos	262	266

Las pérdidas netas registradas por eventos de riesgo operacional durante el año 2023 de acuerdo con la clasificación de los riesgos de Basilea ascendieron a \$45,270, se distribuyen así:

Riesgo Basilea	Cantidad	Pérdida	Recuperación	Pérdida Neta
Fraude externo	32,775	\$ 37,884	731	37,153
Relaciones y seguridad laborales	63	4,002	1,018	2,984
Ejecución y administración de procesos	1,972	2,141	247	1,894
Fraude interno	71	1,302	7	1,295
Clientes, productos y prácticas empresariales	10,624	1,146	12	1,134
Fallas tecnológicas	3,187	694	93	601
Daños a activos físicos	157	546	337	209
Total	48,849	\$ 47,715	2,445	45,270

Para la clasificación de riesgos de Basilea, los eventos con mayor incidencia en relación con el fraude externo fueron:

- Suplantación de clientes en la solicitud y utilización de productos de crédito digital y autogestión para actualización de datos por \$21,087.
- El uso fraudulento de tarjeta crédito y débito por \$9,684, incluyendo recuperación vía comercio por \$363.
- Suplantación bajo la modalidad de Multifrecuencia de doble tono (DTMF- por sus siglas en inglés) a través de técnicas de ingeniería social por valor de \$2,496.

Relaciones y seguridad laborales: Incremento o constitución de provisiones por demandas que implicaron la reliquidación de cálculo actuarial o reliquidación de pensión de exempleados por \$2,984, incluye reintegro de provisiones por \$1,018.

7.4.6 Riesgo de Antisoborno – Anticorrupción

Banco de Bogotá, ha reconocido que la corrupción es una conducta reprochada por la sociedad y no puede ser aceptada por nuestra entidad, ya que erosiona los valores y afecta patrimonialmente los intereses de la comunidad, deteriora la credibilidad de nuestros líderes, la clase dirigente y las instituciones de nuestra sociedad; así como la confianza de colaboradores, inversionistas, accionistas, proveedores, clientes y el público en general, dentro del escenario de sus negocios; para lo cual el Banco tiene un compromiso de “Cero Tolerancia” frente a la corrupción y sus diferentes modalidades, por tal motivo se ha adoptado e implementado una Política Antisoborno y Anticorrupción “ABAC” dentro de la entidad y de obligatorio cumplimiento para todos los miembros de la organización.

Con el firme propósito de cumplir con las leyes y regulaciones locales y aquellas que le son aplicables como emisor de valores en los mercados internacionales, se han tenido en cuenta

para el desarrollo de esta política diferentes normas y estándares internacionales como lo son: La Ley de Prácticas Corruptas del Exterior o Foreign Corrupt Practices Act (FCPA— por sus siglas en inglés), Ley 1474 de 2011 – Estatuto Anticorrupción, La Ley 1778 de 2016 – Soborno Transnacional, La Ley 2195 de 2022 sobre la responsabilidad de las personas jurídicas por actos de corrupción transnacional, Estándar Internacional ISO 37001 – Sistema de Gestión Antisoborno, entre otras.

• Gestión y etapas de la administración del riesgo

El modelo de gestión de administración de este riesgo adoptado por el Banco permite identificar, evaluar, documentar, gestionar y mitigar los riesgos de corrupción. El objetivo de esta evaluación permite realizar el seguimiento al perfil de riesgo de la entidad, identificando aquellos riesgos considerados como los que podrían causar mayor impacto a la organización. Mediante la implementación de controles y la asignación de recursos y actividades se logra la mitigación de los riesgos previamente detectados.

Las fases que comprende la administración de los riesgos anticorrupción y antisoborno comprenden la identificación, la medición y valoración, el monitoreo y el control. En cuanto a la etapa de identificación, dirigida a caracterizar los riesgos a los cuales se expone la entidad en el desarrollo de su actividad se han identificado 13 riesgos y 29 causas, relacionados dentro del catálogo de riesgos genéricos de Grupo AVAL. En lo que se refiere con la fase de medición y valoración, se realiza un comité de expertos, conformado por las áreas relevantes para los procesos ABAC, dentro de este se mide el nivel de riesgo inherente bajo los factores de impacto monetario y reputacional de cada uno los riesgos y causas.

Frente a la etapa de monitoreo se han implementado reportes relacionados con el seguimiento a los procesos que impactan las políticas ABAC, además, modelos transaccionales de alertamiento que permiten un seguimiento más afectivo de las operaciones relacionadas con transacciones de alto riesgo a la corrupción.

Finalmente, en la etapa de control se ha diseñado una metodología que permite verificar la efectividad de los controles asignados a cada riesgo, lo anterior con el objetivo de establecer posteriormente el perfil de riesgo residual de ABAC.

• Operaciones de especial control

De acuerdo con lo anterior, y en concordancia con los avances reglamentarios de Colombia contra la corrupción y las tipolo-

gías definidas en estudios realizados por organizaciones que analizan este flagelo, el Banco ha desarrollado un programa de identificación de riesgos relacionados a operaciones de mayor riesgo a la corrupción, en el que principalmente se monitorean transacciones que por sus características pueden ser usadas como vehículo para el pago de sobornos o actividades relacionadas con la corrupción; como las que a continuación se describen:

- Donaciones.
- Patrocinios.
- Contribuciones públicas o políticas.
- Regalos, atenciones y gratificaciones.
- Terceras partes intermediarios (TPI).
- Conglomerado Financiero.
- Posible Conflictos de Interés.
- Pilar entorno (sociedad y ambiente)

• Otras actividades

El Banco ha desarrollado un plan de comunicaciones y capacitación para todos los colaboradores, pues reconocemos que ello es fundamental en la lucha contra el soborno y la corrupción. Dentro del plan de comunicaciones se incluyen capacitaciones a través de distintos medios, con el fin de mantener el proceso de sensibilización, brindando herramientas para la protección del riesgo de corrupción en el desarrollo de sus tareas.

Durante el año 2023 se fortaleció dentro de los colaboradores el compromiso de “Cero Tolerancia” a la corrupción y el soborno, para lo cual se llevaron a cabo sesiones de capacitación a través de los diferentes modelos y esquemas que busca cubrir a la totalidad de los miembros de la organización; así como la generación de sesiones especializadas con grupos focales que son relevantes para los procesos ABAC.

Finalmente, se destaca el compromiso del Banco con el cumplimiento las políticas Anticorrupción y Antisoborno; así como ante la sociedad.

7.4.7 Riesgo de Ciberseguridad

Modelo de Seguridad de la Información y Ciberseguridad

El Banco para gestionar la Seguridad de la Información y Ciberseguridad, ha diseñado un modelo que apoya políticas corporativas de protección informática, acorde con los requerimientos legales, regulatorios, técnicos y de negocios.

Dentro del Modelo de Seguridad de la Información y Ciberseguridad el Banco ha definido e implementado un conjunto de principios, políticas, normas, procedimientos y requerimientos normativos, para el manejo de la información y la administración de los recursos informáticos, basado en mejores prácticas y estándares reconocidos a nivel mundial, enfocados a preservar y proteger la confidencialidad, integridad, disponibilidad, privacidad y auditabilidad de la información, que permiten contar con directrices claras para mantener un ambiente razonablemente seguro en el Banco, con el fin de apoyar las estrategias y objetivos del negocio.

La implementación del Modelo de Seguridad de la Información y Ciberseguridad del Banco se ha realizado en forma gradual, de acuerdo con las prioridades establecidas en la alta dirección en materia de actividades de control de riesgo, los planes estratégicos del negocio, tecnología de información y las exigencias de las regulaciones vigentes.

El modelo es aplicado para todos los niveles de la organización: usuarios (que incluye colaboradores del Banco y accionistas), clientes, terceros (proveedores, contratistas, entes de control, entre otros) y subsidiarias del Banco; independiente de su ubicación (infraestructura propia, de terceros o en el ciberespacio), se aplica a toda la información creada, almacenada, procesada o utilizada en el soporte del negocio.

Proceso de actualización y monitoreo al cumplimiento del Modelo de Seguridad de la Información y Ciberseguridad

El proceso de monitoreo y seguimiento al cumplimiento del Modelo de Seguridad de la Información y Ciberseguridad es revisado y/o actualizado anualmente o cuando se produzcan cambios significativos en la ley, regulación o en las reglamentaciones adoptadas por el Banco. El modelo ajustado debe estar aprobado por el Comité Estratégico de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.

Principios de Seguridad de la Información y Ciberseguridad

El Banco ha establecido como fundamentales los siguientes

principios que rigen el Modelo de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, basado en estándares internacionales de seguridad de acuerdo con NTC-ISO, COBIT, NIST SP800-53, COSO - Técnicas de seguridad, ISO/IEC 27001:

- Confidencialidad, Integridad, Disponibilidad, Privacidad y Auditabilidad.

El Banco durante el año 2023 se ha enfocado en fortalecer sus principios, políticas, normas, procesos y nuevos esquemas de operación, así como la alineación continua con la Estrategia Digital, y lo relacionado con la Seguridad de la Información y Ciberseguridad, con el objetivo de aumentar la capacidad de prevenir, detectar y defender de forma oportuna posibles amenazas y/o ataques cibernéticos.

Durante el año 2023 no se presentó materialización de incidentes de Ciberseguridad, producto del apoyo dado por la Administración a este frente y la gestión llevada a cabo por las áreas que ejecutan la Estrategia de Seguridad y Ciberseguridad del Banco, que deban ser revelados en los estados financieros.

7.4.8 Sistema de Administración de Riesgo Ambiental y Social y de Cambio Climático - (SARAS)

El Sistema de Administración de Riesgo Ambiental y Social y de Cambio Climático - SARAS, el cual está formado por el conjunto de políticas, mecanismos, herramientas y procedimientos para la identificación, evaluación y administración de los riesgos ambientales y sociales. Como parte de la estrategia de sostenibilidad y siendo consciente de la necesidad de preservar, proteger y conservar el medio ambiente y en búsqueda del bienestar de la sociedad.

Durante el 2023 se analizaron 402 clientes dentro de la metodología SARAS, un incremento del 11% frente al año anterior, en donde se categorizó a cada cliente en alguno de los 3 niveles de riesgo (Alto, Medio y Bajo). Del total de análisis 112 fueron conceptos nuevos, 186 renovaciones y 104 seguimientos de las condiciones especiales antes y después de desembolso. El monto evaluado total al cierre de diciembre es de \$31,417,027, distribuido en un 18.5% en riesgo alto, el 76.5% en riesgo medio y el 5.0% en riesgo bajo.

Es importante resaltar que se realizaron ajustes en el Formulario de Identificación de Riesgos Ambientales y Sociales - FIRAS, con el fin de obtener información de la capacidad de mitigación de nuestros clientes frente al riesgo de cambio climático y robustecer su análisis. Adicional a la información que se obtiene directamente del cliente por medio del FIRAS, se realizan validaciones en plataformas y herramientas con información pública, según la ubicación geográfica de la operación principal de los clientes por medio del Sistema de Información Ambiental de Colombia – (SIAC) o información de infractores ambientales como: Sistema Nacional de Áreas Protegidas – (SINAP), Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea – (VITAL), entre otros. De esta forma, la entidad evalúa las estrategias o acciones que estén en etapa de diseño o implementación por parte de los clientes, en materia de mitigación de posibles impactos.

Riesgo de cambio climático

El riesgo de cambio climático es un riesgo transversal que impacta al Banco por medio de otros riesgos. La medición del riesgo climático se hará por medio de la implementación de un score de riesgo de transición a nivel cliente, el cual debe considerar dos componentes:

- Riesgo climático inherente, principalmente asociado a la actividad y sector de operación del cliente.
- Mitigación del riesgo de transición, asociado a la estrategia y esfuerzos de transición del cliente para mitigar el riesgo inherente.

El riesgo de cambio climático impacta el entorno de nuestros clientes afectando el desarrollo de sus actividades económicas, por ende, su estabilidad y operación incrementando el riesgo de crédito y la probabilidad de incumplimiento.

La metodología adoptada por el Banco para gestionar los riesgos de transición consiste en un “score de transición”, iniciando con los segmentos corporativo y empresarial que representan el 71% de la cartera de empresas. Al 31 de diciembre de 2023, los resultados de este análisis arrojaron que el 1% y el 8% se encuentra en riesgo con posible impacto significativo a corto y largo plazo respectivamente. Siendo estos dos niveles de riesgo nuestro foco de seguimiento, el Banco se encuentra en proceso de evaluar la información con el fin de entender la capacidad de mitigación de nuestros clientes.

A continuación, los primeros resultados de la matriz de transición:

Riesgo inherente de transición				
Clasificación	Sectores con posible impacto significativo a corto y mediano plazo	Sectores con posible impacto significativo a largo plazo	Sectores con bajo impacto	Sectores con muy bajo impacto
%Exposición	1%	8%	59%	32%
Capacidad de Mitigación				
Líder	55%	31%	0%	0%
Avanzado	6%	4%	0%	0%
En desarrollo	16%	6%	0%	0%
Rezagado	0%	4%	0%	0%
En proceso de evaluación	23%	55%	100%	100%

(1) Los resultados presentados corresponde a las empresas de los segmentos corporativo y empresarial, que representan el 71% del total de la cartera comercial y el 65% de la cartera total del Banco al 31 de diciembre de 2023. No incluye: pymes, consumo, vivienda, microcrédito.

7.4.9 Riesgo de lavado de activos, financiación del terrorismo y de la financiación a la proliferación de armas de destrucción masiva

El Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Financiación a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SARLAFT-FPADM) tiene como objetivo prevenir que se introduzcan, en el sistema financiero recursos provenientes de actividades ilícitas; detectar y reportar de manera oportuna transacciones donde se pretenda dar apariencia de legalidad a operaciones vinculadas al Lavado de Activos y delitos subyacentes, la Financiación del Terrorismo o de la Financiación a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FPADM).

El Banco ha mantenido una adecuada gestión y administración en la prevención y control del riesgo de LA/FT/FPADM en cumplimiento de las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Básica Jurídica en la Parte I Título IV Capítulo IV, las recomendaciones, estándares y buenas prácticas en materia de prevención de riesgos compartidas por organismos internacionales; así como con las políticas, procedimientos y metodologías adoptadas por nuestra Junta Directiva y la Política Corporativa del Grupo Aval sobre la materia.

• Gestión de administración del riesgo

Mediante la aplicación de metodologías de identificación de riesgo, se desarrollaron diferentes actividades que permitieron de manera oportuna y eficiente administrar el riesgo en cada uno de los factores de riesgos (Clientes/Usuarios, Productos, Canales de distribución y jurisdicciones) mediante la identificación de causas y aplicación de controles que permitieron mantener un perfil de riesgo residual tendiente a cero.

• Etapas del sistema de administración del riesgo

Siguiendo las recomendaciones internacionales y la legislación nacional sobre el SARLAFT, los riesgos de (LA/FT/FPADM) identificados por el Banco son administrados dentro del concepto de mejora continua y encaminada a minimizar razonablemente la existencia de estos riesgos en el Banco. Para el desarrollo de las etapas del Sistema de administración del riesgo de LA/FT/FPADM (identificación, medición, control y monitoreo), el Banco ejecutó las siguientes actividades durante el año 2023:

- **Identificación:** Para esta etapa se destaca la continua identificación de riesgos y su respectiva documentación en la matriz de riesgos. En el momento se identificaron y documentaron 3 riesgos y 83 casusas derivados de análisis del contexto interno y externo del Banco y cumpliendo con la directriz de Grupo Aval.
- **Medición:** No se destacan cambios significativos en la metodología de medición, para lo cual se realizó el cálculo del riesgo inherente para cada uno de los riesgos asociados. Otro aspecto para destacar es el rigor con el cual se desarrolla esta etapa durante su desarrollo en la identificación de los riesgos SARLAFT en cada uno de los factores de riesgo.
- **Control:** Atendiendo las recomendaciones del ente regulador, se realizan pruebas de recorrido semestrales de diseño y eficiencia de los controles, los cuales permitieron corroborar su efectividad.

Actualmente se cuenta con un inventario de 134 controles, los cuales se encuentran clasificados de la siguiente manera:

Control del factor de riesgo cliente/usuario: Con el propósito de mitigar el riesgo LA/FT/FPADM del factor de riesgo cliente, el Banco ha implementado controles los cuales se relacionan con los diferentes procesos de vinculación, actualización de datos y validación de información pública, entre otros. Dentro de las actividades de control desarrolladas para este factor de riesgo se encuentran: análisis de medios de comunicación, gestión del sistema de medios de comunicación, monitoreo de clientes PEP, gestión en la vinculación de clientes que cruzan contra listas públicas, análisis del riesgo previo lanzamiento o uso de cualquier producto, al uso de nuevas prácticas comerciales, incluyendo nuevos canales de prestación de servicios, y el uso de nuevas tecnologías o tecnologías en desarrollo para productos nuevos o existentes; la modificación de las características del producto; la incursión en un nuevo mercado; la apertura de operaciones en nuevas jurisdicciones y el lanzamiento o modificación de los canales de distribución, análisis de la calidad de la información en CRM, monitoreo al proceso de vinculación, identificación e individualización de accionistas y beneficiarios finales de potenciales clientes persona jurídica, actualización de la información financiera, referenciación de productos del pasivo, análisis de proveedores, accionistas y bienes recibidos en dación de pago, análisis de las solicitudes de vinculación de extranjeros y el análisis de transacciones inusuales, entre otros.

Control del factor de riesgo producto: Teniendo en cuenta la definición de producto dada en el marco normativo y aplicando la metodología adoptada por el Banco, se ha considerado el comportamiento de los productos y en particular aquellos que presentan una mayor exposición de riesgo de LA/FT/FPADM, de acuerdo con las recomendaciones internacionales, normatividad local y los procedimientos establecidos por el Banco. En este sentido, las actividades de control desarrolladas para este factor de riesgo son: análisis de las transacciones de productos a través de la aplicación SMT-SARLAFT, seguimiento a los cheques de gerencia y seguimiento a operaciones en efectivo, entre otros.

Control del factor de riesgo de canal de distribución: Como parte de los controles para la mitigación del riesgo, específicamente para el factor CANAL, se han desarrollado diferentes rutas y modelos de identificación de inusualidades a través del software de minería de datos IBM SPSS MODELER, que permite seleccionar aquellas transacciones que no se ajustan al comportamiento habitual de un cliente que utiliza un canal, o que por sus características requieren una mayor atención, permitiendo de esta manera analizar con mayor detalle estas transacciones. Las actividades de control adelantadas para este factor son las siguientes: seguimiento a operaciones AVAL, seguimiento a operaciones ACH, seguimiento por adquirencias, seguimiento de operaciones en internet, análisis de las operaciones en moneda extranjera y seguimiento a operaciones fraccionadas.

Control del factor de riesgo jurisdicción: El factor de riesgo jurisdicción es interpretado como aquellas ubicaciones geográficas donde el Banco tiene presencia e interviene brindando sus servicios. Este factor es analizado teniendo en cuenta el contexto social, político, económico y de seguridad, los cuales pueden influir en las transacciones realizadas en ciertos lugares geográficos, considerando la ubicación en el territorio nacional e internacional. Bajo este contexto, el Banco ha diseñado una metodología de plazas no lógicas que tiene como propósito identificar aquellas transacciones que no guardan relación entre sus lugares de origen y destino.

Monitoreo: El Banco de Bogotá en cumplimiento de las instrucciones impartidas por el ente regulador en la Circular Básica Jurídica Parte I Título IV Capítulo IV, ha adoptado e implementado una Matriz de Riesgos la cual permite comparar la evolución del perfil de riesgo inherente con el perfil de riesgo residual de LA/FT/FPADM, así como también medir la eficiencia de los controles implementados para mitigar el riesgo.

Durante el año 2023, se puede establecer que el riesgo residual

está calculado en Nivel 1, lo cual se traduce en una frecuencia y un impacto tendiente a cero, manteniéndose un comportamiento estable en comparación con los periodos anteriores. Adicionalmente, se han definido unos indicadores que reflejan de modo general, la gestión de SARLAFT en los puntos sensibles y de mayor impacto en cuanto a los objetivos de administración de los riesgos de LA/FT/FPADM.

• Elementos del sistema de administración del riesgo

El Banco orienta sus actividades dentro del marco de su principio rector, el cual señala que las operaciones de la entidad se deben tramitar dentro de los más altos estándares éticos y de control, anteponiendo las sanas prácticas bancarias y el cumplimiento de la ley al logro de las metas comerciales; aspectos que desde el punto de vista práctico se han traducido en la implementación de criterios, políticas, procedimientos y controles utilizados para la adecuada administración y gestión del SARLAFT-FPADM, permitiendo la mitigación de estos riesgos al más bajo nivel posible, como tradicionalmente lo ha venido haciendo el Banco.

El SARLAFT, funciona como complemento al trabajo comercial desarrollado por el Banco, teniendo en cuenta que el control hace parte de la gestión comercial, y en donde se aprovechan estos procesos para atender de manera óptima y oportuna las necesidades o requerimientos de los clientes.

En cumplimiento a lo establecido en las normas legales vigentes y de acuerdo con los montos y características exigidas, el Banco presentó oportunamente los informes y reportes institucionales a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF); y de la misma manera, suministró a las autoridades competentes la información que fue requerida en atención al principio de colaboración, dentro de los términos y plazos indicados.

De igual manera, el Banco realizó seguimiento a los informes elaborados por los Órganos de Control tanto internos como externos, en materia del SARLAFT-FPADM, a fin de atender las recomendaciones orientadas a la mejora continua del Sistema. De acuerdo con los informes recibidos, los resultados de la gestión del SARLAFT-FPADM del Banco se consideran satisfactorios.

Adicionalmente, el Banco cuenta con herramientas tecnológicas que le han permitido implementar la política de conocimiento del cliente, conocimiento del mercado, entre otras de manera eficaz, eficiente y oportuna; con el propósito de identificar operaciones inusuales y reportar las operaciones

sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) de acuerdo con los criterios, objetivos establecidos por el Banco, en los términos que establece la regulación vigente. Es de resaltar que la entidad genera mejoras continuas en los elementos y mecanismos que apoyan el correcto desarrollo del SARLAFT, relacionadas con los diferentes aplicativos y metodologías de análisis, que permiten la gestión de seguimiento, prevención y control de los riesgos de LA/FT/FPADM.

El SARLAFT-FPADM en el Banco es reforzado y fortalecido por la segmentación de factores de riesgos (proceso de clustering) utilizando herramientas de minería de datos que permiten por cada factor de riesgo (cliente, usuario, producto, canal y jurisdicción) realizar la identificación de riesgo y generar el monitoreo de las operaciones efectuadas en la entidad a fin de detectar operaciones realizadas a través de los canales que ofrece la entidad, inusuales partiendo del perfil identificado para cada segmento de cada factor de riesgos.

Dentro del proceso de segmentación llevado a cabo por el Banco, durante el año 2023, se destacan la implementación de nuevos modelos estadísticos, los cuales fueron desarrollados bajo la adopción de las principales recomendaciones provistas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

De otro lado, el Banco ha mantenido y robustecido su programa institucional de capacitación dirigido a todos los colaboradores de conformidad con las instrucciones impartidas por el regulador y teniendo en cuenta el nivel de exposición del colaborador de acuerdo a las funciones desarrolladas dentro de la entidad, en el cual se imparten las directrices respecto al marco regulatorio y los mecanismos de control que el Banco ha implementado sobre la prevención y mitigación de los riesgos de LA/FT/FPADM en la organización, fortaleciendo de esta forma la cultura SARLAFT, logrando llegar a cada colaborador del Banco, ya sea directo e indirecto, a través de los diferentes esquemas de capacitación que se han establecido, así como haciendo uso de las herramientas virtuales que tiene habilita-

dos por la Entidad en materia de aprendizaje a fin lograr una cobertura total tal como lo indica la regulación vigente.

La gestión y administración de los riesgos de LA/FT/FPADM se realizó siguiendo la estructura del sistema, con un enfoque de gestión adecuado de riesgo, como fueron descritos en esta sección, y en la cual se refleja el compromiso permanente de los colaboradores como parte de la cultura SARLAFT que el Banco ha desarrollado.

El Banco, durante el año 2023, dio cumplimiento a las políticas, lineamientos e instrucciones establecidas por el regulador, así como por Grupo Aval en temas LA/FT/FPADM; y mantiene su compromiso de gestión y administración de los riesgos de LA/FT/FPADM, como parte de su responsabilidad corporativa, ante la sociedad y el regulador.

7.4.10 Riesgo legal

La Vicepresidencia Jurídica soporta la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por el Banco. En particular, define y establece las políticas y los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones, velando que éstas cumplan con las normas legales, que se encuentren documentadas y analiza y redacta los contratos que soportan las operaciones realizadas por las diferentes unidades de negocio y asume la defensa legal de la Entidad en los procesos civiles que se adelantan en su contra.

El Banco, en concordancia con las instrucciones impartidas por el ente de control, valoró las pretensiones de los procesos en su contra con base en análisis y conceptos de los abogados encargados y constituyó las provisiones necesarias para cubrir las probabilidades de pérdida. En la Nota 33.3 a los estados financieros se detallan los procesos significativos en contra del Banco, diferentes a aquellos calificados como de probabilidad remota.

Nota 8 – Segmentos de operación

Los segmentos de operación están definidos como un componente de una entidad: (i) que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos; (ii) cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación del Banco, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar

su rendimiento; y (iii) sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

De acuerdo con esta definición y teniendo en cuenta que la Junta Directiva, máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, revisa y evalúa regularmente una variedad de información y cifras financieras claves de los resultados del Banco

en su conjunto, para evaluar el desempeño y toma de decisiones relacionadas con la inversión y asignación de fondos, separando los resultados de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos de las demás actividades de la operación bancaria e incluyendo información adicional en función de cuatro unidades estratégicas de negocio, de esta forma el Banco opera en los siguientes segmentos:

- Operación Bancaria, que comprende todas las actividades del Banco diferentes a inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.
- Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.

Las siguientes son las unidades estratégicas, en donde las tres primeras corresponden al segmento de operación bancaria:

8.1 Banca empresas

Canal para grandes, medianas y pequeñas empresas con foco en servicios de administración de flujos de efectivo, cobertura de riesgos, líneas de crédito especializadas y financiación estructurada de proyectos de energía, infraestructura e inmobiliarios, entre otros. De igual forma, este canal está dirigido para entidades territoriales y entes descentralizados, fuerzas militares y de policía, a través de la financiación para el desarrollo de proyectos de alto impacto social.

8.2 Banca

Canal que ofrece de manera oportuna asesoría integral y especializada a sus clientes para cada una de sus necesidades financieras, brindando un portafolio amplio de productos y servicios acorde a cada uno de los segmentos de personas y microempresas que tienen como objetivo principal ofrecer soluciones de financiación y de ahorro, a través de productos y procesos que se ajustan a las necesidades del cliente y al mercado.

8.3 Tesorería e internacional

Segmento que tiene a su cargo la administración de la liquidez, la gestión de los portafolios de inversiones en renta fija y la operación en los mercados de divisas y derivados.

En la Tesorería se manejan los excedentes de liquidez del Banco en concordancia con las exigencias legales y las estrategias definidas por la Junta Directiva y el Comité de Activos y Pasivos y también se gestiona el acceso a las fuentes de fondeo institucionales locales e internacionales.

De igual forma, el Banco mantiene un portafolio de inversiones de renta fija, cuyo principal objetivo es brindar diversificación de riesgo al estado de situación financiera y apoyar la gestión diaria de liquidez de la Tesorería. La composición, duración y estrategia de los portafolios siguen los lineamientos de la Junta Directiva del Banco y Comités tales como el ALCO y Comité Integral de Riesgos, máximas instancias en la materia.

Adicionalmente, dentro del segmento se administran los negocios de divisas y derivados, con dos mandatos fundamentales: i) instrumentar las estrategias de cobertura para riesgo cambiario o de tasa de interés del estado del Banco aprobadas por el ALCO y administradas por la Dirección de ALM y ii) ofrecer productos innovadores y precios competitivos a los clientes. Para tal fin se cuenta con dos mesas de negociación: la Mesa de Productos, que opera en el mercado profesional, y la Mesa de Distribución, que está en contacto directo con clientes de los diferentes segmentos comerciales atendidos por el Banco.

8.4 Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Seguimiento a las estrategias que permitan optimizar el valor del portafolio.

La información que se presenta mensualmente a la Junta Directiva se mide bajo las normas contables aplicables.

A continuación, se presenta la información por segmento de activos, pasivos, ingresos y gastos sobre los que se debe informar.

Activos y pasivos por segmentos

	Al 31 de diciembre de 2023			Al 31 de diciembre de 2022		
	Operación Bancaria	Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	Totales	Operación Bancaria	Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	Totales
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 8,026,760	0	8,026,760	6,396,822	0	6,396,822
Activos financieros	12,553,314	0	12,553,314	11,038,873	0	11,038,873
Cartera de créditos, neta	77,337,213	0	77,337,213	74,126,167	0	74,126,167
Repos, interbancarios, overnight y operaciones de mercado monetario	166,383	0	166,383	4,451,918	0	4,451,918
Clientes y operaciones de leasing financiero	77,170,830	0	77,170,830	69,674,249	0	69,674,249
Otras cuentas por cobrar, neto (1)	3,198,475	0	3,198,475	1,195,916	1,464,142	2,660,058
Activos no corrientes mantenidos para la venta	21,543	0	21,543	8,684	0	8,684
Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (Ver Nota 14)	0	11,702,579	11,702,579	0	11,451,828	11,451,828
Propiedades, planta y equipo	604,158	0	604,158	618,631	0	618,631
Activos por derecho de uso	380,825	0	380,825	431,200	0	431,200
Propiedades de inversión	66,942	0	66,942	76,546	0	76,546
Plusvalía	465,905	0	465,905	465,905	0	465,905
Otros activos intangibles	754,241	0	754,241	588,543	0	588,543
Impuesto a las ganancias	1,692,042	0	1,692,042	2,324,223	0	2,324,223
Otros activos	20,254	0	20,254	20,389	0	20,389
Total activos	105,121,672	11,702,579	116,824,251	97,291,899	12,915,970	110,207,869
Pasivos						
Pasivos financieros derivados	1,033,821	0	1,033,821	630,892	0	630,892
Pasivos financieros a costo amortizado	95,211,552	1,949,246	97,160,798	89,515,762	2,453,202	91,968,964
Depósitos de clientes	76,141,052	0	76,141,052	69,736,981	0	69,736,981

	Al 31 de diciembre de 2023			Al 31 de diciembre de 2022		
	Operación Bancaria	Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	Totales	Operación Bancaria	Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	Totales
Obligaciones financieras (2)	18,589,138	1,949,246	20,538,384	19,244,476	2,453,202	21,697,678
Pasivo por arrendamiento	481,362	0	481,362	534,305	0	534,305
Beneficios a los empleados	218,783	0	218,783	190,574	0	190,574
Provisiones	20,590	0	20,590	20,114	0	20,114
Impuesto a las ganancias	0	0	0	1,411	0	1,411
Cuentas por pagar y otros pasivos	3,313,123	0	3,313,123	2,345,738	0	2,345,738
Total pasivos	\$ 99,797,869	1,949,246	101,747,115	92,704,491	2,453,202	95,157,693

(1) El valor reportado en inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos a diciembre de 2022 corresponde a dividendos por cobrar a largo plazo a BHI, cuyo saldo para diciembre de 2023 se trasladó al segmento al segmento Operación Bancaria teniendo en cuenta la venta de esta inversión.

(2) El valor reportado en inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos corresponde a los bonos designados como instrumentos de cobertura de la inversión neta en el extranjero.

Estado del resultado del periodo por segmento

	Años terminados el 31 de diciembre de					
	2023			2022		
	Operación Bancaria	Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	Totales	Operación Bancaria	Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	Totales
Ingresos por intereses	\$ 12,704,109	0	12,704,109	7,964,642	41,514	8,006,156
Cartera de clientes y operaciones de leasing financiero	11,617,762	0	11,617,762	7,391,621	0	7,391,621
Repos, interbancarios, overnight y operaciones de mercado monetario	149,046	0	149,046	58,208	0	58,208
Inversiones	631,133	0	631,133	415,417	0	415,417
Ingreso por intereses otras cuentas por cobrar	99,295	0	99,295	6,572	41,514	48,086
Ingresos por depósitos	206,873	0	206,873	92,824	0	92,824
Gastos por intereses	(8,111,097)	(207,101)	(8,318,198)	(3,441,492)	(488,973)	(3,930,465)
Depósitos de clientes	(6,700,392)	0	(6,700,392)	(2,951,807)	0	(2,951,807)

	Años terminados el 31 de diciembre de					
	2023			2022		
	Operación Bancaria	Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	Totales	Operación Bancaria	Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	Totales
Obligaciones financieras	(1,377,826)	(207,101)	(1,584,927)	(465,749)	(488,973)	(954,722)
Pasivo por arrendamiento	(32,879)	0	(32,879)	(23,936)	0	(23,936)
Ingreso por intereses, neto	4,593,012	(207,101)	4,385,911	4,523,150	(447,459)	4,075,691
Provisión de activos financieros, neto	(1,686,602)	0	(1,686,602)	(1,085,440)	0	(1,085,440)
Cartera de créditos, operaciones de leasing financiero y cuentas por cobrar	(1,952,500)	0	(1,952,500)	(1,413,171)	0	(1,413,171)
Recuperación de castigos de activos financieros	265,869	0	265,869	327,786	0	327,786
Recuperación (provisión) de inversiones	29	0	29	(55)	0	(55)
Ingresos por intereses después de provisión, neto	2,906,410	(207,101)	2,699,309	3,437,710	(447,459)	2,990,251
Ingresos por comisiones y honorarios, neto	1,015,654	0	1,015,654	844,059	0	844,059
(Gasto) ingreso neto de activos o pasivos financieros mantenidos para negociar	(2,078,716)	0	(2,078,716)	1,163,318	12,716	1,176,034
(Gasto) ingreso neto en valoración de instrumentos derivados de negociación	(2,017,396)	0	(2,017,396)	1,184,408	0	1,184,408
(Gasto) ingreso neto en valoración de instrumentos derivados de cobertura	(168,773)	0	(168,773)	1,228	12,716	13,944
Ingreso (gasto) neto en valoración sobre inversiones negociables	107,453	0	107,453	(22,318)	0	(22,318)

	Años terminados el 31 de diciembre de					
	2023			2022		
	Operación Bancaria	Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	Totales	Operación Bancaria	Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	Totales
Ganancia por la medición de valor razonable en la desconsolidación (pérdida de control) de subsidiarias	0	0	0	0	112,817	112,817
Participación en el resultado del ejercicio de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	0	844,552	844,552	0	790,013	790,013
Ingreso (gasto) por diferencia en cambio, neto	1,644,934	0	1,644,934	(1,479,774)	0	(1,479,774)
Otros ingresos, neto	194,423	0	194,423	139,245	0	139,245
Otros gastos	(2,914,115)	0	(2,914,115)	(2,569,055)	0	(2,569,055)
De operación	(1,837,603)	0	(1,837,603)	(1,528,516)	0	(1,528,516)
Beneficios a los empleados	(851,542)	0	(851,542)	(807,678)	0	(807,678)
Depreciación y amortización	(215,636)	0	(215,636)	(219,064)	0	(219,064)
Otros gastos	(9,334)	0	(9,334)	(13,797)	0	(13,797)
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	768,590	637,451	1,406,041	1,535,503	468,087	2,003,590
Gasto de impuesto a las ganancias	(381,157)	0	(381,157)	(218,321)	0	(218,321)
Utilidad neta del ejercicio de operaciones que continúan	\$ 387,433	637,451	1,024,884	1,317,182	468,087	1,785,269

Dada la naturaleza de sus negocios y los principales países en que fueron originados, el Banco tiene la siguiente distribución por zonas geográficas de ingresos obtenidos de actividades ordinarias y principales activos no corrientes sobre los que se debe informar:

	Año terminado el 31 de diciembre de 2023					
	Colombia	Miami	New York	Panamá	Otros (4)	Total
Ingresos del periodo	\$ 12,342,411	344,841	218,236	52,915	9	12,958,412
Ingresos por la actividad bancaria (1)	11,526,947	344,841	218,236	9,339	0	12,099,363
Ingresos por dividendos	14,497	0	0	0	0	14,497
Participación en el resultado del ejercicio de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (2)	800,967	0	0	43,576	9	844,552
Activos no corrientes diferentes a Instrumentos Financieros	3,263,117	10,349	3,209	2,025	0	3,278,700
Propiedades, planta y equipo	603,615	533	0	10	0	604,158
Activos por derecho de uso	368,052	9,816	2,957	0	0	380,825
Activos intangibles (3)	1,217,879	0	252	2,015	0	1,220,146
Propiedades de inversión	66,942	0	0	0	0	66,942
Impuesto a las ganancias diferido activo	\$ 1,006,629	0	0	0	0	1,006,629

	Año terminado el 31 de diciembre de 2022					
	Colombia	Miami	New York	Panamá	Otros (4)	Total
Ingresos del periodo	\$ 10,880,335	153,789	120,884	79,334	5	11,234,347
Ingresos por la actividad bancaria (1)	10,151,457	153,789	120,884	5,044	0	10,431,174
Ingresos por dividendos	13,046	0	0	114	0	13,160
Participación en el resultado del ejercicio de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (2)	715,832	0	0	74,176	5	790,013
Activos no corrientes diferentes a Instrumentos Financieros	4,014,361	851	421	2,752	0	4,018,385
Propiedades, planta y equipo	617,758	851	0	22	0	618,631

	Año terminado el 31 de diciembre de 2022					
	Colombia	Miami	New York	Panamá	Otros (4)	Total
Activos por derecho de uso	431,200	0	0	0	0	431,200
Activos intangibles (3)	1,051,297	0	421	2,730	0	1,054,448
Propiedades de inversión	76,546	0	0	0	0	76,546
Impuesto a las ganancias diferido activo	\$ 1,837,560	0	0	0	0	1,837,560

(1) Incluye: Ingresos por intereses, comisiones y honorarios e ingresos de activos o pasivos financieros mantenidos para negociar, neto.

(2) En Colombia incluye: Corporación Financiera Colombiana S.A., Porvenir S.A., Fiduciaria Bogotá S.A., Almaviva S.A., Casa de Bolsa S.A., Megalínea S.A., Aval Soluciones Digitales S.A. y otras; para Panamá incluye: Multi Financiera Holding, Banco de Bogotá Panamá S.A. y Ficentro S.A.

(3) Incluye Plusvalía y Otros activos intangibles.

(4) Corresponde a Bogotá Finance Corporation.

El Banco pone a disposición de sus clientes a través de sus canales, un amplio portafolio de productos y servicios para cubrir sus necesidades financieras, productos de diferentes plazos y modalidades principalmente: activos como cartera y leasing comercial, consumo, hipotecaria y microcrédito. De igual forma, siguiendo la estrategia de captación de recursos ofrece productos tales como cuentas de ahorro, cuentas corrientes y certificados de depósito a término ajustados a las necesidades de los clientes.

Adicionalmente, ofrece una variedad de servicios relacionados con servicios bancarios los cuales involucran red de ofi-

cinas, dispersión de fondos, tarjeta de crédito, tarjeta débito, recaudos, operaciones de crédito, cartas de crédito, avales y garantías, giros directos y cobranzas, internet, Servilínea y banca móvil, entre otros.

El Banco no presenta concentración de ingresos en clientes con una participación superior al 10% con respecto a los ingresos de las actividades ordinarias. Para este propósito, se considera un solo cliente aquellos, diferentes de partes relacionadas, que están bajo control común con base en la información disponible en el Banco, (Ver Nota 35).

Nota 9 – Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Moneda Legal		
Caja	\$ 1,784,091	1,857,747
Banco de la República (Banco Central de Colombia) (1)	2,559,248	1,396,376
Bancos y otras entidades financieras	6,068	297
Equivalentes al efectivo (2)	62,494	0
	4,411,901	3,254,420
Moneda Extranjera		
Caja	3,753	7,943
Bancos y otras entidades financieras (3)	3,611,106	3,134,459
	3,614,859	3,142,402
Total	\$ 8,026,760	6,396,822

(1) Incremento por \$1,162,872 principalmente por operaciones del mercado monetario como estrategia para cubrir el requerido de encaje y depósito constituido por liquidez.

(2) Corresponde a operaciones repo y simultáneas cuya contraparte corresponde a Cámara de Riesgo Central de Contraparte (CRCC) y su plazo se encuentra entre 1 a 2 días.

(3) Incremento en bancos corresponsales por \$476,647 especialmente en cuenta del "Federal Reserve Bank" por depósitos en cuenta corriente y certificados de depósito a término en las Agencias New York y Miami.

El efectivo y equivalente al efectivo en divisas a 31 de diciembre de 2023 es de US\$946 millones y a 31 de diciembre de 2022 de US\$653 millones.

La calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en las cuales el Banco mantiene fondos en efectivo están determinadas así:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Grado de inversión	\$ 6,238,916	4,531,132
Efectivo en poder de la entidad (1)	1,787,844	1,865,690
Total	\$ 8,026,760	6,396,822

(1) Efectivo en poder del Banco custodiado en bóvedas, cajeros automáticos y efectivo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 no existen restricciones en el efectivo y sus equivalentes, excepto por el encaje legal requerido en Colombia, por valor de \$3,870,376 y \$3,844,989 respectivamente.

Nota 10 – Activos financieros

A continuación, se muestra la composición de los activos financieros:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Inversiones negociables	\$ 1,186,208	1,228,984
Inversiones disponibles para la venta	7,260,967	5,893,176
Inversiones hasta el vencimiento	3,449,653	3,130,613
Instrumentos derivados	656,486	786,100
Total Activos financieros	\$ 12,553,314	11,038,873

10.1 Inversiones negociables

El saldo de inversiones en instrumentos de deuda y de patrimonio negociables comprende lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Instrumentos representativos de deuda emitidos o garantizados		
En pesos colombianos		
Gobierno Colombiano	\$ 44,383	92,595
Otras entidades del Gobierno Colombiano	78,297	131,953
Otras instituciones financieras	62,148	106,439
Otros	13,821	16,231
	198,649	347,218
En moneda extranjera		
Gobierno Colombiano	45,475	0
	45,475	0
Total instrumentos de deuda	244,124	347,218
Instrumentos de patrimonio		
En pesos colombianos		
Fondos de inversión colectiva	1,774	1,320
Fondos de inversión privada (1)	940,310	880,446
Total instrumentos de patrimonio	942,084	881,766
Total inversiones negociables	\$ 1,186,208	1,228,984

(1) Incremento principalmente por la transferencia de bienes al Fondo de Capital Privado Nexus Inmobiliario ver Nota 2.6.

A continuación, se presenta el detalle de la calidad crediticia, por nivel de riesgo crediticio y tipo de emisor en función de la calificación emitida por una agencia de calificación crediticia independiente:

	AI 31 de diciembre de 2023	AI 31 de diciembre de 2022
Instrumentos representativos de deuda emitidos o garantizados		
Grado de Inversión		
Soberanos (1)	\$ 44,383	13,277
Entidades financieras	26,683	62,261
	71,066	75,538
Especulativo		
Soberanos (1)	45,475	79,318
Corporativos	13,821	16,231
Entidades financieras	35,465	44,178
Otras entidades del Gobierno Colombiano (2)	78,297	131,953
	173,058	271,680
Total instrumentos de deuda	244,124	347,218
Instrumentos de patrimonio		
Grado de Inversión	1,774	1,319
Sin calificación o no disponible	940,310	880,447
Total instrumentos de patrimonio	942,084	881,766
Total inversiones negociables	\$ 1,186,208	1,228,984

(1) Riesgo soberano se considera al riesgo emisor del tesoro o ente similar (cartera de deuda del Estado).

(2) Derivado de operaciones con entidades del Gobierno; incluye administraciones públicas en general (regionales y locales).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el portafolio de inversiones negociables no presenta títulos entregados en garantía.

10.2 Inversiones disponibles para la venta

El saldo de inversiones en instrumentos de deuda y de patrimonio disponibles para la venta comprende lo siguiente:

	AI 31 de diciembre de 2023			
	Costo	Ganancia no realizada	Pérdida no realizada	Valor razonable
Instrumentos representativos de deuda emitidos				
En pesos colombianos				
Gobierno Colombiano	\$ 5,699,219	42,142	(456,330)	5,285,031
Otras entidades del Gobierno Colombiano	213,283	0	(18,884)	194,399
Otros	133,154	0	(8,184)	124,970
	6,045,656	42,142	(483,398)	5,604,400

	Al 31 de diciembre de 2023			
	Costo	Ganancia no realizada	Pérdida no realizada	Valor razonable
En moneda extranjera				
Gobierno Colombiano	933,931	21,987	(3,060)	952,858
Otras instituciones financieras	278,082	320	(5,937)	272,465
Gobiernos extranjeros	15,135	0	(82)	15,053
Otros	90,427	27	(1,663)	88,791
	1,317,575	22,334	(10,742)	1,329,167
Total instrumentos representativos de deuda (1)	7,363,231	64,476	(494,140)	6,933,567
Instrumentos de patrimonio				
En pesos colombianos				
Acciones (2)	146,943	188,887	(45)	335,785
En moneda extranjera				
Acciones	6,768	0	(678)	6,090
	153,711	188,887	(723)	341,875
Provisión de instrumentos de patrimonio	(14,475)	0	0	(14,475)
Total instrumentos de patrimonio	139,236	188,887	(723)	327,400
Total inversiones disponibles para la venta	\$ 7,502,467	253,363	(494,863)	7,260,967

	Al 31 de diciembre de 2022			
	Costo	Ganancia no realizada	Pérdida no realizada	Valor razonable
Instrumentos representativos de deuda emitidos o garantizados				
En pesos colombianos				
Gobierno Colombiano	\$ 5,097,018	6,900	(930,363)	4,173,555
Otras entidades del Gobierno Colombiano	214,350	0	(36,380)	177,970
Otros	141,268	0	(24,163)	117,105
	5,452,636	6,900	(990,906)	4,468,630
En moneda extranjera				
Gobierno Colombiano	353,483	0	(14,346)	339,137
Otras entidades del Gobierno Colombiano	15,002	0	(366)	14,636
Otras instituciones financieras	168,300	0	(11,586)	156,714
Gobiernos extranjeros	5,077	0	(249)	4,828

	Al 31 de diciembre de 2022			
	Costo	Ganancia no realizada	Pérdida no realizada	Valor razonable
Otros	91,420	4	(2,548)	88,876
	633,282	4	(29,095)	604,191
Total instrumentos representativos de deuda (1)	6,085,918	6,904	(1,020,001)	5,072,821
Instrumentos de patrimonio				
En pesos colombianos				
Acciones (2)	673,430	164,346	(2,936)	834,840
En moneda extranjera				
Acciones	18	0	0	18
	673,448	164,346	(2,936)	834,858
Provisión de instrumentos de patrimonio	(14,503)	0	0	(14,503)
Total instrumentos de patrimonio	658,945	164,346	(2,936)	820,355
Total inversiones disponibles para la venta	\$ 6,744,863	171,250	(1,022,937)	5,893,176

(1) La variación se presenta principalmente por: adiciones \$3,371,202, valoración \$583,434 y ventas (\$2,077,733).

(2) Disminución por venta de inversión en BHI (Ver Nota 2.5).

A continuación, se presenta el detalle de los instrumentos de patrimonio disponibles para la venta:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
BAC Holding International (Ver Nota 2.5)	\$ 0	519,964
Credibanco S.A.	176,125	150,800
ACH Colombia S.A.	131,450	133,191
Redeban Multicolor S.A.	6,044	6,358
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	3,191	2,653
Holding Bursátil Regional S.A. (1)	6,075	3,627
Otros	4,515	3,762
Total	\$ 327,400	820,355

(1) Intercambio de acciones de la Bolsa de Valores de Colombia S.A. por acciones de Holding Bursátil Regional S.A., el valor revelado al 31 de diciembre de 2022 corresponde a la Bolsa de Valores de Colombia S.A.

A continuación, se presenta el detalle de la calidad crediticia, por nivel de riesgo crediticio y tipo de emisor en función de la calificación emitida por una agencia de calificación crediticia independiente:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Instrumentos representativos de deuda emitidos o garantizados		
Grado de Inversión		
Soberanos (1)	\$ 5,276,716	4,131,423
Entidades financieras	272,465	156,714
Multilaterales	88,791	88,876
Otras entidades del Gobierno Colombiano (2)	106,890	95,529
	5,744,862	4,472,542
Especulativo		
Soberanos (1)	976,226	386,097
Corporativos	124,970	117,105
Otras entidades del Gobierno Colombiano (2)	87,509	97,077
	1,188,705	600,279
Total instrumentos de deuda	6,933,567	5,072,821
Instrumentos de patrimonio		
Grado de Inversión	0	523,592
Sin calificación o no Disponible	327,400	296,763
Total instrumentos de patrimonio	327,400	820,355
Total inversiones disponibles para la venta	\$ 7,260,967	5,893,176

(1) Riesgo Soberano se considera al riesgo emisor del tesoro o ente similar (cartera de deuda del Estado).

(2) Derivado de operaciones con entidades del Gobierno; incluye administraciones públicas en general (regionales y locales).

Instrumentos de deuda entregados en garantía

A continuación, se relacionan las inversiones disponibles para la venta que se encuentran garantizando operaciones repo, los que han sido entregados en garantía de operaciones con instrumentos financieros y los que han sido entregados como garantías colaterales a terceras partes en respaldo de obligaciones financieras con otros bancos.

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Entregados en garantía en operaciones de mercado monetario		
Gobierno Colombiano (1)	\$ 3,734,351	114,988
Entregados en garantía a entidades especiales como CRCC, BR y/o HBR (2)		
Gobierno Colombiano	307,641	473,949
Total	\$ 4,041,992	588,937

(1) Se presenta una variación significativa ya que hubo 576 títulos por \$2,253,312, que pasaron de no ser entregados en garantía a ser entregados en operaciones de mercado monetario y 250 títulos nuevos por \$1,342,501.

(2) Cámara de Riesgo Central de Contraparte (CRCC), Banco de la República (BR), Holding Bursátil Regional S.A. (HBR).

Provisión de inversiones en instrumentos de patrimonio disponibles para la venta

El siguiente es el movimiento de la provisión de inversiones en instrumentos de patrimonio disponibles para la venta:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Saldo al inicio del periodo	\$ 14,503	14,448
Provisión cargada a gastos	183	134
Recuperación de provisión	(211)	(79)
Saldo al final del periodo	\$ 14,475	14,503

10.3 Inversiones hasta el vencimiento

El saldo de inversiones en instrumentos de deuda hasta el vencimiento comprende lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Instrumentos representativos de deuda emitidos o garantizados		
En pesos colombianos		
Gobierno Colombiano	\$ 1,197,118	1,183,396
Otras entidades del Gobierno Colombiano	2,226,020	1,913,764
	3,423,138	3,097,160
En moneda extranjera		
Gobiernos extranjeros	26,515	33,453
	26,515	33,453
Total instrumentos de deuda	\$ 3,449,653	3,130,613

A continuación, se presenta el detalle de la calidad crediticia, calificación emitida por una agencia de calificación crediticia por nivel de riesgo crediticio y tipo de emisor en función de la independencia:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Grado de inversión		
Soberanos (1)	\$ 1,223,633	1,216,849
Especulativo		
Otras entidades del Gobierno Colombiano (2)	2,226,020	1,913,764
Total	\$ 3,449,653	3,130,613

(1) Riesgo Soberano se considera al riesgo emisor del tesoro o ente similar (cartera de deuda del Estado).

(2) Derivado de operaciones con entidades del Gobierno; incluye administraciones públicas en general (regionales y locales).

Instrumentos de deuda entregados en garantía

A continuación, se relacionan las inversiones hasta el vencimiento que se encuentran garantizando operaciones repo, los que han sido entregados en garantía de operaciones con

instrumentos financieros y los que han sido entregados como garantías colaterales a terceras partes en respaldo de obligaciones financieras con otros bancos.

	AI 31 de diciembre de 2023	AI 31 de diciembre de 2022
Entregados en garantía a entidades especiales como CRCC, BR y/o HBR (1)		
Gobierno Colombiano	\$ 539,339	0
Otras entidades del Gobierno Colombiano	395,375	1,021,156
Total	\$ 934,714	1,021,156

(1) Cámara de Riesgo Central de Contraparte (CRCC), Banco de la República (BR), Holding Bursátil Regional S.A. (HBR).

Vencimiento por bandas de tiempo de inversiones hasta el vencimiento

A continuación, se presentan las bandas de tiempo de las inversiones hasta el vencimiento:

	AI 31 de diciembre de 2023	AI 31 de diciembre de 2022
Hasta 1 mes	\$ 387,738	296,915
Más de 1 mes y no más de 3 meses	26,515	33,453
Más de 3 meses y no más de 1 año	3,035,400	2,800,245
Total	\$ 3,449,653	3,130,613

No se presentaron reclasificaciones entre categorías de inversiones para el periodo reportado.

10.4 Instrumentos derivados

El siguiente es el detalle de los derivados:

	AI 31 de diciembre de 2023	AI 31 de diciembre de 2022
Activo		
Derivados de negociación	\$ 608,511	786,100
Derivados de cobertura	47,975	0
Total activo	656,486	786,100
Pasivo		
Derivados de negociación	830,576	629,664
Derivados de cobertura	203,245	1,228
Total pasivo	\$ 1,033,821	630,892

10.4.1 Derivados de negociación

La siguiente tabla expresa el valor nominal y el valor razonable al final del periodo de los contratos forward, futuros, opciones, swaps, en que se encuentra comprometido el Banco:

	Al 31 de diciembre de 2023		Al 31 de diciembre de 2022	
	Monto nominal	Valor razonable	Monto nominal	Valor razonable
Activos				
Contratos forward (1)				
Compra de moneda extranjera	\$ 127,074	1,572	6,042,839	400,595
Venta de moneda extranjera	(7,319,645)	544,404	(4,831,041)	125,642
	(7,192,571)	545,976	1,211,798	526,237
Swaps				
Moneda extranjera	77,523	6,976	274,559	78,456
Tasa de interés	2,753,796	38,468	3,437,477	121,708
	2,831,319	45,444	3,712,036	200,164
Contratos de futuros (2)				
Compra de moneda	15,288	0	13,782,907	0
Venta de moneda	(4,531,996)	0	(4,164,912)	0
	(4,516,708)	0	9,617,995	0
Operaciones de contado	23,440	34	37,902	285
Contratos de opciones				
Compra de moneda	168,044	17,057	582,934	59,414
Total activos	(8,686,476)	608,511	15,162,665	786,100
Pasivos				
Contratos forward (1)				
Compra de moneda extranjera	(7,537,381)	752,053	(5,693,670)	123,883
Venta de moneda extranjera	124,152	1,775	4,072,046	167,623
	(7,413,229)	753,828	(1,621,624)	291,506
Swaps				
Moneda extranjera	49,686	3,442	361,173	111,103
Tasa de interés	2,338,306	36,918	4,289,410	151,077
	2,387,992	40,360	4,650,583	262,180
Contratos de futuros (2)				
Compra de moneda	(7,208,195)	0	(8,751,872)	0
Venta de moneda	87,907	0	8,096,529	0
	(7,120,288)	0	(655,343)	0

	Al 31 de diciembre de 2023		Al 31 de diciembre de 2022	
	Monto nominal	Valor razonable	Monto nominal	Valor razonable
Operaciones de contado	3,141	11	(3,217)	16
Contratos de opciones				
Venta en moneda	215,662	36,377	691,651	75,962
Total pasivos	\$ (11,926,722)	830,576	3,062,050	629,664

(1) La principal variación en los portafolios de negociación corresponde al manejo estratégico de cada portafolio debido a las condiciones dadas en el mercado por las variaciones de las tasas de cambio y/o tasas de interés dentro de unos límites y/o perfil de riesgos aprobados. Este tipo de derivados, son negociados en mercados organizados, en los cuales se realiza una liquidación diaria de pérdidas y ganancias. La Cámara de Riesgo Central de Contraparte (CRCC) diariamente comunica el resultado de la compensación de los participantes y procede a debitar o abonar las pérdidas o ganancias realizadas.

(2) Para el caso de los futuros la tasa de cambio dólar/peso, al vencimiento del contrato, la liquidación se realiza contra el precio subyacente (TRM) publicada en el último día de la negociación. Como los futuros tienen una compensación y liquidación diaria, el valor de la obligación es igual al valor del derecho. Estos valores se actualizan diariamente de acuerdo con el precio de mercado del respectivo futuro y la afectación en pérdidas y ganancias es equivalente a la variación del precio justo de intercambio del futuro.

La variación neta en el valor razonable de los derivados de negociación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta como consecuencia del movimiento de las curvas de valoración (diferencial de tasas de interés), las tasas de cambio, ajustes por riesgo de crédito de las contrapartes y la variación en el volumen de estos.

Los instrumentos financieros derivados contratados por el Banco son negociados en los mercados con contraparte off shore y nacional financiero. El valor razonable de los instru-

mentos derivados tiene variaciones positivas o negativas como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera, las tasas de interés, el paso del tiempo y otros factores de riesgo dependiendo del tipo de instrumento y subyacente.

10.4.2 Derivados de cobertura

Los instrumentos financieros derivados de cobertura comprenden lo siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2023		Al 31 de diciembre de 2022	
	Monto nominal	Valor razonable	Monto nominal	Valor razonable
Activos				
Swap				
Tasa de interés	\$ 3,686,399	47,975	0	0
Total activos	3,686,399	47,975	0	0
Pasivos				
Contratos forward				
Compra de moneda	(1,546,019)	192,374	0	0
	(1,546,019)	192,374	0	0
Contratos de Futuros				
Compra de moneda	(2,654,222)	0	0	0
	(2,654,222)	0	0	0
Swap				
Tasa de interés	2,853,285	10,871	235,000	1,228
Total pasivos	\$ (1,346,956)	203,245	235,000	1,228

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no hay derivados de cobertura de la inversión neta en el extranjero, el saldo corresponde a cobertura de valor razonable sobre certificados de depósito a término descrita más adelante.

A continuación, se presenta el detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales contrapartes en instrumentos derivados activos:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Grado de inversión	\$ 141,573	171,610
Sin calificación o no disponible	514,912	614,490
Total	\$ 656,485	786,100

Garantías de derivados

A continuación, se relacionan los montos entregados y recibidos en garantía para respaldar operaciones con derivados:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Efectivo		
Entregadas	\$ 173,985	22,489
Recibidos	120,548	231,824
Instrumento financiero		
Entregadas	\$ 1,191,000	1,490,500

10.4.3 Contabilidad de coberturas

Instrumentos de cobertura

No derivados: Un activo o un pasivo financiero que no sean derivados, sólo pueden designarse como instrumento de cobertura en el caso de cobertura de riesgo en moneda extranjera. Así mismo, una proporción de un instrumento de cobertura completo, tal como el 50% del importe nominal, puede ser designada como instrumento de cobertura en una relación de cobertura.

Los efectos de las variaciones en la tasa de cambio peso/dólar generadas por la deuda en USD designados como instrumentos de cobertura, se reconocen en Otro Resultado Integral (ORI).

Derivados: El Banco utiliza operaciones swaps de tasas de interés, intercambiando flujos indexados a una tasa fija por flujos indexados a IBR, para cubrir la variación en el valor razonable de pasivos financieros (CDTs). Igualmente utiliza instrumentos derivados tipo forward para cubrir flujos de efectivo de operaciones de endeudamiento en moneda extranjera.

Medición de la efectividad e ineffectividad

El Banco ha documentado las pruebas de efectividad de la cobertura de sus activos y pasivos en moneda extranjera de filiales y agencias del exterior, basado en la porción de la inversión neta cubierta al comienzo de la relación de cobertura. Las coberturas se consideran perfectamente efectivas, toda vez que los términos críticos y riesgos de las obligaciones que sirven como instrumentos de cobertura son idénticos a los de las posiciones primarias cubiertas. La eficacia de las coberturas se mide antes de impuestos.

Para el caso de las coberturas a valor razonable de activos o pasivos financieros, documenta pruebas de efectividad, comparando los cambios en el valor razonable limpio del instrumento cubierto frente a los cambios en el valor razonable limpio del instrumento de cobertura.

Con la adopción del nuevo marco normativo previsto en el Decreto 1477 de 2018 sobre Requerimiento de Patrimonio Adecuado, de acuerdo con los Estándares de Basilea III, la relación de solvencia básica es más sensible a movimientos en la tasa

de cambio de USD a pesos. Una devaluación genera una disminución de la plusvalía en dólares en el Patrimonio Básico Ordinario - PBO y a la vez aumenta los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo (APNRs) por la porción denominada en moneda extranjera, generando una disminución en la solvencia básica.

Dado lo anterior, y como una alternativa para inmunizar la relación de solvencia a la tasa de cambio, la Junta Directiva aprobó según actas Nros. 1639 del 16 de noviembre de 2021 y 1662 del 30 de marzo de 2022, continuar “descubriendo” parte del valor de la inversión neta en el exterior a través de la reducción en el tamaño de la cobertura con instrumentos de deuda y derivados. El monto autorizado a excluir no debe superar el 150% del valor del “patrimonio técnico para Inversiones Controladas en el Exterior” ni el valor de las inversiones en subsidiarias del exterior, para estados financieros individuales, Así mismo no puede superar el 40% del Patrimonio Técnico para estados financieros consolidados.

De la misma forma, para la cobertura de valor razonable sobre CDTs, al inicio de las transacciones, el Banco documenta cada relación de cobertura identificando claramente las posiciones primarias cubiertas (CDTs) y los instrumentos de cobertura utilizados. Se realizan pruebas de efectividad prospectivas y retrospectivas, utilizando como método de medición el “dollar offset”, comparando los cambios en el valor razonable limpio del instrumento cubierto frente a los cambios en el valor razonable limpio del instrumento de cobertura.

Para la cobertura de flujo de efectivo sobre financiaciones en USD, la efectividad e ineffectividad de la estrategia será medida utilizando un análisis cuantitativo en el cuál todas las fuentes de ineffectividad de la estrategia serán analizadas y monitoreadas mensualmente. Para este tipo de cobertura se utilizará como método de medición de efectividad el derivado hipotético, el

cual consiste en comparar los cambios en el valor razonable del derivado real (instrumento de cobertura) versus los cambios en el valor razonable del derivado hipotético bajo distintos escenarios (prospectivo) y a medida que transcurre el tiempo (retrospectiva).

Para el caso de coberturas de flujos de efectivo de la cuenta por cobrar de dividendos en moneda extranjera, las pruebas de efectividad de la cobertura se efectúan aplicando el método de “análisis de regresión”. Mediante esta técnica estadística, se analiza, a partir de información histórica, la relación entre las variaciones del valor presente de la cuenta por cobrar (partida cubierta) y las variaciones del valor presente del bono en dólares (instrumento de cobertura).

La ineffectividad debe ser cuantificada y, en caso de identificarse una relación de efectividad por fuera del rango 80% - 125%, el Comité de Coberturas evaluará bajo el marco de las políticas el procedimiento a seguir.

10.4.3.1 Cobertura de la inversión neta en el extranjero

Los pasivos y derivados de cobertura de la exposición al riesgo de cambio de las inversiones netas de negocios en el extranjero son convertidos de dólares a pesos colombianos a la tasa representativa del mercado certificada diariamente por la Superintendencia Financiera de Colombia, lo que genera una utilidad o pérdida no realizada por diferencia en cambio que se reconoce en Otro Resultado Integral en el patrimonio.

El siguiente es el detalle de las coberturas sobre las inversiones netas en el exterior:

	Millones de dólares americanos					
	Al 31 de diciembre de 2023			Al 31 de diciembre de 2022		
	Multi Financiera Holding	Banco de Bogotá Panamá, otras subsidiarias y agencias (1)	Total	Multi Financiera Holding	Banco de Bogotá Panamá, otras subsidiarias y agencias (1)	Total
Valor contable de la inversión	\$ 406	153	559	394	132	526
Valor cubierto de la inversión	390	120	510	390	120	510
Valor de la cobertura con bonos en moneda extranjera	\$ (390)	(120)	(510)	(390)	(120)	(510)

	Millones de pesos colombianos					
	Al 31 de diciembre de 2023			Al 31 de diciembre de 2022		
	Multi Financial Holding	Banco de Bogotá Panamá, otras subsidiarias y agencias (1)	Total	Multi Financial Holding	Banco de Bogotá Panamá, otras subsidiarias y agencias (1)	Total
Diferencia en cambio subsidiarias y agencias del exterior	\$ 6,974	164,908	171,882	400,812	302,638	703,450
Diferencia en cambio de la Inversión cubierta (2)	(45,584)	73,788	28,204	339,795	192,366	532,161
Diferencia en cambio de bonos en moneda extranjera	46,019	115,108	161,127	(339,360)	(3,470)	(342,830)
Diferencia en cambio de derivados en moneda extranjera	(435)	(188,896)	(189,331)	(435)	(188,896)	(189,331)
Neto de Cobertura	\$ 0	0	0	0	0	0

(1) Incluye: Bogotá Finance Corporation, Corporación Financiera Centroamericana S.A. (Ficentro), aportes en la sucursal Panamá y en las agencias en Miami y New York.

(2) La diferencia en cambio de la inversión no cubierta ascendió a \$143,678 y \$171,289 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, originando una variación de (\$27,611) (ver Nota 27).

Cobertura con pasivos financieros en moneda extranjera en dólares americanos

Los instrumentos financieros de deuda que no son derivados pueden ser designados como instrumentos de cobertura del riesgo de variaciones en el tipo de cambio en moneda extranjera. Con base en lo anterior, el Banco procedió a designar títulos de deuda como instrumentos de cobertura de sus inversiones netas de negocios en el extranjero así:

- Cobertura de la inversión en la filial Multi Financial Holding asignada a 22 “partes” de US\$10 millones cada una, del bono subordinado cupón SOFR + 3,75% y vencimiento en el año 2033, para un monto de US\$220 millones (Posición 1).
- Cobertura de la inversión en la filial Multi Financial Holding un saldo de 17 “partes”, de US\$10 millones cada una, del Bono

Subordinado Tramo I con vencimiento en el año 2026 y cupón 6,25%, por un monto de US\$170 millones (Posición 1).

- Cobertura de las inversiones en Agencias y Sucursales del exterior y de las filiales del exterior Banco de Bogotá Panamá, Finance y Ficentro, bonos subordinados Tramo I, cupón 6,25% con vencimiento en 2026 distribuidos en 12 partes con valor nominal de US\$10 millones cada una para un total de US\$120 millones (Posición 2).

10.4.3.2 Cobertura del valor razonable

Las siguientes tablas presentan el desglose de las ganancias o pérdidas sobre instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas vigentes de la cobertura de valor razonable sobre las tasas de interés de CDT's:

Instrumento de cobertura	Al 31 de diciembre de 2023				
	Valor nominal partida cubierta	Valor en libros partida cubierta		Cambio en el valor razonable	Resultado acumulado
		Activo	Pasivo		
Swaps tasa de interés	\$ 6,539,684	47,975	10,871	38,333	(20,375)
Partida cubierta					
Certificados de depósito a término	\$ 6,539,684	0	40,289	41,531	(41,531)

	Al 31 de diciembre de 2022				
	Valor nominal partida cubierta	Valor en libros partida cubierta		Cambio en el valor razonable	Resultado acumulado
		Activo	Pasivo		
Instrumento de cobertura					
Swaps tasa de interés	\$ 235,000	0	1,228	1,228	(1,228)
Partida cubierta					
Certificados de depósito a término	\$ 235,000	1,242	0	(1,242)	1,242

10.4.3.3 Cobertura de flujos de efectivo

10.4.3.3.1 Cobertura de cuenta por cobrar dividendos en USD

De acuerdo con lo descrito en la Nota 2.3.1. el siguiente es el detalle de la cobertura de flujo de efectivo de dividendos en USD:

	Al 31 de diciembre de 2023				
	Millones de USD	Valor en libros		Impacto diferencia en cambio	Resultado en ORI del periodo
		Activo	Pasivo		
Instrumento de cobertura					
Bonos	309.8	\$ 0	1,184,025	(270,064)	270,064
Partida cubierta					
Cuenta por cobrar por dividendos	309.8	\$ 1,184,025	0	(258,981)	(258,981)

10.4.3.3.2 Cobertura de financiaciones en USD

De acuerdo con lo descrito en la nota 2.3.2. el siguiente es el detalle de la cobertura de financiaciones en USD:

	Al 31 de diciembre de 2023				
	Valor nominal en Millones USD	Valor en libros		Cambios en el valor del instrumento de cobertura reconocido en ORI	Inefectividad de la cobertura reconocida en P&G
		Activo	Pasivo		
Instrumento de cobertura					
Forwards OTC (1)	405	\$ 0	192,374	(9,949)	392
Forward Novados CRCC (2)	694			(22,724)	(191)
Partida cubierta					
Financiaciones	1,097	\$ 0	4,192,933	0	0

(1) Over The Counter

(2) Cámara de Riesgo Central de Contraparte

10.5 Transferencia de activos financieros

Banco de Bogotá realiza transacciones en el curso normal del negocio, por las cuales transfieren activos financieros a terceros. Dependiendo de las circunstancias, estas transferencias pueden resultar en que estos activos financieros se den de baja o que continúen reconociéndose en los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Banco continúa reconociendo

los instrumentos entregados en garantía en operaciones de mercado monetario (ver Nota 10.2), así como los pasivos financieros asociados por \$3,745,106 y \$114,753, respectivamente.

Adicionalmente, Banco de Bogotá no ha registrado préstamos de valores.

Nota 11 – Cartera de créditos, neta

La cartera de créditos en el estado de situación financiera se muestra clasificada en cartera comercial, consumo, vivienda y microcrédito, sin embargo, teniendo en cuenta la importan-

cia que representa en el Banco la cartera de leasing financiero, para efectos de revelación se ha hecho la separación de estos créditos en todos los cuadros de la nota de riesgos de crédito y en esta nota de acuerdo con el siguiente detalle:

	Al 31 de diciembre de 2023		
	Saldo según cifras contables locales	Reclasificación a Leasing financiero	Saldo según revelación en estado separado de situación financiera
Comercial	\$ 49,762,392	3,451,797	53,214,189
Consumo	19,527,434	1,460	19,528,894
Vivienda	8,141,093	777,390	8,918,483
Microcrédito	260,101	0	260,101
Repos, interbancarios y otros	166,383	0	166,383
Total	\$ 77,857,403	4,230,647	82,088,050

	Al 31 de diciembre de 2022		
	Saldo según cifras contables locales	Reclasificación a Leasing financiero	Saldo según revelación en estado separado de situación financiera
Comercial	\$ 45,933,976	3,250,071	49,184,047
Consumo	17,538,962	2,741	17,541,703
Vivienda	6,765,890	735,505	7,501,395
Microcrédito	252,404	0	252,404
Repos, interbancarios y otros	4,451,918	0	4,451,918
Total	\$ 74,943,150	3,988,317	78,931,467

La cartera en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es US\$1,759 millones y US\$1,328 millones, respectivamente.

El incremento neto al 31 de diciembre de 2023 en la cartera por \$3,156,583, con respecto al 31 de diciembre de 2022, se debe principalmente a:

- Incremento en la cartera comercial por \$5,027,453 (principalmente en créditos liquidez y fomento); en cartera de consu-

mo por \$1,988,472 (principalmente en créditos libre destino y tarjetas de crédito) y en cartera de vivienda por \$1,375,203 (principalmente en créditos ordinarios).

- Disminución en operaciones simultáneas con Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia por \$4,285,535.
- Disminución por \$1,199,037 en la cartera comercial en moneda extranjera, producto de la fluctuación de la tasa de cambio (peso/dólar).

Ingresos por intereses

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Comercial	\$ 7,308,915	4,322,480
Consumo	3,400,596	2,406,400
Vivienda	839,267	600,883
Microcrédito	68,984	61,858
Repos, interbancarios y otros	149,046	58,208
Total intereses cartera	\$ 11,766,808	7,449,829

Variación en ingresos por intereses por incremento en colocaciones de cartera y en las tasas de interés (aproximadamente en promedio del 13% y 4%, respectivamente).

11.1 Cartera de créditos por modalidad:

	Al 31 de diciembre de 2023						
	Garantía idónea			Sin garantía idónea			Total
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Capital	Intereses	Otros conceptos	
Comercial	\$ 19,356,721	269,982	302	29,503,131	590,859	41,397	49,762,392
Consumo	1,805,299	14,471	480	17,281,063	283,180	142,941	19,527,434
Vivienda	8,028,497	99,616	12,980	0	0	0	8,141,093
Microcrédito	20,383	5	0	232,181	6,215	1,317	260,101
Leasing financiero comercial	3,411,712	32,330	7,755	0	0	0	3,451,797
Leasing financiero consumo	1,180	24	256	0	0	0	1,460

	Al 31 de diciembre de 2023						
	Garantía idónea			Sin garantía idónea			Total
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Capital	Intereses	Otros conceptos	
Leasing financiero habitacional	766,343	9,266	1,781	0	0	0	777,390
Repos, interbancarios y otros	0	0	0	166,276	107	0	166,383
Total cartera bruta	33,390,135	425,694	23,554	47,182,651	880,361	185,655	82,088,050
Provisión	(1,528,628)	(27,031)	(12,036)	(2,923,067)	(199,526)	(60,549)	(4,750,837)
Total cartera neta	\$ 31,861,507	398,663	11,518	44,259,584	680,835	125,106	77,337,213

	Al 31 de diciembre de 2022						
	Garantía idónea			Sin garantía idónea			Total
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Capital	Intereses	Otros conceptos	
Comercial	\$ 19,141,332	227,364	224	26,091,025	436,751	37,280	45,933,976
Consumo	1,659,463	12,078	302	15,551,148	213,831	102,140	17,538,962
Vivienda	6,672,743	83,687	9,460	0	0	0	6,765,890
Microcrédito	43,854	6	0	201,115	5,466	1,963	252,404
Leasing financiero comercial	3,202,102	41,199	6,770	0	0	0	3,250,071
Leasing financiero consumo	2,436	47	258	0	0	0	2,741
Leasing financiero habitacional	725,742	8,521	1,242	0	0	0	735,505
Repos, interbancarios y otros	0	0	0	4,451,758	159	1	4,451,918
Total cartera bruta	31,447,672	372,902	18,256	46,295,046	656,207	141,384	78,931,467
Provisión	(1,716,561)	(40,945)	(9,823)	(2,843,591)	(148,523)	(45,857)	(4,805,300)
Total cartera neta	\$ 29,731,111	331,957	8,433	43,451,455	507,684	95,527	74,126,167

11.2 Cartera por líneas de crédito:

	Al 31 de diciembre de 2023		Al 31 de diciembre de 2022	
Préstamos ordinarios	\$	52,521,557		48,670,907
Cartera hipotecaria para vivienda		7,707,742		6,416,785
Libranzas		6,741,501		6,427,720
Tarjetas de crédito		4,105,578		3,599,592
Préstamos con recursos de otras entidades		2,934,110		2,304,275
Bienes inmuebles dados en leasing		2,712,642		2,498,360
Créditos a constructores		2,426,651		2,009,567
Bienes muebles dados en leasing		1,518,005		1,489,957
Créditos a empleados		436,155		354,842
Microcréditos		260,101		252,404
Descubiertos en cuenta corriente bancaria		197,398		135,113
Factoring sin recurso		169,972		98,562
Repos e interbancarios		166,383		4,451,918
Préstamos a microempresas y pymes		132,134		132,226
Cartas de crédito cubiertas		46,681		62,300
Otros		11,440		26,939
		82,088,050		78,931,467
Provisión		(4,750,837)		(4,805,300)
Total	\$	77,337,213		74,126,167

11.3 Cartera de crédito por unidad monetaria:

	Al 31 de diciembre de 2023				Al 31 de diciembre de 2022			
	Moneda legal	Moneda extranjera	UVR	Total	Moneda legal	Moneda extranjera	UVR	Total
Comercial	\$ 43,126,265	6,636,127	0	49,762,392	39,593,190	6,340,786	0	45,933,976
Consumo	19,527,434	0	0	19,527,434	17,538,962	0	0	17,538,962
Vivienda	8,140,632	0	461	8,141,093	6,765,126	0	764	6,765,890
Microcrédito	260,101	0	0	260,101	252,404	0	0	252,404
Leasing comercial	3,451,533	264	0	3,451,797	3,203,186	46,885	0	3,250,071
Leasing consumo	1,460	0	0	1,460	2,741	0	0	2,741
Leasing habitacional	777,390	0	0	777,390	735,505	0	0	735,505
Repos, interbancarios y otros	80,112	86,271	0	166,383	4,450,623	1,295	0	4,451,918
Total	\$ 75,364,927	6,722,662	461	82,088,050	72,541,737	6,388,966	764	78,931,467

11.4 Cartera de créditos por periodo de maduración:

	Al 31 de diciembre de 2023					
	0 a 1 año	1 a 3 años	3 a 5 años	5 a 10 años	Más de 10 años	Total
Comercial	\$ 27,010,755	13,086,902	5,776,604	3,617,139	270,992	49,762,392
Consumo	6,081,466	6,676,561	4,148,557	2,445,120	175,730	19,527,434
Vivienda	438,282	690,337	748,756	5,851,689	412,029	8,141,093
Microcrédito	147,129	106,726	5,110	1,117	19	260,101
Leasing comercial	834,347	1,074,528	750,808	710,182	81,932	3,451,797
Leasing consumo	787	583	90	0	0	1,460
Leasing habitacional	40,124	63,974	74,131	554,996	44,165	777,390
Repos, interbancarios y otros	166,383	0	0	0	0	166,383
Total	\$ 34,719,273	21,699,611	11,504,056	13,180,243	984,867	82,088,050

	Al 31 de diciembre de 2022					
	0 a 1 año	1 a 3 años	3 a 5 años	5 a 10 años	Más de 10 años	Total
Comercial	\$ 23,009,533	13,049,198	5,818,422	3,710,545	346,278	45,933,976
Consumo	5,245,374	5,811,364	3,787,580	2,488,086	206,558	17,538,962
Vivienda	379,278	605,446	656,562	4,766,271	358,333	6,765,890
Microcrédito	141,866	103,917	5,549	1,036	36	252,404
Leasing comercial	684,152	965,725	709,887	800,570	89,737	3,250,071
Leasing consumo	1,172	1,268	301	0	0	2,741
Leasing habitacional	38,648	62,213	70,436	522,348	41,860	735,505
Repos, interbancarios y otros	4,451,918	0	0	0	0	4,451,918
Total	\$ 33,951,941	20,599,131	11,048,737	12,288,856	1,042,802	78,931,467

11.5 Castigos de cartera:

	Al 31 de diciembre de 2023			
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Total
Comercial	\$ 75,148	6,690	7,042	88,880
Consumo	1,517,645	72,334	45,643	1,635,622
Vivienda	8,895	84	394	9,373
Microcrédito	11,633	977	1,206	13,816
Leasing comercial	42,994	2,313	405	45,712
Leasing consumo	273	11	53	337
Leasing habitacional	121	4	11	136
Total	\$ 1,656,709	82,413	54,754	1,793,876

	Al 31 de diciembre de 2022			
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Total
Comercial	\$ 82,059	9,077	7,985	99,121
Consumo	1,047,883	44,445	33,204	1,125,532
Vivienda	8,621	112	391	9,124
Microcrédito	41,849	4,595	5,064	51,508
Leasing comercial	1,662	16	314	1,992
Leasing consumo	117	4	27	148
Leasing habitacional	0	0	2	2
Total	\$ 1,182,191	58,249	46,987	1,287,427

11.6 Recuperación de castigos de activos financieros y reintegro de provisión de cartera:

	Al 31 de diciembre de 2023		Al 31 de diciembre de 2022	
	Recuperación de castigos de activos financieros	Reintegro de provisión	Recuperación de castigos de activos financieros	Reintegro de provisión
Comercial	\$ 16,304	734,463	19,845	777,192
Consumo	239,014	479,147	281,678	427,071
Vivienda	2,587	24,433	1,788	23,048
Microcrédito	5,164	11,262	15,365	20,558
Leasing comercial	2,434	60,607	8,761	56,115
Leasing consumo	22	48	68	189
Leasing habitacional	183	3,333	281	2,705
Total cartera	\$ 265,708	1,313,293	327,786	1,306,878
Otras cuentas por cobrar	161	2,743	0	0
Total	\$ 265,869	1,316,036	327,786	1,306,878

11.7 Provisión para cartera de créditos y leasing financiero:

	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Leasing financiero	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 2,748,129	1,430,739	158,420	83,798	296,786	4,717,872
Provisión cargada a gastos	1,003,426	1,553,392	78,079	23,721	61,582	2,720,200
Castigos y acuerdos de recuperación	(114,983)	(1,143,241)	(12,226)	(53,072)	(2,372)	(1,325,894)
Recuperación de provisión	(777,192)	(427,071)	(23,048)	(20,558)	(59,009)	(1,306,878)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 2,859,380	1,413,819	201,225	33,889	296,987	4,805,300
Provisión cargada a gastos	753,044	2,368,259	78,877	24,373	41,755	3,266,308
Castigos y acuerdos de recuperación	(117,159)	(1,686,846)	(13,145)	(14,464)	(46,907)	(1,878,521)
Recuperación de provisión	(734,463)	(479,147)	(24,433)	(11,262)	(63,988)	(1,313,293)
Compra de cartera	0	0	0	666	0	666
Venta de cartera	(51,734)	(78)	0	0	(77,811)	(129,623)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 2,709,068	1,616,007	242,524	33,202	150,036	4,750,837

Durante el año 2023 el gasto de provisiones neto de recuperaciones por \$1,953,015 representó un incremento de \$539,693 con respecto al gasto neto de 2022 por \$1,413,322, debido principalmente a incremento por \$762,791 en provisiones de la cartera de consumo, por incremento en los indicadores de riesgo de crédito; y reducción en provisiones de la cartera comercial por \$207,651, por el efecto de la variación de la tasa de cambio USD/COP y la mejora en la situación financiera de algunos clientes.

De otra parte, con el propósito de promover la estabilidad financiera, fortalecer el sano crecimiento de la cartera crediticia y mitigar el impacto del actual ciclo crediticio en el sistema financiero, la Superintendencia Financiera de Colombia expidió la Circular Externa 017 de noviembre de 2023 con medidas transitorias relacionadas con la contabilización de provisiones contracíclicas, permitiéndole al sistema financiero hacer uso de tales provisiones en condiciones especiales, manteniendo

un nivel de provisiones prudencial, para ser constituidas posteriormente en un plazo no mayor a 24 meses. El Banco cumplió con los indicadores y demás condiciones previstas en el marco de la regulación y, a partir del mes de noviembre de 2023, inició la desacumulación de tales provisiones.

11.8 Provisiones generales prudenciales

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 el saldo de la provisión general adicional para la cartera de crédito ascendía a \$69,290 y \$346,790, respectivamente, y el saldo de la provisión general sobre intereses causados no recaudados ascendía a \$873 y \$1,605, respectivamente. Durante el año 2023 se asignaron individualmente provisiones por \$277,500 de la provisión general adicional y \$731 de la provisión general para intereses causados no recaudados.

11.9 Cartera de créditos leasing financiero

La siguiente es la conciliación entre la inversión bruta en contratos de leasing financieros y valor presente de los pagos mínimos a recibir en estas fechas.

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Total cánones brutos de arrendamientos a ser recibidos en el futuro	\$ 7,401,578	6,915,758
Menos ingresos financieros no realizados	(3,170,931)	(2,927,441)
Inversión neta en contratos de arrendamientos financieros	\$ 4,230,647	3,988,317

El siguiente es el detalle de la inversión bruta y la inversión neta en contratos de leasing financieros a recibir:

	Al 31 de diciembre de 2023			
	0-1 años	1-5 años	más de 5 años	Total
Inversión bruta en arrendamientos financieros	\$ 145,860	2,037,674	5,218,044	7,401,578
Ingresos financieros no devengados por arrendamientos financieros-intereses	(2,833)	(512,094)	(2,656,004)	(3,170,931)
Total pagos mínimos de arrendamientos financieros por cobrar, a valor presente	\$ 143,027	1,525,580	2,562,040	4,230,647

	Al 31 de diciembre de 2022			
	0-1 años	1-5 años	más de 5 años	Total
Inversión bruta en arrendamientos financieros	\$ 121,352	1,746,085	5,048,321	6,915,758
Ingresos financieros no devengados por arrendamientos financieros-intereses	(1,552)	(414,665)	(2,511,224)	(2,927,441)
Total pagos mínimos de arrendamientos financieros por cobrar, a valor presente	\$ 119,800	1,331,420	2,537,097	3,988,317

El Banco otorga créditos en la modalidad de arrendamiento o leasing financiero en las líneas de maquinaria y equipo, equipo de cómputo, bienes inmuebles, muebles y enseres, vehículos, trenes y aviones. Donde su cuantía de financiación generalmente oscila entre un máximo del 100% del valor del bien para bienes nuevos y un 70% para bienes usados. Los plazos defi-

nidos para estos créditos se encuentran entre un máximo de 120 meses y un mínimo de 24 meses para quienes gozan de beneficio tributario. La opción de compra en su mayoría tiene un máximo del 20% sobre el valor del bien y un mínimo del 1% para el caso específico de muebles y enseres.

Nota 12 – Otras cuentas por cobrar, neto

El siguiente es el detalle de otras cuentas por cobrar:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Dividendos (1)	\$ 1,187,475	1,464,183
Transacciones electrónicas en proceso de compensación (2)	789,748	311,362
Anticipos a contratos y proveedores	560,540	502,818
Traslados a ICETEX saldos declarados en abandono	243,403	226,381
Depósitos en garantía y otros (3)	210,142	40,301
Gastos pagados por anticipado	62,428	47,270
Anticipos y retenciones (impuestos)	51,889	0
Transferencias al Tesoro Nacional de cuentas inactivas	41,468	46,701
Liquidación diaria Cámara de Riesgo Central de Contraparte (4)	30,150	0
Comisiones	25,369	24,592
Intereses otros	6,547	3,405
Compensación de depósitos electrónicos - Credibanco	3,340	2,171
Incapacidades	1,840	2,271
Saldos a favor en operaciones de leasing	1,160	1,099
Cumplimiento forward	1,043	1,107
Otras cuentas por cobrar	26,315	40,894
	3,242,857	2,714,555
Provisión para deterioro otras cuentas por cobrar	(44,382)	(54,497)
Total	\$ 3,198,475	2,660,058

(1) Disminución de dividendos declarados en las entidades donde el Banco posee inversiones, generando los siguientes saldos por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente: BAC Holding International (BHI) por USD \$311 millones (equivalentes a \$1,187,343) y por USD \$301 millones (equivalentes a \$1,445,881) disminución respecto a diciembre de 2022 por \$302,036 producto de la fluctuación de la tasa de cambio (peso/dólar), y otros por \$132 y \$18,302.

(2) Incremento al 31 de diciembre de 2023 principalmente por la compensación de transacciones ATH, proceso que dependen de la cantidad de transacciones y días de la semana según los ciclos de corte; al cierre del año 2023, queda un monto más alto por el cierre bancario anual quedando más días pendientes para compensar.

(3) Incremento de los depósitos en garantía de operaciones con derivados por \$169,838.

(4) Corresponde a los pagos y liquidaciones diarias que se realizan en Banco República para el manejo de las operaciones de mercado de valores y derivados.

El siguiente es el detalle del movimiento de la provisión:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Saldo al inicio del periodo	\$ 54,497	54,659
Provisión cargada a gastos	2,228	1,002
Castigos y acuerdos de recuperación	(9,600)	(11)
Reintegro de provisión	(2,743)	(1,153)
Saldo al final del periodo	\$ 44,382	54,497

Nota 13 – Activos no corrientes mantenidos para la venta

El siguiente es el detalle:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Bienes recibidos en pago		
Bienes muebles	\$ 51	0
Bienes inmuebles destinados a vivienda	3,378	1,462
Bienes inmuebles diferentes a vivienda	3,671	6,002
	7,100	7,464
Bienes restituidos de contratos de leasing		
Vehículos	26	0
Bienes inmuebles	2,343	747
Bienes inmuebles en leasing habitacional	54	473
	2,423	1,220
Otros activos no corrientes mantenidos para la venta		
Terrenos	7,484	0
Inmuebles	4,536	0
	12,020	0
Total	\$ 21,543	8,684

El siguiente es el movimiento:

	Costo	Deterioro	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 51,207	(31,235)	19,972
Adiciones	26,374	0	26,374
Reclasificación (1)	(32,959)	0	(32,959)
Deterioro cargado a resultados, neto	0	15,171	15,171
Retiros / Ventas	(19,856)	0	(19,856)

	Costo	Deterioro	Total
Provisión utilizada en ventas	(402)	402	0
Impacto en resultados por cambio en el plan de ventas	(18)	0	(18)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 24,346	(15,662)	8,684
Adiciones	32,200	0	32,200
Reclasificación (1)	10,683	0	10,683
Deterioro cargado a resultados, neto	0	(10,396)	(10,396)
Retiros / Ventas	(19,628)	0	(19,628)
Provisión utilizada en ventas	(62)	62	0
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 47,539	(25,996)	21,543

(1) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se trasladaron bienes de propiedad, planta y equipo por \$27,510 y a propiedades de inversión por (\$16,246) y (\$31,184) respectivamente, y a inversiones negociables por (\$581) y (\$1,775) respectivamente.

Para estos activos se tienen establecidos procesos y programas especiales de venta, ya sea en efectivo o con otorgamiento de financiación a los posibles compradores en condiciones normales de mercado y se espera sean vendidos en un periodo de 12 meses posterior a su clasificación como bien mantenido para la venta. El Banco en su plan de comercialización adelanta las gestiones contempladas en el Manual de Gestión de ac-

tivos - Comercialización y contabilización de bienes recibidos en dación de pago y restituidos de leasing.

Los pasivos asociados con grupos de activos mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a \$1,510 y \$3,719, respectivamente.

Nota 14 – Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, neto

A continuación, se muestra un detalle de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Subsidiarias	\$ 2,919,180	2,974,316
Asociadas	8,781,677	8,475,927
Negocios conjuntos	1,722	1,585
Total	\$ 11,702,579	11,451,828

14.1 Inversiones en subsidiarias

A continuación, se menciona el objeto social y domicilio de las subsidiarias:

		Objeto social	Domicilio principal
Subsidiarias nacionales			
1	Fiduciaria Bogotá S.A.	Celebración de contratos de fiducia mercantil y de mandatos fiduciarios conforme a las disposiciones legales.	Bogotá D.C.
2	Almaviva S.A. y Subsidiarias	Almacén general de depósito, agente de aduanas y operador de logística integral.	Bogotá D.C.
3	Megalinea S.A.	Compañía de servicios técnicos y administrativos.	Bogotá D.C.
4	Aval Soluciones Digitales S.A.	Compañía especializada en depósitos y pagos electrónicos.	Bogotá D.C.
Subsidiarias del exterior			
5	Multi Financial Holding y Subsidiarias	Servicios financieros, servicios de seguros y actividades de inversión.	Panamá
6	Banco de Bogotá Panamá S.A.	Entidad con licencia internacional para efectuar negocios de Banca en el exterior.	Panamá
7	Bogotá Finance Corporation	Transacciones financieras y actividades de inversión.	Islas Caimán
8	Corporación Financiera Centroamericana S.A. (Ficentro)	Operaciones de colocación de cartera, pero no para recibir fondos del público.	Panamá

A continuación, se resume la información financiera de las inversiones en subsidiarias y se muestra los porcentajes de participación y su valor en libros:

Al 31 de diciembre de 2023				
Subsidiarias nacionales	Fiduciaria Bogotá S.A.	Almaviva S.A.	Megalinea S.A.	Aval Soluciones Digitales S.A.
Porcentaje de participación directa	94.99%	94.93%	94.90%	38.90%
Valor en libros	\$ 572,620	275,953	7,506	5,456
Activo corriente	330,085	482,342	28,574	38,842
Activo no corriente	329,071	112,916	1,386	32
Total activo	659,156	595,258	29,960	38,874
Pasivo corriente	54,749	300,669	22,051	24,847
Pasivo no corriente	1,604	3,596	0	0
Total pasivo	56,353	304,265	22,051	24,847
Patrimonio	602,803	290,993	7,909	14,027
Ingresos	307,151	418,760	129,354	7,063
Gastos	(192,432)	(200,399)	(128,627)	(7,545)
Resultados	114,719	218,361	727	(482)
Otro resultado integral	4,814	(628)	0	0
Total resultado integral	\$ 119,533	217,733	727	(482)

Al 31 de diciembre de 2023				
Subsidiarias del exterior	Multi Financiamiento Holding	Banco de Bogotá Panamá S.A.	Bogotá Finance Corporation	Corporación Financiera Centroamericana S.A. (Ficentro)
Porcentaje de Participación	100.00%	100.00%	100.00%	49.78%
Valor en libros	\$ 1,551,243	506,042	360	0
Activo corriente	17,908,235	4,606,394	360	0
Activo no corriente	1,063,211	2,487,749	0	0
Total activo	18,971,446	7,094,143	360	0
Pasivo corriente	15,979,355	6,588,100	0	0
Pasivo no corriente	1,433,878	0	0	0
Total pasivo	17,413,233	6,588,100	0	0
Patrimonio	1,558,213	506,043	360	0
Ingresos	1,699,264	587,623	16	0
Gastos	(1,690,220)	(565,940)	(6)	0
Resultados	9,044	21,683	10	0
Otro resultado integral	(354,808)	(51,708)	(92)	0
Total resultado integral	\$ (345,764)	(30,025)	(82)	0

Al 31 de diciembre de 2022				
Subsidiarias nacionales	Fiduciaria Bogotá S.A.	Almaviva S.A.	Megalinea S.A.	Aval Soluciones Digitales S.A.
Porcentaje de participación directa	94.99%	94.93%	94.90%	38.90%
Valor en libros	\$ 459,071	69,269	6,816	5,644
Activo corriente	237,912	65,742	29,160	40,417
Activo no corriente	289,904	80,943	1,487	94
Total activo	527,816	146,685	30,647	40,511
Pasivo corriente	44,547	69,347	23,465	26,002
Pasivo no corriente	0	4,064	0	0
Total pasivo	44,547	73,411	23,465	26,002
Patrimonio	483,269	73,274	7,182	14,509
Ingresos	184,037	167,238	139,478	941
Gastos	139,675	164,647	138,956	3,066
Resultados	44,362	2,591	522	(2,125)
Otro resultado integral	(6,147)	1,161	0	0
Total resultado integral	\$ 38,215	3,753	522	(2,125)

Al 31 de diciembre de 2022				
Subsidiarias del exterior	Multi Financiamiento Holding	Banco de Bogotá Panamá S.A.	Bogotá Finance Corporation	Corporación Financiera Centroamericana S.A. (Ficentro)
Porcentaje de Participación	100.00%	100.00%	100.00%	49.78%
Valor en libros	\$ 1,897,007	536,067	442	0
Activo corriente	23,423,289	5,826,247	442	0
Activo no corriente	1,512,331	1,393,312	0	0
Total activo	24,935,620	7,219,559	442	0
Pasivo corriente	22,623,661	6,683,491	0	0
Pasivo no corriente	406,612	0	0	0
Total pasivo	23,030,273	6,683,491	0	0
Patrimonio	1,905,347	536,068	442	0
Ingresos	1,465,393	469,512	5	0
Gastos	1,398,984	461,746	0	0
Resultados	66,409	7,766	5	0
Otro resultado integral	49,090	31,928	76	0
Total resultado integral	\$ 115,499	39,694	81	0

El siguiente es el movimiento de las inversiones en subsidiarias:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Saldo al inicio del periodo	\$ 2,974,316	16,372,253
Participación en resultados (1)	362,267	118,451
Participación en otro resultado integral (2)	95,157	(721,986)
Diferencia en cambio	(512,943)	(366,488)
Desconsolidación de la inversión (3)	0	(12,976,541)
Operación discontinuada (3)	0	548,948
	2,918,797	2,974,637
Movimiento del deterioro, neto	383	(321)
Saldo al final del periodo	\$ 2,919,180	2,974,316

(1) Ver Nota 29.

(2) Corresponde principalmente a la participación en otro resultado integral de Multi Financiamiento Holding por \$27,061, Banco de Bogotá Panamá por \$66,044 y Fiduciaria Bogotá por \$4,573.

(3) Ver Nota 14.4.

Para el 2022 la subsidiaria Multi Financiamiento Holding con el fin de fortalecer la situación financiera y comercial, así como continuar con el proceso de simplificación de la estructura organizacional, llevó a cabo la fusión de la Sociedad Desarrollo Inmo-

biliario Benagil S.A., con la Sociedad Inmobiliaria Morelos S.A., prevaleciendo esta última, ambas entidades domiciliadas en Panamá.

El siguiente es el movimiento de la provisión de inversiones en subsidiarias:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Saldo al inicio del periodo	\$ 1,864	1,543
Provisión cargada a gastos	(383)	321
Saldo al final del periodo	\$ 1,481	1,864

14.2 Inversiones en asociadas

A continuación, se menciona el objeto social y domicilio de las asociadas:

	Asociadas	Objeto social	Domicilio principal
1	Corporación Financiera Colombiana S.A.	Amplio portafolio de productos especializados en banca privada, banca de inversión, tesorería e inversiones de renta variable.	Bogotá D.C.
2	Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	Administradora de fondos de pensiones y cesantías.	Bogotá D.C.
3	Casa de Bolsa S.A.	Sociedad comisionista de bolsa (intermediación de valores y administración de fondos de valores).	Bogotá D.C.
4	Servicios de Identidad Digital S.A.S.	Prestar servicios ciudadanos digitales básicos y especiales, y trámites digitales.	Bogotá D.C.
5	A Toda Hora S.A.	Servicios de transacciones financieras.	Bogotá D.C.

A continuación, se resume la información financiera de las inversiones en asociadas y se muestra los porcentajes de participación y su valor en libros:

Al 31 de diciembre de 2023					
	Corporación Financiera Colombiana S.A.	Porvenir S.A.	Casa de Bolsa S.A.	Servicios de Identidad Digital S.A.S.	A Toda Hora S.A.
Porcentaje de participación	34.72%	36.51%	22.80%	33.33%	20.00%
Valor en libros	\$ 6,325,922	2,436,201	12,736	4,039	2,779
Activo corriente	9,064,539	2,892,440	130,996	4,793	15,064
Activo no corriente	17,668,255	647,873	5,443	45,635	105
Total activo	26,732,794	3,540,313	136,439	50,428	15,169
Pasivo corriente	13,922,251	674,432	84,899	5,080	1,276
Pasivo no corriente	926,379	0	352	17,732	0
Total pasivo	14,848,630	674,432	85,251	22,812	1,276
Patrimonio	11,884,164	2,865,881	51,188	27,616	13,893
Ingresos	9,688,435	2,677,008	151,965	857	16,879

Al 31 de diciembre de 2023					
	Corporación Financiera Colombiana S.A.	Porvenir S.A.	Casa de Bolsa S.A.	Servicios de Identidad Digital S.A.S.	A Toda Hora S.A.
Gastos	(8,879,454)	(2,118,350)	(149,977)	(22,267)	(15,870)
Resultados	808,981	558,658	1,988	(21,410)	1,009
Otro Resultado Integral	129,293	46,308	4,381	0	0
Total resultado integral	938,274	604,966	6,369	(21,410)	1,009
Efectivo y equivalentes al efectivo	1,007,574	128,292	17,609	1,106	5,407
Pasivo financiero corriente	13,854,710	98,119	78,852	0	112
Pasivo financiero no corriente	918,396	0	0	13,000	0
Ingresos por comisiones y honorarios	23,184	979,018	27,093	265	15,522
Depreciación y amortización	9,012	16,786	1,919	0	162
Ingresos por intereses	463,190	87,851	6,237	592	536
Gastos por intereses	1,778,755	56,322	6,914	2,697	35
Impuesto a las ganancias	\$ 3,044	162,301	1	(7,484)	589

Al 31 de diciembre de 2022					
	Corporación Financiera Colombiana S.A.	Porvenir S.A.	Casa de Bolsa S.A.	Servicios de Identidad Digital S.A.S.	A Toda Hora S.A.
Porcentaje de participación	34.72%	36.51%	22.80%	33.33%	20.00%
Valor en libros	\$ 6,166,472	2,288,535	11,293	7,050	2,577
Activo corriente	8,240,861	2,840,203	77,612	8,002	13,901
Activo no corriente	15,788,582	653,560	5,405	17,993	715
Total activo	24,029,443	3,493,763	83,017	25,995	14,616
Pasivo corriente	11,677,819	1,032,337	37,914	4,794	1,731
Pasivo no corriente	926,724	0	245	52	0
Total pasivo	12,604,544	1,032,337	38,159	4,846	1,731
Patrimonio	11,424,899	2,461,426	44,858	21,149	12,885
Ingresos	11,222,647	3,058,424	161,303	754	15,838
Gastos	9,439,782	2,904,457	146,024	22,100	15,225
Resultados	1,782,865	153,967	15,279	(21,346)	613
Otro Resultado Integral	(489,166)	(59,130)	(2,928)	0	0
Total resultado integral	1,293,699	94,837	12,351	(21,346)	613
Efectivo y equivalentes al efectivo	2,063,716	96,768	14,491	5,727	6,906

Al 31 de diciembre de 2022					
	Corporación Financiera Colombiana S.A.	Porvenir S.A.	Casa de Bolsa S.A.	Servicios de Identidad Digital S.A.S.	A Toda Hora S.A.
Pasivo financiero corriente	11,020,763	445,497	30,162	0	304
Pasivo financiero no corriente	919,437	0	0	52	0
Ingresos de actividades ordinarias	351,153	1,022,156	45,557	22	14,964
Depreciación y amortización	5,457	14,486	1,757	0	166
Ingresos por intereses	332,173	136,366	3,278	732	504
Gastos por intereses	910,357	62,699	3,588	157	41
Impuesto a las ganancias	\$ 120	83,191	0	0	292

El siguiente es el movimiento de las inversiones en asociadas:

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Saldo al inicio del periodo	\$ 8,475,927	8,122,383
Participación en resultados (1)	482,148	671,459
Participación en otro resultado integral (2)	73,200	(191,370)
Retenidas por remediación impuesto diferido	0	(22,250)
Retención en la fuente por dividendos	0	(1,992)
Dividendos	(246,864)	(109,570)
Adquisiciones	2,433	7,267
Incremento participación retenida en BHI (Nota 14.4)	0	3,356,952
Operación discontinuada	0	(191,074)
Venta inversión en BHI (Nota 14.4)	0	(2,645,914)
Baja por reconocimiento de la inversión como disponible para la venta	0	(519,964)
	8,786,844	8,475,927
Movimiento del deterioro, neto (3)	(5,167)	0
Saldo al final del periodo	\$ 8,781,677	8,475,927

(1) Ver Nota 29.

(2) Incluye principalmente la participación en otro resultado integral de Corficolombiana y Porvenir.

(3) Para cubrir la probabilidad de recuperación de la inversión sobre la entidad Servicios de Identidad Digital S.A.S.

14.3 Inversiones en negocios conjuntos

A continuación, se menciona el objeto social y domicilio de los negocios conjuntos:

	Negocios conjuntos	Objeto Social	Domicilio principal
1	A Toda Hora S.A. Negocio Conjunto	Servicios de transacciones financieras.	Bogotá D.C.
2	Aval Soluciones Digitales S.A. Negocio Conjunto	Depósitos y Pagos Electrónicos - transacciones financieras 100% digital.	Bogotá D.C.

A continuación, se resume la información financiera de las inversiones en negocios conjuntos y se muestra los porcentajes de participación y su valor en libros:

	Al 31 de diciembre de 2023		Al 31 de diciembre de 2022	
	A Toda Hora S.A. Negocios Conjuntos	Aval Soluciones Digitales S.A. Negocios Conjuntos	A Toda Hora S.A. Negocios Conjuntos	Aval Soluciones Digitales S.A. Negocios Conjuntos
Porcentaje de participación	25.00%	38.50%	25.00%	38.50%
Valor en libros	\$ 1,718	4	1,581	4
Activo corriente	76,487	15,582	68,541	23,085
Activo no corriente	3,948	107,898	10,180	65,246
Total activo	80,435	123,480	78,721	88,331
Pasivo corriente	73,564	123,470	72,396	88,321
Total pasivo	73,564	123,470	72,396	88,321
Patrimonio	6,871	10	6,325	10
Ingresos	397,891	80,111	350,132	40,801
Gastos	397,345	80,111	349,718	40,801
Resultados	546	0	414	0
Total resultado integral	546	0	414	0
Efectivo y equivalentes al efectivo	31,701	5,293	31,126	9,873
Pasivo financiero corriente	3,420	42	5,928	0
Ingresos por comisiones y honorarios	201,751	2,064	184,530	534
Depreciación y amortización	6,836	5,595	6,888	1,761
Ingresos por intereses	1,493	0	830	0
Gastos por intereses	\$ 618	0	662	0

El siguiente es el movimiento de las inversiones en negocios conjuntos:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Saldo al inicio del periodo	\$ 1,585	1,482
Participación en resultados	137	103
Saldo al final del periodo	\$ 1,722	1,585

14.4 Operaciones discontinuadas en 2022

BAC Holding International (“BHI”) era una subsidiaria en el extranjero de Banco de Bogotá, la cual desarrolla operaciones en Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, Al 31 de marzo de 2022, como resultado del proceso de escisión del 75%, la participación de Banco de Bogotá en BHI pasó del 100% al 25%, dejando de ser subsidiaria y pasando a ser asociada siendo aún una línea de negocio con ingresos significativos para el Banco y, al 31 de diciembre de 2022, como

resultado de la participación del Banco en Oferta Pública de Adquisición (“OPA”), se efectuó la venta del 20,9%, quedando con un 4,1%, dejando de ser asociada para ser clasificada como un activo financiero disponible para la venta.

Como resultado de la escisión el Banco discontinuó la anterior línea de negocio de BHI como subsidiaria y como resultado de la OPA, discontinuó la línea de negocio como asociada. El siguiente es el detalle de la operación discontinuada:

	Escisión	OPA	Neto
Participación en los resultados de BHI como subsidiarias trasladadas a la línea de operaciones discontinuadas	\$ 548,948	251,460	800,408
Reclasificación de ingresos por realización de ORI por la pérdida de control en BHI de operaciones continuas a operaciones discontinuadas	648,844	369,909	1,018,753
Pérdida por venta de la inversión y reconocimiento de la participación retenida	0	(1,352,714)	(1,352,714)
Total ganancia procedente de operaciones discontinuadas, neta de impuestos	\$ 1,197,792	(731,345)	466,447

Los siguientes son los saldos acumulados en ORI que no se transfieren a resultados relacionadas con BHI hasta el 31 de marzo de 2022, trasladados a ganancias acumuladas en la fecha de la escisión:

	Monto antes de impuesto diferido	Impuesto diferido	Neto
Cambios en supuestos actuariales en planes de beneficios	\$ 33,811	(8,100)	25,711
Impacto adopción NIIF 9 sobre deterioro cartera	417,072	(110,725)	306,347
Dividendos declarados sobre acciones preferentes	14,045	0	14,045
Otras partidas	30,994	0	30,994
Totales	\$ 495,922	(118,825)	377,097

Los siguientes son los saldos acumulados en ORI que se transfieren a resultados relacionadas con BHI hasta el 31 de marzo de 2022, trasladados a resultados como ingresos en la fecha de la escisión:

	Monto antes de impuesto	Ingreso de impuesto corriente	(Gasto) - Ingreso de impuesto diferido	Neto
Diferencia en cambio de subsidiarias del exterior	\$ 5,259,380	0	0	5,259,380
Diferencia en cambio de derivados en moneda extranjera	(3,183,760)	700,522	554,967	(1,928,271)
Diferencia en cambio de bonos en moneda extranjera	(2,075,620)	180,790	570,540	(1,324,290)
Diferencia en cambio en conversión de estados financieros de subsidiarias, agencias y sucursal en el exterior	(1,185,344)	0	0	(1,185,344)
Ganancias no realizadas por medición de instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI	(147,718)	0	(27,158)	(174,876)
Deterioro instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI	2,245	0	0	2,245
Totales	(1,330,817)	881,312	1,098,349	648,844
Total impuesto a las ganancias en ORI	\$		1,979,661	

Al 31 de marzo de 2022 el impacto patrimonial reconocido como transacciones con accionistas en el Patrimonio por la escisión del 75% de la inversión en BHI fue:

	USD Millones	COP
Baja en cuentas del activo y patrimonio		
Baja en cuentas de la inversión directa en BHI como subsidiaria	(3,455)	(12,976,541)
Participación escindida al 31 de marzo de 2022		75%
Transacciones con accionistas por la escisión del 75% de la inversión en BHI	(2,591)	(9,732,406)

Teniendo en cuenta los requerimientos contables aplicables, el 100% de los ingresos netos relacionados con BHI como subsidiaria por efecto de la pérdida de control se presentan en operaciones discontinuadas.

Nota 15 – Propiedades, planta y equipo

El siguiente es el detalle de la propiedad, planta y equipo:

	Al 31 de diciembre de 2023			Al 31 de diciembre de 2022		
	Costo	Depreciación acumulada	Neto	Costo	Depreciación acumulada	Neto
Terrenos	\$ 112,428	0	112,428	130,873	0	130,873
Edificios	381,892	(188,228)	193,664	417,425	(194,812)	222,613
Maquinaria y equipo	6,197	(1,830)	4,367	4,556	(832)	3,724
Vehículos	3,034	(1,369)	1,665	2,067	(1,214)	853
Equipo de oficina, muebles y enseres	263,968	(208,621)	55,347	256,428	(199,914)	56,514
Equipo informático, redes y comunicación	666,211	(461,418)	204,793	647,156	(478,207)	168,949
Mejoras a propiedades ajenas	59,232	(29,444)	29,788	61,303	(26,868)	34,435
Construcciones en proceso	2,106	0	2,106	670	0	670
Total	\$ 1,495,068	(890,910)	604,158	1,520,478	(901,847)	618,631

El siguiente es el movimiento del costo:

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Vehículos	Equipo de oficina, muebles y enseres	Equipo informático, redes y comunicación	Mejoras a propiedades ajenas	Construcciones en proceso	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 149,457	515,225	2,752	2,696	248,570	573,122	58,216	28	1,550,066
Adiciones (1)	2,562	4,463	1,831	186	14,138	74,964	198	29,591	127,933
Retiros / Ventas	(8,093)	(13,820)	0	(844)	(7,084)	(13,102)	(712)	(48)	(43,703)
Reclasificaciones (2)	(13,053)	(88,443)	(27)	0	416	11,675	3,505	(28,901)	(114,828)
Diferencia en cambio	0	0	0	29	388	497	96	0	1,010
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 130,873	417,425	4,556	2,067	256,428	647,156	61,303	670	1,520,478
Adiciones (1)	0	0	1,897	1,035	9,097	69,055	101	27,740	108,925
Retiros / Ventas	(2,850)	(5,228)	(81)	(34)	(4,482)	(60,380)	(3,122)	(94)	(76,271)

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Vehículos	Equipo de oficina, muebles y enseres	Equipo informático, redes y comunicación	Mejoras a propiedades ajenas	Construcciones en proceso	Total
Reclasificaciones (2)	(15,595)	(30,305)	(175)	0	3,384	11,001	1,090	(26,210)	(56,810)
Diferencia en cambio	0	0	0	(34)	(459)	(621)	(140)	0	(1,254)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 112,428	381,892	6,197	3,034	263,968	666,211	59,232	2,106	1,495,068

(1) Incluye costos de desmantelamiento por \$101 y \$197 al 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente.

(2) Corresponde a: traslado a activos no corrientes mantenidos para la venta por (\$48,284) durante el año 2023, Iva descontable de activos productivos por (\$8,526) y (\$8,171) al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y a traslado a inversiones negociables (\$115,084) (ver Nota 2.3) durante el año 2022.

El siguiente es el movimiento de la depreciación:

	Edificios	Maquinaria y equipo	Vehículos	Equipo de oficina, muebles y enseres	Equipo informático, redes y comunicación	Mejoras a propiedades ajenas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ (225,419)	(171)	(1,893)	(192,723)	(445,936)	(22,149)	(888,291)
Depreciación	(23,274)	(661)	(153)	(13,380)	(45,002)	(5,282)	(87,752)
Retiros / Ventas	7,402	0	844	6,559	13,054	579	28,438
Reclasificaciones (1)	46,479	0	0	(1)	1	75	46,554
Diferencia en cambio	0	0	(12)	(369)	(324)	(91)	(796)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ (194,812)	(832)	(1,214)	(199,914)	(478,207)	(26,868)	(901,847)
Depreciación	(17,253)	(1,013)	(214)	(13,533)	(44,010)	(5,038)	(81,061)
Retiros / Ventas	3,063	15	34	4,365	60,341	2,311	70,129
Reclasificaciones (1)	20,774	0	0	0	0	0	20,774
Diferencia en cambio	0	0	25	461	458	151	1,095
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ (188,228)	(1,830)	(1,369)	(208,621)	(461,418)	(29,444)	(890,910)

(1) Corresponde a traslados a activos no corrientes mantenidos para la venta.

No existen restricciones sobre la titularidad de las propiedades, planta y equipo.

El Banco efectuó un análisis cualitativo de deterioro teniendo en cuenta fuentes internas y externas de información y con base en ellos determinó que ciertos activos pueden tener algún deterioro y se procedió a determinar su valor recuperable con

base en el valor razonable determinado por avalúo técnico de perito independiente.

El Banco tiene propiedades, planta y equipo que se encuentran totalmente depreciadas; pero que aún mantiene en uso al corte de 31 de diciembre de 2023. Adicionalmente posee propiedades, planta y equipo que se encuentran temporalmente fuera de servicio por \$9,306.

Nota 16 – Activos por derecho de uso

Detalle del saldo por tipo:

	Al 31 de diciembre de 2023			Al 31 de diciembre de 2022		
	Costo	Depreciación acumulada	Neto	Costo	Depreciación acumulada	Neto
Edificios	\$ 589,753	(214,547)	375,206	599,834	(180,212)	419,622
Maquinaria	313	(138)	175	313	(118)	195
Equipo informático	29,694	(24,250)	5,444	29,694	(18,311)	11,383
Total	\$ 619,760	(238,935)	380,825	629,841	(198,641)	431,200

El siguiente es el movimiento del costo:

	Edificios	Maquinaria	Equipo informático	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 572,934	113	29,694	602,741
Adiciones (1)	63,907	200	0	64,107
Ajustes a contratos	24,423	0	0	24,423
Retiros	(61,430)	0	0	(61,430)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 599,834	313	29,694	629,841
Adiciones (1)	14,623	0	0	14,623
Ajustes a contratos	38,487	0	0	38,487
Retiros	(62,601)	0	0	(62,601)
Diferencia en cambio	(590)	0	0	(590)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 589,753	313	29,694	619,760

El siguiente es el movimiento de la depreciación:

	Edificios	Maquinaria	Equipo informático	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ (152,906)	(85)	(12,372)	(165,363)
Depreciación	(57,399)	(33)	(5,939)	(63,371)
Retiros	30,093	0	0	30,093
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ (180,212)	(118)	(18,311)	(198,641)
Depreciación	(58,139)	(20)	(5,939)	(64,098)
Retiros	23,804	0	0	23,804
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ (214,547)	(138)	(24,250)	(238,935)

El Banco en el desarrollo de sus operaciones arrienda varias propiedades como edificios, equipo informático y equipo de movilización. Los contratos de arriendo se realizan normalmente para periodos fijos de 1 a 15 años. Las condiciones de

arrendamiento se negocian de manera individual y contienen un amplio rango de diferentes términos y condiciones; no imponen ningún convenio, pero los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamos.

Nota 17 – Propiedades de inversión

El siguiente es el detalle por tipo de propiedad:

	Al 31 de diciembre de 2023			Al 31 de diciembre de 2022		
	Terrenos	Edificios	Total	Terrenos	Edificios	Total
Costo	\$ 89,705	52,338	142,043	104,649	49,445	154,094
Ajustes acumulados al valor razonable	5,985	3,260	9,245	61,991	7,962	69,953
Provisión para deterioro	(49,893)	(34,453)	(84,346)	(114,035)	(33,466)	(147,501)
Total	\$ 45,797	21,145	66,942	52,605	23,941	76,546

El siguiente es el movimiento del costo:

	Terrenos	Edificios	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 116,673	48,746	165,419
Reclasificaciones (1)	11,078	3,933	15,011
Retiros/Ventas	(23,102)	(3,234)	(26,336)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 104,649	49,445	154,094
Reclasificaciones (1)	(9,268)	6,941	(2,327)
Retiros / Ventas	(5,676)	(4,048)	(9,724)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 89,705	52,338	142,043

(1) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se trasladaron bienes de Activos no corrientes mantenidos para la venta por \$16,246 y \$31,184 respectivamente, y a inversiones negociables por (\$18,850) y (\$7,747) respectivamente, (ver Nota 2.6), y a propiedad, planta y equipo por (\$8,426) en el 2022.

El siguiente es el movimiento del valor razonable:

	Terrenos	Edificios	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 59,123	7,850	66,973
Cambios en valor razonable	(1,623)	2,894	1,271
Reclasificaciones (1)	(375)	(3,741)	(4,116)
Retiros / Ventas	4,866	959	5,825
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 61,991	7,962	69,953
Cambios en valor razonable	(34,412)	(3,896)	(38,308)
Reclasificaciones (1)	(22,028)	(534)	(22,562)
Retiros / Ventas	434	(272)	162
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 5,985	3,260	9,245

(1) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se trasladó a inversiones negociables por (\$22,562) y (\$2,753) respectivamente, (ver Nota 2.6), y a propiedad, planta y equipo por (\$1,363) en el 2022.

El siguiente es el movimiento de la provisión para deterioro:

	Terrenos	Edificios	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ (119,016)	(26,952)	(145,968)
Deterioro cargado a gastos	(11,256)	(19,206)	(30,462)
Recuperación	16,237	12,692	28,929
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ (114,035)	(33,466)	(147,501)
Deterioro cargado a gastos	(8,190)	(7,797)	(15,987)
Recuperación (1)	72,332	6,810	79,142
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ (49,893)	(34,453)	(84,346)

1) Generada principalmente a la transferencia de bienes al "Fondo de Capital Privado Nexus Inmobiliario" (ver Nota 2.6).

El siguiente es el detalle de cifras incluidas en el resultado del periodo:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Ingresos derivados de rentas provenientes de las propiedades de inversión	\$ 1,420	2,823
Gastos operativos directos procedentes de propiedades de inversiones que generan ingresos por rentas	(2,204)	(195)
Total	\$ (784)	2,628

Durante los periodos mencionados no se presentaron obligaciones contractuales de adquisición de propiedades de inversión, ni de reparaciones, mantenimientos y mejoras.

No existen restricciones a la realización de las propiedades de inversión.

Nota 18 – Plusvalía

18.1 Evaluación por deterioro de las unidades generadoras de efectivo con distribución de plusvalía

La Gerencia del Banco efectúa la evaluación de deterioro de la plusvalía registrada en sus estados financieros anualmente, teniendo en cuenta que son activos con vida útil indefinida, con base en estudios realizados por peritos independientes contratados para tal fin y de acuerdo con la NIC 36- deterioro de activos.

Dichos estudios son realizados con base en valoraciones de los grupos de unidades generadoras de efectivo que tienen asignadas las diferentes plusvalías en su adquisición, por el método de flujo de fondos futuros descontados, teniendo en cuenta factores tales como: la situación económica del país y

del sector en que opera la entidad adquirida, información financiera histórica, y crecimientos proyectados de los ingresos y costos de la entidad en los próximos años y, posteriormente, crecimientos a perpetuidad teniendo en cuenta sus índices de capitalización de utilidades, descontados a tasas de interés libres de riesgo que son ajustadas por primas de riesgo que son requeridas en las circunstancias de cada entidad.

Las metodologías y supuestos usados para la valoración de las diferentes unidades generadoras de efectivo que tienen asignadas las plusvalías fueron revisadas por la Gerencia y con base en esta revisión se concluyó que al 31 de diciembre

de 2023 no fue necesario registrar ningún deterioro, teniendo en cuenta que sus importes recuperables son superiores a sus valores en libros.

El valor de la plusvalía registrada en los estados financieros separados del Banco se ha realizado luego de la adquisición de

Megabanco cuyo saldo se encuentra registrado por \$465,905 al corte del 31 de diciembre de 2023 y 2022.

A continuación, se encuentra el detalle de la plusvalía asignada por Grupo de Unidades Generadoras de Efectivo que representan el nivel más bajo en el que se monitorean al interior del Banco por la administración, y no son mayores a los segmentos de operación.

	AI 31 de diciembre de 2023	AI 31 de diciembre de 2022
Valor en libros plusvalía	\$ 465,905	465,905
Valor en libros UGE	6,352,238	7,849,212
Valor en uso UGE (1)	12,391,866	14,436,755
Exceso	\$ 6,039,628	6,587,543

(1) Valor en uso determinado en el ejercicio de análisis de deterioro realizado en diciembre del año 2023, partiendo de cifras reales con corte septiembre de 2023.

18.2 Detalle de la plusvalía adquirida

Banco de Crédito y Desarrollo Social – MEGABANCO S.A.

La plusvalía se generó por la adquisición del noventa y cuatro punto noventa y nueve por ciento (94.99%) de las acciones del Banco de Crédito y Desarrollo Social – MEGABANCO S.A., operación autorizada mediante Resolución número 917 del 2 de junio de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La plusvalía es asignada al segmento de operación bancaria, según los segmentos de operación definidos en el Banco.

La última actualización de la valoración de las líneas de negocio correspondientes a los grupos de unidades generadoras de

efectivo a las cuales se asignó la plusvalía, fue efectuada por la firma Price Waterhouse Coopers S.A., en su informe de enero de 2024 con base en los estados financieros del Banco al 30 de septiembre de 2023, dada la fusión con la compañía adquirida y se concluyó que en ningún caso hay situaciones que indiquen un posible deterioro, debido a que el valor en uso resultante de dicha valoración de \$12,391,866 excede en \$6,039,628 el valor en libros de las unidades generadoras de efectivo del segmento operación bancario que se ubica en \$6,352,238.

A continuación, se presentan las principales premisas tomadas como base en el análisis de deterioro realizado en diciembre 2023 y 2022:

	AI 31 de diciembre de 2023				
	2024	2025	2026	2027	2028
Tasas de interés activas de cartera e inversiones	12.1%	10.8%	10.2%	10.0%	9.8%
Tasas de interés pasivas	7.1%	5.5%	4.9%	4.7%	4.5%
Crecimiento de los ingresos por comisiones	16.0%	14.7%	14.1%	11.3%	11.2%
Crecimiento de los gastos	11.7%	8.3%	7.9%	6.2%	5.6%
Inflación	5.8%	3.5%	3.2%	3.1%	3.1%
Tasa de descuento después de impuestos	16.5%	13.7%	12.4%	11.3%	11.6%
Tasa de crecimiento después de cinco años	6.5%				

	Al 31 de diciembre de 2022				
	2023	2024	2025	2026	2027
Tasas de interés activas de cartera e inversiones	12.3%	11.2%	10.5%	10.4%	10.2%
Tasas de interés pasivas	6.9%	5.4%	4.6%	4.5%	4.5%
Crecimiento de los ingresos por comisiones	15.4%	10.8%	14.9%	15.3%	15.3%
Crecimiento de los gastos	14.6%	8.2%	8.2%	8.2%	8.2%
Inflación	7.4%	2.7%	2.9%	2.9%	2.9%
Tasa de descuento después de impuestos	17.6%	12.6%	11.8%	10.9%	10.7%
Tasa de crecimiento después de cinco años	6.4%				

Para la estimación de la plusvalía, se realizó una proyección a 5 años en la cual se utilizaron supuestos tanto macroeconómicos como respectivos al negocio que se detallan en la tabla anterior, determinados de la siguiente manera:

- Las tasas de interés activas de cartera e inversiones se proyectaron con base en las expectativas de la compañía y de especialistas independientes.
- Las tasas de interés pasivas se proyectaron teniendo en cuenta las expectativas de la compañía y de especialistas independientes.
- Los crecimientos estimados para las comisiones están basados en porcentajes históricos, los ingresos sobre la cartera neta y los gastos sobre el nivel de depósitos.
- Los crecimientos estimados para los gastos de administración y personal están basados en las expectativas de la com-

pañía para soportar el crecimiento de los activos y el desarrollo de su operación.

- La inflación utilizada en las proyecciones está basada en informes de fuentes externas como Oxford Economics.
- La tasa de crecimiento utilizada para el Valor Terminal fue del 6.5%, que corresponde al crecimiento esperado de la compañía en el largo plazo.

Las tasas de descuento después de impuestos usadas para descontar los flujos de dividendos reflejan los riesgos específicos relativos a cada unidad generadora de efectivo. Si las tasas estimadas de descuento hubieran sido 50 puntos básicos más altas que las tasas estimadas en los estudios independientes, no se necesitaría disminuir el valor en libros de la plusvalía, ya que, con esta sensibilidad, el valor razonable de los grupos de unidades generadoras de efectivo sería de \$11,213,981, superior a su valor en libros de \$6,352,238.

Nota 19 – Otros activos intangibles

19.1 Activos intangibles distintos a la plusvalía

El siguiente es el movimiento total de los activos intangibles distintos a la plusvalía:

	Costo	Amortización	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 778,859	(298,976)	479,883
Adiciones	13,915	0	13,915
Costos capitalizados	141,377	0	141,377
Otros costos capitalizados adquiridos separadamente	21,856	0	21,856

	Costo	Amortización	Total
Retiros	(20,803)	19,821	(982)
Amortización cargada al gasto	0	(67,941)	(67,941)
Diferencia en cambio	629	(194)	435
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 935,833	(347,290)	588,543
Adiciones	5,173	0	5,173
Costos capitalizados gastos de personal (1)	122,049	0	122,049
Costos capitalizados	89,564	0	89,564
Otros costos capitalizados adquiridos separadamente	20,763	0	20,763
Retiros (2)	(760)	0	(760)
Amortización cargada al gasto	0	(70,477)	(70,477)
Diferencia en cambio	(939)	325	(614)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 1,171,683	(417,442)	754,241

(1) Corresponde a los gastos de personal que se están capitalizando en los intangibles en desarrollo para la optimización de procesos y plataformas del Banco.

(2) Corresponde a reconocimiento de subvención privada en programa en desarrollo en tarjetas de crédito.

19.2 Activos intangibles internos y otros costos capitalizados adquiridos separadamente

Corresponde aquellos activos que se desarrollan al interior de la entidad; en el proceso de desarrollo los costos se pueden capitalizar, cuando el activo está terminado es utilizado en producción activando la amortización.

Otros costos capitalizados adquiridos separadamente corresponden a los activos intangibles que se compran a externos y requieren una adecuación adicional para que se puedan utilizar en su totalidad.

El siguiente es el movimiento:

	Programas y aplicaciones informáticas		
	Costo	Amortización	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 428,571	(83,596)	344,975
Costos capitalizados	141,377	0	141,377
Otros costos capitalizados adquirido separadamente	21,856	0	21,856
Reclasificaciones	(21,301)	0	(21,301)
Retiros	(5,779)	4,797	(982)
Amortización cargada al gasto	0	(31,798)	(31,798)
Diferencia en cambio	264	0	264
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 564,988	(110,597)	454,391
Costos capitalizados gastos de personal	122,049	0	122,049

	Programas y aplicaciones informáticas		
	Costo	Amortización	Total
Costos capitalizados	89,564	0	89,564
Otros costos capitalizados adquiridos separadamente	20,763	0	20,763
Reclasificaciones	(8,593)	0	(8,593)
Retiros	(760)	0	(760)
Amortización cargada al gasto	0	(35,791)	(35,791)
Diferencia en cambio	(8)	0	(8)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 788,003	(146,388)	641,615

19.3 Activos intangibles externos

Son aquellos activos intangibles que al momento de la adquisición ya se encuentran en el lugar y en las condiciones necesarias para ser utilizados.

El siguiente es el movimiento:

	Licencias		Programas y aplicaciones informáticas		Total		
	Costo	Amortización	Costo	Amortización	Costo	Amortización	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 175,457	(119,874)	174,831	(95,506)	350,288	(215,380)	134,908
Adiciones	7,361	0	6,554	0	13,915	0	13,915
Reclasificaciones	0	0	21,301	0	21,301	0	21,301
Retiros	(14,994)	14,994	(30)	30	(15,024)	15,024	0
Amortización cargada al gasto	0	(18,072)	0	(18,071)	0	(36,143)	(36,143)
Diferencia en cambio	0	0	365	(194)	365	(194)	171
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 167,824	(122,952)	203,021	(113,741)	370,845	(236,693)	134,152
Adiciones	5,171	0	2	0	5,173	0	5,173
Reclasificaciones	0	0	8,593	0	8,593	0	8,593
Amortización cargada al gasto	0	(17,120)	0	(17,566)	0	(34,686)	(34,686)
Diferencia en cambio	0	0	(931)	325	(931)	325	(606)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 172,995	(140,072)	210,685	(130,982)	383,680	(271,054)	112,626

Los activos intangibles significativos son: licencias por valor de \$32,923, programas y aplicaciones en desarrollo donde se destacan optimización de plataformas y servicios para fortalecimiento de los productos internos y externos que requiere el Banco por valor de \$165,546 y programas y aplicaciones en uso por valor de \$29,186.

El Banco tiene activos intangibles totalmente amortizados que aún están utilizando y corresponden a licencias y programas

y aplicaciones informáticas por valor de \$161,123. Los gastos por desarrollo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a \$13,359, y \$4,522, respectivamente. Estos se incrementan por el concepto de honorarios pagados al proveedor Mckinsey & Company Colombia INC., en el servicio de consultoría para el diagnóstico y definiciones a tomar para el desarrollo del proyecto Ecosistemas de Pagos AVAL.

No existen restricciones sobre la titularidad de otros activos intangibles.

Nota 20 – Impuesto a las ganancias

20.1 Componentes del gasto por impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende lo siguiente:

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Impuesto corriente sobre la renta del periodo	\$ 3,765	8,922
Recuperación impuesto corriente de periodos anteriores	(5,740)	(6,449)
Subtotal impuesto corriente	(1,975)	2,473
Impuestos diferidos netos del periodo	397,875	215,606
Ajuste en impuesto diferido del periodo anterior	(13,332)	242
Subtotal impuestos diferidos	384,543	215,848
Recuperación posiciones tributarias inciertas	(1,411)	0
Total impuesto a las ganancias	\$ 381,157	218,321

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado en otro resultado integral (ORI), en el patrimonio. Por lo tanto, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se reconoció en otro resultado integral en el patrimonio, un gasto y un ingreso por impuesto diferido de (\$437,935) y \$520,544 respectivamente, relacionados principalmente con la pérdida no realizada de las inversiones disponibles para la venta, la diferencia en cambio de los instrumentos de cobertura, bonos e inversiones en subsidiarias del exterior que para propósitos contables, se registran en la cuenta de ORI y para propósitos tributarios, se entenderían realizados en el momento que sean reclasificados a otra cuenta patrimonial o presentados en el estado de resultados de acuerdo con la técnica contable. (ver Nota 20 numeral 5).

Adicionalmente, a diciembre de 2022 se reconoció un gasto por impuesto diferido e impuesto corriente de (\$1,125,507) y (\$881,312) respectivamente, los cuales fueron trasladados a resultados producto de la desconsolidación y pérdida de control de BAC Holding International el 25 de marzo de 2022. Igualmente, se reconoció un gasto por impuesto diferido de (\$360,182), por el traslado a resultados producto de la venta del 20.9% de participación en BHI efectuada el 19 de diciembre de 2022.

Y para el año 2023 se reconoció un gasto por impuesto corriente de (\$13,716) como resultado de la depuración efectuada en el componente cambiario de los derivados liquidados durante los años 2015 y 2016.

20.2 Conciliación de la tasa nominal de impuestos y la tasa efectiva

Los siguientes son los parámetros básicos de la tributación sobre la renta en Colombia:

- Para el año 2022, conforme con la Ley de Inversión Social 2155 de 2021, la tarifa de impuesto sobre la renta es del 35% y para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120,000 UVT aplican unos puntos porcentuales adicionales de impuesto de renta del 3%.
- La Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social, Ley 2277 de 2022, establece que las instituciones financieras que en el año gravable tengan una renta gravable igual o superior a 120,000 UVT, deberán liquidar 5 puntos adicionales al impuesto sobre la renta (35% durante los años 2023 a 2027), siendo en total una tarifa del 40%.
- La Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social, Ley 2277 de 2022, establece una Tasa de Tributación Depurada (TTD) como tasa mínima de tributación para los contribuyentes del impuesto sobre la renta (sociedades nacionales y sus asimiladas), la cual no podrá ser inferior al 15%, calculada a partir de dividir el Impuesto Depurado (ID) sobre la Utilidad Depurada (UD).
- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 reduce la renta presuntiva al 0% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior a partir del año 2021.
- Con la Ley 2277 de 2022 se deroga a partir de 2023 la posibilidad de tomar como descuento tributario en el impuesto de renta el 50% del impuesto de industria y comercio avisos y tableros efectivamente pagado en el año o período gravable, que mantuvo hasta el año 2022 la Ley de Inversión Social 2155 de 2021.
- Con la Ley de Inversión Social 2155 de 2021 se extiende el beneficio de auditoría por los años 2022 y 2023 cuando el impuesto neto de renta se incremente en un 35% o 25%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro de los 6 y 12 meses respectivamente.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años a partir de la presentación de la declaración de renta.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias obtenidas en los 12 periodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional para el año 2022 está gravado a la tarifa del 10%.
- La Reforma Tributaria para la igualdad y la justicia social, Ley 2277 de 2022, fija a partir de 2023 la tarifa de ganancia ocasional en 15%.

El siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias del Banco, calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo así:

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	\$ 1,406,041	2,003,590
Gasto de impuesto teórico: a la tarifa del 40% (2023) y 38% (2022)	562,416	761,364
Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:		
Gastos no deducibles	105,607	57,098

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Efecto de dividendos recibidos en el periodo	(5,799)	(4,941)
Ingresos de método de participación no constitutivos de renta	(337,821)	(300,204)
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	(32,175)	(172,738)
Efecto por desconsolidación BHI	0	(42,870)
Ingreso fiscal no contable por venta parcial BCHI - diferencia en cambio	114,201	543,879
Rentas exentas CHC y vivienda VIS y VIP (1)	0	(513,564)
Descuentos Tributarios	(2,081)	(16,308)
Ganancias Ocasionales 15% (2023) y 10% (2022)	3,765	8,922
Efecto en el impuesto diferido por tasas tributarias diferentes 40% (2023) y 38% (2022)	(5,719)	(96,110)
Recuperación posiciones tributarias inciertas	(1,411)	0
Ajustes de periodos anteriores	(19,071)	(6,207)
Otros conceptos	(755)	0
Total gasto del impuesto a las ganancias de las operaciones que continúan	\$ 381,157	218,321

(1) Compañía Holding Colombiana (CHC), Vivienda de Interés Social (VIS) y Vivienda de Interés Prioritario (VIP).

20.3 Impuestos diferidos con respecto a inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

El Banco no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias y asociadas, considerando que: i) el Banco tiene el control de las subsidiarias y de la decisión de venta de sus inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) el Banco no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

Las diferencias temporarias sobre las cuales no se reconocieron impuestos diferidos pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascendían a \$6,755,173 y \$6,582,784 respectivamente.

20.4 Impuestos a las ganancias del estado separado de situación financiera

El impuesto a las ganancias para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 está compuesto de la siguiente manera:

Impuesto a las ganancias activo

Concepto	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Impuesto corriente activo	\$ 685,413	486,663
Impuesto diferido activo	1,006,629	1,837,560
Neto	\$ 1,692,042	2,324,223

Impuesto a las ganancias pasivo

Concepto	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Impuesto corriente pasivo	\$ 0	1,411
Neto	\$ 0	1,411

20.4.1 Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y re-

gistrados en los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, con base en las tasas tributarias vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Ingreso (Gasto) en resultados	Ingreso (gasto) no realizado en ORI	Reclasificaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Impuestos diferidos activos					
Valoración de instrumentos de deuda	\$ 416,040	(8,380)	(233,374)	0	174,286
Pérdida no realizada en derivados	0	422,708	20,774	(7,977)	435,505
Cartera de créditos	148,197	(111,001)	0	0	37,196
Cargos diferidos y gastos pagados por anticipado	376	(215)	0	0	161
Créditos fiscales por amortizar	0	267,880	0	0	267,880
Diferencia en cambio no realizada por obligaciones financieras	365,564	(365,564)	0	0	0
Provisiones de otros gastos	7,903	(47)	0	0	7,856
Beneficios a empleados	10,551	1,324	6,615	(476)	18,014
Descuentos tributarios por solicitar	16,308	5,717	0	0	22,025
Contratos de arrendamiento financiero NIIF 16	197,539	(24,161)	0	0	173,378
Diferencia en cambio de bonos en moneda extranjera	1,421,540	(620,539)	(273,608)	1	527,394
Otros conceptos	5,661	4,433	0	(1)	10,093
Subtotal	2,589,679	(427,845)	(479,593)	(8,453)	1,673,788

	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Ingreso (Gasto) en resultados	Ingreso (gasto) no realizado en ORI	Reclasificaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Impuestos diferidos pasivos					
Valoración de inversiones de renta variable	54,236	4,930	3,571	0	62,737
Utilidad no realizada en derivados	190,562	(190,562)	0	0	0
Propiedades de inversión	10,368	(2,106)	0	0	8,262
Costo de propiedades, planta y equipo	35,397	(5,845)	0	0	29,552
Costo de intangibles – Cargos diferidos	53,394	(204)	0	0	53,190
Plusvalía - crédito mercantil	194,622	0	0	0	194,622
Diferencia en cambio agencias del exterior	47,420	0	(45,229)	0	2,191
Derecho de uso NIIF 16	160,094	(23,037)	0	0	137,057
Diferencia en cambio no realizada por obligaciones financieras	0	177,767	0	0	177,767
Otros conceptos	6,026	(4,245)	0	0	1,781
Subtotal	752,119	(43,302)	(41,658)	0	667,159
Total	\$ 1,837,560	(384,543)	(437,935)	(8,453)	1,006,629

	Saldo al 31 de diciembre de 2021	Ingreso (Gasto) en resultados	Ingreso (gasto) no realizado en ORI	Operación Discontinua	Reclasificaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2022
Impuestos diferidos activos						
Valoración de instrumentos de deuda	\$ 191,493	7,444	217,103	0	0	416,040
Pérdida no realizada en derivados	664,064	0	0	0	(664,064)	0
Cartera de créditos	178,270	(30,073)	0	0	0	148,197
Cargos diferidos y gastos pagados por anticipado	20	356	0	0	0	376
Diferencia en cambio no realizada por obligaciones financieras	83,072	282,492	0	0	0	365,564
Provisiones de otros gastos	4,523	3,380	0	0	0	7,903

	Saldo al 31 de diciembre de 2021	Ingreso (Gasto) en resultados	Ingreso (gasto) no realizado en ORI	Operación Discontinua	Reclasificaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2022
Beneficios a empleados	17,901	(653)	(6,697)	0	0	10,551
Descuentos tributarios por solicitar	0	16,308	0	0	0	16,308
Contratos de arrendamiento financiero NIIF 16	164,476	33,063	0	0	0	197,539
Diferencia en cambio de bonos en moneda extranjera	720,109	341,037	(570,328)	930,722	0	1,421,540
Otros conceptos	3,073	2,587	0	0	1	5,661
Subtotal	2,027,001	655,941	(359,922)	930,722	(664,063)	2,589,679
Impuestos diferidos pasivos						
Valoración de inversiones de renta variable	30,051	12,850	11,335	0	0	54,236
Utilidad no realizada en derivados	0	839,855	569,295	(554,967)	(663,621)	190,562
Propiedades de inversión	10,308	60	0	0	0	10,368
Costo de propiedades, planta y equipo	36,620	(1,223)	0	0	0	35,397
Costo de intangibles – Cargos diferidos	42,933	10,461	0	0	0	53,394
Plusvalía – crédito mercantil	194,622	0	0	0	0	194,622
Diferencia en cambio agencias del exterior	23,270	0	24,593	0	(443)	47,420
Derecho de uso NIIF 16	153,133	6,961	0	0	0	160,094
Otros conceptos	3,200	2,825	0	0	1	6,026
Subtotal	494,137	871,789	605,223	(554,967)	(664,063)	752,119
Total	\$ 1,532,864	(215,848)	(965,145)	1,485,689	0	1,837,560

El Banco realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme lo establecido en el párrafo 74 de la

NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes:

	Al 31 de diciembre de 2023		
	Montos brutos de impuesto diferido	Reclasificaciones de compensación	Saldos en el estado de situación financiera
Impuesto diferido activo	\$ 1,673,788	(667,159)	1,006,629
Impuesto diferido pasivo	667,159	(667,159)	0
Neto	\$ 1,006,629	0	1,006,629

	Al 31 de diciembre de 2022		
	Montos brutos de impuesto diferido	Reclasificaciones de compensación	Saldos en el estado de situación financiera
Impuesto diferido activo	\$ 2,589,679	(752,119)	1,837,560
Impuesto diferido pasivo	752,119	(752,119)	0
Neto	\$ 1,837,560	0	1,837,560

20.4.2 Impuestos corrientes

El impuesto corriente neto se encuentra compuesto por los siguientes conceptos:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Anticipo impuesto de renta	\$ 16,909	8,439
Saldo a favor impuesto de renta	668,504	478,224
Pasivo por incertidumbres tributarias	0	(1,411)
Impuesto corriente activo neto	\$ 685,413	485,252

20.5 Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio

Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otros resultados integrales se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2023				Al 31 de diciembre de 2022			
	Monto antes de impuesto	(Gasto) - Ingreso de impuesto corriente	(Gasto)- Ingreso de impuesto diferido	Neto	Monto antes de impuesto	(Gasto) - Ingreso de impuesto corriente	(Gasto)- Ingreso de impuesto diferido	Neto
Partidas que pueden ser posteriormente reclasificadas a resultados del periodo								
Diferencia en cambio de financiaciones	\$ (32,673)	0	13,069	(19,604)	0	0	0	0
Diferencia en cambio de bonos cobertura de operaciones flujo de efectivo	270,064	0	(97,223)	172,841	0	0	0	0
Diferencia en cambio de dividendos (partida cubierta)	(258,981)	0	0	(258,981)	0	0	0	0
Diferencia en cambio de derivados en moneda extranjera	0	(13,716)	8,050	(5,666)	38,289	0	(14,328)	23,961
Diferencia en cambio de bonos en moneda extranjera	503,957	0	(176,385)	327,572	(908,740)	0	360,394	(548,346)
Diferencia en cambio de subsidiarias del exterior	(531,568)	0	0	(531,568)	586,061	0	0	586,061
Ganancia (pérdida) no realizada por medición de inversiones disponibles para la venta en instrumentos de deuda	626,581	0	(250,633)	375,948	(518,001)	0	217,103	(300,898)
Participación en otro resultado integral en subsidiarias y asociadas	157,979	0	0	157,979	(877,612)	0	0	(877,612)
Diferencia en cambio en conversión de estados financieros de agencias y sucursal del exterior	(134,723)	0	44,884	(89,839)	68,630	0	(24,593)	44,037

	Al 31 de diciembre de 2023				Al 31 de diciembre de 2022			
	Monto antes de impuesto	(Gasto) - Ingreso de impuesto corriente	(Gasto)- Ingreso de impuesto diferido	Neto	Monto antes de impuesto	(Gasto) - Ingreso de impuesto corriente	(Gasto)- Ingreso de impuesto diferido	Neto
Realización a resultados de la valoración de inversiones disponibles para la venta en instrumentos de deuda	(43,147)	0	17,259	(25,888)	0	0	0	0
Realización a resultados de la valoración de inversiones disponibles para la venta instrumentos de patrimonio	1,657	0	0	1,657	0	0	0	0
Realización ORI por pérdida de control de Subsidiarias	0	0	0	0	1,348,248	(881,312)	(1,485,689)	(1,018,753)
Subtotales	559,146	(13,716)	(440,979)	104,451	(263,125)	(881,312)	(947,113)	(2,091,550)
Partidas que no serán reclasificadas a resultados del periodo								
Cambios en supuestos actuariales en planes de beneficios definidos.	(16,222)	0	6,139	(10,083)	18,628	0	(6,697)	11,931
Realización a ganancias acumuladas por cambios en supuestos actuariales en planes de beneficios definidos	(1,285)	0	476	(809)	0	0	0	0
Ganancia no realizada por medición de inversiones disponibles para la venta instrumentos de patrimonio	25,097	0	(3,571)	21,526	32,164	0	(11,335)	20,829
Participación en otro resultado integral de subsidiarias y asociadas	10,378	0	0	10,378	(55,725)	0	0	(55,725)
Realización ORI por pérdida de control de Subsidiarias	0	0	0	0	377,097	0	0	377,097
Subtotales	17,968	0	3,044	21,012	372,164	0	(18,032)	354,132
Total otro resultado integral del periodo	\$ 577,114	(13,716)	(437,935)	125,463	109,039	(881,312)	(965,145)	(1,737,418)

20.6 Provisión para posiciones tributarias

A partir del 1º de enero de 2020 y mediante Decreto 2270 de 2019 fue adoptada para propósitos de los estados financieros locales Grupo I, la interpretación CINIIF 23 - Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias, la cual aclara cuando se aplican los criterios de reconocimiento y medición de NIC 12 - Impuesto a las ganancias, en el evento que exista incertidumbre sobre tratamientos impositivos en el impuesto a las ganancias.

Banco de Bogotá viene aplicando de forma anticipada la CINIIF 23 de incertidumbres frente a posiciones adoptadas para efectos de la determinación del impuesto a las ganancias, que pudieran no ser aceptadas por la autoridad tributaria en el evento de una revisión. Por consiguiente, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las provisiones para posiciones tributarias ascienden a \$0 y \$1,411 respectivamente. El cargo a resultados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde a (\$1,411) y \$0, respectivamente.

No se prevén impuestos adicionales con ocasión de posibles visitas de autoridades tributarias o por la existencia de incertidumbres relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por el Banco.

20.7 Realización de impuestos diferidos activos

En periodos futuros, se espera continuar generando rentas líquidas gravables contra las cuales poder recuperar los valores reconocidos por impuestos diferidos activos.

La estimación de los resultados fiscales futuros está basada fundamentalmente en la proyección de la operación bancaria que desarrolla el Banco, cuya tendencia positiva se espera se realice y permita la recuperación de los impuestos diferidos activos.

Las estimaciones de estas proyecciones financieras y fiscales son la base para la recuperación de los impuestos diferidos activos principalmente por diferencia en cambio en bonos de moneda extranjera, créditos fiscales por amortizar y pérdida no realizada por medición de inversiones disponibles para la venta.

20.8 Precios de transferencia

En atención a lo previsto en las leyes 788 de 2002, 863 de 2003, 1607 de 2012 y 1819 de 2016, reglamentadas por el Decreto 2120 de 2017, el Banco preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante el año gravable 2022. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales del Banco en la declaración de renta del año gravable 2022 presentada el 12 de abril de 2023.

Aunque el estudio de precios de transferencia del año 2023 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

20.9 Reforma tributaria para la igualdad y la justicia social

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120,000 UVT (\$5,089 año 2023). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.
- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijando un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de ser parte de un

grupo empresarial, (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de ser parte de un grupo empresarial, y (iii) Determinar la tasa de tributación depurada del contribuyente colombiano o del grupo empresarial en caso de hacer parte de uno, si la tasa efectiva (Impuesto depurado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar del contribuyente o del grupo en caso de ser parte de un grupo empresarial.

- Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del E.T. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; Los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.
- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en Ciencia y Tecnología, es decir, estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario, Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.
- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración, será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), indepen-

dientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.

- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios, (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- Se establece la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales en un 15%.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (Antes 7.5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior, Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes, Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del E.T.).
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento, y aquellos correspondientes a utilidades obtenidas a partir del año 2017 que se decreten a partir del año 2023, se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022.

Nota 21 – Depósitos de clientes

El siguiente es el detalle de los depósitos de clientes:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Cuentas corrientes	\$ 13,851,010	15,523,635
Cuentas de ahorro	28,213,457	29,448,745
Certificados de depósito a término	33,806,850	24,354,667
Otros	269,735	409,934
Total	\$ 76,141,052	69,736,981

El siguiente es el detalle de depósitos de clientes en dólares o su equivalente en dólares:

USD Millones	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Cuentas corrientes	USD 980	987
Cuentas de ahorro	34	58
Certificados de depósito a término	1,105	621
Otros	56	74
Total	USD 2,175	1,740

Los depósitos de clientes presentaron un incremento neto al 31 de diciembre de 2023 con respecto al 31 de diciembre de 2022 por \$6,404,072, principalmente por el incremento en certificados de depósito a término por \$10,265,838, disminución en cuentas de ahorro por \$1,194,228, cuentas corrientes por

\$670,169, así como una disminución por diferencia en cambio de \$1,961,131. Los intereses pagados al 31 de diciembre de 2023 fueron por \$6,238,790.

El siguiente es el gasto por intereses:

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Cuentas corrientes	\$ (304,746)	(157,624)
Cuentas de ahorro	(2,234,352)	(1,368,968)
Certificados de depósito a término	(4,161,294)	(1,425,215)
Total	\$ (6,700,392)	(2,951,807)

Variación en gastos por intereses por incremento en captaciones y en las tasas de interés (aproximadamente en promedio del 11% y 4.5%, respectivamente).

A continuación, se muestra la variación de las tasas macroeconómicas:

Tasas	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022	Variación %
Banco de la República (BR)	13.00%	12.00%	1.00%
Indicador Bancario de Referencia (IBR 3M)	12.71%	12.36%	0.36%
Depósito a Término Fijo (DTF)	12.69%	13.70%	(1.01%)
Índice de Precios al Consumidor (IPC)	9.28%	13.12%	(3.84%)
Secured Overnight Financing Rate (SOFR 3M)	5.33%	4.59%	0.74%

21.1 Depósitos de clientes – tasas de interés

A continuación, se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas anuales que se causan sobre los depósitos de clientes:

	Al 31 de diciembre de 2023				Al 31 de diciembre de 2022			
	Pesos colombianos		Moneda extranjera		Pesos colombianos		Moneda extranjera	
	Mín %	Máx %	Mín %	Máx %	Mín %	Máx %	Mín %	Máx %
Cuentas corrientes	0.16%	13.40%	0.05%	5.40%	0.01%	0.13%	0.05%	4.40%
Cuenta de ahorro	0.10%	13.61%	0.05%	4.85%	0.10%	14.93%	0.05%	1.50%
Certificados de depósito a término	0.10%	23.52%	0.60%	6.01%	0.10%	19.54%	0.15%	5.30%

21.2 Depósitos por sector económico

El siguiente es el detalle de concentración de los depósitos recibidos de clientes por sector económico:

	Al 31 de diciembre de 2023		Al 31 de diciembre de 2022	
	Valor	%	Valor	%
Financiero	\$ 18,488,955	24.28%	15,631,613	22.42%
Gobierno o entidades del Gobierno Colombiano	9,635,882	12.66%	8,036,920	11.52%
Individuos	10,670,873	14.01%	10,488,032	15.04%
Seguros	7,525,541	9.88%	7,444,326	10.67%
Servicios	7,269,281	9.55%	5,455,203	7.82%
Comercio	3,705,521	4.87%	3,253,732	4.67%
Manufactura	2,541,578	3.34%	2,913,785	4.18%
Servicios Públicos	1,499,446	1.97%	1,587,051	2.28%
Inmobiliario	8,188,997	10.76%	2,104,318	3.02%
Transporte	1,213,228	1.59%	1,689,535	2.42%

	Al 31 de diciembre de 2023		Al 31 de diciembre de 2022	
	Valor	%	Valor	%
Educación	1,454,435	1.91%	1,072,709	1.54%
Explotación de minas y canteras	1,070,389	1.41%	1,700,628	2.44%
Agrícola y ganadero	991,290	1.30%	961,428	1.38%
Telecomunicaciones	566,244	0.74%	616,252	0.88%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	316,956	0.42%	268,617	0.39%
Organizaciones Religiosas	326,147	0.43%	229,917	0.33%
Otros	676,287	0.89%	6,282,915	9.01%
Total	\$ 76,141,052	100.00%	69,736,981	100.00%

21.3 Vencimientos de los certificados de depósito a término

A continuación, detalle:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
2023	\$ 0	21,474,959
2024	27,046,209	2,313,677
2025	3,271,083	415,536
2026	1,986,631	3,486
2027 y siguientes	1,502,927	147,009
Total	\$ 33,806,850	24,354,667

Nota 22 – Obligaciones financieras

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Bonos en circulación	\$ 7,663,259	10,956,941
Créditos de bancos y otros	5,847,086	7,897,881
Fondos interbancarios y overnight	4,077,439	543,395
Entidades de fomento	2,950,600	2,299,461
Total	\$ 20,538,384	21,697,678

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras en dólares o su equivalente en dólares:

USD Millones		Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Bonos en circulación	USD	1,798	2,089
Créditos de bancos y otros		1,530	1,642
Fondos interbancarios y overnight		1	81
Total	USD	3,329	3,812

La disminución neta al 31 de diciembre de 2023 en las obligaciones financieras por \$1,159,294 con respecto al 31 de diciembre de 2022, obedece principalmente a:

- Impacto por disminución en la diferencia en cambio de \$2,530,203 con efecto en resultados y de \$774,021 con efecto en Otro Resultado Integral (ORI) de los bonos que cumplen la función de cobertura.
- Aumento en fondos interbancarios y overnight por \$3,543,059 debido a las operaciones repo y simultáneas debido a la ma-

yor necesidad de tomar recursos en el mercado monetario para suplir los requerimientos de liquidez.

- Disminución en: i) Créditos de bancos y otros: se realizaron pagos por \$14,249,981 y adquisición de nuevas obligaciones financieras por \$14,097,469 para una disminución neta de \$152,512 y ii) Bonos en circulación correspondiente a emisión por \$1,090,819 y cancelación por \$2,645,232 generando disminución neta por \$1,554,413.

El siguiente es el detalle de los gastos por intereses generados por las obligaciones financieras:

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Bonos en circulación	\$ (558,596)	(574,899)
Fondos interbancarios y overnight	(494,040)	(163,840)
Entidades de fomento	(355,065)	(147,812)
Créditos de bancos y otros	(177,226)	(68,171)
Total	\$ (1,584,927)	(954,722)

Se presenta incremento por \$630,205 principalmente por una mayor tasa de interés de las nuevas obligaciones y de aquellas obligaciones que se mantienen cuya tasa es variable (Ver

tasas macroeconómicas en Nota 21). Los intereses pagados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fueron de \$1,276,737 y \$811,710, respectivamente.

22.1 Fondos interbancarios y overnight

A continuación, detalle:

	AI 31 de diciembre de 2023	AI 31 de diciembre de 2022	Tasas de interés AI 31 de diciembre de 2023
Moneda legal			
Operaciones simultáneas	\$ 3,745,106	114,753	13.00%
Fondos interbancarios comprados	288,566	0	12.04% a 12.06%
Compromisos originados en posiciones en corto	34,735	40,305	13.00%
Bancos corresponsales	3,726	966	0.00%
	4,072,133	156,024	
Moneda extranjera			
Bancos corresponsales	5,306	7,199	0.00%
Fondos interbancarios comprados	0	380,172	4.45% a 4.75%
	5,306	387,371	
Total	\$ 4,077,439	543,395	

El siguiente es el detalle de los vencimientos contractuales de fondos interbancarios y overnight:

	AI 31 de diciembre de 2023	AI 31 de diciembre de 2022
2023	\$ 0	543,395
2024	4,077,439	0
Total	\$ 4,077,439	543,395

22.2 Créditos de bancos y otros

A continuación, detalle:

	AI 31 de diciembre de 2023	AI 31 de diciembre de 2022	Tasas de interés AI 31 de diciembre de 2023
Moneda extranjera			
Créditos	\$ 2,549,168	3,062,772	6.44% a 7.18% SOFR 3 + 6.44% a 7.77% SOFR 4 + 6.41% a 6.52% SOFR 5 + 6.39% a 6.53% SOFR 6 + 6.32% a 8.04% SOFR 7 + 6.21% SOFR 9 + 7.20% a 7.24% SOFR 11 + 6.39% SOFR 12 + 5.95% a 7.46%

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022	Tasas de interés Al 31 de diciembre de 2023
Aceptaciones	2,271,514	3,578,826	0.00% a 7.61%
Cartas de crédito	1,026,404	1,256,283	0.00% a 7.76%
Total	\$ 5,847,086	7,897,881	

El siguiente es el detalle de los vencimientos contractuales de créditos de bancos y otros:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
2023	\$ 0	7,897,881
2024	5,383,772	0
2025	463,314	0
Total	\$ 5,847,086	7,897,881

22.3 Bonos en circulación

El Banco está autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia para emitir o colocar bonos o bonos de garantía general. La totalidad de las emisiones de bonos por parte del Banco han sido emitidas sin garantías y representan exclusivamente las obligaciones.

El Banco está cumpliendo con los acuerdos establecidos con los inversores.

El detalle es el siguiente:

	Fecha		Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022	Tasas de interés Al 31 de diciembre de 2023
	Emisión	Vencimiento			
Moneda legal					
Bonos ordinarios	sep-20	sep-23	\$ 0	114,252	IBR+ 1.14%
Bonos ordinarios	sep-20	sep-25	186,114	186,086	4.75%
Bonos ordinarios	feb-21	feb-24	210,979	210,934	3.40%
Bonos ordinarios	feb-21	feb-26	395,993	396,804	IPC + 1.16%
			793,086	908,076	
Moneda extranjera					
Bonos ordinarios (1)	ago-17	ago-27	1,753,156	2,287,251	4.38% SV
Bonos subordinados	feb-13	feb-23	0	2,451,304	5.38% SV
Bonos subordinados (2)	may-16	may-26	2,296,796	2,882,970	6.25% SV
Bonos subordinados	nov-16	may-26	1,928,227	2,427,340	6.25% SV
Bonos subordinados (3)	mar-23	mar-33	891,994	0	SOFR 6 + 3.75%
			6,870,173	10,048,865	
Total			\$ 7,663,259	10,956,941	

(1) Designados como instrumentos de cobertura de flujo de efectivo sobre cuenta por cobrar por dividendos de BAC Holding Internacional \$1,184,025 (US\$309.8 millones) (Ver Notas 2.3.1 y 10.4.3.3.1).

(2) Designados como instrumentos de cobertura \$649,749 (US\$170) de la inversión en el extranjero de Multi Financiera Holding y Agencias, Sucursal y otras subsidiarias en el exterior \$458,646 (US\$120) (ver Nota 10.4.3.1).

(3) Designados como instrumentos de cobertura \$840,851 (US\$220) de la inversión en el extranjero de Multi Financiera Holding (ver Nota 10.4.3.1).

El siguiente es el detalle de los vencimientos de los bonos en circulación:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
2023	\$ 0	2,565,556
2024	210,979	210,934
2025	186,114	186,085
2026	4,621,017	5,707,115
2027 y siguientes	2,645,149	2,287,251
Total	\$ 7,663,259	10,956,941

22.4 Entidades de fomento

El Gobierno Colombiano ha creado una serie de programas de préstamos para desarrollar sectores específicos de la economía, incluyendo el comercio exterior, la agricultura, el turismo, la construcción de viviendas y otras industrias. Estos programas son administrados por diversos organismos gubernamentales, como el Banco de Comercio Exterior (BANCOLDEX), el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO) y la Financiera de Desarrollo Territorial (FINDETER).

A continuación, un detalle:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022	Tasas de interés Al 31 de diciembre de 2023
Moneda legal			
FINDETER	\$ 1,247,963	1,145,924	DTF -4.00% a 4.80% IBR -2.80% a 7.10% IPC -1.00% a 5.00%
BANCOLDEX	743,122	756,907	DTF -2.00% a 7.00% IBR -1.70% a 9.75%
FINAGRO	958,935	396,179	DTF -3.50% a 2.00% IBR -3.50% a 2.60%
	2,950,020	2,299,010	
Moneda extranjera			
BANCOLDEX	580	451	SOFR 6 + 5.44% a 5.46%
	580	451	
Total	\$ 2,950,600	2,299,461	

El siguiente es el detalle de los vencimientos contractuales remanentes de entidades de fomento:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
2023	\$ 0	143,780
2024	318,542	235,158
2025	444,123	614,042
2026	470,448	165,575
2027 y siguientes	1,717,487	1,140,906
Total	\$ 2,950,600	2,299,461

22.5 Pasivo por arrendamiento

A continuación, detalle:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022	Tasas de interés Al 31 de diciembre de 2023
Moneda legal			
Pasivos por arrendamiento	\$ 468,282	534,305	1.36% a 16.27%
	468,282	534,305	
Moneda extranjera			
Pasivos por arrendamiento	13,080	0	1.37% a 2.54%
	13,080	0	
Total	\$ 481,362	534,305	

El siguiente es el detalle de los vencimientos de pasivos por arrendamiento:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
2023	\$ 0	112,299
2024	112,753	31,210
2025	15,324	13,140
2026	13,017	15,617
2027 y siguientes	340,268	362,039
Total	\$ 481,362	534,305

Se presentaron gastos por intereses por (\$32,879) y (\$23,936) al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

22.6 Análisis de los cambios por financiamiento durante el periodo

La siguiente es una conciliación de los movimientos de los pasivos a los flujos de efectivo que surgen de las actividades de financiación:

	D dividendos por pagar	Bonos en circulación	Crédito de bancos y entidades de fomento	Pasivo por arrendamiento	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 32,263	10,956,941	10,197,342	534,305	21,720,851
Flujo de efectivo actividades de financiación					
Dividendos pagados a interés controlante	(575,172)	0	0	0	(575,172)
Dividendos pagados a interés no controlante	(256,413)	0	0	0	(256,413)
Emisión de bonos en circulación	0	1,090,819	0	0	1,090,819
Pago de bonos en circulación	0	(2,645,232)	0	0	(2,645,232)
Adquisición de obligaciones financieras	0	0	14,097,469	0	14,097,469
Pago de obligaciones financieras	0	0	(14,249,981)	0	(14,249,981)
Pago de capital en cánones de arrendamientos	0	0	0	(66,951)	(66,951)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiación	(831,585)	(1,554,413)	(152,512)	(66,951)	(2,605,461)
Intereses causados	0	(558,596)	(532,291)	(32,879)	(1,123,766)
Intereses pagados	0	(570,300)	(468,743)	(32,557)	(1,071,600)
Diferencia en cambio de bonos en moneda extranjera con efecto en ORI	0	(503,957)	0	0	(503,957)
Diferencia en cambio de cobertura de flujos de efectivo Bonos con efecto en ORI	0	(270,064)	0	0	(270,064)
Dividendos declarados en efectivo (Ver Nota 26.3)	1,112,646	0	0	0	1,112,646
Ingreso por diferencia en cambio	0	(953,544)	(1,310,692)	(605)	(2,264,841)
Otros cambios	(1,494)	0	0	14,291	12,797
Total pasivos relacionados con otros cambios	1,111,152	(1,739,269)	(1,247,144)	14,008	(1,861,253)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 311,830	7,663,259	8,797,686	481,362	17,254,137

	D dividendos por pagar	Bonos en circulación	Crédito de bancos y entidades de fomento	Pasivo por arrendamiento	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 304,538	9,723,396	7,518,187	472,558	18,018,679
Flujo de efectivo actividades de financiación					
Dividendos pagados a interés controlante	(189,455)	0	0	0	(189,455)
Dividendos pagados a interés no controlante	(125,414)	0	0	0	(125,414)
Pago de bonos en circulación	0	(478,023)	0	0	(478,023)
Adquisición de obligaciones financieras	0	0	12,118,964	0	12,118,964
Pago de obligaciones financieras	0	0	(11,067,092)	0	(11,067,092)
Pago de capital en cánones de arrendamientos	0	0	0	(59,090)	(59,090)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiación	(314,869)	(478,023)	1,051,872	(59,090)	199,890
Intereses causados	0	(574,899)	(215,983)	(23,936)	(814,818)
Intereses pagados	0	(573,606)	(167,346)	(23,936)	(764,888)
Diferencia en cambio de bonos en moneda extranjera con efecto en ORI	0	908,740	0	0	908,740
Dividendos declarados en efectivo	43,255	0	0	0	43,255
Gasto por diferencia en cambio	0	801,535	1,578,646	0	2,380,181
Otros cambios	(662)	0	0	120,837	120,175
Total pasivos relacionados con otros cambios	42,593	1,711,568	1,627,283	120,837	3,502,281
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 32,262	10,956,941	10,197,342	534,305	21,720,850

Nota 23 – Beneficios a los empleados

El siguiente es el detalle de los saldos de provisiones por beneficios a empleados:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Beneficios a corto plazo	\$ 92,144	86,387
Beneficios de post-empleo	79,479	67,307
Beneficios a largo plazo	47,290	37,021
	218,913	190,715
Activos del plan post empleo	(130)	(141)
Total	\$ 218,783	190,574

A través de sus planes de beneficios al personal, el Banco está expuesto a una serie de riesgos (de tasa de interés y operacional), los cuales trata de minimizar a través de la aplicación de las políticas y procedimientos de administración de riesgos.

23.1 Beneficios post-empleo

En Colombia, las pensiones de jubilación cuando se retiran los empleados después de cumplir ciertos años de edad y de servicio, son asumidas por fondos públicos o privados de pensiones con base en planes de aportaciones definidas donde el Banco y los empleados aportan mensualmente valores definidos por la ley para tener acceso a la pensión al retiro del empleado; sin embargo, para algunos empleados contratados antes de 1968 que cumplieron con los requisitos de edad y años de servicio, las pensiones son asumidas directamente por el Banco.

El Banco reconoce extralegalmente o por pactos colectivos una prima adicional a los empleados que se retiran al cumplir la edad y los años de servicio, para entrar a disfrutar de la pensión que le otorgan los fondos de pensión.

El Banco cuenta con un grupo de empleados con beneficio de cesantías anterior a la expedición de la Ley 50 de 1990, en el cual, dicho beneficio es acumulativo y se expide con base en el último salario que devengue el empleado multiplicado por el número de años de servicio, menos los anticipos que se le han efectuado sobre el nuevo beneficio.

23.2 Otros beneficios a largo plazo:

El Banco otorga a sus empleados primas de antigüedad extralegales a largo plazo durante su vida laboral cuando el empleado cumple un periodo de servicio continuo de 5 años, estas son calculadas cómo días de salario (entre 15 y 180 días).

El siguiente es el movimiento neto de los beneficios post-empleo y otros beneficios a largo plazo:

	Beneficios post-empleo		Otros Beneficios largo plazo	
	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Saldo pasivo al inicio del periodo	\$ 67,307	90,105	37,021	38,336
Costos incurridos durante el periodo	387	621	2,615	3,407
Costos de interés	8,175	6,359	4,408	2,626
Costos de servicios pasados	0	0	9,766	0
Pérdida (ganancia) por cambios en las suposiciones demográficas	11,885	0	6,481	0
Pérdida (ganancia) por cambios en las suposiciones financieras	4,423	(18,408)	(2,048)	(2,943)
Pagos a los empleados	(12,668)	(11,271)	(10,953)	(4,405)
Diferencia en cambio	(30)	17	0	0
Reclasificaciones	0	(116)	0	0
Total pasivo	79,479	67,307	47,290	37,021
Activo del Plan	(141)	(116)	0	0
Ingresos por intereses	(6)	(4)	0	0

	Beneficios post-empleo		Otros Beneficios largo plazo	
	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Nuevas mediciones del activo	(12)	3	0	0
Diferencia en cambio	29	(44)	0	0
Reclasificaciones	0	20	0	0
Total activo	(130)	(141)	0	0
Saldo neto al final del periodo	\$ 79,349	67,166	47,290	37,021

A continuación, se relaciona el gasto por beneficios post-empleo y beneficios a largo plazo, por los años terminados:

	Beneficios post-empleo		Beneficios largo plazo	
	Años terminados el 31 de diciembre de		Años terminados el 31 de diciembre de	
	2023	2022	2023	2022
Planes de aportaciones definidas	\$ (58,016)	(56,772)	(8,845)	(8,639)
Planes de Beneficios definidos	(8,555)	(7,199)	(21,222)	(3,090)
	\$ (66,571)	(63,971)	(30,067)	(11,729)

23.3 Suposiciones actuariales

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los diferentes beneficios por retiro y de otros beneficios a largo plazo se muestran a continuación:

	Beneficios post-empleo		Beneficios largo plazo	
	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Tasa de descuento	11.60%	13.67%	11.37%	13.75%
Tasa de inflación	3.00%	3.00%	3.00%	3.00%
Tasa de incremento salarial	3.96%	4.00%	4.00%	4.00%
Tasa de incremento de pensiones	3.00%	3.00%	N/A	N/A

La rotación de los empleados es calculada con base en la experiencia propia de cada entidad. Para aquellas entidades donde aún no se cuenta con una estadística suficientemente larga para soportar las bases actuariales, se procede a utilizar la tabla SoA2003 como referencia. Con esta tabla se establece la probabilidad de permanencia del personal en la entidad, modificada según el factor de población de cada beneficio.

La vida esperada de los empleados es calculada con base en tablas de mortalidad publicadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, las cuales han sido construidas con

base en las experiencias de mortalidad suministradas por las diferentes compañías de seguros que operan en Colombia. La vida esperada de los empleados es calculada con base en tablas de mortalidad RVO8 (Colombia) y GA83 (Centro América).

La tasa de descuento se asigna de acuerdo con la duración del plan, es así como planes con un horizonte de tiempo más largo tienen una tasa mayor que uno de corto plazo, por lo cual, para horizontes de tiempo mayores, la curva de los TES será de interés mayor.

23.4 Análisis de sensibilidad

El efecto por el cambio sobre el pasivo por beneficios post-empleo y largo plazo a los empleados, aplicando una sensibilidad en las diferentes variables financieras y actuariales de 0.5

puntos básicos (aumento o disminución) y manteniendo las demás variables constantes, para el año terminado al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	Beneficios post-empleo		Beneficios largo plazo	
	- 0.50 puntos básicos	+ 0.50 puntos básicos	- 0.50 puntos básicos	+ 0.50 puntos básicos
Tasa de descuento	\$ 2,002	(1,940)	960	(917)
Tasa de crecimiento de los salarios	(125)	656	(1,285)	961
Tasa de crecimiento de las pensiones	\$ (1,952)	2,044	N/A	N/A

23.5 Pagos de beneficios futuros esperados

Los pagos de beneficios futuros esperados, que reflejan servicios según el caso, se espera que sean pagados de la siguiente manera:

	Beneficios post -empleo	Otros beneficios
2024	\$ 14,826	9,355
2025	13,419	8,119
2026	12,911	5,061
2027	12,243	4,616
2028	11,709	8,729
Año 2029 – 2032	\$ 49,793	23,966

Al 31 de diciembre de 2023, en beneficios post-empleo la participación de empleados fue la siguiente, bonos de retiro 9,296, pensiones 639, otros 52 y en largo plazo quinquenios 5,025 y tiquetes aéreos 9,296 empleados.

Las remuneraciones de personal clave de la Gerencia para cada una de las categorías de los beneficios otorgados se revelan en la Nota 35 Partes Relacionadas.

Nota 24 – Provisiones

El siguiente es el movimiento de provisiones:

	Procesos legales	Otras provisiones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 11,079	12,448	23,527
Provisiones nuevas	1,137	198	1,335
Incremento en provisiones existentes	1,514	0	1,514

	Procesos legales	Otras provisiones	Total
Incremento por ajustes que surgen por el paso del tiempo	0	619	619
Provisiones utilizadas	(5,280)	(425)	(5,705)
Provisiones revertidas no utilizadas	(785)	(391)	(1,176)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 7,665	12,449	20,114
Provisiones nuevas	3,546	101	3,647
Incremento en provisiones existentes	410	0	410
Incremento por ajustes que surgen por el paso del tiempo	0	1,165	1,165
Provisiones utilizadas	(2,051)	(1,296)	(3,347)
Provisiones revertidas no utilizadas	(1,238)	(161)	(1,399)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 8,332	12,258	20,590

Provisiones por procesos legales

Corresponde principalmente a procesos laborales, civiles y administrativos entablados en contra del Banco sobre los cuales se reconocieron provisiones para las cuales no es posible determinar un calendario de desembolsos debido a la diversidad de procesos en instancias diferentes. Sin embargo, el Banco no espera cambios significativos en los montos provisiona-

dos como consecuencia de los pagos que se efectuarán sobre cada uno de los procesos.

Otras provisiones

Corresponde principalmente a los gastos de desmantelamiento de cajeros y mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento cuyas provisiones a 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a \$10,765 y \$10,951, respectivamente.

Nota 25 – Cuentas por pagar y otros pasivos

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar y otros pasivos:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Transacciones electrónicas en proceso (1)	\$ 920,066	746,310
Exigibilidades por servicios – recaudos	449,460	408,332
Pagos a proveedores y servicios (2)	410,360	332,884
Dividendos y excedentes por pagar (3)	311,830	32,263
Transacciones con entidades del Grupo AVAL (4)	286,124	35,349
Retenciones y otras contribuciones laborales	126,227	129,450
Otros impuestos	122,882	80,153
Tarjeta inteligente VISA pagos - electrón VISA	91,408	86,850
Certificados de depósito a término vencidos	75,741	83,011
Pagos anticipados contratos Leasing	71,745	73,229
Liquidación diaria Cámara de Riesgo Central de Contraparte (5)	63,161	0

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Recaudo servicios y pagos tarjetas de crédito a entidades AVAL	53,159	44,407
Desembolsos pendientes de abonar a clientes	53,144	49,767
Bonos de paz y seguridad	35,282	35,475
Gravamen sobre transacciones financieras (GMF)	29,081	31,033
Cheques girados no cobrados	25,908	26,753
Recursos en custodia	24,073	22,516
Cuentas canceladas	16,120	16,147
Intereses originados en procesos de reestructuración (6)	14,573	14,668
Programas de fidelización	12,498	10,647
Sobrantes en caja – canje	7,661	7,922
Órdenes de embargo	7,635	8,466
Monedero electrónico cédula cafetera	7,297	6,256
Ingresos anticipados	3,342	4,763
Otras cuentas por pagar	94,346	59,087
	\$ 3,313,123	2,345,738

(1) Incremento dado por la compensación transaccional con las entidades relacionadas que se dan con un día hábil posterior. Al cierre del año 2023, queda un monto más alto por el cierre bancario anual quedando más días pendientes para compensar.

(2) Incremento principalmente en proveedores por \$126,276 y así mismo, pagos en proveedores en contratos leasing por (\$52,891).

(3) Incremento por los dividendos declarados en la Asamblea General de Accionistas celebrada en marzo de 2023 por \$1,112,646 (ver Nota 26); de los cuales se pagaron \$831,585 durante lo transcurrido del año 2023.

(4) Incremento principalmente por los sobrantes en retiros realizados en oficinas del Grupo Aval, quedando días pendientes por compensar debido al cierre bancario anual.

(5) Corresponde a los pagos y liquidaciones diarias que se realizan en Banco República para el manejo de las operaciones de mercado de valores y derivados.

(6) Corresponde a ingresos diferidos de cartera reestructurada.

Nota 26 – Patrimonio

26.1 Capital en acciones

Las acciones ordinarias autorizadas, emitidas y en circulación del Banco tienen un valor nominal de \$10,00 pesos cada una, se encuentran representadas de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Número de acciones ordinarias autorizadas	500,000,000	500,000,000
Número de acciones ordinarias suscritas y pagadas	355,251,068	355,251,068
Capital suscrito y pagado	\$ 3,553	3,553

26.2 Ganancias acumuladas

La composición de las ganancias acumuladas es la siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Reserva legal		
Apropiación de utilidades líquidas	\$ 13,727,585	12,965,926
Reservas estatutarias y ocasionales		
Beneficencia y donaciones	401,512	400,500
Disposiciones fiscales	0	360
Otras reservas	3,876,103	3,499,364
Pérdida de ejercicios anteriores (1)	(10,248,576)	(10,237,855)
Total	\$ 7,756,624	6,628,295

(1) Incluye el valor de (\$9,732,406) por transacciones entre accionistas por escisión, Ver Nota 14.4.

Reserva legal

De acuerdo con disposiciones legales, todo establecimiento de crédito debe constituir una reserva legal, apropiando el diez punto cero por ciento (10.0%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta llegar al cincuenta punto cero por ciento (50.0%) del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta punto cero por ciento (50.0%) del capital suscrito, cuando tenga por objeto cubrir pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva legal no podrá destinarse

al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que el Banco tenga utilidades no repartidas.

Reservas estatutarias y ocasionales

Son aprobadas por las Asambleas de Accionistas.

26.3 Dividendos declarados

Los dividendos declarados fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Dividendos declarados	Un dividendo a razón de \$261,00 pesos por acción y por mes que se pagarán en efectivo entre abril 2023 y marzo 2024. En el mes de abril de 2023 el pago se realizó el segundo día hábil de mes, de ahí en adelante el primer día hábil de cada mes, a las personas que tienen la calidad de accionistas al tiempo de hacerse exigible cada pago. Estos dividendos se tomaron de las utilidades del año 2022 y de las utilidades retenidas de los años 2016 y anteriores, siendo susceptibles de ser distribuidos a los accionistas como no gravados.	Un dividendo en acciones a razón de \$3,336,00 pesos por cada acción sobre las 331,280,555 acciones ordinarias en circulación al 31 de marzo de 2022, a razón de una acción por cada 13,26 acciones ordinarias. El valor unitario de las acciones correspondió al valor en libros (valor intrínseco por acción) al 31 de marzo de 2022 de \$44,232 pesos de los cuales \$10 pesos fueron contabilizados en la cuenta de capital social y \$44,222 pesos en la cuenta de superávit por prima en colocación de acciones. Estos dividendos fueron tomados de las Utilidades del año 2021 y de las utilidades retenidas de los años 2016 y anteriores, susceptibles de ser distribuidos a los accionistas como no gravados.

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Acciones ordinarias en circulación	355,251,068	355,251,068
Total, dividendos declarados (1)	\$ 1,112,646	1,105,152

(1) Durante el año 2022 se reconoció el valor de \$1,638 por retención en la fuente en el pago de los dividendos en acciones y efectivo.

26.4 Ganancias por acción básica y diluida

El cálculo de las ganancias por acción es el siguiente:

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Utilidad neta del periodo de operaciones que continúan	\$ 1,024,884	1,785,269
Utilidad neta del periodo de operaciones discontinuadas	0	466,447
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación (1)	355,251,068	355,251,068
Ganancia neta por acción básica y diluida de operaciones que continúan	2,885	5,198
Ganancia neta por acción básica y diluida de operaciones discontinuadas	0	1,358
Total, utilidad básica por acción	\$ 2,885	6,556

(1) Durante el año 2022 se calculó el promedio ponderado de acciones en circulación teniendo en cuenta que el día 28 de junio del 2022 se realizó emisión de 23,970,513 acciones.

No existen derechos o privilegios sobre las acciones ordinarias en circulación.

Nota 27 – Otro resultado integral

El siguiente es el detalle de los saldos y movimientos de las cuentas de otro resultado integral incluido en el patrimonio:

	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Movimientos del periodo	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Contabilidad de coberturas			
Cobertura de flujo de efectivo	\$ 0	(21,590)	(21,590)
Cobertura de la inversión neta en el extranjero			
Diferencia en cambio en conversión de estados financieros de subsidiarias en el exterior (partida cubierta)	532,161	(503,957)	28,204
Diferencia en cambio de derivados en moneda extranjera	(189,331)	0	(189,331)

	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Movimientos del periodo	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Diferencia en cambio de bonos en moneda extranjera	(342,830)	503,957	161,127
Diferencia en cambio en conversión de estados financieros de subsidiarias en el exterior (partida no cubierta)	171,289	(27,611)	143,678
Ganancia no realizada por medición de inversiones disponibles para la venta instrumentos de deuda (1)	(1,013,098)	583,434	(429,664)
Ganancia no realizada por medición de inversiones disponibles para la venta instrumentos de patrimonio	161,410	26,754	188,164
Diferencia en cambio en conversión de estados financieros de agencias y sucursal del exterior	134,383	(134,723)	(340)
Participación en otro resultado integral de subsidiarias y asociadas (2)	(597,483)	168,357	(429,126)
Cambios en supuestos actuariales en planes de beneficios definidos	3,611	(17,507)	(13,896)
Impuesto a las ganancias	497,795	(451,651)	46,144
Adopción por primera vez de las NCIF	27,064	0	27,064
Total otro resultado integral, neto de impuestos	\$ (615,029)	125,463	(489,566)

(1) La principal variación en las inversiones disponibles para la venta con respecto al 31 de diciembre de 2022 corresponde a pérdida no realizada en valoración de títulos de la Dirección del Tesoro Nacional (TES tasa fija) por valor de (\$505,865).

(2) Ver Nota 14.1 y 14.2.

	Saldo al 31 de diciembre de 2021	Movimientos del periodo diferentes a pérdida de control	Realización por pérdida de control de subsidiarias (1)	Saldo al 31 de diciembre de 2022
Contabilidad de coberturas				
Diferencia en cambio en conversión de estados financieros de subsidiarias en el exterior (partida cubierta)	\$ 5,821,544	870,451	(6,159,834)	532,161
Diferencia en cambio de derivados en moneda extranjera	(3,411,380)	38,289	3,183,760	(189,331)
Diferencia en cambio de bonos en moneda extranjera	(2,410,164)	(908,740)	2,976,074	(342,830)
Diferencia en cambio en conversión de estados financieros de subsidiarias en el exterior (partida no cubierta)	459,998	(284,390)	(4,319)	171,289
Pérdida no realizada por medición de inversiones disponibles para la venta instrumentos de deuda	(495,097)	(518,001)	0	(1,013,098)
Ganancia no realizada por medición de inversiones disponibles para la venta instrumentos de patrimonio	129,246	32,164	0	161,410
Diferencia en cambio en conversión de estados financieros de agencias y sucursal del exterior	99,635	68,630	(33,882)	134,383

	Saldo al 31 de diciembre de 2021	Movimientos del periodo diferentes a pérdida de control	Realización por pérdida de control de subsidiarias (1)	Saldo al 31 de diciembre de 2022
Participación en otro resultado integral de subsidiarias y asociadas	(1,427,692)	(933,337)	1,763,546	(597,483)
Cambios en supuestos actuariales en planes de beneficios definidos	(15,017)	18,628	0	3,611
Impuesto a las ganancias	2,344,252	520,544	(2,367,001)	497,795
Adopción por primera vez de las NCIF	27,064	0	0	27,064
Saldo otro resultado integral	\$ 1,122,389	(1,095,762)	(641,656)	(615,029)
Total otro resultado integral, neto de impuestos			(1,737,418)	

(1) Véase Nota 14.4.

Nota 28 – Ingresos por comisiones y honorarios, neto

El siguiente es el detalle:

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Ingresos por comisiones y honorarios		
Servicios bancarios	\$ 793,870	716,329
Tarjetas de crédito y débito	665,200	515,889
Giros, cheques y chequeras	12,120	12,925
Servicio red de oficinas	2,780	3,841
	1,473,970	1,248,984
Gastos por comisiones y honorarios		
Servicios bancarios	(324,645)	(285,089)
Otros	(102,831)	(93,825)
Servicio procesamiento de información	(18,806)	(15,926)
Servicio red de oficinas	(12,034)	(10,085)
	(458,316)	(404,925)
Total	\$ 1,015,654	844,059

Nota 29 – Participación en el resultado del ejercicio de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

El siguiente es el detalle:

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Subsidiarias		
Almaviva S.A. (1)	\$ 209,205	2,460
Fiduciaria Bogotá S.A. (3)	108,975	42,141
Multi Financiamiento Holding Inc	21,892	66,409
Banco de Bogotá Panamá S.A.	21,683	7,767
Megalinea S.A.	690	496
Bogotá Finance Corporation	9	5
Aval Soluciones Digitales S.A.	(187)	(827)
	362,267	118,451
Asociadas y Negocios Conjuntos		
Corporación Financiera Colombiana S.A. (2)	277,805	615,846
Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. (4)	203,965	56,213
Casa de Bolsa S.A.	453	3,483
A Toda Hora S.A.	202	123
A Toda Hora S.A. N.C.	137	103
Servicios de Identidad Digital S.A.S.	(277)	(4,206)
	482,285	671,562
Total	\$ 844,552	790,013

(1) La variación corresponde principalmente a la ganancia generada por la transferencia de propiedades, planta y equipo a Nexus por \$237,480 de acuerdo con la participación del Banco en la entidad (ver Nota 2.6).

(2) Principalmente corresponde a ingresos por MPU (Inversiones en subsidiarias: Colombiana de Licitaciones, CFC Gas Holding, Promigas, Proyectos de infraestructura, entre otras).

(3) La variación se genera por compra de certificados COCREA "Entidad de apoyo a proyectos culturales y emprendimientos", MPP sobre Porvenir producto de una menor valoración del portafolio propio, comisión FONNPET, entre otros.

(4) La variación se genera principalmente por la valoración del portafolio de Renta Variable como consecuencia del comportamiento del valor de la unidad, movimientos de los ingresos no operacionales por ajuste en Procesos de nulidad de afiliaciones.

Nota 30 – Ingreso (gasto) por diferencia en cambio, neto

El siguiente es el detalle:

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Ingreso por diferencia en cambio	\$ 5,083,623	2,346,792
Gasto por diferencia en cambio	(3,438,689)	(3,826,566)
Neto (1)	\$ 1,644,934	(1,479,774)

(1) La variación neta al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 corresponde principalmente por el efecto en la variación de tasa de cambio de (\$988.15) pesos, donde los impactos más significativos de los activos son: Efectivo y equivalentes de efectivo por \$1,265,135, Cartera de créditos por \$190,738 y Otras cuentas por cobrar por \$303,805. Los impactos más significativos de los pasivos son: Bonos en circulación por \$1,755,079 y Créditos de bancos por \$ 3,031,014.

Nota 31 – Otros ingresos, netos

El siguiente es el detalle por los años terminados:

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Incentivos franquicias tarjetas débito y crédito	\$ 57,053	209
Honorarios cobro jurídico y prejurídico	48,994	36,375
Ganancia en venta de activos no corrientes mantenidos para la venta, neta. (2)	18,619	918
Utilidad (pérdida) en venta de cartera	16,775	(39,990)
Dividendos y participaciones	14,497	13,160
Otros ingresos	13,681	17,138
Utilidad en recompra de bonos	6,804	13,447
Ganancia en venta de propiedad, planta y equipo	6,522	95,731
Ganancia en venta y valoración de activos, neto (1)	6,191	1,271
Reintegro provisiones	5,287	986
Total	\$ 194,423	139,245

(1) Incluye (\$38,308) por la valoración de las Propiedades de Inversión y \$44,499 por Ganancia neta en venta de inversiones.

(2) Venta de activos fijos mantenidos para la venta diferentes a BRPS.

Nota 32 – Otros gastos de operación

El siguiente es el detalle:

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Impuestos y tasas	\$ (475,016)	(330,770)
Seguros	(222,884)	(179,660)
Outsourcing y servicios especializados	(209,513)	(208,979)
Honorarios	(184,130)	(155,340)
Cuenta en participación ATH	(100,056)	(77,597)
Publicidad y propaganda	(99,392)	(80,173)
Mantenimiento y reparaciones	(89,136)	(77,055)
Otros gastos operación	(81,934)	(79,267)
Servicios de desarrollo software	(77,322)	(58,823)
Servicios públicos	(39,994)	(39,807)
Procesamiento electrónico de datos	(33,401)	(25,008)
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	(31,610)	(29,334)
Transporte	(31,129)	(31,038)
Base de datos y consultas	(26,029)	(28,611)
Incentivos nómina	(25,245)	(20,479)
Servicio de aseo y vigilancia	(22,498)	(22,056)
Útiles y papelería	(20,856)	(20,428)
Cuota administración de edificios	(18,702)	(17,449)
Arrendamientos	(18,260)	(16,893)
Servicios temporales	(14,745)	(11,822)
Adecuación e instalación	(9,213)	(9,221)
Gastos de viaje	(6,538)	(8,706)
Total	\$ (1,837,603)	(1,528,516)

Nota 33 – Compromisos y contingencias

33.1 Compromisos de desembolso de gastos de capital

Al 31 de diciembre de 2023 el Banco incurrió en desembolsos de capital por \$18,447, correspondientes a contratos para compras de propiedades, planta y equipo (inmuebles) e in-

tangibles (licencias). Dichos contratos exigen compromisos de desembolsos en los próximos doce meses por \$9,874.

33.2 Compromisos de arrendamiento

El Banco optó por no aplicar los requerimientos de la NIIF 16 para los contratos de corto plazo y los activos subyacentes de bajo valor. Los cánones de arrendamiento son ajustados conforme a lo pactado en el contrato de arrendamiento y/o por lo requerido legalmente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, existen compromisos de pago de cánones de arrendamiento no mayores de un año por \$1,245 y \$1,429, respectivamente.

El Banco como arrendatario reconoce los pagos de arrendamientos como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del contrato. El gasto por arrendamiento reconocido en el estado de resultado para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, asciende a \$18,260 y \$16,893, respectivamente.

33.3 Contingencias legales

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco atendía procesos administrativos y judiciales en contra, con pretensiones por valor de \$254,090 y \$173,768, respectivamente, valoradas con base en el análisis y conceptos de los abogados encargados. Por su naturaleza, las contingencias no han sido objeto de reconocimiento como pasivo por tratarse de obligaciones posibles que no implican salida de recursos.

El siguiente es el detalle de las contingencias superiores a \$5,000, en contra del Banco:

Acción popular Departamento del Valle del Cauca

Banco de Bogotá junto con varios bancos del sector financiero fueron demandados dentro de una acción popular alegando el supuesto pago de intereses en exceso por parte del Departamento del Valle con ocasión de una reestructuración de la deuda que hicieran varios bancos a su favor. Así mismo, se aduce que los demandados no reconocieron el valor real de las acciones de la Sociedad Portuaria de Buenaventura y la Empresa de Energía del Pacífico en una dación en pago de tales acciones a favor de los bancos. Las pretensiones ascienden a \$18,000, Debido a que se considera que la probabilidad de pérdida es baja, no se ha contabilizado provisión.

Incidente dentro del Proceso Laboral de Clínica la Asunción contra Cafesalud E.P.S.

Incidente de responsabilidad solidaria a cargo del Banco por presunto incumplimiento de órdenes de pago de embargo impartidas dentro del proceso de Clínica la Asunción y otros contra Cafesalud E.P.S., las pretensiones ascienden a \$70,980. Mediante auto del 15 de noviembre de 2017 se impuso una sanción en contra del Banco, la cual no se encuentra en firme por los recursos interpuestos por el Banco de Bogotá, Dada la naturaleza inembargable de las cuentas sobre las que recayó la medida cautelar y la ausencia de norma que permita imponer una condena solidaria a un establecimiento bancario por el presunto incumplimiento de una orden de embargo, el Banco considera que la decisión debe ser revocada.

Asesorías y servicios de ingeniería Aser LTDA

Demanda ejecutiva con ocasión de la cual la demandante pretende que se suscriba un memorial de terminación de un proceso ejecutivo seguido en su contra por el Banco de Bogotá y que por concepto de presuntos perjuicios que dicen fueron causados por el Banco al no haber dado cumplimiento al acuerdo de pago suscrito entre las partes, se ordene al Banco el pago de una indemnización por \$7,097. Se logró sentencia de primera instancia a favor del Banco, la cual fue apelada por el demandante, encontrándose en trámite el recurso de apelación.

Fiduciaria Bogotá S.A. vs Previsora S.A.

Demanda de un proceso arbitral adelantado por Fiduciaria Bogotá contra la Previsora S.A. Compañía de Seguros a través del cual se pretende que se declare la existencia del contrato de seguro suscrito entre el Banco de Bogotá y La Previsora Seguros S.A. que se declare que se configuró la existencia de un siniestro que afectó el amparo de responsabilidad civil profesional y que, en efecto, sea condenada la Previsora S.A. a indemnizar integralmente a Fiduciaria Bogotá S.A. por \$110,427. Dicha suma derivada de los pagos que tuvo que realizar la Fiduciaria para la atención y el acuerdo de transacción celebrado en el proceso instaurado por Carlos Hakim Daccach ante las cortes del Estado de la Florida, quien alegaba tener derecho a recibir recursos provenientes del patrimonio autónomo que surgió del contrato de fiducia de administración y pagos celebrado el 30 de julio de 2015. El Tribunal ordenó integrar el contradictorio con Banco de Bogotá en la medida que el Banco es parte de los contratos de seguro cuya declaratoria de existencia pretende la demandante. El Banco ya se pronunció en relación con la vinculación.

Nota 34 – Manejo de capital adecuado

34.1 Regulación en materia de capital

En línea con las definiciones de relación de solvencia de Basilea III, y con el objetivo de aumentar tanto la calidad como la cantidad del capital de los establecimientos de crédito, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público emitió los decretos 1477 de 2018 y 1421 de 2019, mediante los cuales se modificó el decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con los requerimientos de patrimonio adecuado de los establecimientos de crédito.

De esta forma, actualizó la metodología para el cálculo de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio e incluyó requerimientos de capital por exposición al riesgo operacional, adoptando los métodos estándar para riesgo de crédito y para riesgo operacional, del documento “Basilea III: Financiación de las reformas Poscrisis” de diciembre 2017. Las disposiciones comentadas se están aplicando a partir del 1 de enero de 2021.

La relación de solvencia total, definida como la relación entre el patrimonio técnico y el total de activos ponderados por nivel de riesgo (crediticio, mercado y operacional), no puede ser inferior al 9,0%, y la relación de solvencia básica, definida como la relación entre el patrimonio básico ordinario y el total de los

activos ponderados por nivel de riesgo (crediticio, mercado y operacional), no puede ser inferior al 4,5%.

De igual manera, se incluyeron los siguientes indicadores: La relación de solvencia básica adicional (mínimo 6%), el Colchón Combinado [(colchón de conservación (1.5%) y el colchón para entidades con importancia sistémica (1%) y la relación de apalancamiento (mínimo 3%). Estos indicadores (con excepción de la relación de apalancamiento) deben alcanzarse de forma gradual, de acuerdo con el plan de transición establecido en la norma. Para el año 2023 los requerimientos son los siguientes: i) La Relación de Solvencia Básica Adicional (5.625%) y ii) Colchón Combinado: colchón de conservación (1.125%) y colchón sistémico (0.75%). El Banco de Bogotá fue considerado como Entidad de Importancia Sistémica, de acuerdo con la Carta Circular 75 de noviembre 30 de 2022, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, y por lo tanto debe cumplir con este colchón sistémico.

34.2 Resultados relación de solvencia

El siguiente es el detalle del cálculo de la Relación de Solvencia Individual del Banco, bajo las reglas descritas anteriormente (Basilea III) al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
A, Patrimonio Básico Ordinario- PBO	\$ 13,637,037	10,088,159
B, Patrimonio Básico Adicional - PBA	0	0
C, Total Patrimonio Básico (C= A+B)	13,637,037	10,088,159
D, Patrimonio Adicional (PA)	2,734,333	3,560,700
E, Deducciones del Patrimonio Técnico	0	0
F, Patrimonio Técnico - PT (F=C+D-E)	16,371,370	13,648,858
G, APNR de Crédito	76,811,668	68,771,856
H, Riesgo mercado ponderado (VeR RM)	5,461,900	5,504,360
I, Riesgo operacional ponderado (VeR RO)	5,790,384	5,860,219
J, Activos Ponderados por Nivel de Riesgo (Crediticio + Mercado+ Operacional)	88,063,952	80,136,435
Relación de Solvencia Básica (RSB) min 4.5%	15.49%	12.59%

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Relación de Solvencia Básica Adicional (RSBA) min 6% (1)	15.49%	12.59%
Relación de Solvencia Total (RST) min 9%	18.59%	17.03%
Relación de Solvencia Básica menos Requerimiento Mínimo (RSB% - 4.5%)	10.99%	8.09%
Colchón Combinado Requerido (Conservación + Sistémico) (%) (1)	1.88%	1.25%
Valor de Apalancamiento	\$ 120,114,582	106,717,652
Relación de apalancamiento (min. 3%)	11.35%	9.45%

(1) Relación de Solvencia Básica Adicional (RSBA) y Colchón Combinado Requerido (Conservación y Sistémico) se encuentran en plan de transición desde el 2021 a 2024. Para el 2023, la RSBA no puede ser inferior a 5.625%, y la Relación de Solvencia Básica menos requerimiento mínimo de 4.5%, no puede ser inferior a 1.875%, correspondiente al colchón combinado requerido, discriminado: Conservación 1.125% y Sistémico 0.75%. A partir de enero 2024 se debe cumplir el 100% de estos indicadores (RSBA 6% y Colchones 2.5%).

Nota 35 – Partes relacionadas

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa o ser considerado miembro del personal clave de la Gerencia o de una controladora. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye a personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del Grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Se consideran partes relacionadas:

- Un vinculado económico es una persona o entidad que está relacionada con alguna entidad del Grupo a través de transacciones como transferencias de recursos, servicios u obligaciones, con independencia de que se cargue o no un precio.
- Para el Banco se denominan transacciones entre vinculados económicos todo hecho económico celebrado con los accionistas y entidades del Grupo Aval Acciones y Valores S.A. (en adelante Grupo Aval S.A.).
- Los accionistas que individualmente posean más del 10% del capital social del Banco.
- Personal clave de la Gerencia: Son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad directa o indirecta-

mente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) del Banco Incluye al Presidente, Vicepresidentes y miembros de Junta Directiva.

- Entidades Subordinadas: Compañías donde el Banco ejerce control de acuerdo con la definición de control de Código de Comercio y la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.
- Entidades Asociadas: Compañías donde el Banco ejerce influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital.

Operaciones con partes relacionadas:

El Banco podrá celebrar operaciones, convenios o contratos con partes relacionadas, en el entendido de que cualquiera de dichas operaciones se realizará a valores razonables, atendiendo las condiciones y tarifas de mercado.

Entre el Banco y sus partes relacionadas para los semestres terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se presenta:

- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Préstamos con tasas de interés diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.

- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

De acuerdo con el manual de convenios de Banco de Bogotá en el capítulo VI “Convenios Especiales con Filiales para Utilización de la Red del Banco”; Banco de Bogotá tiene convenios de uso de red de oficinas con Fiduciaria Bogotá S.A. y Porvenir S.A.

Fiduciaria Bogotá S.A., suscribió un contrato con el Banco de Bogotá, en virtud del cual la Fiduciaria puede utilizar para sus operaciones la red de oficinas del Banco. El contrato define el manejo operativo de las transacciones de los clientes de las carteras colectivas administradas por Fiduciaria Bogotá S.A.

De acuerdo con las disposiciones legales contempladas en la Ley 50 de 1990 (Reforma Laboral) y la Ley 100 de 1993 (Sistema General de Seguridad Social e Integral), el Banco realizó un

convenio con la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A., mediante el cual pone sus oficinas como red soporte para la atención de los servicios relacionados con el fondo de cesantías y con el fondo de pensiones obligatorias.

Se pagaron honorarios a los directores por concepto de asistencia a reuniones de la Junta Directiva y Comités por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 por \$2,468 y \$1,632 respectivamente.

Todas las operaciones y desembolsos se realizaron a precios de mercado; las operaciones de tarjetas de crédito y sobregiros se realizaron a las tasas plenas de tales productos.

A continuación, se muestra la agrupación de saldos con partes relacionadas, incluyendo el detalle de las transacciones con personal clave de la Gerencia:

Estado de situación financiera

	Al 31 de diciembre de 2023					
	Vinculados económicos	Grupo Aval S.A.	Personal clave de la Gerencia	Entidades Vinculadas		
				Otras partes relacionadas	Asociadas y negocios conjuntos	Subordinadas
Activo						
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 0	0	0	5,361	0	600,475
Inversiones contabilizadas usando el método de participación	0	0	0	0	8,796,207	2,920,661
Deterioro de inversiones	0	0	0	0	(12,808)	(1,481)
Derivados a valor razonable	48	0	0	0	0	0
Activos financieros de inversión	0	0	0	0	4,499	0
Cartera de créditos, neta	1,273,332	427,724	13,381	20,064	1,197,874	47,297
Otras cuentas por cobrar	1,562,480	0	0	43	36,548	49
Activos por derecho de uso	0	0	0	0	639	0
Otros activos	1	0	0	0	0	0
Total	2,835,861	427,724	13,381	25,468	10,022,959	3,567,001

	Al 31 de diciembre de 2023					
	Vinculados económicos	Grupo Aval S.A.	Personal clave de la Gerencia	Entidades Vinculadas		
				Otras partes relacionadas	Asociadas y negocios conjuntos	Subordinadas
Pasivo						
Pasivos financieros derivados	239	0	0	0	0	0
Pasivos financieros a costo amortizado	514,900	292,294	27,682	214	611,569	3,614,545
Cuentas por pagar y otros pasivos	23,826	191,724	267	5,040	10,283	395
Total	\$ 538,965	484,018	27,949	5,254	621,852	3,614,940

	Al 31 de diciembre de 2022					
	Vinculados económicos	Grupo Aval S.A.	Personal clave de la Gerencia	Entidades Vinculadas		
				Otras partes relacionadas	Asociadas y negocios conjuntos	Subordinadas
Activo						
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 0	0	0	0	0	262,841
Inversiones contabilizadas usando el método de participación	0	0	0	0	8,485,153	2,976,180
Deterioro de inversiones	0	0	0	0	(7,641)	(1,864)
Derivados a valor razonable	3,478	0	0	0	0	0
Activos financieros de inversión	519,964	0	0	0	3,745	0
Cartera de créditos, neta	1,619,382	506,500	16,217	22	1,009,824	84
Otras cuentas por cobrar	1,807,863	0	0	0	40,185	3,059
Activos por derecho de uso	0	0	0	0	672	0
Otros activos	1	0	0	0	0	0
Total	3,950,688	506,500	16,217	22	9,531,938	3,240,300
Pasivo						
Pasivos financieros derivados	5,018	0	0	0	0	0

	Al 31 de diciembre de 2022					
	Vinculados económicos	Grupo Aval S.A.	Personal clave de la Gerencia	Entidades Vinculadas		
				Otras partes relacionadas	Asociadas y negocios conjuntos	Subordinadas
Pasivos financieros a costo amortizado	1,062,852	271,217	31,987	820	1,393,049	2,698,518
Cuentas por pagar y otros pasivos	0	0	0	0	8,482	5
Total	\$ 1,067,870	271,217	31,987	820	1,401,531	2,698,523

(1) Corresponde a venta de participación en BAC Holding Internacional.

Estado del resultado

	Año terminado el 31 de diciembre de 2023					
	Vinculados económicos	Grupo Aval S.A.	Personal clave de la Gerencia	Entidades Vinculadas		
				Otras partes relacionadas	Asociadas y negocios conjuntos	Subordinadas
Ingresos						
Intereses	\$ 187,689	73,667	1,162	291	185,698	15,376
Comisiones y otros servicios	0	48	0	2,469	6,519	1,013
Otros ingresos	3	0	0	1,071	477,726	362,732
Total	187,692	73,715	1,162	3,831	669,943	379,121
Gastos						
Intereses	(48,951)	(13,209)	(3,006)	(50)	(101,703)	(181,515)
Comisiones y otros servicios	0	0	0	(4,653)	(5,285)	(3,926)
Otros gastos	(12,412)	(125,257)	(2,370)	(37,145)	(107,103)	(126,768)
Total	\$ (61,363)	(138,466)	(5,376)	(41,848)	(214,091)	(312,209)

	Año terminado el 31 de diciembre de 2022					
	Vinculados económicos	Grupo Aval S.A.	Personal clave de la Gerencia	Entidades Vinculadas		
				Otras partes relacionadas	Asociadas y negocios conjuntos	Subordinadas
Ingresos						
Intereses	\$ 339,949	49,467	1,235	490	117,039	1,437
Comisiones y otros servicios	0	53	0	1,281	5,590	1,005
Otros ingresos	0	0	0	1,360	671,711	118,914
Total	339,949	49,520	1,235	3,131	794,340	121,356

	Año terminado el 31 de diciembre de 2022					
	Vinculados económicos	Grupo Aval S.A.	Personal clave de la Gerencia	Entidades Vinculadas		
				Otras partes relacionadas	Asociadas y negocios conjuntos	Subordinadas
Gastos						
Intereses	(191,491)	(33,849)	(4,606)	35	(69,959)	(65,437)
Comisiones y otros servicios	0	0	0	(2,505)	(4,754)	(1,433)
Otros gastos	(4,291)	(112,127)	(1,671)	(28,919)	(84,125)	(136,272)
Total	\$ (195,782)	(145,976)	(6,277)	(31,389)	(158,838)	(203,142)

(1) Incluye los ingresos procedentes de operaciones discontinuadas originadas por BHI, que ascienden a \$548,948.

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

Beneficios a empleados del personal clave de la gerencia

Los beneficios del personal clave de gerencia, están compuestos por:

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2023	2022
Beneficios a los empleados a corto plazo	\$ 30,958	22,970
Beneficios post-empleo	12	0
Total	\$ 30,970	22,970

Nota 36 – Controles de ley

Los controles de ley corresponden a regulación establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia para los establecimientos de crédito (Bancos, Corporaciones Financieras y Compañías de Financiamiento), en relación con encaje (ver Nota 7.4.3 Riesgo de liquidez), posición propia (ver Nota 7.4.2 Riesgo de mercado), margen de solvencia y otros requerimien-

tos de patrimonio (ver Nota 34) e inversiones obligatorias, las cuales deben ser efectuadas en títulos emitidos por el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario -FINAGRO.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco cumplió con los mencionados requerimientos.

Nota 37 – Eventos posteriores

No existen hechos ocurridos después del período que se informa que requieran ser revelados, correspondientes al periodo terminado el 31 de diciembre de 2023, hasta la fecha de autorización de los estados financieros.

Nota 38 – Autorización para la presentación de estados financieros

La Junta Directiva del Banco de Bogotá, en reunión efectuada el día 21 de febrero de 2024, aprobó la presentación de los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2023 y las notas que se acompañan.

Banco de Bogotá

